

e

ayer

Las transiciones ibéricas

El cambio político registrado en Portugal y en España entre 1968 y 1978, inscrito en un ciclo democratizador de más amplio alcance, presenta, pese a las previsibles diversidades nacionales, paralelismos en lo institucional y en lo social. Al ser explorados, estos paralelismos iluminan rasgos centrales relativos tanto a las experiencias transicionales como a la consolidación de la Europa comunitaria en un contexto presidido, todavía, por la política de bloques.

99

Revista de Historia Contemporánea

2015 (3)

AYER

99/2015 (3)

ISSN: 1134-2277

**ASOCIACIÓN DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA
MARCIAL PONS, EDICIONES DE HISTORIA, S. A.**

MADRID, 2015

EDITAN:

Asociación de Historia Contemporánea
www.ahistcon.org

Marcial Pons, Ediciones de Historia, S. A.
www.marcialpons.es

Consejo de Redacción

Director

Juan Luis Pan-Montojo González (Universidad Autónoma de Madrid)

Secretaria

Teresa María Ortega López (Universidad de Granada)

Editores

Nerea Aresti Esteban (Universidad del País Vasco/
Euskal Herriko Unibertsitatea) y Miguel Cabo Villaverde
(Universidade de Santiago de Compostela)

Miembros

Cristina Borderías Mondéjar (Universitat de Barcelona), Ricardo
Martín de la Guardia (Universidad de Valladolid), Ignacio Peiró Martín
(Universidad de Zaragoza), José María Portillo Valdés (Universidad
del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea), Ismael Saz Campos
(Universitat de València), Susana Sueiro Seoane (UNED)

Colaboradora del Consejo de Redacción

María Candelaria Fuentes Navarro (Universidad de Granada)

Consejo Asesor

Miguel Artola Gallego (Universidad Autónoma de Madrid), Carlos
Forcadell Álvarez (Universidad de Zaragoza), Silke Hensel (Westfälische
Wilhelms-Universität Münster), Jo Labanyi (New York University),
Mirta Zaida Lobato (Universidad de Buenos Aires), Sérgio Campos
Matos (Universidade de Lisboa), Xosé Manoel Núñez Seixas (Ludwig-
Maximilians-Universität München), Manuel Pérez Ledesma (Universidad
Autónoma de Madrid), Tomás Pérez Vejo (Escuela Nacional de
Antropología e Historia-INAH, México), Ilaria Porciani (Università degli
Studi di Bologna), Juan Pro Ruiz (Universidad Autónoma de Madrid),
Pamela Radcliff (University of California, San Diego), Pedro Ruiz Torres
(Universitat de València), Renán Silva Olarte (Universidad de los Andes,
Colombia), Ramón Villares Paz (Universidade de Santiago de Compostela),
Mercedes Yusta Rodrigo (Université Paris 8-Vincennes-Saint Denis)

Ayer es el día precedente inmediato a *hoy* en palabras de Covarrubias. Nombra al pasado reciente y es el título que la *Asociación de Historia Contemporánea*, en coedición con *Marcial Pons, Ediciones de Historia*, ha dado a la serie de publicaciones que dedica al estudio de los acontecimientos y fenómenos más importantes del pasado próximo. La preocupación del hombre por determinar su posición sobre la superficie terrestre no se resolvió hasta que fue capaz de conocer la distancia que le separaba del meridiano 0. Fijar nuestra atención en el correr del tiempo requiere conocer la historia y en particular sus capítulos más recientes. Nuestra contribución a este empeño se materializa en esta revista.

La *Asociación de Historia Contemporánea*, para respetar la diversidad de opiniones de sus miembros, renuncia a mantener una determinada línea editorial y ofrece, en su lugar, el medio para que todas las escuelas, especialidades y metodologías tengan la oportunidad de hacer valer sus particulares puntos de vista.

Miguel Artola, 1991.

AYER está reconocida con el *sello de calidad* de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) y recogida e indexada en Thomson-Reuters Web of Science (ISI: Arts and Humanities Citation Index, Current Contents/ Arts and Humanities, Social Sciences Citation Index, Journal Citation Reports/ Social Sciences Edition y Current Contents/Social and Behavioral Sciences), *Scopus*, *Historical Abstracts*, *ERIH PLUS*, *Periodical Index Online*, *Ulrichs*, *ISOC*, *DICE*, *RESH*, *IN-RECH*, *Dialnet*, *MIAR*, *CARHUS PLUS+* y *Latindex*



Esta revista es miembro de ARCE

© Asociación de Historia Contemporánea
Marcial Pons, Ediciones de Historia, S. A.

ISBN: 978-84-15963-73-8

ISSN: 1134-2277

Depósito legal: M. 1.149-1991

Diseño de la cubierta: Manuel Estrada. Diseño Gráfico

Impreso en Madrid

2015

SUMARIO

DOSIER

LAS TRANSICIONES IBÉRICAS

Ángeles González-Fernández, ed.

<i>Presentación. Actores sociales y políticos en los procesos de cambio político en la Península Ibérica (1968-1978),</i> Ángeles González-Fernández.....	13-22
<i>Portugal y España, 1974-1978: ¿una unidad histórica?,</i> Raquel Varela.....	23-47
<i>Las relaciones socialistas bajo las dictaduras ibéricas (1950-1975),</i> Alberto Carrillo-Linares.....	49-73
<i>La gabela democrática. La crisis de las dictaduras ibéricas y el mundo de los negocios,</i> Ángeles González-Fernández.....	75-99
<i>El gobierno Wilson (1974-1976). Europa y la revolución portuguesa,</i> António Simões do Paço.....	101-122
<i>La cuestión del Sahara: una visión desde el «Quai d'Orsay»,</i> Inmaculada Cordero Olivero y Encarnación Lemus López	123-148

ESTUDIOS

<i>Los otros «años vitales». Luis Bolín y la España turística (1948-1952),</i> Ana Moreno Garrido.....	151-174
<i>La segunda Guerra Fría y el desplazamiento del balance de fuerzas en Europa,</i> Guillem Colom	175-198
<i>El movimiento estudiantil madrileño durante el curso 1975-1976: auge y agotamiento de un actor fundamental en la lucha contra el franquismo,</i> Javiera Errázuriz .	199-224

Sumario

¿Cómo nos han contado la Transición? Política, memoria e historiografía (1978-1996), Gonzalo Pasamar..... 225-249

ENSAYO BIBLIOGRÁFICO

Quince años de renovación. Un balance historiográfico de los estudios sobre religión en la España del siglo XIX (2000-2015), Javier Ramón Solans 253-264

HOY

Cataluña y el derecho a decidir, Justo Beramendi..... 267-280

CONTENTS

DOSSIER

THE IBERIAN TRANSITIONS

Ángeles González-Fernández, *ed.*

<i>Foreword. Social and political actors in the process of political change in the Iberian Peninsula (1968-1978),</i> Ángeles González-Fernández.....	13-22
<i>Portugal and Spain (1974-1978): a historical unity?,</i> Raquel Varela	23-47
<i>The relationship between socialists under the Iberian dictatorships (1950-1975),</i> Alberto Carrillo-Linares	49-73
<i>The democratic burden. The crisis of Iberian dictatorships and the business world,</i> Ángeles González-Fernández.	75-99
<i>The Wilson Government (1974-1976). Europe and the Portuguese revolution,</i> António Simões do Paço.....	101-122
<i>The Sahara issue: a view from the «Quai d'Orsay»,</i> Inmaculada Cordero Olivero y Encarnación Lemus López	123-148

STUDIES

<i>The other «vital years». Luis Bolín and Spanish Tourism (1948-1952),</i> Ana Moreno Garrido.....	151-174
<i>The second Cold War and the reshaping of the European correlation of forces,</i> Guillem Colom	175-198
<i>The student movement in Madrid, 1975-1976: rise and decline of a key player in the struggle against Franco,</i> Javier Errázuriz	199-224

Contents

How has the Spanish transition been told? Politics, Memory and Historiography (1978-1996), Gonzalo Pasamar..... 225-249

BIBLIOGRAPHICAL ESSAYS

Fifteen years of renewal. A historiographical balance of the studies on religion in nineteenth-century Spain (2000-2015), Javier Ramón Solans..... 253-264

TODAY

Catalonia and the right to choose, Justo Beramendi..... 267-280

DOSIER

LAS TRANSICIONES IBÉRICAS

*Presentación. Actores sociales
y políticos en los procesos
de cambio político
en la Península Ibérica
(1968-1978)*

Ángeles González-Fernández
Universidad de Sevilla

A lo largo del tiempo, distintas fórmulas, aunque de similar significado, han sido utilizadas de manera recurrente para definir la peculiar convivencia entre las sociedades que habitan la Península Ibérica. «De costas voltadas» o «tan cerca, tan lejos», por citar acaso las dos más notorias, son expresiones que han sintetizado la visión estereotipada que españoles y portugueses han venido sosteniendo acerca de sus vecinos. Por paradójico que pueda parecer, dichas fórmulas, en la medida que aluden a un persistente extrañamiento, no guardan correspondencia con la profunda imbricación que ha caracterizado la trayectoria de España y Portugal en la contemporaneidad.

Condicionados por las limitaciones de sus respectivos procesos de industrialización y de construcción de un Estado liberal representativo, ambos dejaron atrás el Ochocientos reducidos —en una época gobernada por la competencia imperial— a la condición de países *loser*. Su postergación como periferia del sistema de relaciones internacionales fue interiorizada, dentro y fuera de sus fronteras, como exponente y resultado último de la decadencia de unas sociedades caducas, faltas de vigor y exhaustas por las tareas imperiales del pasado. Esa suerte de agotamiento vital las mantendría alejadas de Europa por una barrera que no sólo era física, los Pireneos, sino esencialmente cultural, antropológica y social. Una percepción que reforzó en el consciente colectivo una de las pecu-

liaridades que han compartido históricamente España y Portugal, el interrogante sobre su propia identidad, reflejo, en palabras de Eduardo Lourenço, de un universo particular que, basado en valores autorreferenciales, impregna la comprensión de la realidad, la cosmovisión de los pueblos ibéricos¹. Ante las preguntas ¿quiénes somos? y ¿cuál es nuestro lugar en el mundo? se impuso con pocas vacilaciones la afirmación de una supuesta incapacidad de los pueblos ibéricos, en tanto que escasamente europeos, para incorporarse a la modernidad.

Una respuesta de signo radicalmente opuesto se daría a esos mismos y recurrentes interrogantes a partir de mediados de los ochenta de la pasada centuria. El ingreso de España y Portugal en las entonces denominadas Comunidades Económicas Europeas (CEE) fue percibido como prueba inequívoca del exitoso y un tanto sorprendente salto a la modernidad y, en consonancia, de la plena aceptación de la europeidad de los pueblos ibéricos. La quiebra del estereotipo sobre la peculiar idiosincrasia ibérica, que entonces, en un clima de general optimismo, parecía irreversible, tuvo su origen inmediato en la relativa liberalización de sus respectivas economías que, iniciada en los sesenta, operó como detonante para una transformación social sin precedentes, si bien de forma más acusada y temprana en España que en la otra nación ibérica. Esa metamorfosis, determinante en el crecimiento de la contestación social y de las fuerzas de oposición contra el salazarismo y el franquismo, también afectó a la percepción que buena parte de los españoles y portugueses tenían de sí mismos. Para sectores cada vez más amplios de la población, entre los que se incluían miembros de las propias elites económicas y políticas dictatoriales, el horizonte dejó de situarse en el pasado, en la añoranza de glorias pasadas o, en el caso de Portugal, en la preservación de su presente imperial, para ubicarse en un futuro que se identificaba con Europa.

Modernización económica, transformación social y un europeísmo que, revitalizado por una concepción benéfica de la integración en las CEE, fiaba de nuevo en Europa la solución de los problemas de los pueblos peninsulares por resolver, incentivaron un alejamiento cada vez mayor de los valores y principios que sus-

¹ Eduardo LOURENÇO: *Nós e a Europa, ou as duas razões*, Lisboa, Imprensa Nacional Casa da Moeda, 1988.

tentaban las dictaduras, prepararon el camino para su colapso y el inicio de una mudanza que acabaría cristalizando en la consolidación de jóvenes democracias.

Más allá de las distintas, antagónicas, modalidades —golpe, revolución y posterior estabilización en Portugal; muerte del dictador, negociación y acuerdo en el caso de España— con las que se llevó a cabo, la del proceso de cambio político a uno y otro lado de la frontera es una historia paralela. Esta convergencia induce la oportunidad y la conveniencia de un análisis conjunto conforme a una perspectiva transnacional que atiende a la diversidad de intercambios y relaciones que, trascendiendo los confines convencionales de los Estados, conectan a los individuos y a las instituciones. Una conexión, conviene añadir, no circunscrita a la acción de los actores. Atraviesa, en realidad —a veces incluso contra la voluntad consciente de los mismos—, las experiencias y los hábitos que operan en el ámbito económico, político y cultural.

Conviene advertir, en este punto, que en los años finales de las dictaduras y en el transcurso de los procesos democratizadores no existió una corriente espontánea, fluida y directa de transferencias y conexiones entre portugueses y españoles, pese a que precisamente desde finales de los sesenta y prácticamente hasta el 25 de abril de 1974, alentado desde los respectivos gobiernos, se intentó estrechar los vínculos económicos, diplomáticos y culturales, y se llevó a cabo una campaña mediática para aumentar el conocimiento mutuo y mejorar la imagen del vecino en las respectivas opiniones públicas². Pese, también, a las simpatías y a la admiración que suscitó la Revolución de los Claveles en los círculos de la oposición franquista y a la afluencia de españoles a Lisboa para vivir *in situ* los nuevos aires de libertad, la ignorancia, combinada con el temor de unos y el menosprecio de los otros, siguió gobernando la actitud de los más. La circulación y recepción de ideas, valores y discursos que contribuyeron a forjar un espíritu, un clima de opinión contrapuesto y hostil al «oficial», no se verificó a través de la frontera que separa Portugal y España. Provino, en realidad, del exterior, de Estados Unidos y, particularmente, de Europa occidental, convertida en el nexo de unión —presente y sobre todo futuro— de las sociedades ibéricas.

² Ángeles GONZÁLEZ-FERNÁNDEZ: «El imposible mercado común ibérico: la tecnocracia peninsular ante el desafío europeo», *Ayer*, 94 (2014), pp. 229-253.

Dicha perspectiva transnacional³, en el caso que nos ocupa, se sustenta —además de en los argumentos ya citados— en otros factores de muy diversa naturaleza. La presencia en los foros internacionales de una extendida y sólida percepción que convierte a los dos Estados ibéricos en una comunidad única, atravesada por elementos institucionales, económicos, sociales y culturales similares, incentivó la convicción de que la Revolución de los Claveles se extendería a España originando, en el marco de la Guerra Fría, un foco de desestabilización de imprevisibles consecuencias en una zona de vital importancia geoestratégica para Occidente. De forma abrupta e imprevista, la península se convirtió en foco de interés internacional y, como tal, motivo de preocupación —y no sólo de preocupación, también de estrategias de acción con un mismo objetivo: la preservación de la estabilidad en el Mediterráneo occidental— en los círculos diplomáticos tanto de Estados Unidos y de las principales potencias de la Europa occidental como en las instituciones comunitarias con las que tanto España como Portugal habían firmado sendos acuerdos comerciales y en las que aspiraban a integrarse.

La oportunidad de un enfoque conjunto viene corroborada, en segundo lugar, por los paralelismos existentes en la trayectoria de ambas dictaduras en sus años finales. La liberalización, aunque relativa, y la creciente apertura al exterior de las economías ibéricas generó, como hemos anotado, procesos de modernización social que propiciaron desde una inusual autopercepción positiva y confiada en las propias potencialidades hasta un creciente malestar y agitación contra los regímenes autoritarios, concebidos ahora como barreras y lastres. Las disensiones en el seno de las élites dictatoriales, la intensa conflictividad sociolaboral que —motivada por razones económicas— revestía un indudable carácter político, unido al cansancio, en Portugal, de una guerra colonial costosa que no parecía tener fin, revelaron la disfuncionalidad y la parálisis de unas estructuras políticas anquilosadas y, por ello mismo, incapaces de adaptarse a las necesidades y aspiraciones de unas sociedades cada vez más modernas y complejas.

³ Sobre el concepto y la oportunidad de la historia transnacional remito a la excelente «Presentación» de Florencia PEYROU y Darina MARTYKÁNOVÁ al dossier «La Historia Transnacional», *Ayer*, 94 (2014), pp. 13-22.

La mudanza política, por último, se llevó a cabo mediante procedimientos —ya se ha comentado— antagónicos y en tiempos distintos, una divergencia que propició una suerte de camino de ida y vuelta. Dicho de otro modo, la experiencia revolucionaria portuguesa operó como contramodelo para la transición en el país vecino, ejemplo de aquello que no podía ocurrir en España, y, a la inversa, la reforma pactada, la negociación y el consenso entre los actores políticos y sociales actuaron como referente para la estabilización y consolidación de la democracia lusa.

La concepción de la Península Ibérica como un todo indivisible se tradujo, de forma temprana, en la realización de diversos estudios sobre los procesos democratizadores desde la ciencia política⁴. Una perspectiva que no ha sido objeto de atención similar por parte de las historiografías española y portuguesa hasta fechas recientes, salvo la investigación pionera de Josep Sánchez Cervelló acerca de la influencia de la Revolución de los Claveles en la transición democrática española, al que posteriormente se han sumado los estudios de Rafael Durán Muñoz, Encarnación Lemus, Juan Carlos Jiménez Redondo y de algunos de los autores de los artículos agrupados en este dossier⁵. Mención aparte merece la obra de Hipólito de la Torre, autor de numerosas publicaciones sobre

⁴ Nicos POULANTZAS: *La crisis de las dictaduras: Portugal, Grecia y España*, Madrid, Siglo XXI, 1976; Juan José LINZ: «Some comparative thoughts on the Transition to Democracy in Portugal and Spain», en Jorge BRAGA DE MACEDO y Simon SEFARTY: *Portugal since the Revolution: Economic and Political perspectives*, Boulder (Colorado), Westview Press, 1981, pp. 25-45; Nancy BERMEO: «Redemocratization and Transition Elections: A Comparison of Spain and Portugal», *Comparative Politics*, 19 (1987), pp. 213-231, y Howard J. WIARDA: *The transition to democracy in Spain and Portugal*, Washington, American Enterprise Institute for Public Policy Research, 1989.

⁵ Josep SÁNCHEZ CERVELLÓ: *El proceso de democratización portugués y su influencia en la Península (1961-1976)*, Barcelona, Universidad de Barcelona, 1990; Rafael DURÁN MUÑOZ: *Contención y transgresión: las movilizaciones sociales y el Estado en las transiciones española y portuguesa*, Madrid, CEPC, 2000; Encarnación LEMUS LÓPEZ: *En Hamelin... La transición española más allá de la frontera*, Oviedo, Septem, 2001; íd.: «Las potencias occidentales ante el cambio político peninsular: entre la intervención y la supervisión», en Rafael QUIROSA-CHEYROUZE: *Historia de la Transición en España: los inicios del proceso democratizador*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007, pp. 369-380; íd. (coord.): monográfico «La transición ibérica», *Hispania. Revista Española de Historia*, 242 (2012), y Juan Carlos JIMÉNEZ REDONDO: «Las relaciones peninsulares entre el autoritarismo y la democracia: de la inercia al

las relaciones entre ambos países en la contemporaneidad, coordinador de varios dosieres sobre esta misma temática e impulsor de las Jornadas de Estudios Luso-Españolas celebradas en Mérida⁶. No cabe duda, en fin, del creciente interés de nuestra historiografía hacia el estudio de las relaciones peninsulares, en particular hacia el análisis comparado de las dictaduras y, en menor medida, de los procesos democratizadores que no tiene parangón entre los colegas portugueses, pese a las interesantes y sugestivas aportaciones de Antonio Costa Pinto y, más específicamente para el periodo objeto de este dossier, de Manuel Loff y Tiago Fernandes. Cabe subrayar, no obstante, que en los últimos tiempos la fluidez en los intercambios entre las universidades y grupos de investigación a uno y otro lado de la frontera ha impulsado, también en Portugal, una acusada atención hacia el estudio de las relaciones peninsulares en los cruciales años setenta, sobre todo entre las nuevas generaciones de historiadores⁷.

Algunos de los artículos que componen este dossier se sustentan en esa concepción de la democratización peninsular como un fenómeno único, articulado en dos procesos absolutamente interdependientes en sus éxitos y también en sus fracasos, con el propósito de examinar el papel desempeñado por distintos actores sociales y políticos tanto en los años finales de los regímenes autoritarios como en el desarrollo del cambio político. Una perspectiva que prima la mirada desde dentro, con el propósito de estudiar la trayectoria y actitudes de las fuerzas de oposición —en particular de los respec-

cambio», en Charles T. POWELL y Juan Carlos JIMÉNEZ REDONDO: *Del autoritarismo a la democracia: estudios de política exterior*, Madrid, Sílex, 2007, pp. 73-117.

⁶ Hipólito DE LA TORRE (coord.): *Portugal-España. Estudios de Historia Contemporánea*, Madrid, Editorial Complutense, 1998, e íd.: monográfico «Portugal y España contemporáneos», *Ayer*, 37 (2000).

⁷ Manuel LOFF: «¿Revolución *versus* transición? Visiones desde España del Portugal revolucionario y postrevolucionario», *Gerónimo de Urtariz*, 20 (2004), pp. 17-44; Tiago FERNANDES: «Authoritarian Regimes and Pro-Democratic Semi-Oppositions: The End of the Portuguese Dictatorship (1968-1974)», *Democratization*, 14, 4 (2007), pp. 686-705, y Rita Luís, Luciana SOUTELO e Carla Luciana SILVA (coords.): *A Revolução de 1974-1975: repercussão na imprensa internacional e memória(s)*, Lisboa, IHC, 2014, [http://run.unl.pt/bitstream/10362/14447/1/Vers%C3%A3o%20final%20Arevolu%C3%A7%C3%A3o1974-1975%20repercuss%C3%A3o%20na%20imprensa%20internacional%20e%20mem%C3%B3ria\(s\).pdf](http://run.unl.pt/bitstream/10362/14447/1/Vers%C3%A3o%20final%20Arevolu%C3%A7%C3%A3o1974-1975%20repercuss%C3%A3o%20na%20imprensa%20internacional%20e%20mem%C3%B3ria(s).pdf).

tivos partidos comunistas y socialistas, así como de los empresarios—, y, al mismo tiempo, una mirada desde fuera para determinar la posición de las principales potencias occidentales, singularmente Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos, ante la Revolución de los Claveles y hacia una cuestión de especial relieve para España como fue la descolonización del Sahara.

La interinfluencia e imbricación política en el marco peninsular lleva a Raquel Varela a plantear la existencia, más allá de una unidad geográfica, de una unidad histórica en la contemporaneidad a través del análisis crítico de la obra de cuatro historiadores que mantienen posiciones contrapuestas. Rechazada por José Medeiros Ferreira, dicha hipótesis es, sin embargo, afirmada por César Oliveira, Josep Sánchez Cervelló y Encarnación Lemus. Si el primero señala la imposibilidad de que a ambos lados de la frontera pervivan regímenes antagónicos, los españoles subrayan el «contagio político» que, en particular durante los años setenta, se produce entre Portugal y España. Un contagio que, paradójicamente —sostiene Varela—, incidió en las estrategias puestas en práctica por sus respectivos partidos comunistas. La adopción del eurocomunismo por parte del PCE sería, en consecuencia, resultado del esfuerzo por diferenciarse de la actuación del PCP tanto como para adaptarse a las preferencias políticas de los españoles y a la modalidad consensuada de la transición a la democracia. El distanciamiento entre dichas formaciones, cuyas relaciones quedaron restringidas al ámbito institucional, no guarda correlato con los objetivos perseguidos: la obtención de beneficios sociales y derechos laborales para los trabajadores en el marco de un sistema capitalista fuertemente regulado por el Estado en detrimento de cualquier estrategia internacionalista o revolucionaria.

Alberto Carrillo-Linares, que en anteriores trabajos ha estudiado el universo de contactos y recepciones entre las fuerzas de oposición a las dictaduras ibéricas, se centra en esta ocasión en las relaciones que sostuvieron los respectivos partidos socialistas, con una particular atención a los años finales de ambos regímenes. Unas conexiones que analiza conforme a una perspectiva que aúna el análisis interno con la dimensión internacional en la medida que la trayectoria de ambas formaciones, así como las relaciones entre ellas, estuvo condicionada de forma determinante por su inserción dentro de la Internacional Socialista (IS).

Los vínculos entre los dos partidos se canalizaron con cierta agilidad y eficacia a través de redes informales y no tanto por medio de cauces institucionales, por otro lado problemáticos en la clandestinidad. Así pues, los contactos personales directos y, en menor medida, su presencia en foros institucionales y medios de comunicación, básicamente europeos, posibilitaron un flujo relativamente fluido de intercambios que siempre se desarrollaron bajo la intermediación —en ocasiones también el mandato imperativo— de la IS, que operó en todo momento a modo de paraguas protector y, al mismo tiempo, dinamizador.

Las relaciones entre el mundo de los negocios y las dictaduras ibéricas en los que serían sus años finales son analizadas por Ángeles González-Fernández. Frente a las interpretaciones que sostienen su ausencia en los procesos de mudanza política, la autora subraya el progresivo distanciamiento de sectores no desdeñables del empresariado respecto a las estructuras políticas dictatoriales, persuadidos como se hallaban de que su continuidad se había convertido en un lastre para sus negocios. La manifiesta incapacidad de las dictaduras para contener, en un clima de creciente contestación social, la intensa conflictividad laboral desencadenada por un inédito poder obrero en los primeros setenta y ofrecer alternativas al profundo y rápido deterioro de la situación económica —entre ellas, y muy especialmente, el ingreso de Portugal y España en la CEE— hizo que determinados círculos empresariales, especialmente los orientados a los mercados internacionales, se mostraran favorables a un cambio de régimen. Una postura que, conforme a los rasgos específicos que definen la cultura empresarial, no se tradujo en acción positiva para poner fin a las dictaduras, pero sí coadyuvó a incrementar su aislamiento social y su vulnerabilidad. La democracia, entendida como lógica transferencia a la esfera económica de la formulación del Estado liberal en tanto que garante de las libertades individuales, fue interiorizada entonces como alternativa atractiva y, al mismo tiempo, segura para garantizar un entorno confiable a sus negocios.

António Simões do Paço examina en la segunda parte del dossier, dedicada específicamente a la dimensión internacional de la democratización ibérica, la posición de Gran Bretaña ante la Revolución de los Claveles en un contexto obviamente condicionado por los intereses de la política exterior británica. El ejecutivo londi-

nense mostró de inmediato, al igual que los restantes socios comunitarios, una acusada preocupación sobre las vicisitudes de su tradicional aliado en la península. Una inquietud que, motivada por el protagonismo del partido comunista y el riesgo de una posible marxistización del país, que podría hacerse extensiva a España e incluso, según Kissinger, a toda la Europa del sur, pretendía reconducir la deriva revolucionaria hacia la implantación de una democracia liberal representativa. Procuraba, además, otro objetivo de singular relevancia para sus propios intereses: afianzar su posición en las instituciones comunitarias frente al eje franco-alemán mediante la tutela sobre un futuro y sólido aliado dentro de la CEE y a través del ejercicio de un papel de mediación con el gobierno estadounidense, receloso de la permanencia de un Portugal revolucionario en la OTAN. En una suerte de división del trabajo entre los socios comunitarios, correspondió a Gran Bretaña la responsabilidad de orientar la evolución portuguesa a través de un apoyo activo al partido socialista y la captación de simpatizantes, individuales y colectivos, a la causa de la democracia liberal.

Encarnación Lemus López e Inmaculada Cordero Olivero firman conjuntamente un texto que examina la cuestión del Sahara conforme a una perspectiva que enfatiza su dimensión internacional. La revisión crítica de la bibliografía, abundante por otro lado, existente sobre el tema, así como la consulta de los ricos —y accesibles a los historiadores— fondos documentales del Ministerio de Asuntos Exteriores francés se traduce en un análisis descarnado del juego de intereses y estrategias regionales que se tejó en torno al territorio en los últimos años de la dictadura franquista. Observadora interesada en un conflicto en el que, en un aparente contrasentido, todos los intervinientes eran sus aliados, la diplomacia francesa mantuvo una actitud cautelosa ante las arduas y complejas negociaciones que, en el contexto de la Guerra Fría, posibilitaron el acuerdo entre Marruecos y Mauritania. Un compromiso del que pronto emergió un claro triunfador, Marruecos, que —gracias a la hábil conducción de su monarquía y con la avenencia de Francia y Estados Unidos— consiguió el reconocimiento internacional como interlocutor para resolver el futuro del Sahara con una España más atenta a sus problemas internos que a tutelar el destino de un territorio cuya gestión podía deparar dificultades de imprevisibles consecuencias en la delicada coyuntura que vivía el país.

Las aportaciones reunidas en este dossier son resultado de la investigación y de los debates sostenidos con colegas portugueses pertenecientes al Centro de Estudos Interdisciplinares do Século XX (CEIS20) de la Universidade de Coimbra en el *workshop* internacional que con el mismo título organizaron conjuntamente dicho Centro y el Proyecto I+D financiado por el gobierno español: «La transición ibérica: Portugal y España. El interés internacional por la liberalización peninsular (1968-1978)», ref. HAR2011-27460.

Portugal y España, 1974-1978: *¿una unidad histórica?**

Raquel Varela

Instituto de História Contemporânea, UNL
Instituto Internacional de Historia Social, Ámsterdam

Resumen: En este artículo planteamos la hipótesis de que Portugal y España han formado una unidad desde el punto de vista histórico desde el siglo XIX, siendo esto esencial para explicar la casi simultaneidad del final de sus regímenes dictatoriales en 1974-1978. Primero realizaremos un análisis general de las principales discusiones teóricas. Posteriormente trataremos las relaciones exteriores entre la Intersindical y Comisiones Obreras (CCOO). Argumentaremos que esta *unidad histórica* se concretó en el alejamiento del Partido Comunista de España (PCE) y del Partido Comunista de Portugal (PCP), con consecuencias para la Intersindical y CCOO, en contra de los intentos de establecer una política común para la Península por parte de los gobiernos occidentales y los partidos socialdemócratas.

Palabras clave: Portugal, España, fin de las dictaduras, Península Ibérica, partidos comunistas, sindicalismo.

Abstract: In this paper we put the hypothesis that Portugal and Spain have been a unit of the historical point of view since the nineteenth century, and this feature was essential to explain the almost simultaneity of the end of their dictatorships in 1974-1978. In the first section we overview the main theoretical discussions of this hypothesis. In the second phase we analyse the foreign affairs of the *Intersindical* and

* Este trabajo se introduce dentro del Proyecto de Investigación «La transición ibérica: Portugal y España. El interés internacional por la liberalización peninsular (1968-1978)», ref. HAR2011-27460.

CCOO. We argue that this objective historical unity was achieved by reciprocal withdrawal of PCE and PCP, with consequences for *Intersindical* and CCOO, against the attempts to draw a common policy for the Peninsula, on the part of Western governments and social democratic parties.

Keywords: Portugal, Spain, end of Dictatorships, Iberian Peninsula, Communist Parties, unionism.

Introducción

Este artículo plantea como hipótesis de análisis que Portugal y España han conformado una unidad desde el punto de vista histórico a partir de mediados del siglo XIX, siendo esto esencial para explicar la casi simultaneidad de los procesos que llevaron al final de los regímenes dictatoriales en la Península durante 1974-1978 y a la estabilización del régimen democrático representativo, así como a la simultaneidad de la adhesión de los dos países a la Comunidad Económica Europea (CEE).

Tras un análisis general de las principales discusiones teóricas sobre esta hipótesis, analizaremos un caso empírico (las relaciones externas entre la Intersindical y CCOO) partiendo de un estudio ya realizado sobre las relaciones entre el Partido Comunista de Portugal (PCP) y el Partido Comunista de España (PCE).

Argumentaremos que esta *unidad histórica* se concretizó en un alejamiento recíproco de las principales organizaciones de izquierdas, PCE y PCP, teniendo como consecuencia el respectivo alejamiento de las centrales sindicales en las que tenían una influencia mayoritaria, Intersindical y CCOO, frente a la corriente de aproximación, extremadamente coordinada, y los intentos de planificación de una política común para la Península intentada por los gobiernos occidentales, por miedo a ese mismo contagio entre la política social y económica de los dos países.

Península Ibérica: ¿una unidad histórica?

Entre los autores que abordaron la comparación y la *interrelación* de las relaciones luso-españolas en la modernidad como un equilibrio de regímenes similares, tomando como punto de partida

el análisis del cambio histórico que representó el final de las dictaduras peninsulares durante los años setenta del siglo XX, escogemos cuatro nombres cuyas reflexiones queremos destacar.

José Medeiros Ferreira realiza un estudio en 1989 titulado *Um século de problemas: as relações luso-espanholas. Da União Ibérica à Comunidade Europeia*¹. El ya fallecido César Oliveira publica un libro de investigación y síntesis titulado *Cem anos nas relações luso-espanholas: política e economia*². Josep Sánchez Cervelló analiza el final de las dictaduras en *A Revolução Portuguesa e a sua influência na Transição espanhola*³. Finalmente, Encarnación Lemus cuestiona el final de esas dictaduras y la consolidación de los regímenes democráticos representativos en *En Hamelin... La transición española más allá de la frontera*⁴.

Partiendo del estudio del final de las dictaduras y la adhesión en 1986 a la CEE, Medeiros Ferreira y Oliveira hacen retroceder su análisis hasta finales del siglo XIX, con la constitución de la República en Portugal el 5 de octubre de 1910, proponiendo tesis antagónicas. Si para Medeiros Ferreira la evolución política de los dos países ha sido opuesta, para Oliveira la modernización de la Península, un encuentro de sociedades con una evolución histórica contemporánea similar, no permite dos regímenes distintos durante mucho tiempo.

Sánchez Cervelló estudia el periodo entre 1974 y 1976 llegando a una conclusión innovadora: la disrupción social en la metrópolis portuguesa, producida en el periodo 1974-1975, operó como factor determinante de la transición española. Encarnación Lemus sitúa su obra entre el final del marcelismo y del franquismo y el año 1982, proponiendo que no sólo esta unidad histórica fue un contagio entre la revolución portuguesa y la transición española, sino que la estabilización de España entre 1976 y 1978 contribuyó de manera decisiva a la consolidación del emergente régimen democrático representativo en Portugal.

¹ José MEDEIROS FERREIRA: *Um século de problemas: as relações luso-espanholas. Da União Ibérica à Comunidade Europeia*, Lisboa, Livros Horizonte, 1989.

² César OLIVEIRA: *Cem anos nas relações luso-espanholas: política e economia*, Lisboa, Edições Cosmos, 1995.

³ Josep SÁNCHEZ CERVELLÓ: *A Revolução Portuguesa e a sua influência na Transição espanhola (1961-1976)*, Lisboa, Assírio e Alvim, 1993.

⁴ Encarnación LEMUS LÓPEZ: *En Hamelin... La transición española más allá de la frontera*, Oviedo, Septem, 2001.

La obra de Medeiros Ferreira realiza una incursión en el siglo XIX para apuntar que la Unión Ibérica propuesta por España a los reyes don Fernando y don Luis en 1868 no tuvo éxito porque se encontró tanto con la oposición popular portuguesa como con la resistencia de una Inglaterra que «prefería la continuación de Portugal como Estado individualizado en la Península Ibérica y bajo su influencia»⁵. El autor destaca la existencia, durante este periodo, de sectores iberistas que, especialmente después del *Ultimatum*, verían con buenos ojos esa Unión Ibérica.

Sin embargo, estos sectores son, según Medeiros Ferreira, minoritarios. Y la proclamación de la república se produce cuando las relaciones entre los dos países estaban deterioradas a causa de la aproximación de España a Inglaterra. La tesis de Ferreira, compartida por Oliveira, es que la aproximación de Madrid a las mismas alianzas extrapeninsulares desvalorizaba el papel internacional de Portugal. Por otra parte, la república acentuó la hostilidad entre los dos países, ya que la monarquía española temía el «contagio revolucionario» y el «entendimiento entre republicanos portugueses y españoles»⁶, y por eso apoyó, al menos hasta 1912, las incursiones monárquicas portuguesas. Durante la Primera Guerra Mundial, Portugal participó en el conflicto mientras España permanecía neutral.

Al analizar el impacto de la guerra sobre los dos países —destacando que propició un clima de inestabilidad política, empobrecimiento general y temor a la revolución rusa, con la subsiguiente instauración de dictaduras militares en ambos lados de la frontera— Oliveira defiende la teoría, presente en todo su libro, según la cual es imposible que coexistan en la Península y durante periodos prolongados «regímenes políticos caracterizados por normativas y principios claramente contradictorios»⁷. Esta opinión se opone claramente a la de Medeiros Ferreira, para quien «la variada combinación de regímenes políticos en los dos Estados de la Península es, ya de por sí, una más que convincente refutación de las teorías sobre contagios políticos peninsulares por simpatía»⁸.

⁵ José MEDEIROS FERREIRA: *Um século de problemas...*, p. 17.

⁶ César OLIVEIRA: *Cem anos nas relações luso-espanholas...*, p. 23.

⁷ *Ibid.*, p. 15.

⁸ José MEDEIROS FERREIRA: *Um século de problemas...*, p. 11.

Desde la instauración de la dictadura militar en Portugal hasta la victoria de los republicanos en España en 1931 las relaciones tendieron a estrecharse para volver a ser problemáticas a partir de 1931, cuando el Estado Novo da sus primeros pasos, porque, como indica Medeiros Ferreira, «en los republicanos españoles existía la clara consciencia de que la supervivencia duradera de la Segunda República pasaba por la posibilidad de un cambio político en Portugal que restaurase la democracia y las libertades»⁹. Igualmente piensa, según Oliveira, Salazar en 1936 con la eclosión de la guerra civil en España: «Salazar nunca tuvo cualquier clase de duda [...] de la imperiosa necesidad de asegurar, en España, el triunfo de los nacionales como condición esencial para la supervivencia del régimen que había fundado»¹⁰.

Las relaciones a partir de 1939 pasan, de acuerdo con Medeiros Ferreira, a «situarse en el contexto de una sociedad interdictaduras de la cual el Pacto Ibérico de 1939 es la ilustración diplomática»¹¹. Firmado en un contexto de creciente tensión en Europa, el Pacto Ibérico (Tratado de Amistad y no Agresión) tuvo significados diferentes para cada país, destaca Oliveira. En Madrid aparecía como una defensa frente a los ingleses, mientras que, para Lisboa, era «un freno al desarrollo de las relaciones de España con Alemania»¹².

En septiembre de 1939 estalla la Segunda Guerra Mundial. Hasta 1942, España se aproxima a Alemania e Italia, mudando de una situación de neutralidad hacia la no-beligerancia. Cuando, a finales de 1942, España retoma la neutralidad, Portugal pasa también de una situación de «neutralidad geométrica» a una «neutralidad colaborante».

A pesar de que ambos países permanecieron neutrales durante la Segunda Guerra Mundial, España saldrá de ella «internacionalmente aislada y económicamente aún por reconstruir»¹³. Hasta 1949 las relaciones se estrechan para únicamente tener de nuevo un periodo de «distanciamiento» cuando, en un contexto ya de guerra fría, Portugal entró en la OTAN con la oposición de España, que

⁹ César OLIVEIRA: *Cem anos nas relações luso-espanholas...*, p. 35.

¹⁰ *Ibid.*, p. 41.

¹¹ José MEDEIROS FERREIRA: *Um século de problemas...*, p. 52.

¹² César OLIVEIRA: *Cem anos nas relações luso-espanholas...*, p. 55.

¹³ *Ibid.*, p. 90.

se esforzó por mostrar la incompatibilidad entre el ingreso de Portugal en la organización y el Pacto Ibérico, como subrayan los dos autores analizados. A partir de 1955, «la preponderancia de Portugal vuelve a estar en causa cuando los dos países ingresan en la ONU, ya que para España supuso el fin del aislamiento internacional, pero para el país vecino fue el inicio del declive de la tolerancia internacional hacia su Administración»¹⁴.

Entre 1955 y 1968 —periodización escogida por Oliveira— la política exterior de España se basa en la aproximación a la CEE, la liberalización económica y la resolución de la cuestión de Gibraltar, mientras Portugal, que también había experimentado un brote de desarrollo económico, opta por la adhesión a la AELC y por el abandono de una política exterior orientada hacia la Europa occidental. Este proceso se agrava cuando a partir de 1961 se inicia la guerra colonial y el interés de Portugal pasa a centrarse en África, núcleo de la política exterior lusa hasta 1974. Como destaca Oliveira, este hecho condicionó la política de los dos países, puesto que España, involucrada en la cuestión marroquí y en la reivindicación sobre Gibraltar, no podía apoyar a Portugal en la cuestión colonial. Medeiros Ferreira defiende que durante este periodo «casi todo separa a Portugal de España»¹⁵.

Entre el 25 de abril de 1974 y la muerte de Franco en noviembre de 1975 es posible, para Oliveira, distinguir tres fases en la relación luso-española: la primera, que transcurre entre el 25 de abril y el encuentro en Guarda entre los respectivos ministros de Asuntos Exteriores, Areilza y Melo Antunes, en febrero del año siguiente, se caracteriza por una «normalidad en la relación luso-española»¹⁶. Una normalidad no exenta de tensiones, derivadas de los ataques a la embajada de España en septiembre de 1975 y que se atenúan después del 25 de noviembre y de la normalización democrática iniciada tras la muerte de Franco, lo que posibilita un clima favorable para el encuentro de Guarda. El segundo periodo, que se prolonga hasta la visita de Mário Soares en 1977 a varias capitales de Europa en búsqueda de apoyo para la adhesión de Portugal a la CEE, está marcado por la intensificación de los esfuerzos para de-

¹⁴ *Ibid.*, p. 67.

¹⁵ *Ibid.*, p. 69.

¹⁶ César OLIVEIRA: *Cem anos nas relações luso-espanholas...*, p. 204.

finir posiciones comunes entre España y Portugal de cara a la futura entrada en la Europa comunitaria. Finalmente, la última etapa, que termina con la firma formal de la adhesión de España y Portugal a la CEE en 1985, conforma un periodo de aproximación entre los dos Estados.

Medeiros Ferreira destaca, al igual que Oliveira, que, pese a los periodos de tensión posteriores al 25 de abril, las relaciones entre ambos países nunca fueron puestas en causa y que, después de noviembre de 1975, «se estrecharon rápidamente» hasta culminar en la firma del nuevo Tratado de Amistad y Cooperación de 30 de mayo de 1978.

Ambos coinciden en que la revolución portuguesa aceleró el proceso de transición en España y constatan que no tuvo, incluso durante el periodo revolucionario hasta noviembre de 1975, un impacto significativo en las relaciones luso-españolas. Oliveira indica, al menos, una tesis que resulta interesante para un futuro desarrollo, la de que el gobierno portugués, a través de Melo Antunes, se hubiese esforzado en dejar claro a España que la revolución portuguesa no sería exportada.

Sánchez Cervelló en *A Revolução Portuguesa e a sua influência na Transição espanhola* contribuye a enriquecer el conocimiento del final de los regímenes dictatoriales ibéricos. En el capítulo «A influência da Revolução Portuguesa na Transição espanhola», Cervelló aporta una *casi* inédita contribución para la comprensión de las transiciones ibéricas no por centrar su análisis en la comparación de los dos procesos que pusieron fin a las dictaduras de Salazar y Franco —abundan los estudios, especialmente en el campo de la ciencia política—, sino porque defiende que la forma como se produjo la transición en España es, en gran medida, deudora del proceso revolucionario portugués.

El autor identifica dos periodos en los que esta influencia se manifestó de modos diferentes. En el primero, entre el 25 de abril de 1974 y la dimisión del general Spínola como presidente de la República el 30 de septiembre de 1974, «Portugal es una ventana abierta [...] que rejuvenece y agita el marchito árbol franquista», rejuvenecimiento potenciado por la designación provisional del príncipe Juan Carlos como jefe del Estado en sustitución de Franco en julio de 1974 y por la caída en Grecia, el 23 de julio, de la dictadura de los coroneles.

En un segundo momento, entre el 30 de septiembre de 1974 y finales de 1975, se produce un refuerzo del autoritarismo en España por miedo al contagio del proceso revolucionario portugués, dominado por la izquierda y el PCP. En estos meses son cesados dos ministros, entre ellos el de Información y Turismo Pío Cabanillas, acusado de irresponsabilidad por la excesiva liberalización de los medios de comunicación; también son arrestadas catorce personalidades de la oposición moderada, entre ellas Felipe González, y se produce un aumento de la agitación en los medios obreros y estudiantiles. Esta agitación suscita como respuesta del gobierno, dirigido por el hombre de confianza de Franco y exministro de Gobernación Arias Navarro, un endurecimiento de la represión que lleva al cierre de la Universidad de Valladolid en enero de 1975 y a decretar el estado de excepción en Guipúzcoa y Vizcaya durante tres meses. Ésta es, según Cervelló, la fase en la cual «cuanto más a la izquierda estaba Portugal, más a la derecha se situaba España»¹⁷.

En estas dos fases no hubo, según Cervelló, alteraciones significativas en la relación diplomática. España reacciona al 25 de abril reconociendo, cuatro días después, a la Junta de Salvación Nacional y enviando como nuevo embajador a Lisboa a Antonio Poch y Gutiérrez, un liberal moderado. En Portugal encontramos, según Melo Antunes (citado por Cervelló), la preocupación por no exportar la revolución¹⁸. Al margen de las relaciones formales, hubo tensiones entre los dos países a lo largo de estos meses, que el autor atribuye al apoyo del régimen franquista a la «contrarrevolución portuguesa»¹⁹ a través de hombres como Barbieri Cardoso, Spínola y Alpoim Calvão, u organizaciones como el Movimiento Democrático de Liberación de Portugal (MDLP) y el Ejército de Liberación Portugués (ELP). Melo Antunes, Costa Gomes y Mário Soares, por su parte, intentaron transmitir a España que la victoria del PCP no era inevitable, algo que sólo quedó claro para los españoles tras la caída del V Gobierno Provisional de Vasco Gonçalves. Debido a ello se evitó que España hubiese respondido de forma contundente a los ataques de septiembre a su embajada y consulados.

¹⁷ Josep SÁNCHEZ CERVELLÓ: *A revolução portuguesa...*, p. 341.

¹⁸ *Ibid.*, p. 347.

¹⁹ *Ibid.*, p. 351.

La revolución portuguesa quedó reflejada en la prensa española de forma ejemplar, según Cervelló. Entre los sectores conservadores se registró una posición favorable al cambio de régimen hasta la caída de Spínola, pero después de septiembre los editoriales de la revista *Fuerza Nueva* y del diario *Amanecer*, apoyados por la extrema derecha, muestran el miedo a la repetición del proceso portugués en España: «Portugal, camino del abismo» y «Portugal, ese barril de pólvora ardiendo». En los órganos de comunicación social próximos a la izquierda, como la revista *Cuadernos para el Diálogo*, la solidaridad con la revolución es patente, especialmente hasta el 11 de marzo de 1975.

Para analizar el impacto de la revolución en las fuerzas políticas españolas, Cervelló selecciona tres sectores. Los ultras (extrema derecha), que observaron con terror la revolución portuguesa y «la bolchevización» de la Península, reaccionaron boicoteando la tímida apertura de Arias Navarro; los reformistas, que habían defendido la reorganización de la derecha para «ganar tiempo» y «escoger la vía de la democracia» para evitar la repetición en España de los sucesos portugueses, postularon la tolerancia hacia el PSOE, que ve como sus siglas y publicaciones son, si no legalizadas, por lo menos legitimadas a partir de marzo de 1975, cuando la revolución se vuelve más fuerte en Portugal, y las fuerzas de izquierda, donde destaca la imposibilidad de que PSOE y PCE se reuniesen en una Junta Democrática de España, sobre todo porque los primeros habían abandonado las tesis antimonárquicas al tiempo que criticaban la evolución comunista tras el proceso portugués posterior al 11 de marzo de 1975. Encontramos especialmente interesante el análisis sobre el PCE. Según Cervelló, la defensa de la democracia popular por parte del PCP acreó problemas serios a su homólogo español, que, aunque fuese percibido en Europa como un partido hermano del portugués, estaba empeñado en asegurar un régimen de democracia liberal en España. De este modo, el impacto de la revolución supera las fronteras peninsulares: «En Europa, la actitud del PCP pone en causa el carácter democrático de los comunistas, especialmente en Francia e Italia, donde los partidos comunistas eran dos fuerzas considerables en el mapa político. Esto ponía en jaque [...] [al] eurocomunismo»²⁰.

²⁰ *Ibid.*, p. 381.

Finalmente, el autor analiza la influencia que la revolución portuguesa tuvo en las Fuerzas Armadas (FA) españolas. La cúpula de las FA reaccionan de inmediato al golpe del 25 de abril de 1974 elaborando listas de posibles militares progresistas y ordenando a los Servicios de Información Militar que tuvieran bajo control a los propios militares, algo impensable hasta el momento, ya que las FA, expurgadas de sus elementos progresistas en la guerra civil, eran consideradas un cuerpo unido y leal al régimen franquista. El refuerzo de la seguridad por parte de la jerarquía militar no evitó la creación de la Unión Militar Democrática (UMD), que llegó a reunir en una asamblea a más de dos centenares de oficiales y que tenía un programa claramente inspirado en el MFA, incluyendo la defensa de la democratización de las FA, la elección de una asamblea constituyente que elaborase una constitución democrática y, ya en diciembre, la redacción de un manifiesto que defendía que «no hay sino un socialismo válido: el que es capaz de comprender que el capitalismo tiene que acabar porque es éticamente intolerable y esencialmente injusto»²¹. Las fuerzas franquistas nunca llegaron a conocer la verdadera dimensión de la UMD —de ahí su temor—, pues mantuvo una estructura interna parecida a la de los partidos políticos clandestinos. La UMD sólo fue disuelta el 29 de junio de 1977, tras las primeras elecciones democráticas en España.

No queda totalmente claro en esta obra la dimensión del impacto de la revolución portuguesa en el proceso de transición español, algo que el propio Cervelló admite al afirmar que es difícil determinar su influencia exacta. Si bien detecta con claridad esa influencia en el caso de las fuerzas políticas y militares, no hace lo mismo con otros sectores relevantes, principalmente a nivel sindical —que resume genéricamente— y de los movimientos sociales. Por otro lado, su conclusión de que «el parecido entre los dos regímenes y la proximidad geográfica hicieron que Portugal fuese una especie de laboratorio donde se ensayaban las fórmulas de transición que deberían ser aplicadas en el país vecino»²² no concuerda exactamente con la premisa inicial de que «las llaves del cambio de régimen español se iniciaron con el asesinato del heredero político de Franco, el almirante Carrero Blanco, en diciembre

²¹ *Ibid.*, p. 389.

²² *Ibid.*, p. 431.

de 1973, y que, por tanto, son anteriores al 25 de abril de 1974. Igualmente, la crisis del franquismo era anterior a 1973»²³. Debe tenerse en cuenta, no obstante, que Cervelló concluye este trabajo a finales de la década de los noventa, cuando la mayoría de los archivos portugueses sobre este periodo no estaban disponibles y los archivos españoles no sólo no habían sido conservados en la misma medida que en Portugal, sino que continuaban a la espera de autorización para ser consultados.

Encarnación Lemus publicó en 2001 *En Hamelin... La transición española más allá de la frontera*²⁴, siguiendo una línea de investigación que recupera el contexto internacional de la década de los setenta en el análisis de la transición española a la democracia. Destacamos aquí como novedad el acceso a una amplia variedad de archivos, especialmente norteamericanos.

La obra analiza la transición como un proceso marcado por el consenso (*La transición del consenso*), así como su dimensión exterior (*España entre Portugal y Chile*). La primera parte, dedicada al análisis de los factores internos que indujeron una transición reformista, se centra en la polémica en torno a sus protagonistas para sostener que éstos fueron los agentes sociales (sindicatos, partidos políticos y un amplio movimiento asociativo progresista), el miedo, la amnesia, los medios de comunicación y los factores externos.

El proceso de cambio político fue posible debido a un triple consenso: social (Pactos de la Moncloa), político (Constitución) y autonómico —a través de la LOAPA (Ley Orgánica para la Armonización del Proceso Autonómico)—. Pese a considerar la transición «un ejemplo acabado de reformismo», Lemus se aparta de interpretaciones deterministas según las cuales el desarrollo económico conlleva la democratización política (Lipset), produciendo fuerzas sociales que no se integran bien en un régimen autoritario (Preston), y también de aquellos que, como Linz, Schmitter o Huntington, analizan solamente el papel de las elites, reforzando el papel individual de los dirigentes, en un enfoque que sustenta la invención de la legitimidad democrática de la monarquía. La teoría de las elites tiene, sin duda, la ventaja de realzar la libertad indivi-

²³ *Ibid.*, p. 334.

²⁴ Encarnación LEMUS LÓPEZ: *En Hamelin...*

dual, pero olvida el amplio campo social en el que éstas se forman. La autora también rechaza la idea, algo idealista según ella, de que un todo colectivo habría movido a la sociedad española durante la segunda mitad de la década de los setenta y opta, finalmente, por un análisis basado en la dinámica sociedad/elites.

Posteriormente, Lemus analiza un riquísimo acervo documental, el del Committee on International Relations (Michigan University), y se centra en el otro gran protagonista de la transición española: el contexto internacional.

Al igual que Huntington²⁵, Drake²⁶, Ortuño²⁷ o Whitehead²⁸, cree que la transición estuvo profundamente marcada por el contexto externo y señala algunos momentos clave: el 25 de abril de 1974, la caída de la dictadura de los coroneles, la Conferencia de Helsinki, el aislamiento de la monarquía española, la relación de España con la OTAN y la renegociación de las bases norteamericanas en España, el bloqueo de la CEE, el movimiento internacional de repulsa a la dictadura tras las ejecuciones de septiembre de 1975 y el futuro del Sahara occidental, que enfrentó a Marruecos (en la órbita americana) y a Argelia (en la órbita soviética). En medio de todo esto estaba en juego, en realidad, «todo el entramado de la seguridad en el Mediterráneo occidental»²⁹.

Partiendo de la investigación realizada en los archivos del Comité de Relaciones Internacionales, Lemus concluye que Portugal tuvo mayor interés para la Administración norteamericana que España debido a la naturaleza revolucionaria del cambio político, su pertenencia a la OTAN y que ponía en cuestión el futuro de las bases de las Azores. La transición española, por el contrario, no afectaba directamente la división internacional en dos bloques, factor

²⁵ Samuel F. HUNTINGTON: *La tercera ola. La democratización a finales del siglo XX*, Barcelona, Paidós Ibérica, 1994.

²⁶ Paul W. DRAKE: «International factors in democratization», *Working Paper*, 61, Barcelona, Centro de Estudios Sociales-Fundación Juan March, 1994.

²⁷ Pilar ORTUÑO ANAYA: «The Labour Party, the TUC and Spain, 1959-1977», *Labour History Review*, 64, 3 (1999), pp. 269-286.

²⁸ Laurence WHITEHEAD: «Democracy by Convergence and Southern Europe: a Comparative Politics Perspective», en Geoffrey PRIDHAM (ed.): *Encouraging Democracy. The International Context of Regime Transition in Southern Europe*, Leicester, Leicester University Press, 1991, pp. 45-61.

²⁹ Encarnación LEMUS LÓPEZ: *En Hamelin...*, p. 80.

determinante para el éxito de este tipo de transición. Ésta es una de las partes más interesantes y controvertidas de su obra.

Lemus se apoya en informes norteamericanos de especialistas en relaciones internacionales que defienden la financiación de los partidos moderados en España, especialmente el PSOE, y destacan con frecuencia las virtudes de una liberalización moderada, llegando incluso algunos de ellos a criticar la política de Kissinger, quien habría promovido más allá de lo necesario la dictadura franquista. La autora indica, citando un antiguo estudio de Story y Pollack³⁰, «Spain's transition: domestic and external linkages», que Arias Navarro fue obligado a dimitir después de la visita de Juan Carlos a Estados Unidos. También realiza una incursión en la política de la CEE en relación con España, recordando que la organización europea siempre había convivido bien con las dictaduras que garantizaban la defensa del sur de Europa, a pesar de que a partir de 1974 promueva de forma explícita la democratización en España usando como recurso la Fundación Friedrich Ebert en Madrid para financiar al PSOE a través del SPD alemán o con la recepción que el Parlamento Europeo brinda a la Junta Democrática en 1974.

La política de los partidos comunistas y la relación entre CCOO y la Intersindical, 1974-1975: ¿una «unidad histórica»?

El concepto de unidad histórica ha sido ampliamente tratado, especialmente en las últimas décadas. «La historiografía peninsular durante el siglo XX ha abordado con profusión los iberismos», destaca Rina Simón³¹, así como las propuestas de proyectos políticos y culturales peninsulares conjuntos. En lo relativo a las relaciones internacionales, los proyectos se centran en el análisis y la viabilidad de las propuestas de unión o federación³². Partiendo de una

³⁰ Jonathan STORY y Benny POLLACK: «Spain's Transition: Domestic and External Linkages», en Geoffrey PRIDHAM (ed.): *Encouraging Democracy. The International Context of Regime Transition in Southern Europe*, Leicester, Leicester University Press, 1991, pp. 125-158.

³¹ César RINA SIMÓN: «Tendencias de la historiografía española sobre los iberismos, 1975-2013», *Historia del Presente*, 24 (2014), pp. 101-112.

³² Fernando CATROGA: «Nacionalismo e ecumenismo. A questão ibérica na segunda metade do século XIX», *Cultura, História e Filosofia*, 6 (1985), pp. 419-463,

perspectiva de carácter más cultural son varios los trabajos y proyectos de investigación sobre la Raya fronteriza, sobre la que existen interpretaciones contrapuestas. Algunos definen la Raya como delgada y permeable. Es el caso de los trabajos coordinados por Paula Godinho³³ y de los que afirman que siempre hubo «fortalezas salpicadas aquí y allá» que dividen las dos naciones, como asevera Alonso de la Torre³⁴.

Otros autores niegan esta identidad común, prefiriendo hablar de una identidad por opuestos. David Birmingham en su *Historia de Portugal* lo define como un país construido en la resistencia al vecino y António José Tello rechaza completamente la construcción de una identidad portuguesa al lado de España. Los trabajos de Hipólito de la Torre Gómez³⁵ y, más recientemente, los encuentros científicos coordinados por Ángeles González-Fernández³⁶ han cuestionado la tesis de «vivir de espaldas», reafirmando la profunda relación histórica entre los dos países.

Sin embargo, los trabajos que citamos se centran no tanto en las posibilidades de una Iberia federativa y cultural como en la idea de una proyección histórica y política de sociedades que se influyen mutuamente por proximidad geográfica, política, histórica y cultural. Tratándose no tanto de un «íberismo», sino de una influencia histórica ineludible. En concreto, citando la obra de estos cuatro autores, se discute la posibilidad, que nosotros consideramos, de la existencia de una relación de contagio entre regímenes políticos

y Sergio CAMPOS MATOS: «Was Iberism a Nationalism? Conceptions of Iberism in Portugal in the Nineteenth and Twentieth Centuries», *Portuguese Studies*, 25 (2009), pp. 215-219.

³³ Proyecto «Cooperación transfronteriza y (des)fronterización: actores y discursos geopolíticos transnacionales en la frontera hispano-portuguesa», coordinado por Heriberto CAIRO CAROU (Universidad Complutense de Madrid) y otros colegas de varias universidades españolas y portuguesas (2013-2016), Plan Nacional de I+D+I del Ministerio de Educación y Ciencia de España.

³⁴ José Ramón ALONSO DE LA TORRE: *La frontera que nunca existió*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2007, pp. 12-13.

³⁵ Hipólito DE LA TORRE GÓMEZ: «Historia, identidad nacional y vecindad ibérica en dos generaciones de españoles», en Hipólito DE LA TORRE GÓMEZ y António José TELLO (coords.): *La mirada del otro. Percepciones luso-españolas desde la historia*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2001, p. 14.

³⁶ Proyecto «La transición ibérica: Portugal y España. El interés internacional por la liberalización peninsular (1968-1978)», ref. HAR2011-27460.

y cambios sociales. Como ya observamos, Medeiros Ferreira considera que la posición de los dos países en el sistema internacional de Estados (la alianza de Portugal con Inglaterra y el rechazo histórico de una posible agregación a España) lleva a que Portugal y España sigan rumbos fundamentalmente distintos. Frente a esta opinión encontramos otros autores como Oliveira, Sánchez Cervelló y Lemus, estos dos últimos en sus estudios relativos a la segunda mitad del siglo xx.

Muchos autores sostienen, especialmente en lo que respecta al periodo de los años setenta, la teoría del contagio que Gerald Ford, presidente de Estados Unidos, consideró posible en 1975³⁷, si bien por aquel entonces era denominada la «tesis del dominó», es decir, la hipótesis de que un contagio de Portugal a España cristalizara en un «Mediterráneo rojo»³⁸.

Los españoles viajaron a Portugal para celebrar la revolución. Se realizaban viajes estudiantiles «lúdico-políticos» y excursiones cuyo objetivo era sentir y vivir la Revolución de los Claveles. Miembros del PSOE, fotografiados por el *Diário de Lisboa*, visitaron Portugal para celebrar el 1.º de mayo de 1974 con un gran cartel que rezaba «Saúde e Liberdade para o Povo Português», entonando por las calles de Lisboa «hoy Portugal, mañana España»³⁹. Pocos meses después estas palabras tomaban fuerza en España, cuando los movimientos estudiantiles, las asociaciones vecinales o las huelgas generales en el País Vasco se mezclaban con la canción *Grândola Vila Morena* cantada con acento castellano. De Portugal llegaron carteles, murales, adhesivos contra la dictadura franquista. Pita da Veiga, ministro de Marina, declara en enero de 1975: «Ningún miembro de las Fuerzas Armadas está autorizado a tomar parte en actividades políticas o mostrar preferencias por cualquier opción política»⁴⁰. El cardenal español Vicente Enrique y Tarancón pronuncia en noviembre de 1974 un discurso: «No es un clima de reconciliación aquel que se respira dentro de la Iglesia y de la sociedad en que vivimos [...] Tampoco en nuestra sociedad se respira en

³⁷ *La Vanguardia*, 23 de marzo de 1975.

³⁸ En Nuno SIMAS: *Diário de Notícias*, 27 de abril de 2004 (artículo basado en la desclasificación de documentos internos norteamericanos en 2004).

³⁹ *Diário de Lisboa*, 3 de mayo de 1974.

⁴⁰ *Avante!*, 3 de enero de 1975.

este momento un ambiente de concordia, ahí donde las relaciones humanas se han vuelto más difíciles debido a las nuevas dificultades económicas, a las frecuentes crisis laborales y a las divergencias que se están manifestando en el campo político». Es necesario «llevar la serenidad a las conciencias para que no se llegue a enfrentamientos innecesarios y se eviten traumas»⁴¹.

Consejero político de la embajada en la época del asalto, José Antonio de Yturriaga Barberán comentó en una entrevista concedida en 2009 que «es imposible separar la inestabilidad gubernamental en Portugal de los acontecimientos en España». Recordando el momento del asalto afirma que éste demostró «las flaquezas del gobierno portugués y el creciente aislamiento internacional de Franco»⁴².

Sin perder nunca de vista las diferencias históricas, como la guerra colonial, la cuestión de las nacionalidades o la cuestión del régimen monárquico o republicano, un grupo de autores con investigaciones realizadas en la última década han llamado la atención sobre la profunda conexión en esta época entre Portugal y España, que se puede observar en la relación entre el mundo empresarial en los dos países estudiada por Ángeles González⁴³; en la importancia de la prensa como vehículo de contagio (y de temor al contagio) analizada por Inmaculada Cordero⁴⁴; en la, en ocasiones, estrecha relación entre el movimiento estudiantil y la extrema izquierda de los dos países estudiado por Alberto Carrillo-Linares⁴⁵, o en la conexión entre el SPD (Partido Socialdemócrata alemán), el PS (Partido Socialista) y el PSOE examinada en los estudios de Antonio Muñoz⁴⁶. Estas investigaciones, que se han beneficiado en no pocos

⁴¹ *Ya*, 26 de noviembre de 1974.

⁴² *Expresso*, 20 de abril de 2009.

⁴³ Ángeles GONZÁLEZ-FERNÁNDEZ: «Una esperanza acongojada: los empresarios españoles y portugueses ante el ingreso en la CEE (1957-1977)», *Hispania. Revista Española de Historia*, 72, 242 (2012), pp. 699-722.

⁴⁴ Inmaculada CORDERO: «“Lo que no debe ser”. La revolución portuguesa en la prensa española», en Encarnación LEMUS LÓPEZ *et al.*: *El fin de las dictaduras ibéricas*, Lisboa-Sevilla, Pluma-CEA, 2011, pp. 63-87.

⁴⁵ Alberto CARRILLO-LINARES y Miguel CARDINA: «Contra el Estado Novo y el Nuevo Estado. El movimiento estudiantil ibérico antifascista», *Hispania. Revista Española de Historia*, 72, 242 (2012), pp. 639-668.

⁴⁶ Antonio MUÑOZ SÁNCHEZ: *El amigo alemán. El SPD y el PSOE de la dictadura a la democracia*, Barcelona, RBA Libros, 2012.

casos del acceso a archivos tanto peninsulares como extranjeros (archivo del Foreign Office, diferentes archivos norteamericanos, Fundación Friedrich Ebert, Archivo Marcelo Caetano, etc.), conseguimos, opinamos, que la relación entre la revolución portuguesa y la transición española quedase patente.

Contribuyamos a estos estudios con una aportación sobre la relación entre los dos partidos comunistas⁴⁷. Las tácticas políticas utilizadas por ambos han sido diferentes, puesto que la situación en los países era distinta —más radical en Portugal—, pero también en función de esa existencia del «otro», de la otra política en el país vecino. Esto se aplica tanto para el impacto de la situación de Portugal en España como a la inversa. Eso conlleva, entre otros factores que enumeramos, que el PCE reaccionara *al contrario* del ejemplo de Portugal, sobre todo a partir de la radicalización de marzo de 1975, y que intentara situarse más próximo al PSOE, dando una imagen de alejamiento del PCP. Por su parte, el PCP procuraba no perder militantes hacia la extrema izquierda, muy radicalizada y con una presión real sobre las bases del partido, mostrándose crítico ante lo que sería el desvío eurocomunista del PCE.

Ambas tácticas tuvieron como resultado la aproximación del PCE al PS en Portugal, concluyendo muchos autores que los comunistas portugueses habrían seguido una orientación leninista y los españoles una línea eurocomunista, cuestión que nos parece más compleja y que los estudios sobre el PCP en la revolución portuguesa desmienten. En nuestra opinión, el Partido Comunista luso se mostró favorable a una solución diferente a la propuesta por el PCE y situada en el campo de la «coexistencia pacífica»⁴⁸. En esa investigación concluimos, por tanto, que la política de los dos partidos ibéricos «más que estar estratégicamente alineada con una vía más europeísta y otra más prosoviética, fue una política que respondió primordialmente a la cuestión nacional, privilegiando las direcciones de los comunistas, en ambos casos, los equilibrios internos de sus países en detrimento de cualquier estrategia internaciona-

⁴⁷ Raquel VARELA: «Cunhal não foi Carrillo? Estratégia e tática do Partido Comunista Português durante a revolução dos cravos (1974-1975)», *Hispania. Revista Española de Historia*, 72, 242 (2012), pp. 669-698.

⁴⁸ Raquel VARELA: *História do PCP na Revolução dos Cravos*, Lisboa, Bertrand, 2011.

lista o revolucionaria»⁴⁹. El PCP y el PCE procuraron obtener, en el marco del régimen capitalista y con variaciones en función de la negociación llevada a cabo con los otros partidos, los máximos mecanismos de regulación de las economías nacionales, la intervención por parte del Estado, beneficios sociales y derechos laborales para los trabajadores, sin romper, no obstante, con el modelo económico capitalista y aceptando un pacto social asentado en la negociación tripartita entre sindicatos, patrones y Estado.

En una investigación realizada en el archivo de CCOO analizamos la documentación existente sobre las relaciones entre este sindicato y la Intersindical portuguesa. La *Gaceta de Derecho Social (GDS)*, publicación dirigida por abogados progresistas archivada en la carpeta relativa a las relaciones exteriores de CCOO, tenía entre manos en diciembre de 1974 el proceso de un abogado y economista de la compañía de aviación Iberia que fue despedido al regresar de las vacaciones. ¿El motivo? Había estado «de vacaciones en Portugal celebrando el 1.º de mayo»⁵⁰. En dicha documentación existen otras referencias a la GDS, así como cierta relación en el ámbito de la defensa jurídica de militantes o activistas políticos de los dos países. Se verifica, aunque de forma esporádica (no se encuentran más de cinco ejemplos de intercambio de correspondencia)⁵¹, un movimiento de solidaridad, frágil, entre empresas españolas y portuguesas con el intercambio de elocuentes telegramas de solidaridad institucional.

Las centrales sindicales, la ya más consolidada —aunque clandestina— CCOO y la Intersindical —en aquel momento en la legalidad—, comienzan a esbozar un intento de encuentro ibérico. Esa iniciativa comienza a ser discutida en mayo de 1974 y tendría como finalidad no el debate sobre formas de lucha común en la Península Ibérica, sino la organización de una conferencia sobre Chile. La Conferencia Sindical Mundial de Solidaridad con los Trabajadores y Pueblos de Chile estaba, desde mayo de 1974, programada para los días 11 a 15 de septiembre de 1974 y acabó por ser cancelada debido a «dificultades diversas», a las que, en nues-

⁴⁹ Raquel VARELA: «Cunhal não foi Carrillo?...», p. 690.

⁵⁰ *Gazeta de Direito Social*, 42-43, 4 (1974).

⁵¹ Archivo de la Fundación 1.º de Mayo, carpeta Delegación Exterior de CCOO.

tra opinión, no habrían sido ajenas, en Portugal, la huelga de la TAP y la manifestación de los obreros de Lisnave (empresa de reparación naval) contra el segundo gobierno provisional del que formaba parte el PCP, fuerza más importante dentro de la Intersindical. No sin lamentar el aplazamiento de la conferencia, la delegación exterior de CCOO escribe a la Intersindical: «Vuestra victoria es nuestra victoria [en referencia a la derrota del golpe de 28 de septiembre de 1974] y representa para nosotros una inestimable ayuda. Su repercusión en España va a ser tan importante como lo fue en abril»⁵².

Pedro Cristobal, en representación de CCOO, se traslada a Lisboa el 4 de noviembre de 1974 para programar las fechas del futuro encuentro junto a Augusto Silva, comisionado al efecto por la Intersindical. La consulta de los archivos nos lleva a concluir que estos contactos no logran salir de la esfera diplomática institucional y de algunos saludos leídos al inicio de los trabajos de algún congreso.

Hasta el 15 de octubre de 1975, fecha en la que estaba previsto el encuentro entre la Intersindical y CCOO, se suceden cartas de carácter institucional sin resultados prácticos. Invitados para estar presentes en el congreso de sindicatos que institucionaliza la Intersindical, celebrado en julio de 1975, CCOO informa a última hora que no podrán estar presentes por dificultades de organización debido a encontrarse «en la clandestinidad y por causa de dificultades de movilización durante las vacaciones»⁵³. En el congreso se aprueba, «por unanimidad y aclamación», la moción de solidaridad propuesta por el Sindicato Ferroviario de Lisboa, de la que se envía copia a CCOO: «Los sindicatos portugueses, reunidos en congreso, saludan fraternalmente a los trabajadores españoles en lucha por el derrumbamiento de la sangrienta dictadura fascista de Franco-Juan Carlos»⁵⁴. Durante el Verano Caliente, y respondiendo a la petición de solidaridad hecha por la Intersindical, víctima de ataques a sus

⁵² Archivo de la Fundación 1.º de Mayo, carpeta Delegación Exterior de CCOO, 8 de octubre de 1974.

⁵³ Carta de CCOO a la Intersindical de 28 de julio de 1975, Archivo de la Fundación 1.º de Mayo, cuota 191, carpeta Delegación Exterior de CCOO.

⁵⁴ Copia de la moción presentada en el congreso de sindicatos (julio de 1975) en solidaridad con los trabajadores españoles, Archivo de la Fundación 1.º de Mayo, cuota 191, carpeta Delegación Exterior de CCOO.

sedes, CCOO responde con una nota de apoyo al PCP que será enviada también a *L'Humanité*⁵⁵.

El posterior aplazamiento del encuentro entre las dos centrales sindicales, incluso el escaso número de cartas de solidaridad (no superan la docena), así como el tono diplomático de las mismas, demuestra que nunca se llegó a crear, al nivel de estas estructuras sindicales en la Península, una red de solidaridad.

Tuvo un impacto formidable en Portugal el llamado *Proceso 1001*, que en 1973 condenó a la dirección de CCOO, que había sido detenida el día 24 de junio del año anterior en el convento de los Oblatos en Pozuelo de Alarcón (Madrid) donde celebraba una reunión clandestina, a largas penas de cárcel. El 27 de noviembre de 1974 la Intersindical exige la «liberación inmediata» de los sindicalistas españoles presos y distribuye en Portugal un comunicado informando sobre la persecución de los sindicalistas españoles y exigiendo «mejores condiciones de vida, por la libertad y por la democracia»⁵⁶. La Unión de los Sindicatos de Oporto organiza una protesta junto a la embajada de España en Lisboa. El Sindicato de los Trabajadores de Banca envía un telegrama a Arias Navarro, el 21 de noviembre de 1974, exigiendo la liberación de los dieciséis sindicalistas, cuyo juicio estaba programado para el 28 de noviembre, en tanto que el Sindicato de los Metalúrgicos del distrito de Oporto exige la anulación de la sentencia. Los ecos de estas muestras de solidaridad llegan a las prisiones franquistas: los presos sindicales más famosos de España escriben a la Intersindical en mayo de 1975 agradeciendo el apoyo de todos «los trabajadores del país hermano»:

«Desde la prisión de Carabanchel, donde nos encontramos desde hace casi tres años, queremos enviar este saludo de agradecimiento y solidaridad. De reconocimiento por vuestra valiosa contribución al amplísimo apoyo internacional en nuestro favor, que contribuyó para impedir que la dictadura nos condenase a las monstruosas penas que el Tribunal Especial de Orden Público había decretado en primera instancia»⁵⁷.

⁵⁵ Nota de solidaridad de CCOO enviada el 16 de agosto de 1975, Archivo de la Fundación 1.º de Mayo, cuota 191, carpeta Delegación Exterior de CCOO.

⁵⁶ Intersindical Nacional, Informação à Imprensa, Archivo de la Fundación 1.º de Mayo, cuota 191, carpeta Delegación Exterior de CCOO.

⁵⁷ El texto, enviado desde la cárcel de Zamora, está firmado por Marcelino Camacho, Julián Muñoz-Zapico, Eduardo Saborido, Nicolás Sartorius, Fernando Soto

La presión internacional lleva al régimen a revisar las penas, de hasta un máximo de seis años, y el rey Juan Carlos indulta a los reos el 25 de noviembre de 1975, cinco días después de la muerte de Franco. Sin embargo, la solidaridad durante el *Proceso 1001* es excepcional, el único momento en el que realmente existen acciones con alguna visibilidad. En una entrevista, Manuel Simón, dirigente de la UGT que recibió el encargo de construir el sindicalismo prooccidental en Portugal en 1974-1975, opina que las relaciones entre la Intersindical y CCOO nunca fueron «muy dinámicas»⁵⁸. Curiosamente, las relaciones entre la UGT y la futura UGT portuguesa (que comienza a ser creada en 1976) son más sólidas, así como la relación entre el PS y el PSOE, como demuestran los estudios de Antonio Muñoz⁵⁹.

En gran medida estas relaciones poco «dinámicas» respondían, pensamos, a la división en bloques del sistema de relaciones internacionales. La política soviética privilegiaba el equilibrio diplomático mundial configurado después de la Segunda Guerra Mundial en Yalta y Potsdam, y reafirmado por sucesivos instrumentos como la «coexistencia pacífica», que tendrá uno de sus puntos álgidos en la Conferencia de Helsinki en verano de 1975. Esta política tenía como corolario la idea de una economía nacional gobernada por un pacto entre «explotadores y explotados», que pasaría por la implantación de un capitalismo fuertemente regulado. La consolidación —en la Europa occidental del norte— y la construcción —en la Europa del sur— de un fuerte pacto social llevaba, tanto en España como en Portugal (a través de tácticas distintas realizadas en la política de frentes con el PS en Portugal o en el eurocomunismo en España), a abandonar la estrategia revolucionaria y el internacionalismo basado en la unión de trabajadores portugueses y españoles contra las «burguesías ibéricas». Ambos partidos adoptaron, junto con sectores considerados *progresistas de la burguesía*, una táctica

y Francisco García Salve dirigido a la Intersindical Nacional Portuguesa (Carabanchel, Madrid, marzo de 1975). Véase Archivo de la Fundación 1.º de Mayo, carpeta Delegación Exterior de CCOO.

⁵⁸ Entrevista de Manuela Aroca a Manuel Simón Velasco, noviembre y diciembre de 2010, p. 68, Archivo Oral del Sindicalismo Socialista, Fundación Largo Caballero.

⁵⁹ Antonio MUÑOZ SÁNCHEZ: *El amigo alemán...*

de consolidación de las libertades democráticas, centrándose en una política de ámbito nacional.

Este es el motivo por el que el Pacto Ibérico, por ejemplo, no fue denunciado por los partidos ni por las centrales sindicales, y explica también que el PCP, en el gobierno, rechazara proponer la ruptura de relaciones con el régimen franquista, defendiendo la preservación de relaciones de «buena vecindad»⁶⁰. El impacto de esta política en las estructuras sindicales es fuerte y el *internacionalismo diplomático* que se verifica en los documentos se situó por debajo de la solidaridad que existía realmente en los sectores sociales en lucha.

Uno de los momentos durante los que esta estrategia de contención se pone en causa se produce en Lisboa en septiembre de 1975, cuando un grupo de estudiantes y militantes de extrema izquierda asaltan y queman la embajada de España y los consulados de Oporto y Setúbal a raíz de la ejecución de cinco militantes antifranquistas. El apoyo popular es tan ineludible (y disruptivo en relación con las instituciones que condenaron el acto *a posteriori*) que el MFA decide no intervenir y las portadas de los periódicos coinciden en la mañana del 27 de septiembre en la unánime condena de Franco y de su régimen. El *Diário Popular*, el *Diário de Lisboa* y la *República*, de hecho, negocian una portada común: «Franco asesino»⁶¹.

Después de este periodo se llevó a cabo el encuentro en Lisboa entre la Intersindical y CCOO el 15 de octubre de 1975. Hubo de pasar casi año y medio desde el 25 de abril para que, formalmente, se encontrasen las dos centrales sindicales más importantes de la Península.

En un resumen de la reunión, la delegación de CCOO hizo un relato de la situación en España considerando «la progresiva descomposición del régimen franquista y el aislamiento cada vez mayor de los grupos que detentan el poder». CCOO estimaba que las movilizaciones de la clase trabajadora obligaron a un acuerdo entre la Junta Democrática y la Plataforma de Convergencia Democrática, y habrían provocado que el gobierno, con el visto bueno de Juan Carlos, decretase la nueva ley que permitió el asesinato de los

⁶⁰ Raquel VARELA: *História do PCP...*

⁶¹ La referencia a las portadas se encuentra en *Diário Popular*, 27 de septiembre de 1975.

cinco jóvenes antifascistas con el consiguiente agravamiento de las protestas que culminaron con el «punto álgido de la huelga general del País Vasco». CCOO también indica su triunfo en las elecciones sindicales de base —la organización disponía de una mayor implantación entre los trabajadores durante la dictadura que la Intersindical, fundada en 1970 con apenas doce sindicatos— y defiende una huelga general «por los derechos democráticos, contra el desempleo y la carestía de vida»⁶².

Cinco semanas después del encuentro muere el general Franco. Se inicia, institucionalmente, el proceso de cambio político que las movilizaciones sociales en Portugal y en España habían vuelto inaplazable. Es un proceso tan repentino, tan inmediato, que CCOO envía un telegrama urgente a la Intersindical para que no publique un comunicado que había sido redactado conjuntamente⁶³. Quien fuera considerado «fascista» por parte del PCE, Juan Carlos, siendo así calificado por CCOO en aquel comunicado, recibía en ese momento la distinción de figura representativa de la transición negociada de un país que afrontaba fuertes divisiones internas y en el que el PCE iba a cambiar radicalmente su posición, al menos en lo referente a la forma de Estado.

Tras el detallado análisis de esta documentación, podemos concluir que estas relaciones estuvieron reducidas principalmente al ámbito institucional, resultando meras relaciones diplomáticas estables sin que se inscribiesen en los marcos de lo que se podría considerar una práctica de internacionalismo. Las causas de esta situación son diversas y no pueden ser abordadas de manera adecuada dada la forzosa brevedad del texto, aunque pueden plantearse algunas hipótesis que deberán ser profundizadas en un futuro a partir de nuevas investigaciones sobre el sindicalismo en ambos países. Estas explicaciones habrán de tener en cuenta, entre otros factores, la conexión del PCE y del PCP al movimiento sindical, pues si bien no eran una simple correa de transmisión de los partidos, se hallaban condicionadas por los objetivos y estrategias políticas de éstos.

⁶² Comunicado de CCOO sobre la reunión conjunta, 27 de octubre de 1975, Archivo de la Fundación 1.º de Mayo, cuota 191, carpeta Delegación Exterior de CCOO.

⁶³ Carta de CCOO a la Intersindical, 5 de diciembre de 1975, Archivo de la Fundación 1.º de Mayo, cuota 191, carpeta Delegación Exterior de CCOO.

La documentación de los sindicatos es, también en este caso, reflejo de la relación crispada y tensa que existió entre las dos formaciones políticas (PCE y PCP) durante los procesos de cambio de régimen en la Península Ibérica, que llevaron al PCP hacia una posición más prosoviética en tanto que el PCE se aproximó al PS portugués, como se observa en la visita que Santiago Carrillo realiza a Mário Soares en Portugal y en las tensiones políticas entre Santiago Carrillo y Álvaro Cunhal.

Conclusiones

Verificamos con esta investigación, que viene a sumarse a otra previamente realizada sobre los partidos comunistas, que existe una profunda relación entre la política en los dos países, aunque esa relación se exprese casi por la negación de la política del otro, es decir, que se materialice en la crítica política (PCP y PCE) y en la ausencia de mecanismos efectivos de solidaridad o apoyo en el campo internacional. Esta ausencia de solidaridad efectiva, que se limita a acciones de simple cariz institucional, no refleja —opinamos— la existencia de dos países que viven de espaldas y con procesos políticos muy diferentes, sino una relación muy fuerte en el ámbito de las estructuras sociales, con un peso evidente en la economía y en las decisiones políticas. Por ejemplo, el temor al contagio se verifica por negación, hasta el extremo de inducir la aproximación entre los socialdemócratas y el alejamiento entre los comunistas que tendría amplias repercusiones en las centrales sindicales hegemónicas, que eran, mayoritaria, pero no exclusivamente, dirigidas por estos partidos.

La revolución portuguesa de 1974-1975 tuvo una profunda influencia en la transición española. Creemos que esta cuestión está hoy en día ampliamente probada por las investigaciones ya mencionadas en este artículo. La solución negociada —entre las elites franquistas y los principales partidos opositores: PSOE y PCE— al cambio de régimen en España se debió en gran medida, pero no únicamente, al miedo al contagio de la revolución portuguesa en un marco mundial de transformaciones políticas, sociales y económicas en la Península Ibérica. Por otra parte, como ya hemos indicado, la evolución de la situación política en España fue determinante para la

elección de los actores políticos en Portugal, así como para la estabilización del régimen democrático representativo a partir de 1976.

Sería precipitado, sin embargo, afirmar la existencia de una unidad histórica durante todo el periodo contemporáneo, siendo precisas más investigaciones sobre esta interesante cuestión. De todos modos, pensamos que el argumento presentado por Medeiros Ferreira, quien afirma que los regímenes no coincidieron cronológicamente, es quizás insuficiente. Apenas tres años separan la instauración de la dictadura de Primo de Rivera del golpe del 28 de mayo de 1926 en Portugal; la consolidación de los dos regímenes autoritarios no llega a diferir en una década y algo menos de dos años separan el proceso de democratización en Portugal y en España. Por otro lado, si se acepta la tesis de Medeiros Ferreira no se comprendería el temor de Alfonso XIII al «contagio» de los republicanos portugueses, los esfuerzos de Salazar para impedir la victoria republicana durante la guerra civil española, ni, de nuevo, el temor de contagio de la revolución portuguesa en el país vecino. A finales de 1976 los españoles fueron llamados a pronunciarse sobre la reforma política y la transición española hacia la democracia inició su camino. Al otro lado de la frontera, cinco días después de la muerte de Franco, el general Eanes lidera un golpe que forzó el retorno de los militares a los cuarteles poniendo fin al PREC.

Es imprescindible comprender que estos procesos no son tan lineales e inmaculados como aparentan. En Portugal se vive una revolución con un enorme impacto internacional y España asiste a la agonía del franquismo sin que nadie supiera cómo pasar de la agonía al final del franquismo propiamente dicho. La democracia no era el desenlace natural de ninguno de los dos procesos y todo estaba, durante el bienio 1974-1975, en abierto⁶⁴. En este marco de incertidumbre es inevitable que las fuerzas políticas sufran grandes mutaciones; nacen nuevos partidos y movimientos en tanto que otros desaparecen, surgen agrupaciones y escisiones internas que tienen un impacto significativo en el mundo sindical. La historia no es resultado de una relación inmediata causa-efecto entre un suceso y su desenvolvimiento, por eso corresponde al historiador, entre otras tareas, evaluar los saltos cualitativos de los procesos históricos.

⁶⁴ Encarnación LEMUS LÓPEZ: *En Hamelin...*

Las relaciones socialistas bajo las dictaduras ibéricas (1950-1975)

Alberto Carrillo-Linares

Universidad de Sevilla

Resumen: Estudio de los contactos y recepciones de los socialistas en España y Portugal durante las dictaduras ibéricas. Se atiende a la evolución y conformación de los grupos socialistas, sus relaciones tanto directas como a través de terceros, algunos medios de los que se sirvieron, así como las estrategias para reforzar sus posiciones frente a las dictaduras. Destacan sus diplomacias en el marco de la Internacional Socialista y el uso de los medios de comunicación para ganar el reconocimiento internacional necesario.

Palabras clave: Acción Socialista de Portugal, Partido Socialista de Portugal, Mário Soares, Partido Socialista Obrero Español, Felipe González, Internacional Socialista.

Abstract: A study on the contacts and receptions of socialists from Spain and Portugal during of Iberian dictatorships. It's focused on the evolution and configuration of socialist groups, their direct contacts and those made through third parties, and some of the means they made use of, as well as the strategies to strengthen their positions towards the dictatorships. Their diplomacies within the Socialist International are outstanding, as well as the use of the Media to gain the necessary international recognition.

Keywords: Portuguese Socialist Action, Portuguese Socialist Party, Mário Soares, Spanish Socialist Workers' Party, Felipe González, Socialist International.

Introducción

La historia de las relaciones entre Portugal y España ha sido y es poliédrica y cambiante; a veces intensa y cercana, mientras que otras refleja distancias y recelos. Pese a las relaciones oficiales sujetas siempre a unos códigos políticos o formales, las humanas nunca dejaron de existir o no siempre estuvieron orientadas por los intereses de la *alta política*, lo que permitió márgenes de acción y sensibilidad sustancialmente diferentes.

Al margen de los contactos institucionales entre ambos Estados o de la influencia directa que los sucesos portugueses tuvieron sobre el devenir de los acontecimientos en España o viceversa, hubo aproximaciones entre las oposiciones de ambos países que, aunque en el momento no parecieran decisivas —en tanto que no consiguieron su objetivo fundamental, la caída de los regímenes políticos—, sí llegaron a ser determinantes en el medio plazo, con especial incidencia tras la Revolución de los Claveles y la muerte de Franco¹. En este último supuesto habría que incluir las habidas entre los socialistas. Otras, por su parte, pese a su intensa actividad opositora, no tuvieron tanta repercusión histórica directa, política e institucional, pero fueron relevantes, en el momento de producirse, dentro de los universos de referencia de los agentes históricos implicados que actuaban en la lucha política, pues también participaron en la creación de climas de opinión en la configuración de la nueva Península Ibérica liberada. Con sus diferencias, la receptividad mutua fue más fecunda en el ámbito ideológico de la izquierda y la extrema izquierda; estas alusiones no implicaron necesariamente influencia, pero sí aluden hacia dónde miraba la oposición en la edificación de sus democracias desde mediados de los años setenta, cuando se descompusieron aceleradamente unas dictaduras que parecían congeladas en el tiempo ante unos especta-

¹ Sobre el impacto de la Revolución de los Claveles en España véanse Josep SÁNCHEZ CERVELLO: *La revolución portuguesa y su influencia en la transición española (1961-1976)*, Madrid, Nerea, 1995; Rafael DURÁN MUÑOZ: *Contención y transgresión. Las movilizaciones sociales y el Estado en las transiciones española y portuguesa*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2000, y Juan Carlos JIMÉNEZ: *España y Portugal. Los caminos a la democracia en la Península Ibérica*, Madrid, Sílex, 2009.

dores que hacía años habían despertado del letargo impuesto por sus caudillos².

En el presente artículo analizaré la evolución de las relaciones entre los socialistas portugueses y españoles mostrando la marcha del socialismo ibérico (ASP-Partido Socialista Portugués y PSOE) con atención especial a la decisiva década de 1965-1975, donde se definieron en ambos países los grupos que accederían en breve a sus respectivas presidencias del gobierno, todo ello en un marco de relaciones internacionales que dio cobertura y estímulo a su avance.

Recurriré a una metodología en la que se incluyen diversos tipos de recepciones y contactos, tanto personales —«redes informales de relación»— como puramente orgánicos; directos e indirectos —por medio de terceros—, que pudieron ser organizaciones e instituciones nacionales —tipo partidos políticos— o de ámbito superior, particularmente simbolizado con la Internacional Socialista (IS). A veces nos encontramos con relaciones simbólicas (actos de solidaridad, declaraciones), mientras otras son verdaderamente proactivas. Atenderé también a las recepciones de ambos socialismos a través de los medios de comunicación, tanto de sus respectivos órganos de expresión, como otros de carácter más genérico e indirecto que de alguna manera colaboraron en la construcción de imaginarios sociales de gran incidencia.

Travesías por el desierto

Las relaciones entre los socialistas ibéricos fueron variando con el curso del tiempo. Si el PSOE era un partido constituido, con una

² Sobre las relaciones tormentosas entre el PCE y el PCP, una en la línea eurocomunista y la segunda en la soviética, véase Raquel VARELA: «*Cumbal não foi Carrillo?* Estrategia e tática do Partido Comunista Português durante a Revolução dos Cravos (1974-1975)», *Hispania. Revista Española de Historia*, 72, 242 (2012), pp. 669-698. Para la extrema izquierda (MCE y UDP) véanse Josepa CUCÓ I GINER: «La izquierda de la izquierda. Un estudio de antropología política en España y Portugal», *Papeles del CEIC*, 1 (2007), pp. 1-33, y Alberto CARRILLO-LINARES: «Entre el universo simbólico y el mundo real: contactos y recepciones clandestinas de la extrema izquierda hispano-lusa en torno al 25 de abril», en Encarnación LEMUS LÓPEZ, Fernando ROSAS y Raquel VARELA (coords.): *El fin de las dictaduras ibéricas (1974-1978) = O fim das ditaduras ibéricas (1974-1978)*, Sevilla, Edições Pluma-Centro de Estudos Andaluzes, 2010, pp. 161-183.

trayectoria y aportación políticas reconocidas, incluyendo su participación en la guerra civil, no ocurría lo mismo con los socialistas portugueses. La evolución de los contactos ilustra la propia historia de ambos, sus vicisitudes internas y su éxito político tras superar las fases dictatoriales. Aunque la fundación oficial del Partido Socialista Portugués data de 1973, desde mucho antes existían relaciones entre los restos del exilio del PSOE y el referido como Movimiento Socialista Portugués.

El primer referente destacado, tras la guerra civil, en los contactos por la parte española fue Rodolfo Llopis, secretario general del PSOE entre 1944 y 1972. Durante este tiempo orbitaron sobre él buena parte de las aproximaciones, aunque a partir de 1965 apareció en escena el grupo de Tierno Galván. Por otro lado, el desplazamiento y aislamiento de Llopis frente a los renovadores quedó reflejado en la evolución de las relaciones internacionales establecidas con los portugueses, haciendo la IS de árbitro en una disputa que acabó condicionando la posición portuguesa.

En 1950 Rodolfo Llopis se refería en comunicación por carta a Julius Brauthal, secretario general (1947-1951) de la COMISCO (Committee of the International Socialist Conference) —la antecesora de la IS—, con sede en Londres, a los contactos con los portugueses establecidos en París por medio de una librería de Lisboa con ocasión de unas ayudas aportadas. Señalaba:

«Los españoles, mis camaradas, que fueron capaces de huir de España y marcharon a Portugal, algunos han estado en contacto con nuestros amigos de Portugal. Los gastos que tuvimos que pagar los enviamos a París por indicación del secretario del Partido Socialista de Portugal, un librero muy conocido. En aquel momento, hablo en enero de 1949, el secretario se llamaba Alfredo Franco y su dirección estaba en la calle Benéfica núm. 656, Lisboa»³.

La confusión parecía reinar en aquellos momentos. Unos días más tarde Julius Brauthal remitía otra misiva a Denis Healey, miem-

³ «Comarade Julius Brauthal, secretaire...», carta del 9 de febrero de 1950, International Institute of Social History (Amsterdam) (en adelante IISH), fondo Socialist International (en adelante SI), Portugal, caja 777, carpeta Portugal 1948-1964, subcarpeta 1948-1958.

bro del Partido Laborista inglés, informando también sobre los supuestos enlaces establecidos en Inglaterra, a través de intermediarios, entre los socialistas españoles y portugueses que procuraban la recomposición de sus filas en la clandestinidad. El desconcierto que se vivía les hizo dudar de la información recibida, pues no tenían constancia de la existencia de tal secretariado socialista en Portugal liderado por Alfredo Franco, mientras que la referencia en la COMISCO era la de Arthur d'Oliveira Valença, que por entonces gestionaba la reorganización desde Oporto⁴. Durante los años cuarenta a sesenta sonaron tímidamente en Portugal proyectos de reordenación del socialismo, pero ninguno fructificó⁵.

Por parte portuguesa hubo algunas iniciativas de aproximación de la mano del impreciso movimiento socialista, incluso una propuesta formal del Partido Laborista portugués [*sic*] en 1955 destinada a la fusión con el PSOE de cara a la preparación de un movimiento revolucionario ibérico que acabara con los respectivos regímenes⁶. Aquel ofrecimiento de acción conjunta no prosperó y las relaciones siguieron siendo más bien limitadas, algo que se reflejaba en el escaso eco que las noticias sobre Portugal tuvieron en *El Socialista* de aquellos años⁷. Pese a todo, de vez en cuando se deja-

⁴ «Dear Denis, some time ago I received a letter from Mr. Hepper...», carta del 14 de febrero de 1950, *ibid.* Véase también la carta de Oliveira Valença al secretario general de la organización de fecha 14 de febrero de 1950, donde se realiza una reseña de la historia del socialismo portugués hasta la fecha.

⁵ Hubo diversos grupos semiorganizados, como el Núcleo de Doctrina y Acción Socialista (1942-1944), el Partido Socialista Independiente (1944), la Unión Socialista (1944-1950), el Partido del Trabajo (1947), el Frente Socialista (1950-1954) o la Resistencia Republicana y Socialista (1955-1964). Ninguno pudo pasar más allá de sus propios círculos germinales.

⁶ PSOE, *Actas de la comisión ejecutiva en el exilio*, 20 de abril de 1955, Archivo Fundación Pablo Iglesias (Madrid) (en adelante, AFPI). Cfr. Richard GILLESPIE: *Historia del Partido Socialista Obrero Español*, Madrid, Alianza Editorial, 1991, p. 201, n. 182.

⁷ Algunas excepciones pueden encontrarse, obviamente, pero en general en momentos calientes, como 1962. Por ejemplo, una visión alternativa a la oficial sobre el problema colonial ofrecida por un periodista portugués en *Lusitanus*; «Portugal, a la hora de Goa», *Le Socialiste* (París), núm. 7, 1 de febrero de 1962, p. 6, o sobre los acontecimientos estudiantiles de ese año, coincidentes con las huelgas mineras en Asturias, «Los estudiantes portugueses. Jaque a Salazar», *Le Socialiste* (París), núm. 23, 24 de mayo de 1962, p. 4.

ban deslizar ideas sobre la proximidad y el proyecto común que debía compartir la izquierda hispano-lusa:

«La federación ibérica —se leía en un artículo sobre las relaciones entre la España de Franco y el Portugal de Salazar—, la asociación democrática de todas las nacionalidades de la Península, es una aspiración de la izquierda española, pero no inspirada por un sentimiento imperialista, sino por la gran cantidad de nexos históricos que lo aconsejan y las fuertes razones económico-geográficas que lo recomiendan»⁸.

En estas décadas no se pasó de ahí. En Portugal o el exilio portugués la situación del socialismo era aún más precaria, lo que dificulta seguirle la pista a través de las publicaciones o propaganda orgánica. En definitiva, la tónica de los contactos y las recepciones hasta mediados de los sesenta fue similar: frágil, confusa, simbólica y escasa, discontinua en el tiempo, sin consecuencias prácticas y basada en voluntades individuales más que en tramas realmente operativas.

Las redes informales de relación, sostenidas en contactos personales directos, resultaron muchas veces más eficaces que las burocratizadas y escleróticas estructuras orgánicas clásicas, cuando las había, que no era siempre. En un informe confidencial de la IS sobre Portugal fechado en 1967, destinado a los socialdemócratas suecos, se explicaba esta cuestión con claridad:

«A diferencia del movimiento antifascista español, la oposición portuguesa colabora entre sí. No es una cooperación formal, sino que está basada en contactos personales entre los diferentes grupos»⁹.

Para el caso español, en especial con el grupo socialista en torno a Enrique Tierno Galván, las redes siguieron funcionando con fluidez hasta los setenta, cuando el PSOE viviera un proceso de transformación orgánica interna muy importante; entonces no es que desaparecieran este tipo de contactos, pero se solaparon cada vez más con los de naturaleza orgánica.

⁸ ALFA, «Carambola por tablas y federación ibérica», *Le Socialiste* (París), núm. 12, 8 de marzo de 1962, p. 8.

⁹ [Informe], IISH, fondo SI, Portugal, caja 777, carpeta 1967-II, subcarpeta «Portugal 1967».

Por otro lado, algunos hechos relevantes, como las huelgas mineras de Asturias en 1962, promocionaron a los socialistas españoles, que comenzaban a asomar levemente la cabeza. Uno de sus bastiones históricos se ponía «en pie de guerra» en la cuenca minera. Con ocasión de los sucesos asturianos, desde Lisboa se informaba a la IS en Alemania de lo que estaba ocurriendo en España (movimiento obrero) y Portugal (protestas estudiantiles), alertando de paso sobre la influencia creciente de los comunistas; una estrategia, la anticomunista, que será explorada en los años sesenta-setenta por las organizaciones socialistas de ambos países reconocidas en la IS¹⁰.

Un lustro con brillo propio: 1967-1972

En 1964 Mário Soares, junto con Manuel Tito de Morais y Francisco Ramos da Costa, fundó en Ginebra la Acção Socialista Portuguesa (ASP), que desde mayo de 1967 contaba con su propio órgano de expresión, *Portugal Socialista*. A partir de esta plataforma se recompuso el mapa socialista en Portugal y fue ésta la iniciativa de más peso en la proyección exterior de los lusos.

Entre 1967 y 1972 el referido por la IS como «Movimiento Socialista de Portugal» (identificado en la práctica con ASP) eludió su ingreso en la organización internacional hasta haber reconstruido el interior, testeado a sus bases y celebrado el congreso fundacional, en la línea de lo que sugería la misma IS, reclamando los socialistas, mientras tanto, «relaciones fraternales». De este modo lo explicaba el secretario general de la IS, Albert Carthy, tras su visita a Lisboa en mayo de 1967, el primer encuentro entre los socialistas portugueses y la organización, donde recordaba, entre otras cuestiones, que

«la IS no acostumbra a solicitar adhesiones y que no tomamos en consideración solicitudes de admisión de ninguna organización, a no ser que su autoridad soberana tome la firme decisión de pedir su alta. Pero les dije que mi presencia entre ellos era prueba de la solidaridad que la Interna-

¹⁰ «Eine rote falle fuer Salazar und Franco» [«Una trampa roja para Salazar y Franco»], télex del 15 de mayo de 1962, IISH, fondo SI, Portugal, caja 777, carpeta «Portugal 1948-1964», subcarpeta «Portugal 1962-1964».

cional Socialista les profesa. Nuestra actitud es semejante a la suya, esto es, admitir que el partido no existe hasta que se haya celebrado un congreso constituyente y éste pueda pronunciarse con título representativo»¹¹.

Tras varios años de contactos directos, durante el XII Congreso de la IS celebrado en Viena (junio de 1972) la ASP era admitida como miembro de derecho, sin cumplir, por tanto, con la «costumbre» sobre admisiones, pues sólo un año más tarde, en el Congreso del 19 de abril de 1973 habido en Bad Münstereifel (RFA), al calor de la Fundación Ebert, pasó a constituirse formalmente como Partido Socialista (PS)¹². En 1972 parecía haber prisas en la IS por tratar los asuntos de la Península Ibérica, de forma que se gestionaron de manera conjunta, lo que reforzó los propios lazos entre los socialistas de los dos países, que recibían calor de las mismas fuentes.

Por el lado español, como es de sobra conocido, apenas tres meses después del citado Congreso de Viena de la IS, el PSOE renovador se hizo con el control de la organización en el XII Congreso en el exilio (Toulouse, agosto de 1972), momento estelar en el reconocimiento de dicho sector por parte de la IS como el legítimamente autorizado para hablar en nombre del partido. Un pulso fraguado años atrás entre Llopis y los renovadores del que salieron victoriosos los segundos. Así pues, los meses y años inmediatamente anteriores a la celebración del Congreso de la IS y del PSOE fueron claves en el proceso que llevó, casi simultáneamente, a reconocer a los grupos de Soares y González como los auténticos socialistas ibéricos. Para alcanzar este punto hubieron de superarse serias dificultades, más en el terreno español (interior y exilio) que en el portugués, fragmentado y difuso pero sin fisuras internas de calado.

En el ámbito de las relaciones entre ambos socialismos, el X Congreso del PSOE (Toulouse, agosto de 1967), bajo la direc-

¹¹ Cfr. el Informe de Albert Carthy, «De mi viaje a Portugal», IISH, fondo SI, Portugal, caja 777, carpeta 1967-II, s.f., e IISH, fondo SI, Spain, caja 808 (correspondencia 1962-1969), carpeta 1966-1967. El informe fue publicado en *Le Socialiste* (París), núm. 281, 25 de mayo de 1967, pp. 4 y 6.

¹² Sobre las relaciones entre los alemanes y el PS véase Antonio MUÑOZ SÁNCHEZ: *El amigo alemán. El SPD y el PSOE de la dictadura a la democracia*, Barcelona, RBA, 2012, pp. 153-155.

ción de Rodolfo Llopis, contó con la presencia de Francisco Ramos da Costa en representación de la ASP, quien pronunció un discurso donde subrayaba las similitudes entre España y Portugal. Al margen de esta cuestión, no hubo más avances en el terreno de la coordinación socialista a nivel ibérico¹³. Sí hubo un pronunciamiento simbólico sobre Grecia que tenía su interés, pues la nueva situación del país heleno, con la implantación de la Dictadura de los Coroneles en abril, abrió un frente en el que se consideraban las tres dictaduras como parte de un mismo problema. El Congreso del PSOE aprobó un dictamen en materia de relaciones internacionales por el que se condenaba el régimen militar en Grecia.

En realidad, la ASP había emprendido unos meses antes una iniciativa que pretendía el endurecimiento de la estrategia de acción por parte de la IS contra las dictaduras en España, Portugal y Grecia. En el primer número de *Portugal Socialista* aparecía un texto sobre la cuestión griega y Tito de Morais escribía en mayo de 1967 desde Roma —donde era delegado permanente de la ASP en Italia— al secretario general de la IS, Albert Carthy, insistiéndole en la importancia de Grecia:

«Estamos observando detenidamente y siguiendo con gran interés la acción de la Internacional Socialista contra la dictadura en Grecia.

Creemos que sólo una acción internacional de los socialistas será capaz de detener la escalada del fascismo y expulsarlo de Europa. Tenemos que cerrar cada vez más nuestras alianzas.

Una acción muy fuerte y definitiva de los gobiernos europeos es necesaria para aislar al gobierno fascista griego y para ayudar por todos los medios el pueblo de Grecia para luchar por la democracia»¹⁴.

En esta misma línea se expresó y actuó Mário Soares, que promovió decididamente la creación de un frente unitario para Grecia, España y Portugal. En marzo de 1971, en conversación entre

¹³ *Le Socialiste* (París), núm. 294, 24 de agosto de 1967, pp. 2 y 4.

¹⁴ «Dear Comrade. We are pleased to send you herewith...», Roma, 16 de mayo de 1967, IISH, fondo SI, Portugal, caja 777, carpeta 1967, subcarpeta «Portugal I». También desde la CIOSL se procuró intensificar la presión sobre Franco y avanzar en un bloque hispano-luso-griego común. Cfr. «En la OIT. La CIOSL impugna los poderes de los delegados trabajadores de España, Grecia y Portugal», *Le Socialiste* (París), núm. 384, 26 de junio de 1969, p. 7.

Rodney Balcomb y Soares, éste le planteó la necesaria acción conjunta, y así se lo hizo saber Balcomb al secretario general de la IS, Hans Janitschek: «Informó [Soares] que el socialismo español, portugués y griego habían llegado un acuerdo para tomar algunas medidas con el fin de llamar la atención sobre las tres dictaduras en Europa»¹⁵. El 24 de mayo de 1971 se alcanzaba un acuerdo tripartito entre los socialistas que sirvió de base para las futuras relaciones. Y en octubre de 1971 la ASP presionaba directamente a la Internacional demandando que coordinara «los esfuerzos con los socialistas españoles y griegos en el extranjero contra las tres dictaduras fascistas europeas y organizar una conferencia internacional sobre esta cuestión»¹⁶. Aunque la ASP no formaba parte de la IS en esos momentos se le trataba como un miembro de pleno derecho. Escribía Rodney Balcomb:

«Por favor, ruego consideren favorablemente este recurso. Si puedo ser de ayuda en el establecimiento de contactos, por favor hágamelos saber. La ASP no está afiliada a la Internacional Socialista, pero tiene los contactos más estrechos posibles con la Mesa y la Secretaría»¹⁷.

Estas iniciativas permitieron que se lanzasen por entonces algunos comunicados conjuntos de los tres países que incrementaron el nivel de presión internacional y reforzaron las afinidades entre los militantes socialistas¹⁸.

Por otro lado, en el terreno puramente orgánico, entre 1967 y 1972 se registraron notables cambios en el PSOE que obligaron a

¹⁵ Confidencial, «Internal Note» sobre conversación entre Rodney Balcomb y Hans Janitschek, 12 de marzo de 1971, IISH, fondo SI, Portugal, caja 779, carpeta 1971-1972, carpetilla 1971.

¹⁶ Para difundir confidencialmente entre los miembros de la IS, Circular núm. M.12/71, del 29 de octubre de 1971, «Socialist Action in Portugal. Appeal to member Parties by the Acção Socialista Portuguesa» («For members only»), IISH, fondo SI, Portugal, caja 779, carpeta 71-72, carpetilla 1971-1.

¹⁷ *Ibid.*

¹⁸ Carta de Janitschek a Mário Soares, 4 de mayo de 1971: «Me gustaría darle las gracias por su carta del 1 de abril con la declaración tan efusiva realizada por los socialistas portugueses, españoles y griegos» (*ibid.*). O la campaña lanzada en 1973 entre el PS, PSOE y la Unión Socialista Democrática de Grecia. Véase IISH, fondo SI, Spain, caja 811, carpeta «Additional Spanish material. 1970-1973 (IV)».

modificar las relaciones habidas hasta la fecha con los portugueses. Progresivamente, desde 1967 se estrecharon nuevos lazos con la IS. Las gestiones desde Londres en la fase en la que Albert Carthy, del Partido Laborista, era el secretario general de la IS (1957-1969), facilitaron la aproximación entre las dos organizaciones clandestinas e influyeron en los cambios que se producirían de manera inmediata, hechos que se verificaron durante el secretariado de Hans Janitschek (1969-1976), del Partido Socialdemócrata austriaco, con quienes los socialistas lusos y españoles tenían buenas relaciones. Durante este periodo se mantuvo y consolidó una red de contactos personales entre los socialistas ibéricos por medio de la IS, que hacía de intermediario orgánico y gestor en el envío informativo tanto al secretariado del PSOE (Llopis) como a los socialistas portugueses¹⁹. Y no es necesario insistir en las valiosas relaciones entre el PSOE-PS y la IS, el SPD o la Fundación Ebert²⁰.

Si hasta mediados de los años sesenta las relaciones de la IS y los socialistas portugueses se mantuvieron con Rodolfo Llopis, desde entonces apareció una nueva figura en escena, Enrique Tierno Galván, expulsado de la universidad española en 1965 por su apoyo a los estudiantes en el empuje final contra el Sindicato Español Universitario. Poco después, y rotas las relaciones con Llopis —que procedió a su expulsión del PSOE—, Tierno fundaba el Partido Socialista del Interior (PSI)²¹. El nuevo partido se extendió desde finales de 1967 y se formalizó en 1968, año desde

¹⁹ Carta de R. [Rodrigo] León Ramos (PSOE) a Albert Carthy, Londres, 8 de mayo de 1967, IISH, fondo SI, Portugal, caja 777, carpeta 1967-I.

²⁰ Véanse Bruno VARGAS: «Las relaciones entre el PSOE y la Fundación Friedrich Ebert durante el franquismo, 1967-1970», *Hispania Nova*, 4 (2004); Pilar ORTUÑO ANAYA: *Los socialistas europeos y la transición española*, Madrid, Marcial Pons, 2005, con atención a las relaciones con la IS, la CIOLS, el laborismo británico, los socialistas alemanes y franceses, y los diversos trabajos de Antonio MUÑOZ SÁNCHEZ: «La Fundación Ebert y el socialismo español de la dictadura a la democracia», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 29 (2007), pp. 257-278; íd.: «La Fundación Ebert y la reconstrucción del PSOE en 1976», en Rafael QUIROSA-CHEYROUZE MUÑOZ, Luis Carlos NAVARRO PÉREZ y Mónica FERNÁNDEZ AMADOR (coords.): *Las organizaciones políticas*, Almería, Universidad, 2011, pp. 475-490; íd.: *El amigo alemán...*, e íd.: *Von der Franco-Diktatur zur Demokratie: die Tätigkeit der Friedrich-Ebert-Stiftung in Spanien*, Bonn, Dietz, 2013.

²¹ Sobre esta expulsión de Tierno cfr. Raúl MORODO: *Atando cabos. Memorias de un conspirador moderado*, Madrid, Taurus, 2001, p. 482. En el cisma de 1972, el

el que contaba con su órgano de expresión, *PSI. Partido Socialista del Interior*. Con el PSI mantuvo la IS contactos habituales hasta que se produjera la sustitución de elites en el PSOE liderado por Felipe González.

Durante el lustro 1965-1972 las principales relaciones entre los socialistas ibéricos se produjeron a través de Mário Soares y el grupo de Enrique Tierno Galván; poco más tarde continuaron con los renovadores, siendo desplazadas las relaciones con Llopis-exilio y pasando a un segundo nivel, más personal, las mantenidas con el grupo del *viejo profesor*. Un cambio fundamental que alertaba sobre las bases del nuevo *Pacto Ibérico*, ahora en clave socialista, que vertebrará buena parte de la diplomacia inmediata, con gobiernos socialistas en el poder, que condujeron a su integración en la CEE (1986)²².

A finales de los sesenta las relaciones entre la ASP, la IS y los españoles bascularon en gran medida hacia Tierno Galván y el PSI, con quien Soares mantenía un estrecho contacto. Un hecho fortuito y luctuoso, como fue el asesinato del militar opositor a Salazar, Humberto Delgado, sirvió de marco específico para el inicio de los contactos directos entre la ASP y el grupo gestor del PSI²³. Mário Soares fue nombrado abogado defensor en representación de la familia, pero precisaba de un jurista español en ejercicio, motivo por el que se dirigió a Madrid para contactar con Tierno, lo que hizo a través de José Antonio Novalis —hijo de un reportero portugués—, que trabajaba en el diario *Madrid* y fue corresponsal en España de *Le Monde* y del portugués *Diário de Notícias*. Tierno, a

PSI se puso de lado de los históricos y trabajó para que la IS les reconociera, aunque poco más tarde se volvieron a distanciar.

²² Mientras en Portugal el PS estuvo en el gobierno desde 1974 y durante once años, el PSOE comenzó a gobernar siete años después de la muerte de Franco, en 1982, y fueron catorce los que se mantuvo, coincidieron ambos en el gobierno entre 1982 y 1985.

²³ Humberto Delgado fue asesinado en febrero de 1965 en Villanueva del Fresno (Badajoz) por agentes de la PIDE. La policía española le seguía la pista desde años antes. Cfr., entre otros, DGS [boletín informativo], RS núm. 2.045/II, 23-II-61, Archivo Histórico Nacional (Madrid) (AHN), H-53102. Según un Comunicado del Movimiento Democrático de Libertação de Portugal e Colonias, Delgado era el «enemigo número uno» de las dos dictaduras, Caracas, 25 de marzo de 1965, IISH, fondo SI, Portugal, caja 777, carpeta 1963-1966. Sobre estos hechos cfr. Mariano ROBLES y José Antonio NOVALIS: *Asesinato de un héroe. General Humberto Delgado*, Madrid, Sedmay, 1974.

su vez, lo dirigió al abogado criminalista Mariano Robles Romero Robledo²⁴. En septiembre de 1967, la delegación permanente de la ASP en Francia (Soares y Ramos da Costa) giraba una serie de visitas oficiales por Inglaterra, Noruega, Suecia y Dinamarca, procurando atraer apoyos, entre otros puntos, para la constitución de una Comisión de la Liga de Derechos Humanos de la ONU que estudiara la muerte, en tierra española, del general Delgado. Con ocasión de una de las detenciones a Soares, antes de su confinamiento en Santo Tomé, el diario *Ya* publicó una noticia en su edición del día 16 de diciembre de 1967 acusándolo de ser militante del Partido Comunista Portugués. Desde España Mariano Robles salió en apoyo público de «su amigo y compañero [...] con el que mantengo constante relación», solicitando en carta al director del diario de la Editorial Católica la rectificación de lo publicado²⁵.

Los contactos se estrecharon aún más entre Soares y este grupo socialista del interior gracias a un tercer puntal, Fernando Morán López —unido desde mediados de los cincuenta al «Grupo de Salamanca» surgido en torno a Enrique Tierno—, que por entonces se encontraba destinado en el consulado de Lisboa (1964-1968) formando parte del primer núcleo del PSI. Aunque el nexo más fluido y directo con Soares fue siempre Raúl Morodo²⁶. En 1981 Enrique Tierno recordaba las redes de contactos:

«Aquellos años manteníamos buenísimas relaciones con nuestros amigos portugueses. Nos presentamos unos a otros a quienes en el extranjero nos podían ayudar, especialmente a los alemanes. Todo esto nació del conocimiento y la actividad de Novalis, por una parte, y de Mariano Robles, del infatigable Mariano Robles, por otra. Quien más amistad trabó con Soares fue Raúl Morodo. En los últimos años Raúl era el vínculo firme en-

²⁴ Los detalles los cuenta el propio Soares en Maria João AVILÉZ: *Mário Soares. Dictadura y revolución*, Barcelona, Plaza & Janés, 1996, pp. 216-217.

²⁵ Cfr. carta de Mariano Robles al director del diario *Ya*: «Muy Sr. mío: en la página...», Madrid, 16 de diciembre de 1967, IISH, fondo SI, Portugal, caja 777, carpeta 1967-II.

²⁶ Morodo escribió el prólogo de unas breves memorias de Soares a partir de la entrevista de Dominique Puochin, donde se aporta alguna información sobre estas redes de contactos, incluyendo las relaciones con la Fundación Ebert o las establecidas en Nueva York con Victoria Kent. Véase Mário SOARES: *Memoria viva*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2004.

tre el PSI o el PSP y Mário Soares en cuanto secretario general del Partido Socialista Portugués»²⁷.

Los *soaristas* mantenían la *entente cordiale* con Llopis y el exilio, aunque sus afinidades personales y contactos directos iban más en la línea de los *tiernistas*, situación que fue cambiando por imperativo diplomático con el reconocimiento por parte de la IS del grupo renovador del PSOE. Éste comenzó a tomar posiciones en 1967; de hecho, el peligro lo había visto venir de lejos Llopis, que ya en el citado X Congreso del partido alertó enérgica y públicamente sobre los movimientos que se estaban produciendo en el interior:

«A lo que quiero referirme ahora es a ese “sarpullido” que se ha producido en España, donde son muchos los individuos que inventan “su” socialismo, un socialismo personal y particular. No pasa un día sin que surja un nuevo grupito socialista que se llama a sí mismo pomposamente “Partido” y que en realidad no es más que una “tertulia”»²⁸.

La alusión a la «tertulia» se refería a la que tenía Alfonso Fernández Torres en el garaje en el que trabajaba, frecuentada por el grupo sevillano de las Juventudes Socialistas (JJSS)²⁹. Fernández Torres, superviviente de la guerra, era un abogado socialista desterrado a Sevilla que se fue alejando progresivamente del exilio haciendo ver a los jóvenes la importancia del interior; pero, a su vez, el grupo de las JJSS que había apadrinado (González, Guerra, Yáñez, etc.) acabó por separarse de él, lo que hizo que volviera a unirse a Llopis y al PSOE(H)³⁰. El primer alejamiento de

²⁷ Enrique TIERNO GALVÁN: *Cabos sueltos*, Barcelona, Bruguera, 1981, p. 233. A su vez, los recuerdos de Morodo sobre los contactos personales pueden leerse en *Atando cabos...*, pp. 376 y 491-494.

²⁸ *Le Socialiste* (París), núm. 294, 24 de agosto de 1967, p. 2.

²⁹ También referida como la «tertulia secesionista». Sobre este asunto cfr. la carta del periodista César Mariano Calderón (en Sevilla) a José Martínez de Velasco (en Toulouse), 4 de junio de 1968, AFPI, AE/606-11, fol. 26, así como la contestación en la que se interesan por el tema. Véase carta de José Martínez de Velasco a César Mariano Calderón, 18 de junio de 1968, AFPI, AE/606-11, fol. 25.

³⁰ Sobre estos sucesos cfr. Alberto CARRILLO-LINARES: «De lo lícito a lo legal: los sindicatos en el tardofranquismo», en Leandro ÁLVAREZ REY y Encarnación LEMUS LÓPEZ (coords.): *Sindicatos y trabajadores en Sevilla. Una aproximación a la*

Fernández Torres con Llopis quedó institucionalizado el 26 de febrero de 1967 en una reunión conjunta de las comisiones ejecutivas del PSOE y la UGT, donde se acordó su separación del partido y la reorganización de la zona de Andalucía³¹. Ante la ausencia de militantes activos y procurando atraer a su redil al grupo que comenzaba a tener ascendencia sobre el movimiento obrero, el 25 de enero de 1970 las mismas comisiones procedían a reconocer a los jóvenes socialistas como miembros de las organizaciones de Sevilla; un espejismo, porque sólo cuatro días más tarde se producía el asalto orgánico en el comité provincial de Sevilla³².

El primer golpe efectivo y serio contra el exilio se propinó en esa ciudad el 29 de enero de 1970, con ocasión de la elección del comité provincial del PSOE y la UGT celebrada en el domicilio de Felipe González, donde el delegado de las comisiones ejecutivas de ambas organizaciones (exilio), Antonio Ramos Argüelles, fue boicoteado en toda regla; en la lucha con Felipe González por el control de la situación éste se hizo con la dirección de la reunión desde el primer instante ante un enojado Ramos, a quien le hizo saber que «no tenía en la sesión ni voz ni voto», lo que provocó la airada protesta del delegado que abandonó la reunión³³. La primera representación pública de esta trascendental historia en el socialismo español se llevó a cabo de una peculiar manera: antes de que Antonio Ramos pudiera leer la notificación oficial que hacía las veces de orden del día, Felipe González sacaba una idéntica, sellada, remitida desde la ejecutiva nacional —donde tenía colaboradores—, y procedía a su lectura, desbancando de un plumazo la autoridad del emisario del exilio y miembro de la Permanente. El mismo Ramos se referiría en un informe a este hecho como «el comienzo del final», vislumbrando lo que estaba por venir, convencido de que se iba «a pagar este error. Él [decía sobre González]

memoria del siglo xx, Sevilla, Universidad Hispalense-Fundación El Monte, 2000, pp. 404-405.

³¹ Carta de José Núñez Velasco (Aurillac, Francia) a César [Mariano] Calderón, 26 de noviembre de 1969, AFPI, AE/606-11, fol. 34.

³² Sobre la readmisión cfr. Acuerdo tomado por unanimidad por los compañeros de la Comisión Permanente en relación con Sevilla, B[ellavista, Sevilla], 25 de enero de 1970, AFPI, AE/606-11, fol. 79.

³³ [Acta de la sesión del CP de Sevilla], AFPI, AE/606-11, fol. 42.

ya se considera muy por encima del Permanente de Andalucía»³⁴. Verificada la votación, Felipe González, Alfonso Guerra y Luis Yáñez eran proclamados miembros del comité provincial. El primer escollo de cara al inminente XI Congreso del PSOE (Toulouse, agosto de 1970) estaba salvado.

Despejado este camino inicial, el segundo garrotazo al exilio se encajó sólo unos meses más tarde, con ocasión del XI Congreso al que asistían los representantes sevillanos en calidad de novatos, aunque pronto dejaron claro que no habían viajado para representar ese papel. Felipe González abanderó una propuesta por la que la dirección del partido pasaba a estar en manos de una comisión mixta integrada por militantes del interior y del exterior elegidos en el congreso, opción a la que se opuso un irritado Llopis que no pudo impedir que finalmente triunfara la iniciativa³⁵. La alteración en la ejecutiva venía a sumarse a la solicitud presentada sólo unos meses antes por la IS para modificar la composición de su comité para asuntos españoles con el fin de darle más dinamismo³⁶. La protesta ante la IS de Llopis, que percibía un posible cambio en las relaciones de fuerzas con la alteración del comité, fue inmediata³⁷.

Por otro lado, al XI Congreso del PSOE asistieron como delegados invitados, en representación del socialismo luso, Francisco Ramos da Costa y Mário Soares, lo que les permitió entrar en contacto directo con el activo grupo del interior, momento en el que comenzaron a fraguarse las nuevas relaciones de afinidad entre los socialistas de ambos países, aunque aún muy en precario dado el desconocimiento y desconfianza que del nuevo sector se tenía, al que consideraban excesivamente izquierdista y sin implantación real en España, alentando la unión de los grupos de Llopis y Tierno³⁸.

³⁴ Máximo [Ramos Argüelles], Informe que presenta el permanente de Andalucía, Extremadura y Canarias [febrero de 1970], AFPI, AE/606-11, ff. 43-44.

³⁵ Los recuerdos de Alfonso Guerra sobre todo ello pueden verse en *Cuando el tiempo nos alcanza. Memorias (1940-1982)*, Madrid, Espasa, 2004, pp. 104 y ss.

³⁶ Sobre la inoperancia de los comités pro España véase Carlos MARTÍNEZ COBO y José MARTÍNEZ COBO: *La travesía del desierto. Intrahistoria del PSOE, 1954-1970*, Madrid, Fundación Pablo Iglesias, 1995, pp. 156-161.

³⁷ El *Memorando* remitido a Hans Janitschek y la carta que lo acompañaba sobre este asunto puede consultarse en IISH, fondo SI, Spain, caja 809, carpeta 1 «Correspondencia 1970», 3 y 4 de agosto de 1970, respectivamente.

³⁸ En 1972 se aseguraba a Soares, por parte de Tierno y Miguel Peydro, que

Así pues, en agosto de 1970 el grupo de los sevillanos, sobre el que se creará parte de la red de relaciones exteriores, se movía ya con decisión, aprovechando la salida a la superficie de la UGT, lo que le daba una mayor autoridad moral. En relación con la organización sindical, la ocasión perfecta fue la huelga en la empresa Siderúrgica Sevillana, iniciada el 24 de febrero y prolongada durante cincuenta y seis días. El PSOE y la UGT se hicieron con su control a través del despacho laboralista creado en Sevilla para la reactivación de las siglas socialistas en el mundo obrero. De nuevo volvían a sonar activamente fuera de España las históricas siglas sindicales, y ello vinculado al grupo renovador presente en el Congreso del PSOE³⁹. Todo un éxito.

Como por efecto dominó, en el XI Congreso de la UGT, celebrado en Toulouse un año más tarde, los cambios se materializaron en el sindicato, confirmándose la fractura con la ejecutiva bicéfala (interior-exilio). Así las cosas, en octubre de 1971 Enrique Mújica alertaba por carta a Rodney Balcomb para que se dejara de usar la referencia al «exilio» al aludir al PSOE y la UGT:

«Confío en que desde ahora cuando habléis del partido o la UGT no añadáis la palabra “exilio”, ya que en el exilio se encuentra únicamente una pequeña parte de nuestros compañeros y además a partir del XI Congreso del partido, celebrado el pasado año, y del XI Congreso de la UGT, reunido en agosto último, la dirección de nuestras organizaciones se encuentra en el interior del país. No somos, por tanto, un partido y un sindicato en el exilio, sino un partido y un sindicato ilegal y clandestino»⁴⁰.

El cisma estalló definitivamente con motivo del XII Congreso del PSOE (Toulouse, agosto de 1972), donde se verificó el mo-

Pablo Castellano era un infiltrado de la policía franquista, según hizo saber López Real a Llopis. Cfr. Bruno VARGAS: *Rodolfo Llopis (1895-1983). Una biografía política*, Barcelona, Planeta, 1999, p. 367, n. 40. Sobre el izquierdismo —lo cual no era exacto— cfr. Richard GILLESPIE: *Historia del Partido Socialista...*, p. 388, n. 285.

³⁹ Breve relato de los hechos motivadores del actual conflicto colectivo en la empresa Siderúrgica Sevillana, S. A., Fundación Largo Caballero, Archivo de la UGT en el exilio [FLC, AUGT], leg. 352-03. En poco tiempo se sumarán las referencias a las huelgas de la construcción en Madrid o los conflictos en Asturias.

⁴⁰ «Querido Rodney: Estoy en la CIOSL...», carta [con membrete de la CIOSL] de Enrique Mújica a Rodney Balcomb [Bruselas], 15 de octubre de 1971, IISH, fondo SI, Spain, caja 810, carpeta «Additional Spanish material, 1970-1973 (II)».

delo de bicefalia ejecutiva, pero además se reconocía por la IS a los renovadores como los únicos representantes del socialismo en España. Llopis y el exilio habían perdido la batalla ante la Internacional. Los sucesos de 1972, con la escenificación pública de la quiebra de los socialistas españoles y el reconocimiento por parte de la IS del Congreso de los renovadores, fue la punta del *iceberg*, que adquirió bandera y rostro público tras el Congreso de Suresnes (octubre de 1974)⁴¹. La IS procuró en 1972 poner en orden la difusa situación, pues de ninguna manera se quería otro socialismo a la italiana, con varios grupos reconocidos en la IS. Ése era el modelo a no seguir para España y Portugal.

Mientras esto sucedía, Mário Soares mantuvo diplomáticamente las relaciones con los diversos grupos en un equilibrio de cierto riesgo político. Aunque Llopis se había opuesto a la modificación del Comité para Asuntos Españoles de la IS, Soares intervino colateralmente en la polémica sobre los comités, y desde 1971 impulsó de manera proactiva la conversión en la IS del comité de Portugal en *comité de España y Portugal*, con el fin de que adquiriera más fuerza el proyecto democratizador peninsular al tiempo que promovió decididamente la creación del citado frente común para Grecia, España y Portugal⁴².

Los estrechos e importantes contactos entre Portugal y España en el ámbito socialista se pusieron de nuevo de manifiesto cuando la IS sugirió en 1973 a Soares que enviara una delegación especial a España para estudiar la situación del PSOE. El dirigente portugués explicaba su negativa a realizar dicha tarea debido al cercano contacto que había tenido siempre con sus vecinos, al tiempo que recordaba la importancia estratégica de las buenas relaciones, especialmente en un momento en el que una parte relevante de los encuentros con la oposición portuguesa tenían lugar en España:

⁴¹ Sobre toda la dinámica que se produjo en estos años (1967-1974) puede consultarse el documentado trabajo de Abdón MATEOS: *El PSOE contra Franco. Continuidad y renovación del socialismo español, 1953-1974*, Madrid, Fundación Pablo Iglesias, 1993, especialmente pp. 393-455.

⁴² Sobre la insistencia en el asunto puede consultarse la documentación del comité de Portugal, donde hay también reiteradas alusiones de Soares al estado del socialismo español, en tanto que afectaba a los portugueses. Véase IISH, fondo SI, Portugal, caja 770, carpeta 1973.

«Siento que nosotros los portugueses no somos la mejor opción para enviar una misión de este tipo de investigación debido a nuestras largas y muy estrechas relaciones con los españoles.

De hecho, tengo la intención de ir a España, a principios de julio, para reunirme con algunos colegas portugueses del interior. España se ha convertido en un punto esencial de contacto para mí. Por esta razón no puedo permitirme el lujo de aparecer siquiera para interferir en la política española»⁴³.

En esta situación se llegó a 1974 y la Revolución de los Claveles, con un PS que mantenía ceñidas relaciones con el PSI de Tierno y que, en la línea de la IS, fue consolidando sus contactos orgánicos con el PSOE, procurando siempre la máxima delicadeza y elegancia en los ámbitos diplomáticos y las relaciones personales. Esta misma evolución se puede seguir a través de las recepciones en medios de comunicación y otros frentes culturales que ilustran gráficamente la afinidad mutua y el apoyo internacional.

Recepciones: prensa y cultura

El recurso a la prensa como vehículo transmisor fue empleado de manera moderada por los socialistas de ambos países. A esto se sumaba el impacto de los procesos políticos registrados en los medios más generalistas⁴⁴. Desde *Portugal Socialista* se dio cobertura a firmas vinculadas con Tierno Galván, como la de su lugarteniente Raúl Morodo, que mantenía por aquellos años buena parte de las relaciones exteriores. En uno de los primeros números de la revista Morodo realizó un balance para los socialistas lusos de la situación española⁴⁵.

⁴³ «Dear Comrade: I read with...», carta de Mário Soares a Rodney Balcomb (Assistant General Secretary), 19 de junio de 1973, IISH, fondo SI, Portugal, caja 770, carpeta 1973.

⁴⁴ Cfr. Inmaculada CORDERO OLIVERO: «“Lo que no debe ser”. La revolución portuguesa en la prensa española», en Encarnación LEMUS LÓPEZ, Fernando ROSAS y Raquel VARELA (coords.): *El fin de las dictaduras ibéricas (1974-1978) = O fim das ditaduras ibéricas (1974-1978)*, Sevilla, Edições Pluma-Centro de Estudios Andaluces, 2010, pp. 65-86, y Gregorio SABATER NAVARRO: «La transición española en la prensa portuguesa a través de un estudio de caso: el *Diario de Noticias* (1976-1979)», *Revista Internacional de Historia de la Comunicación*, 3 (2014), pp. 95-118.

⁴⁵ Raúl MORODO: «Escalada neo-autoritaria em Espanha», *Portugal Socialista*, núm. 3, 1 de agosto de 1967, p. 6.

Las aproximaciones personales robustecidas con las orgánicas permitieron que se llevaran a cabo algunos actos simbólicos, como manifiestos compartidos⁴⁶. En 1969 se lanzaron varios, justo en los meses anteriores a la celebración del X Congreso de la IS habido en Eastbourne (16-20 de junio), del que se dio cuenta en *Portugal Socialista*, señalando las felicitaciones del congreso por la lucha de los socialistas «demócratas» españoles y portugueses en su defensa de los derechos humanos⁴⁷. Los documentos suscritos por los socialistas ibéricos fueron difundidos simultáneamente a través de *Portugal Socialista* y *Le Socialiste*, como el Acuerdo entre Soares y Tierno (firmado en Lisboa el 30 de mayo) o la Declaración de ASP y el PSOE (junio)⁴⁸. La Declaración fue producto de varias reuniones previas en París y Londres entre Llopis, Ramos da Costa y Tito de Morais, y el texto apareció en los respectivos órganos de expresión e iba antecedido en los dos casos de un fragmento propio. Con intención, *Le Socialiste* introdujo un sutil toque en clave doméstica sobre la importancia del exilio frente al interior cuando se estaba gestando la escisión. Escribían:

«Los socialistas portugueses y los socialistas españoles, unidos en idéntica desgracia y en idéntica esperanza, reanudan con este acuerdo las relaciones fraternales que siempre existieron entre los Partidos Socialistas de Portugal y España.

He aquí el texto de la declaración que sólo firman quienes residen en el exterior de sus respectivos países».

Y se acordaba en la Declaración:

⁴⁶ El clima de fraternidad de estos momentos con este grupo queda reflejado en José FREIRE ANTUNES: *Os espanhóis e Portugal*, Lisboa, Oficina do Livro, 2003, pp. 46-47, 53 y 101.

⁴⁷ «XI Congreso da Internacional Socialista», *Portugal Socialista*, núm. 20, julio de 1969, p. 3. En el artículo se incluían fotos de los delegados portugueses —Mário Soares y Gustavo Soromenho— con los líderes suecos Olof Palme, Pierre Schori, Kaj Björk y Bernt Carlsson.

⁴⁸ Por ASP rubricaban Francisco Ramos y Tito de Morais; por el PSOE, Rodolfo Llopis. Los dos documentos iban encabezados con «Internacionalismo obrero», *Portugal Socialista*, núm. 20, julio de 1969, p. 11. La versión española en «Importante declaración pública del PSOE y del Partido de Acción Socialista Portuguesa», *Le Socialiste* (París), núm. 387, 17 de julio de 1969, p. 8.

«1.º Desarrollar hasta el máximo entre sí los contactos y trocar las experiencias, teniendo en cuenta que la situación de los dos países en la Península Ibérica es muy semejante.

2.º Considerar que la lucha que ambas organizaciones están realizando [...] está íntimamente relacionada con sus éxitos y vicisitudes.

3.º Coordinar en el futuro una acción paralela de las dos organizaciones».

Le Socialiste obvió el acuerdo entre Soares y Tierno, que no fue publicado más que en *Portugal Socialista* y en alguna prensa internacional como el *International Herald Tribune*⁴⁹. Mucho más que en el terreno intelectual, el acuerdo entre Tierno y Soares pretendía crear un frente cultural. En los puntos 2.º y 3.º de los objetivos se podía leer: «Organizar grupos de estudio con el objeto concreto de buscar soluciones prácticas y factibles para los grandes problemas que afligen a los dos países peninsulares» y «dar prioridad al estudio y definición de un socialismo moderno, abierto a las preocupaciones que resultan de la experiencia europea y atento a las condiciones propias de la Península Ibérica».

No faltaron tampoco los viajes cruzados. De los habidos a Portugal por Morodo informaba puntualmente el diplomático José Antonio Giménez-Arnau al ministro de Exteriores Fernando Castiella, como la asistencia al II Congreso Republicano celebrado en Aveiro (agosto de 1969)⁵⁰. En esos días se exploraban también nuevas formas de contactos e influencias recíprocas a través de actividades culturales, como las conferencias previstas en Madrid en el Centro de Estudios de Problemas Contemporáneos, en la esfera del PSI. La invitación cursada a Mário Soares para departir sobre la historia política de Portugal no pudo celebrarse por la prohibición gubernamental española⁵¹. Incluso se llegó a crear

⁴⁹ «Socialist in Spain, Portugal to Coordinate their Action», *International Herald Tribune*, 1 de junio de 1969. Probablemente cuando Morodo se refiere al enfado de Llopis por la firma de un acuerdo entre el PSI y Soares, publicado también en *España*, la revista dirigida por Miguel Sánchez Mazas en Suiza, alude a este documento. Véase Raúl MORODO: *Atando cabos...*, p. 410.

⁵⁰ En la documentación del Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores español se conserva correspondencia diplomática sobre el asunto.

⁵¹ «Esquema da conferência a realizar em Madrid, no dia 17 de Dezembro de 1969 a convite do Centre de Estudos de Problemas Contemporáneos», IISH, fondo

una sociedad anónima (Esimesa) con el fin de organizar cursillos, conferencias y reuniones, además de estimular la movilidad entre estudiantes y profesores; sociedad mercantil con la que se reforzó «la relación ibérica con los portugueses de Mário Soares y mediterránea con Papandreu»⁵².

En otras ocasiones la aproximación entre españoles y portugueses se realizó por medio de publicaciones del exilio, caso de *Ibérica por la Libertad*, la antológica revista dirigida por Victoria Kent desde Nueva York, editada en bilingüe, donde hubo diversas colaboraciones de Mário Soares, con su nombre o con el pseudónimo que le adjudicó Kent, «Carlos Fontes». Aparecieron a lo largo del tiempo varios artículos de opinión o informativos sobre Portugal, y según Morodo, la revista reflejaba una «preocupación constante por los asuntos portugueses». Soares mantenía además una estrecha y amigable relación con Kent que le organizó una notoria rueda de prensa en Nueva York⁵³.

Hasta los días de la revolución, Soares y los socialistas lusitanos mantuvieron más o menos las relaciones multilaterales con los socialistas españoles evitando decantarse en sus preferencias. Una vez decorados los fusiles con claveles, la posición del PS portugués se fue aclarando, siempre con tacto, hasta la celebración de su I Congreso (diciembre de 1974). Entre los invitados extranjeros se encontraba la delegación española en representación del PSOE (ocho personas) y las JJSS (una), a la que se acompañó la de los representantes del PCE (Santiago Álvarez, Santiago Carrillo y Pedro Fialho)⁵⁴. Y se hacía constar en la relación de invitados los nombres de Tierno y Morodo «a título individual», para evitar confusiones⁵⁵.

SI, Portugal, caja 778, carpeta «Portugal. Corresp. 1969» (se anota «Prohibido por el gobierno de Madrid»).

⁵² Raúl MORODO: *Atando cabos...*, p. 487.

⁵³ *Ibid.*, pp. 296 y 299-302; Mário SOARES: *Memoria viva...*, pp. 93-95, e *fd.*: *Un político assume-se. Ensaio autobiográfico político e ideológico*, s.l., Temas e Debate, 2011, pp. 142-143.

⁵⁴ Sobre la influencia de este Congreso sobre el socialismo español, recurriendo a la documentación diplomática, cfr. Encarnación LEMUS: «Con la vista en Portugal y mirando a España: EEUU y el cambio político peninsular», *Hispania. Revista Española de Historia*, LXXII, 242 (2012), pp. 735-737.

⁵⁵ Delegações Estrangeiras e Individualidades estrangeiras, IISH, fondo SI, Portugal, caja 779, carpeta «Including Portugal Committee. 1974». Aunque en la relación de invitaciones oficiales no consta, en la revista *Doblón* se publicó que mi-

En ese momento las relaciones con el PSOE renovado ya estaban asentadas tras las primeras dudas de Soares⁵⁶.

A partir de la salida a la superficie de Felipe González como secretario general del PSOE el apoyo internacional al político sevillano fue total, desarrollándose una campaña a gran escala para construir un líder desde cero. El primer acto en este proceso comenzó de nuevo en Sevilla con la publicación de la entrevista realizada por Juan Holgado Mejías a González en *El Correo de Andalucía* el 14 de octubre de 1974. Como se esperaba, el socialista fue detenido, lo que saltó inmediatamente a los medios, generando una situación incómoda para el régimen. Sólo unos meses más tarde comenzaba la proliferación de noticias —muchas veces con fotos incluidas— sobre González en diferentes países o sobre el apoyo abierto de los correspondientes líderes socialistas: Portugal (Mário Soares), Alemania (Willy Brandt), Suecia (Olof Palme), Austria (Bruno Kreisky), Dinamarca (Anker Jørgensen), etc., representando de esta manera el respaldo internacional (partidos y organizaciones socialistas) que tenía el PSOE y su flamante dirigente. *Vorwärts*, órgano del Partido Socialdemócrata Alemán (SPD), publicó en mayo de 1975 una noticia con fotografía de González y el Premio Nobel de la Paz Willy Brandt, al que había conocido apenas cinco meses antes y que se convirtió inmediatamente en su mejor defensa internacional⁵⁷. También *Exprés Español*, editada en Frankfurt, dedicaba sus páginas a una entrevista con González en 1975, y *Portugal Socialista* hacía lo propio, en febrero de 1976, con motivo de la

litantes del sector histórico del PSOE (no reconocido por la IS) «al parecer fueron invitados por indicación personal de Soares a título individual». Cfr. «Congreso del Partido Socialista Portugués. “Estrella invitada”, Santiago Carrillo», *Doblón* (Madrid), núm. 10, 21 de diciembre de 1974, p. 7.

⁵⁶ Alfonso Guerra quiso dejar testimonio de la estrechez de los contactos y las recepciones, aunque en realidad hasta muy tardíamente no se dieron. Véase Alfonso GUERRA: *Cuando el tiempo nos alcanza...*, pp. 144-148 *passim*. Fue precisamente en Lisboa, en la sede del PS portugués, con ocasión del I Congreso del PS, donde los socialistas españoles entraron en contacto con Brandt, estableciéndose «una relación y amistad inmediatas», recuerda Richard GILLESPIE: *Historia del Partido Socialista...*, p. 386, a partir de una entrevista con Luis Yáñez.

⁵⁷ Sobre las relaciones entre ambos durante aquellos meses y las primeras dificultades entre el PSOE y el SPD cfr. Antonio MUÑOZ SÁNCHEZ: *El amigo alemán...*, pp. 172-175, y Pilar ORTUÑO ANAYA: *Los socialistas europeos...*, pp. 202-210.

invitación personal del canciller austríaco Bruno Kreisky⁵⁸. Comenzaba a explotarse el poder de la imagen para la fabricación urgente de un líder con carisma.

Conclusiones

Desde luego, si en algún ámbito los contactos y las recepciones fueron fructuosas, ése fue en el socialista. En el resto del mapa político de la oposición ibérica la mayoría de las veces no hubo, en el mejor de los casos, más que apoyos de escaparate o actos de solidaridad pública. La superación de las divergencias en el PSOE, con el sustento diplomático, político, financiero y propagandístico añadido de organizaciones internacionales, resultaron determinantes. En otros espectros, la retórica ideológica se situaba por encima del pragmatismo político: las diferencias entre el PCE y el PCP resultaron insalvables, mientras que en la extrema izquierda los contactos y las recepciones deambularon más por el universo simbólico. Existió siempre, por la cercanía histórica y geográfica, una preocupación por lo que ocurría en el país vecino, porque sus futuros estaban inexorablemente unidos. Pese a todo, nunca hubo una oposición unida que fuera efectiva ni duradera.

Por parte del socialismo portugués, sus dificultades internas nunca fueron tan sustantivas como las españolas. Hubo que esperar a los años sesenta para que se consolidaran unas redes, primero informales, de relación, y luego orgánicas, entre los socialistas ibéricos, que estaban llamadas a tener una repercusión histórica incuestionable. De la parte lusa destacó sobremanera Mário Soares, con quien cristalizaron y se mantuvieron evolutivamente unos contactos que reflejaban al tiempo el desarrollo del socialismo español: desde la etapa de Rodolfo Llopis, un tanto caótica y sin rumbo claro, pasando por el sector *tiernista* del PSI, con el que se estrecharon relaciones verdaderamente fraternales, hasta la emergencia del sector renovador de González, con el que, sin mucha armonía ni conocimiento en principio, se supo sintonizar y colaborar, lo que benefició a su propio éxito político. Un hecho que no es independiente

⁵⁸ *Vorwärts*, núm. 20, 15 de mayo de 1975; *Exprés Español*, núm. 59, 1975, pp. 18-21, y *Portugal Socialista*, 18 de febrero de 1976, p. 20.

de la cobertura que a ambos sectores brindaba decididamente la IS, la Fundación Ebert o la tutela de Estados Unidos⁵⁹. Incluso la integración del PSP en el PSOE en 1978 estuvo facilitada por acción de los portugueses⁶⁰.

Las relaciones entre los socialistas de la Península Ibérica pasaron consiguientemente por su inserción y colaboración en el seno de las organizaciones internacionales, dentro de las que estimularon acciones conjuntas, valoraciones recíprocas, modificaciones de comités orgánicos con el fin de hacer más fuerte la lucha contra sus respectivas dictaduras, etc. En otras ocasiones, fueron partidos con presencia en los Parlamentos europeos o en espacios gubernamentales los que dieron cobijo a sus reivindicaciones y proyectos políticos. No podían concebirlos de manera aislada.

La cobertura mediática o cultural —las recepciones informativas— desempeñaron un papel destacado en la configuración de una opinión pública relativamente indefinida en términos políticos concretos, en un mundo en profunda y acelerada transformación, a la vez que hablaban de las sensibilidades compartidas. Las imágenes proyectadas a través de los medios de comunicación coadyuvaban sin duda en la construcción de todo un imaginario validado internacionalmente, sin el cual no es posible comprender las transiciones ibéricas.

⁵⁹ Cfr. Encarnación LEMUS: *Estados Unidos y la Transición española. Entre la Revolución de los Claveles y la Marcha Verde*, Madrid, Sílex, 2011.

⁶⁰ José FREIRE ANTUNES: *Os espanbóis...*, p. 89.

*La gabela democrática. La crisis de las dictaduras ibéricas y el mundo de los negocios**

Ángeles González-Fernández

Universidad de Sevilla

Resumen: El mundo empresarial, especialmente desde los primeros años setenta, no fue ajeno al progresivo desajuste entre las anquilosadas estructuras políticas de las dictaduras ibéricas y las demandas y aspiraciones de sociedades cada vez más modernas y complejas. En un escenario de crisis económica, creciente conflictividad laboral y contestación contra el régimen, acentuada en el caso de Portugal por los efectos de la guerra colonial, sectores no desdeñables del mundo de los negocios comenzaron a percibir a las dictaduras como un lastre para sus empresas. En ese contexto, las elites empresariales y financieras depositaron sus esperanzas en un cambio político que garantizase la estabilidad social y la incorporación a la Comunidad Económica Europea (CEE) como medio para la reactivación económica y la plena integración de sus negocios en los mercados internacionales. Esta comunicación se propone analizar las actitudes de los empresarios hacia el poder en los años finales de las dictaduras, así como determinar sus preferencias en lo relativo a la naturaleza y alcance de un posible cambio de régimen, la democracia y la economía de mercado, unidas de manera inextricable las dos caras de Jano, como horizonte ineluctable.

Palabras clave: empresarios, Península Ibérica, dictadura, democracia, economía de libre mercado.

* Este trabajo se inserta dentro del Proyecto de Investigación «La transición ibérica: Portugal y España. El interés internacional por la liberalización peninsular (1968-1978)», ref. HAR2011-27460.

Abstract: The business world, especially since the early 1970s, was not unconnected from the progressive imbalance between the ossified political structures of the Iberian dictatorships and the demands and aspirations of increasingly modern and complex societies. In a context of economic crisis, growing labour conflict and social protests against the regime, accentuated in Portugal's case for the effects of the colonial war, certain sectors of the business world began to perceive dictatorships as an encumbrance for his companies. In this framework, business and financial elites pinned their hopes on a political change that would ensure social stability and incorporation into the EEC as a means for economic recovery and full integration of its business in international markets. This paper aims to analyse the attitudes of entrepreneurs towards political power in the final years of the dictatorships and to determine their preferences regarding the nature and scope of a possible regime change, democracy and market economy, united inextricably the two faces of Janus, as an ineluctable horizon.

Keywords: Businessmen, Iberian Peninsula, Dictatorship, Democracy, free market, Economy.

Al abordar, hace ya algunos años, la cuestión social durante la Revolución de los Claveles, el historiador y antiguo dirigente sindicalista Manuel Carvalho da Silva se interrogaba sobre la actitud del mundo de los negocios en los años finales del régimen salazarista. A la pregunta, de acusado carácter retórico, «¿qué hacía mientras tanto la patronal?», Silva daba una rápida e inequívoca respuesta. En franca contraposición a la intensa movilización obrera y popular, al clima de agitación social en demanda de libertades políticas en los años finales de la dictadura, «su papel fue prácticamente nulo»¹. Un rol, el del colectivo ausente, que permitía al autor sostener la absoluta identificación del mundo de los negocios con el régimen.

Es innegable que los empresarios portugueses, al igual que sucediera en el caso de los españoles, no realizaron tentativa alguna para derrocar los regímenes autoritarios de sus respectivos países ni tomaron parte en las movilizaciones sociales contra las dictaduras. También lo es que fueron a remolque, en los primeros momentos

¹ Manuel CARVALHO DA SILVA: «A revolução e a questão social: que justiça social?», en Fernando ROSAS (coord.): *Portugal e a Transição para a democracia (1974-1976)*, Lisboa, Edições Colibri, 1999, p. 164.

del cambio político, de las iniciativas adoptadas por los militares, en un caso, y por las elites políticas, franquistas y antifranquistas, en otro, a remolque y profundamente inquietos, especialmente en Portugal ante el cariz que adoptaron los acontecimientos a partir del 25 de abril, por las inciertas expectativas que abría para sus negocios la inédita coyuntura. Conviene tener en cuenta, sin embargo, algunas consideraciones previas, así como la presencia, en el mundo de los negocios, de actitudes que nos permiten introducir matizaciones de cierto calado y que, por ello mismo, pueden contribuir a un conocimiento más ajustado del papel ejercido por los empresarios en el periodo, que se revelaría final, de ambas dictaduras.

La afirmación de Silva se sostiene sobre una concepción de sólida raigambre, especialmente en la historiografía marxista, pero de fundamentación empírica débil. Aquella que sostiene el formidable poder en el ágora política de los grupos de interés, en general, y de los empresariales, en particular, superior incluso al de los propios gobiernos. La pregonada capacidad de los hombres de negocio para «capturar» la agenda gubernamental y controlar, en beneficio propio, el proceso legislativo ha sido, sin embargo, sobrevalorada, y aunque ello no implica negar la aventajada posición de que gozan en la esfera de la representación política, investigaciones realizadas desde los sesenta han mostrado que no disponen de tanto ascendiente como se les había atribuido². Incluso en el caso que nos ocupa, los regímenes autoritarios español y portugués, los empresarios no tuvieron un papel significado en el diseño de las políticas económicas, y si bien algunos sectores y empresarios concretos lograron controlar en beneficio propio el sistema de regulación industrial, también lo es que la decisión final recaía siempre en las autoridades políticas y que, en definitiva, el sistema de condicionamiento otorgaba al Estado mayor poder e influencia para llevar a cabo sus propios fines³.

² Frank R. BAUMGARTNER y Beth LEECH: *Basic Interest: The Importance of Groups in Politics and in Political Science*, Princeton, Princeton University Press, 1998, pp. 61-62 y 99. Un estado de la cuestión acerca de las interpretaciones sobre la relación entre poder político y poder económico puede verse en Suzanne BERGER: «Introducción», en Suzanne BERGER (comp.): *La organización de los grupos de interés en Europa occidental*, Madrid, MTSS, 1988, pp. 13-39.

³ Luis Eduardo PIRES JIMÉNEZ: *La regulación económica en las dictaduras: el condicionamiento industrial en España y Portugal durante el siglo XX*, tesis doctoral,

Una segunda apreciación reside en el hecho de que los empresarios, al igual que otros grupos de interés, tienen entre sus objetivos prioritarios establecer canales de acceso directo a los centros de decisión política (gobierno, Administración, Parlamento y otros actores políticos) para intervenir, de un modo u otro, en la elaboración e implementación de las políticas gubernamentales, en especial aquellas que puedan afectar directa o indirectamente a sus negocios. Ese propósito requiere la presencia de un marco institucional sólido, sea democrático o no, que garantice un entorno confiable para sus inversiones, asegure la gobernabilidad del país⁴ y coadyuve a determinar la localización de dichos ámbitos de poder que, también en el caso de un régimen autoritario, pueden hallarse dispersos en instituciones o actores diversos. Una vez ubicados, los empresarios disponen de un variado repertorio de actuaciones, tanto individuales como colectivas, que serán aplicadas en función, entre otros factores, del asunto de que se trate, de las oportunidades políticas existentes y del destinatario último de la presión. Ahora bien, sea cual sea la modalidad de acción elegida —bien de forma única o combinada—, su realización recae por lo general en las elites y raramente en las bases, el conjunto de los empresarios. Dicho de otro modo, la movilización en la calle no forma parte del repertorio de acción habitual del mundo de los negocios⁵.

En consonancia con ello, la percepción de inestabilidad institucional que lleva aparejado todo proceso transicional, o, peor aún, el vacío resultante de la destrucción de las estructuras políticas vigentes y la posible configuración de un poder revolucionario, son expectativas suficientemente temibles para atajar iniciativas condu-

Universidad Complutense de Madrid, 1999, eprints.ucm.es/3632/; João CONFARRIA: *Condicionamento industrial: uma análise económica*, Lisboa, Direcção Geral da Indústria, 1992, y Francisco COMÍN: «El Estado, la rigidez de los mercados y la convergencia en el siglo XX», *Historia y Política*, 9 (2003), pp. 41-69.

⁴ La relevancia de los factores institucionales para un buen desempeño económico en Douglas NORTH: *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*, Cambridge, Cambridge University Press, 1990.

⁵ Iván MEDINA IBORRA: «¿Cómo medir la influencia de los grupos de interés?», *Working Paper*, 279, Barcelona, Institut de Ciències Polítiques i Socials, 2009, <http://www.icps.cat/archivos/workingpapers/wp279.pdf?noga=1>, y Michel OFFERLÉ: «L'action collective patronale en France, 19-21 siècles: organization, repertoires et engagements», *Vingtième Siècle*, 114 (2012), p. 90.

centes a derruir el orden establecido. Conviene tener presente, por último, que la pertenencia de los empresarios a una misma comunidad cultural, gobernada por principios básicos como la defensa de la propiedad privada y la libre iniciativa, la economía de mercado y la empresa como el espacio de interacción natural y privilegiado entre el patrono y sus obreros, no reduce la heterogeneidad y fragmentación de sus intereses, resultado lógico de la competencia propia de las economías capitalistas⁶. Acorde con estos planteamientos, los comportamientos y estrategias de los empresarios ante un determinado régimen político, en este caso las dictaduras ibéricas, presentarán discrepancias en función del correcto funcionamiento —conforme a su propia interpretación— de la mutua utilización, meramente instrumental, que caracterizan las relaciones entre la política y los negocios. La percepción de un desempeño ineficiente o timorato de las instituciones en lo concerniente a la tutela de sus intereses puede ocasionar que aquellos sectores y empresarios más perjudicados o inquietos manifiesten públicamente su insatisfacción e incluso se muestren favorables a un cambio de régimen. Bien entendido que ese malestar no se traducirá, por las razones antes expuestas, en acción positiva para lograr un cambio efectivo de las estructuras políticas. Optarán, en todo caso, por la vía del distanciamiento en una dinámica similar, por ejemplo, a la adoptada por la Iglesia Católica desde mediados de los sesenta. El enfriamiento de las relaciones entre sectores no desdeñables del empresariado y las élites políticas autoritarias no acabó con las dictaduras, como es obvio, pero contribuyó a aumentar su aislamiento social y su vulnerabilidad. No por acción, pero sí por omisión, los empresarios desempeñaron un papel en los años finales de las dictaduras que ha de tenerse en cuenta⁷.

⁶ Wolfgang STRECK: «Interest Heterogeneity and Organizing Capacity: Two Class Logics of Collective Action», *Working Paper*, 2, Madrid, Fundación Juan March, 1990; Peter BIRLE: *Los empresarios y la democracia en Argentina. Conflictos y coincidencias*, Buenos Aires, Belgrano, 1997, pp. 33-34, y Alvaro BIANCHI: *Um ministério dos industriais. A Federação das Indústrias do Estado de São Paulo na crise das décadas de 1980 e 1990*, Campinas, Unicamp, 2010, pp. 32-33.

⁷ Juan José LINZ y Amando DE MIGUEL: *Los empresarios ante el poder público. El liderazgo y los grupos de intereses en el empresariado español*, Madrid, IEP, 1966, y Philippe C. SCHMITTER: «The Democratization of Portugal in its Comparative

En estas páginas se pretende examinar dicho alejamiento, claramente detectable en España a partir de mediados de los sesenta y algo más tardíamente en Portugal, donde las señales de inquietud y malestar hacia el régimen se agudizaron durante la etapa marcelista (1968-abril de 1974), las actitudes a que dio lugar y la posición del mundo de los negocios hacia el futuro político de ambos países. Esto es, sus preferencias en lo relativo a la naturaleza y alcance de un posible cambio de régimen, la democracia liberal y la economía de mercado como horizonte ineluctable. Con ese propósito se analizarán las actitudes y comportamientos —individuales y colectivos— de los empresarios a partir de informaciones obtenidas en sectores clave y personalidades concretas, así como de la documentación procedente del Consejo Nacional de Empresarios (CNE) y del archivo personal de Marcelo Caetano en un análisis que se ha estructurado en tres secciones. La primera aborda las motivaciones económicas de ese distanciamiento, resultado en buena medida de las repercusiones de las políticas liberalizadoras introducidas por los tecnócratas a ambos lados de la frontera y de la imposibilidad, en tanto regímenes no democráticos, de una adhesión o tan siquiera de una asociación a la Comunidad Económica Europea. En la segunda se pasa a examen las consecuencias de la emergencia de un poder sindical inédito, derivado en no poca medida de las reformas aplicadas en el marco de las relaciones laborales, y de su impacto en los empresarios. La tercera analiza, a la luz de los elementos anteriores, las relaciones entre el mundo de los negocios y las élites políticas, así como sus expectativas de futuro para sus respectivos países.

El análisis comparado planteado se sostiene sobre las similitudes existentes en los comportamientos y estrategias de los empresarios en coyunturas marcadas por la percepción de crisis y vulnerabilidad de los regímenes autoritarios. No obstante, es preciso subrayar que la naturaleza de los negocios en España y Portugal, pese a sus semejanzas, presenta discrepancias claras en función del status colonial luso, del distinto nivel de desarrollo económico y vinculación a los mercados internacionales, y de la actuación de los gestores gubernamentales. Una última divergencia reside en el tiempo en que

Perspective», en Fernando ROSAS (coord.): *Portugal e a Transição para a democracia (1974-1976)*, Lisboa, Edições Colibri, 1999.

se acometió la nueva política económica. La liberalización relativa de la economía española se verificó a partir de 1959 y pudo beneficiarse ampliamente de la expansiva coyuntura de la economía internacional a lo largo del decenio siguiente. El proceso en Portugal, en cambio, dio comienzo en los primeros meses de 1969, cuando el modelo de crecimiento iniciado en la segunda posguerra embocaba su fase final. La crisis, acelerada por el primer choque energético de 1973, contribuyó a precipitar el colapso del experimento marcelista y, con él, el de la propia dictadura.

Liberalización económica y ambivalencia patronal

El «desarrollismo», la política económica que inició en España el Plan de Estabilización de 1959, equiparable al «modelo marcelista» promovido una década más tarde en Portugal, respondieron a planteamientos similares, como lo fueron también sus objetivos. Identificado como mecanismo idóneo para dotar a las dictaduras de fuentes de legitimidad inéditas —las derivadas de su eficiencia económica y eficacia social en lo relativo a la mejora del nivel de vida del conjunto de la población— y, en consonancia, medio para garantizar su preservación, el crecimiento económico, asimilado a industrialización, pasó a ser objetivo primordial en las agendas gubernamentales⁸. El abandono de la autarquía dibujó, sin embargo, ritmos e intensidades diferentes. La existencia en España de un severo déficit en la balanza de pagos, la inexistencia de problema colonial y la mayor versatilidad de Franco, entre otros aspectos, se materializaron en una liberalización más decidida, aunque incompleta, un rápido proceso de modernización económica y profundos cambios sociales a lo largo del decenio. Si bien es cierto que a finales de los cincuenta sectores de las elites económicas y políticas subrayaron la conveniencia de un nuevo modelo económico, y que la adhesión a la EFTA en 1960 y luego el inicio de la guerra

⁸ Manuel Jesús GONZÁLEZ: «La economía española desde el Plan de Estabilización de 1959 hasta la transición política», en Gonzalo ANES (ed.): *Historia económica de España. Siglos XIX y XX*, Barcelona, Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores, 1999, pp. 709-714, y Fernanda ROLLO: «Marcelo Caetano: política económica e modernização», *Espacio, Tiempo y Forma*, 19 (2007), pp. 115-145, esp. p. 123.

en las colonias impulsaron la apertura a los mercados exteriores, la mayor rigidez ideológica de Salazar frenó la aplicación de directrices similares⁹. Habría que esperar a la primavera de 1969, cuando Marcelo Caetano, ya presidente del Consejo de Ministros, formó su primer gobierno del que pasaron a formar parte, en calidad de secretarios de Estado y subsecretarios, una nueva generación de políticos tecnócratas, grandes admiradores del modelo de crecimiento español¹⁰, para que pusieran en marcha políticas liberalizadoras del mismo tenor. Medidas que, en todo caso, preciso es subrayar, no contemplaban la eliminación del intervencionismo y dirigismo del Estado, sino una mayor flexibilidad de la regulación industrial con la finalidad de fomentar la modernización y racionalización de la estructura productiva.

Las afinidades a ambos lados de la frontera cohabitaron, como ya se ha apuntado, con discrepancias de no poca envergadura. La de mayor relieve fue, sin duda, la guerra colonial. Un conflicto largo y costoso que Caetano, pese a que difícilmente podía conjugarse con su proyecto reformista, prosiguió *motu proprio*, aunque bajo la presión de las elites integracionistas para las que las posesiones ultramarinas formaban parte esencial de la Nación. La guerra, que absorbió hasta el 6 por 100 de la población activa, el 40 por 100 del presupuesto público y el 8 por 100 del PIB en la década de los sesenta, afectó sensiblemente al desarrollo del condicionamiento industrial y tuvo, como consecuencia añadida, la consolidación en ese mismo periodo de los grandes grupos industriales que, impulsados por la necesidad de allegar liquidez, mudaron en poderosos grupos financieros, sin parangón en el

⁹ La postura de dichas elites, en las que se incluía Caetano, entonces ministro de la Presidencia, fue enunciada en los II Congressos dos Economistas y da Indústria Portuguesa, celebrados ambos en 1957. Nicolau ANDRESEN-LEITAO: *Estado Novo, Democracia e Europa, 1947-1986*, Lisboa, ICS, 2007, pp. 173 y 178, y Octávio FIGUEIREDO: «La période de l'ouverture (1960-1974)», en Carlos PIMENTA, Octávio FIGUEIREDO y António BRANDÃO: *La stratégie nationale du Portugal de 1926 à nos jours*, Montreal, Centre d'Etudes en Administration Internationale, 2000, pp. 55-56. La posición antiindustrialista de Salazar en José Maria BRANDÃO DE BRITO: *A industrialização portuguesa na pós-guerra (1948-1965). O condicionamento industrial*, Lisboa, Dom Quixote, 1989.

¹⁰ Rogério MARTINS: *Caminho de País Novo*, Lisboa, Gris Impressores, 1970, pp. 123-127.

caso de España, que controlaban la mayor parte del sistema productivo¹¹.

El conflicto provocó además una profunda fractura en las elites políticas y económicas salazaristas que optaron por estrategias antagónicas para afrontar la cuestión colonial. Los ultramarinistas defendían la creación de un espacio económico portugués como el medio idóneo para mantener el Imperio y, al mismo tiempo, sortear el desafío que comportaban los movimientos de integración europeos. Los llamados europeístas, por el contrario, cifraban precisamente en la aproximación a Europa y a los mercados europeos la solución a los problemas económicos del país¹². Una convicción que, conforme avanzaba el decenio, se afianzaba en virtud del incremento y diversificación de las exportaciones lusas con destino a los países de la EFTA y declinaba el tráfico comercial con las colonias¹³.

En el escenario descrito, la aplicación de las directrices liberalizadoras diseñadas por los equipos tecnócratas lusos, al igual que ocurriera en España en 1959, no suscitó entusiasmo en el conjunto del empresariado, salvo en lo concerniente a la eliminación, o al menos reducción, de la excesiva burocracia. A ambos lados de la frontera las simpatías provinieron de aquellos que venían reclamando desde hacía tiempo el fin de la autarquía y del excesivo intervencionismo estatal por su carácter ineficiente y antieconómico. Sectores y grupos dinámicos, vinculados por lo general a los mercados de exportación y al capital extranjero —localizados preferen-

¹¹ Pedro LAINS: *Los progresos del retraso. Una nueva historia económica de Portugal, 1842-1992*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2006, p. 252. La financiación de la guerra y la reducción de la intermediación financiera del Estado en José Felix RIBEIRO, Lino GOMES FERNANDO y María Manuel CARREIRA RAMOS: «Grande indústria, banca e grupos financeiros, 1953-1973», *Análise Social*, XXIII, 99 (1987), pp. 967-971.

¹² José Manuel TAVARES CASTILHO: *A ideia da Europa no marcelismo (1968-1974)*, Lisboa-Oporto, Assembleia da República-Afrontamento, 2000, pp. 283-284; Tiago FERNANDES: *Nem Ditadura, nem Revolução. A ala liberal e o marcelismo (1968-1974)*, Lisboa, Dom Quixote, 2006, p. 85, y Ángeles GONZÁLEZ-FERNÁNDEZ: «Una esperanza acongojada. Los empresarios españoles y portugueses ante el ingreso en la CEE, 1957-1977», *Hispania*, 242 (2012), pp. 699-722.

¹³ José DA SILVA LOPES: *A economia portuguesa desde 1960*, Lisboa, Gradiva, 1996, pp. 15-22, 115-119 y 150-175, y Xavier PINTADO: *Structure and Growth of the Portuguese Economy*, Lisboa, ICS, 2002, p. 23.

temente en País Vasco, Cataluña, la zona de Oporto y el cinturón de Lisboa—, a los que se añadieron, en Portugal, aquellos hombres de negocios que, especialmente desde la adhesión a la EFTA, habían realizado un esfuerzo de adaptación a las reglas de la competencia internacional y reorientado su actividad hacia los mercados europeos. Esta razón explica, por ejemplo, la favorable acogida de los industriales lusos del textil, que, al igual que sus homólogos catalanes, encontraron mayor receptividad en las autoridades a la importación de bienes de equipo y materias primas¹⁴.

El giro en la política económica, por el contrario, hubo de afrontar las resistencias de los colectivos escasamente competitivos, orientados básicamente hacia el mercado interno y acostumbrados a vivir de la protección del Estado. Industriales de los sectores tradicionales, empresarios agrarios que percibían con inquietud un afán industrializador que postergaba sus intereses y achacaban a la Administración el retroceso de las rentas agrarias¹⁵ y, especialmente, el amplio conjunto de los pequeños y medianos hombres de negocios, propietarios en su mayor parte de empresas de carácter marginal y abocadas a la desaparición en un régimen de libre competencia. A esa caracterización general, común a ambos países, debe añadirse la existencia en Portugal de un eje de fractura peculiar, derivado de los intereses económicos presentes en los territorios ultramarinos. Los grandes grupos financieros con menor vinculación al mercado colonial, caso del grupo Borges & Irmao, y aquellos que

¹⁴ La irritación ante la excesiva regulación burocrática y la protección de sectores ineficientes en Howard WIARDA: *Corporatism and Development: The Portuguese Experience*, Amherst, University of Massachusetts Press, 1977, p. 131; Philippe SCHMITTER: *Portugal, do Autoritarismo á Democracia*, Lisboa, ICS, 1999, p. 169, y Carme MOLINERO y Pere YSÀS: *Els industrials catalans durant el franquisme*, Vic, Eumo, 1991, pp. 73-81.

¹⁵ El conflicto entre los intereses de los grandes propietarios agrarios y los contrapuestos de los industriales en Luciano AMARAL: «Portugal e o passado: política agrária, grupos de pressão e evolução da agricultura portuguesa durante o Estado Novo (1950-1973)», *Análise Social*, XXIX, 128 (1994), pp. 889-906, y Eduardo MOYANO ESTRADA: *Corporatismo y agricultura. Asociaciones profesionales y articulación de intereses en la agricultura española*, Madrid, Instituto de Estudios Agrarios, Pesqueros y Alimentarios, 1984. El doble efecto de la nueva política económica sobre los empresarios en Ángeles GONZÁLEZ-FERNÁNDEZ: «La configuración del sistema asociativo empresarial en la transición a la democracia a través del caso sevillano», *Historia Social*, 44 (2002), pp. 21-38.

—pese a tener fuerte implantación en las colonias— habían diversificado sus actividades hacia otros mercados, especialmente Brasil y los países europeos, como los grupos CUF (Companhia União Fabril) o Champalimaud, se mostraron más favorables a la liberalización y apertura al exterior. Las grandes corporaciones con mayores intereses en las posesiones ultramarinas, caso del Banco Nacional Ultramarino y el grupo Espírito Santo, por ejemplo, se alinearon con las élites integracionistas y opusieron una mayor resistencia a las políticas tecnocráticas y europeístas¹⁶.

La división entre los defensores del nacionalismo y la autarquía y aquellos que deseaban una mayor vinculación con el exterior no se produjo, sin embargo, en términos excluyentes —o, al menos, no se definieron como esencialmente contradictorios—. En realidad, todo proceso de liberalización tiene efectos ambivalentes sobre el desempeño de las empresas y, por tanto, suscita respuestas del mismo tono. Dicho de otro modo, los empresarios son proteccionistas en lo que respecta al producto que fabrican y librecambistas para las materias primas y bienes de equipo que precisan. Una paradoja que, de manera inevitable, se tradujo en un general sentimiento de inseguridad ante el establecimiento de unas nuevas reglas que implicaban un marco de actuación más exigente, identificado como «el paso de una economía de producción a una economía de mercado»¹⁷.

Dicha percepción se acrecentó ante la ausencia efectiva de mecanismos de interlocución y consulta entre los hombres de negocios y los gestores gubernamentales. Si bien es cierto que tanto en Portugal como en España los empresarios disponían de cauces de representación corporativa, su grado de influencia fue escaso y, en la práctica, las directrices económicas fueron elaboradas e implemen-

¹⁶ Fernando ROSAS: «O Marcelismo e a crise final do Estado Novo», en Fernando ROSAS (ed.): *Portugal e a transição para a democracia (1974-1976)*, Lisboa, Edições Colibri, 1999, p. 14; Manuel DE LUCENA y Carlos GASPAS: «Metamorfoses corporativas? Associações de interesses económicos e institucionalização da democracia em Portugal (I)», *Análise Social*, XXVI, 114 (1991), p. 885, y João CÂNDIDO DE AZEVEDO: *Portugal Europa FACE ao Mercado Comum*, Lisboa, Livraria Bertrand, 1978, pp. 21-25.

¹⁷ El cambio de modelo económico y sus repercusiones sobre los negocios en *Informe Anual*, Barcelona, Centro de Estudios y Asesoramiento Metalúrgico (CEAM), 1967, p. 12, y Rogério MARTINS: *Caminho de País Novo*, pp. 107-108.

tadas por los equipos tecnócratas¹⁸. Ello no obsta para que, a título individual, determinados empresarios cercanos a los ámbitos de decisión política utilizaran esas conexiones para obtener beneficios concretos de una Administración que, por lo demás, se caracterizaba por una acusada discrecionalidad¹⁹. Una incidencia que, también en este caso, tuvo limitaciones claras, como lo corrobora la incapacidad del grupo CUF —cuyos propietarios tenían una estrecha relación con Marcelo Caetano— a propósito de la construcción de la red de autopistas en 1971 y de su participación en el macroproyecto industrial de SINES al año siguiente²⁰.

Las políticas liberalizadoras, preciso es señalarlo, no estuvieron exentas de ambigüedades y contradicciones. A ambos lados de la frontera, los tecnócratas enfatizaron el papel que correspondía a la iniciativa privada —en colaboración con la Administración— como actor fundamental del proceso industrializador. Un llamamiento que, sin embargo, contrastaba con el persistente intervencionismo y dirigismo del Estado, tal como pondrían de manifiesto los planes de desarrollo a partir de 1964 en España y la continuidad, bajo directrices nuevas, de los planes de fomento en Portugal. En este último caso, la aprobación de grandes programas de infraestructuras e iniciativas industriales conllevó un incremento del peso del sector público que generó un creciente malestar entre los empresarios afectados. La profunda reestructuración del sector eléctrico acometida por el secretario de Estado de Industria, Ro-

¹⁸ David CORKILL: *The Development of the Portuguese Economy. A Case of Europeanization*, Londres, Routledge, 1999, p. 16, y Luis Eduardo PIRES JIMÉNEZ: *Regulación industrial y atraso económico en la dictadura de Franco*, Madrid, Universidad Rey Juan Carlos, 2003, pp. 128-130.

¹⁹ La discrecionalidad en Francisco COMÍN: «El Estado, la rigidez de los mercados...», p. 49, y Ana Bela NUNES e José Maria BRANDÃO DE BRITO: «Política económica, industrialização e crescimento», en Fernando ROSAS (coord.): *Portugal e o Estado Novo (1930-1960)*, vol. XII, *Nova História de Portugal*, Lisboa, Presença, 1992, pp. 306-351, esp. p. 328.

²⁰ La construcción de la red de autopistas fue otorgada al consorcio BRISA, liderado por un grupo rival. «El informe (sobre SINES) fue realizado por un grupo de trabajo encargado por el gobierno que no tuvo representantes de la actividad privada, por eso a los aspectos relacionados con el mercado no fue concedido el papel que le corresponde». Véase carta de Jorge de Mello a Marcelo Caetano, 13 de marzo de 1972, Archivo Nacional Torre Do Tombo (ANTT), fundo Marcello Caetano.

gério Martins, se sustanció en la fusión de las cinco empresas que integraban la red primaria en la Companhia Portuguesa de Electricidade, con importante participación estatal. La fusión, así como la ampliación de la municipalización de la distribución de energía eléctrica, suscitaron airadas reacciones de las empresas concesionarias contra el ministro del Interior, António Rapazote, «tachado furiosamente de socialista»²¹.

Junto a la creciente penetración del Estado en sectores considerados estratégicos —esencialmente, y junto a la energía, el sector bancario y el transporte—, la política económica que principiaba asumió la «actuação antimonopolística» como una de sus piedras sillares para fomentar la competencia interna y atenuar «os riscos que resultam da actuação dos centros de poder económico como grupos de pressão, actuando nas estruturas de poder social e político»²². Así ocurría en el sector cementero, dominado hasta los años sesenta por tres grupos empresariales que habían obtenido —especialmente el grupo Champalimaud, que controlaba dos terceras partes de la capacidad industrial instalada— formidables beneficios. La conveniencia de quebrar esa concentración con el fin de asegurar el abastecimiento de cemento a precios competitivos impulsó la autorización gubernamental de dos nuevas empresas en 1970. Una decisión que, según Caetano, generó un profundo resentimiento en Champalimaud que incluso habría llegado a afirmar públicamente su propósito de «cargarse al gobierno»²³.

La insatisfacción y descontento de los grandes industriales y grupos económicos no fue menos intensa, al igual que sucediera en

²¹ «El Estado fue penetrando en muchos dominios y consiguiendo, incluso sin nacionalizaciones o socializaciones, preponderar en la administración de muchas empresas». Véase Marcelo CAETANO: *Testimonio*, Madrid, Paraninfo, 1975, pp. 105-106, esp. p. 104. La intervención del INI también se incrementó en los años sesenta, sobre todo en el caso de empresas con dificultades. Véase Pablo MARTÍN ACEÑA y Francisco COMÍN: *INI, cincuenta años de industrialización en España*, Madrid, Espasa-Calpe, 1991, pp. 140-143 y 318-452. El malestar del INI ante las iniciativas de la empresa Gas Natural, cuyo presidente, Pedro Durán Farrell, había firmado contratos de suministro de gas con Argelia y Libia, se sustanció, en fecha tan tardía como 1974, en la expropiación de la firma. Francesc CABANA: *La burguesia catalana. Una aproximació històrica*, Barcelona, Proa, 1997, pp. 230-236.

²² Rogério MARTINS: *Caminho de País Novo*, p. 118.

²³ Marcelo CAETANO: *Testimonio*, pp. 111-113. Véase carta de Rogério Martins a M. Caetano, 11 de octubre de 1971, ANTT, fondo Marcelo Caetano.

España, entre los pequeños y medianos empresarios. A sus menores posibilidades de eludir la regulación corporativa frente a la mayor autonomía de los primeros venían a añadirse las negativas repercusiones para la supervivencia de sus negocios de una política económica que incentivaba, en beneficio de las grandes corporaciones, la concentración industrial²⁴.

La flexibilización del marco de relaciones laborales y el nuevo poder sindical

La modernización de las empresas y la liberalización de las inversiones, *leitmotiv* del discurso tecnocrático, requería como condición inexcusable el incremento de los salarios y de la productividad como factores primordiales del crecimiento económico. La vinculación entre estos dos últimos parámetros conllevaba de manera inevitable la quiebra de la lógica corporativa y la introducción de directrices y prácticas flexibles que atenuaran la rigidez de las relaciones laborales. El principio rector habría de ser, por tanto, la negociación directa, aunque siempre tutelada, entre empresarios y trabajadores, y a ese objetivo respondió la Ley de Convenios Colectivos Sindicales (1958) y la legislación sindical aprobada por el ejecutivo marcelista en 1969. La Ley Sindical y la Lei das Relações Colectivas de Trabalho eliminaban la ratificación gubernamental de los dirigentes sindicales electos, fijaban la obligatoriedad de la negociación colectiva, así como la formación de comisiones arbitrales, nombradas por las partes y encargadas de resolver un posible *impasse* en las negociaciones²⁵.

²⁴ Howard WIARDA: *Corporatism and Development...*, p. 142; Kenneth MAXWELL: *A Construção da Democracia em Portugal*, Lisboa, Presença, 1999, p. 41, y Ángeles GONZÁLEZ-FERNÁNDEZ: «Los empresarios ante los cambios económicos y sociales», en Glicerio SÁNCHEZ RECIO (coord.): *Eppure si muove: la percepción de los cambios en España (1959-1976)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2008, pp. 101-119.

²⁵ El alcance y los objetivos de la ley en José BARRETO: «Os primordios de la Intersindical sob Marcelo Caetano», *Análise Social*, XXV, 105-106 (1990), pp. 57-66. La legislación española, más restrictiva, fijaba la imposición, en caso de desacuerdo entre patronos y trabajadores, de Normas de Obligado Cumplimiento elaboradas por el Ministerio de Trabajo.

La normativa relativa a la negociación colectiva, acogida por la patronal con agrado precisamente por la vinculación que establecía entre productividad y salarios, fue considerada, en todo caso, a modo de coste sobrevenido a la relativa liberalización y siempre «como un mal que se repite *de dois em dois anos*», incluso aunque tuviera resultados positivos a tenor del sensible aumento en el número de convenios firmados en los años siguientes²⁶. También tuvo, en contrapartida, consecuencias no previstas. La reactivación del movimiento sindical, iniciada en Portugal en 1968 en el ambiente de ilusionado optimismo generado por el acceso de Caetano al gobierno, se desarrolló, al igual que en España desde comienzos del decenio anterior, bajo la influencia y dirección de militantes comunistas, católicos y de otros sectores de la oposición que, gracias a la infiltración en las estructuras electivas corporativas, pasaron a controlar sindicatos clave como el metalúrgico y los transportes, entre otros²⁷. Dicha emergencia se tradujo en el despliegue de prácticas asamblearias, la proliferación de formas de resistencia (bajos rendimientos, boicots, sabotajes, etc.) y una oleada de huelgas que, declaradas fundamentalmente en demanda de mejoras salariales, tuvieron en principio un carácter limitado, constreñido por lo general al centro de trabajo, y una especial incidencia en las grandes y medianas empresas de las zonas más industrializadas (Cataluña, País Vasco, el cinturón de Lisboa y el distrito de Oporto)²⁸.

²⁶ José Manuel Morais Cabral, *Tempo Económico*, 3, 15 de marzo de 1974. La actitud de los españoles en Ángeles GONZÁLEZ-FERNÁNDEZ: «Los empresarios y la huelga, entre la estabilización y la democracia (1958-1978)», *Historia y Política*, 27 (2012), pp. 281-307, esp. p. 286. El número de convenios colectivos se triplicó entre 1969 y 1974. Véanse Manuel CARVALHO DA SILVA: «A revolução e a questão social...», p. 163, y Álvaro SOTO CARMONA: «No todo fue igual. Cambios en las relaciones laborales, trabajo y nivel de vida de los españoles», *Pasado y Memoria*, 5 (2006), pp. 15-47, esp. p. 25.

²⁷ A diferencia de lo ocurrido en España, donde fue activada por trabajadores industriales, la revitalización sindical portuguesa fue protagonizada esencialmente por trabajadores de clases medias adscritos al sector servicios. Véase José BARRETO: «Os primórdios de la Intersindical...», p. 78.

²⁸ Conforme a los datos manejados por Fátima Patriarca, los quince paros contabilizados en 1968 se convirtieron en cien al año siguiente. Véase Raquel VARELA: «A persistência do conflito industrial organizado: greves em Portugal entre 1968 e 2008», *Mundo de trabalho*, 3, 6 (2011), pp. 151-175, esp. p. 151. La evolución de la conflictividad en España en Carme MOLINERO y Pere YSÁS: *Productores discipli-*

En un primer momento las huelgas, pese a su ilegalidad, no suscitaron excesiva inquietud entre los empresarios españoles, más preocupados por asegurar la continuidad del ritmo productivo en la coyuntura expansiva de la primera mitad del decenio que por el aumento de los costes salariales, aunque ello no impidió que los patronos afectados aplicaran las medidas disciplinarias, contempladas o no —caso del *lock out*— en la legislación. Esa percepción mudó de manera sustantiva a partir de 1966. El aumento de la inflación y los desequilibrios en la balanza por cuenta corriente indujeron en los gestores gubernamentales la conveniencia de introducir medidas estabilizadoras de carácter coyuntural que difundieron entre los empresarios un ambiente desesperanzado y pesimista y, ahora sí, una acusada preocupación por el impacto de las huelgas y de las continuadas alzas salariales en sus cuentas de resultados²⁹.

Actitud similar a la del patronato español en la segunda mitad de los sesenta asumieron los empresarios lusos en el transcurso de 1970, presionados como se hallaban por el alza de la inflación —en ascenso desde mediada la década anterior—, la rarefacción de la mano de obra especializada, emigrada en masa a Europa para huir de los bajos salarios y del reclutamiento militar, y los continuados incrementos de los salarios. En un estado general de desasosiego y movidos por una común percepción de pasividad, cuando no parcialidad, del gobierno en favor de los trabajadores, algunos círculos empresariales constataron la conveniencia de crear asociaciones patronales para afrontar la acción reivindicativa de sus trabajadores, aunque en esos momentos no pasaron de meras propuestas³⁰. Tampoco el ejecutivo portugués asistió impávido a la ofensiva de huelgas desatada desde 1969, antes incluso de la aprobación del nuevo marco legal.

Alarmados por el impacto de las alzas salariales sobre la inflación y tal como acaeció entre los ministros tecnócratas y *azules* en

nados y minorías subversivas. Clase obrera y conflictividad laboral en la España franquista, Madrid, Siglo XXI, 1998, p. 98.

²⁹ Ángeles GONZÁLEZ-FERNÁNDEZ: «Los empresarios y la huelga...», pp. 288-289.

³⁰ La supuesta parcialidad del ejecutivo en José BARRETO: «Os primordios de la Intersindical...», p. 87. La creación de federaciones patronales en Manuel DE LUCENA y Carlos GASPAS: «Metamorfosis corporativas?...», pp. 847-903, esp. p. 863. En el caso de España, cfr. Carme MOLINERO y Pere YSÀS: *Els industrials catalans durant el franquisme*, p. 133, y Ángeles GONZÁLEZ-FERNÁNDEZ: «Los empresarios y la huelga...», p. 296.

España, los gestores económicos lusos entraron en colisión con las cesiones realizadas a los trabajadores desde el Ministério das Corporações. En esa tesitura, y pese a que inicialmente el gobierno alentó las direcciones sindicales electas, aun las integradas por opositores al régimen, la creciente agitación que acompañaba los procesos negociadores, su deriva conflictiva y el inicio de las *reuniões intersindicales* provocó que en el otoño de 1970 Caetano deshiciera el camino emprendido para recuperar el control sobre los sindicatos y las relaciones laborales. La reasunción de la facultad de suspender y sustituir las directivas sindicales, así como la designación del presidente de las comisiones arbitrales que, en no pocos casos, y para sorpresa de los empresarios afectados, habían resuelto favorablemente las demandas de los trabajadores³¹, junto a la detención de los dirigentes obreros más significados y la prohibición de reuniones y asambleas, se sustanció en una notoria reducción de la conflictividad. El paréntesis, con todo, resultó breve y la escalada huelguística volvió a reactivarse con una formidable intensidad a partir del último trimestre de 1973 conforme a pautas similares a las que estaban en curso desde 1970 al otro lado de la frontera.

El elevado volumen de huelgas y de huelguistas, la extensión del ciclo de protestas a provincias y, en el caso de España, a colectivos de asalariados de clases medias que hasta entonces habían permanecido al margen, fue acompañado de una mayor y mejor planificación de los procesos negociadores y de una creciente radicalización y politización de la acción reivindicativa³². Nada de ello fue ajeno al clima de incertidumbre económica y política que se había instalado

³¹ Las reuniones, convocadas para coordinar la acción de las direcciones sindicales «representativas», es decir, opositoras al régimen, y origen de la CGTP-Intersindical controlada por el PCP, fueron ilegalizadas en junio de 1971. Véase José BARRETO: «Os primórdios de la Intersindical...», pp. 80-100. La actuación de las comisiones arbitrales en *ibid.*, pp. 87-88, y Ronald H. CHILCOTE: *The Portuguese Revolution; State and Class in the Transition to Democracy*, Lanham, Rowman & Littlefield Publishers, 2010, p. 42.

³² Se estima que a partir de octubre de 1973 unos 100.000 trabajadores participaron en la oleada reivindicativa, de los que 60.000 recurrieron a la huelga. El estudio más completo hasta la fecha, basado en el análisis de los conflictos realizados en treinta y tres empresas del Gran Lisboa, es el de Maria de Lourdes LIMA DOS SANTOS, Marinús PIRES DE LIMA y Vítor Matias FERREIRA: «As lutas sociais nas empresas e a revolução do 25 de Abril: da reivindicação económica ao movimento político - 1ª fase», *Análise Social*, XI, 42-43 (1975), pp. 278-282. Según el Ministerio de Tra-

en la Península. La primera crisis del petróleo agudizó los síntomas de agotamiento del modelo de crecimiento desarrollista español, evidentes ya desde finales de los sesenta, y acentuó los desequilibrios estructurales de la economía en una situación de parálisis institucional ante el evidente declive físico del dictador, agravado tras el asesinato del jefe de gobierno, almirante Carrero Blanco. La parálisis política en Portugal, una vez fenecida la primavera marcelista, se complementó con un rápido deterioro de la economía lusa, más abierta que la española, bajo los efectos combinados de la guerra colonial y la crisis del petróleo.

En esa coyuntura, en que la inflación inició una escalada imparable³³, las huelgas aunaron un «radicalismo» salarial —habitualmente entre un 20 y un 50 por 100 de aumento lineal sobre los sueldos vigentes— con peticiones de carácter político (reconocimiento de derechos sindicales, amnistía laboral y política, libertad de expresión y de reunión, entre otras). Todo ello aderezado con un elevado absentismo, la sucesión de concentraciones y manifestaciones a las puertas de las fábricas, la indisciplina y la reducción de rendimientos, y, sobre todo, con la difusión de un ambiente profundamente hostil hacia el capital y hacia la figura del empresario³⁴.

El patronato, situado ante un escenario inédito y desconcertante, faltado como estaba de organizaciones representativas e independientes que asumieran la defensa de sus intereses en el ámbito laboral y —desde su perspectiva— de una adecuada tutela gubernamental, adoptó estrategias puramente defensivas ante el nuevo poder sindical. Los grandes industriales, vinculados por lo general al capital extranjero, optaron en mayor medida por la negociación y la concesión de mejoras salariales para eludir así la paralización de

bajo más de 350.000 obreros participaron de la conflictividad. Véase Carme MOLINERO y Pere YSÀS: *Productores disciplinados y minorías subversivas...*, p. 96.

³³ Las tasas pasaron del 11,5 al 19,2 por 100 en Portugal y llegaron hasta el 40 por 100 en los meses previos al 25 de abril. En ese periodo se situaron en el 8,33 y 11,35 por 100 en España y experimentaron nuevas alzas durante los dos años siguientes, en los que se cifró en 15,7 y 16,9 por 100, respectivamente.

³⁴ La difusión de una cultura anticapitalista en José BARRETO: «As nacionalizações e a oposição no Estado Nov», *Análise Social*, XXXIV, 151-152 (1999), pp. 519-538, y Mercedes CABRERA y Fernando DEL REY REGUILLO: *El poder de los empresarios. Política y economía en la España contemporánea*, Madrid, Santillana, 2002, pp. 328-330.

sus empresas, aunque tampoco faltaron aquellos que recurrieron al despido —especialmente de los trabajadores más combativos—, las sanciones disciplinarias, el cierre de las fábricas y el concurso de la policía para restablecer la producción. Medidas éstas a las que recurrieron con mayor frecuencia los pequeños y medianos patronos, cuyos negocios se sustentaban en los bajos costes laborales y de las materias primas, aunque finalmente también acabaran concediendo aumentos de salarios para preservar el ritmo productivo, obviando los topes establecidos por el gobierno español y la congelación de salarios decretada por el portugués en 1972 como medio, en ambos casos, para atajar la inflación³⁵.

Parálisis política, incertidumbre económica y horizontes de futuro

La manifiesta incapacidad para contener y encauzar la conflictividad laboral en un clima de creciente agitación y contestación social a las dictaduras indujo una creciente desconfianza en las elites económicas y empresariales hacia los gestores gubernamentales. Un recelo que, por lo demás, se vio acentuado a causa del vertiginoso ascenso de los costes laborales y la caída, igualmente estrepitosa, de la competitividad de las empresas que desincentivó la inversión productiva, intensificó la espiral inflacionista y aumentó el malestar social.

El distanciamiento del mundo de los negocios hacia el gobierno se hizo evidente en el verano de 1972, una vez que Caetano rechazó las insistentes peticiones para reemplazar a Américo Tomás en la presidencia de la república. Incluso los propietarios de CUF, que habían llegado a entrevistarse con el anciano Tomás para que retirara su candidatura en favor de Caetano, se sintieron obliga-

³⁵ Maria de Lourdes LIMA DOS SANTOS, Marinús PIRES DE LIMA y Vítor MATIAS FERREIRA: «As lutas sociais nas empresas e a revolução do 25 de Abril...», pp. 281-282, y Ángeles GONZÁLEZ-FERNÁNDEZ: «Los empresarios y la huelga...», pp. 292-300. Los salarios reales entre 1961 y 1973 crecieron en España un promedio anual del 7,1 por 100 y en Portugal un 6,5 por 100, muy por encima de la productividad en ambos casos. Un desfase aceptado por sus respectivos gobiernos con el fin de mantener la paz social y la ilegalidad de los sindicatos democráticos. Véase José María MARAVALL: *Los resultados de la democracia*, Madrid, Alianza Editorial, 1995, p. 78.

dos a negar los rumores de ruptura política con el presidente del Consejo de Ministros³⁶. La inquietud, sin embargo, se agudizó en el transcurso de los meses siguientes ante el rápido deterioro de la balanza de pagos y la regresión de sus expectativas de negocios bajo el impacto del choque energético. Para entonces las públicas protestas de Champalimaud sobre el *impasse* político en el que vivía el país eran extensibles al conjunto de los industriales, al margen de la dimensión de sus empresas. La opinión más difundida achacaba los problemas económicos que padecía Portugal —sobremanera la escasez de mano de obra, el retraso de la agricultura y las altas tasas de inflación— a la inestabilidad social y al empeño de Caetano de proseguir la guerra en las colonias, para la que desde comienzos de los setenta incluso aquellos con intereses en los territorios ultramarinos postulaban soluciones neocoloniales³⁷. El malestar y las críticas hacia el gobierno se nutrían de la percepción de su completa inoperancia para llevar a cabo las medidas de estabilización y ajuste requeridos por la crisis económica, a su incapacidad de implementar mecanismos de negociación y acuerdos que permitieran encauzar pacíficamente la conflictividad laboral, y a la imposibilidad, por su misma naturaleza dictatorial, de lograr la incorporación del país a la CEE³⁸.

³⁶ Fernandes ALVES: *Jorge de Mello - Um homem. Percursos de um empresário*, Lisboa, Inapa, 2004, pp. 179-180. «Soube agora que haveria qualquer especulação sobre ligações e intenções minhas de tomar posições políticas [...] Quero desde já declarar-lhe que não ha qualquer fundamento nessas mesmas especulações em não esqueço o que lhe devo quando em momento difícil de partilhar tivemos os quatro irmãos a sorte de ter o seu conselho e actuação. Isto bastaria para nunca poder tomar uma posição politica na sua ignorancia, sem directamente o procurar. Se isto não bastasse não me julgo tao ingenuo para não saber perfeitamente onde estao os meus interesses e a sua defesas». Véase carta de Jorge de Mello a M. Caetano, 6 de setiembre de 1972, ANTT, fundo Marcello Caetano.

³⁷ Las quejas de Champalimaud en Maria de Lourdes LIMA DOS SANTOS, Marinus PIRES DE LIMA y Vítor Matias FERREIRA: «As lutas sociais nas empresas e a revolução do 25 de Abril...», p. 272; Miguel RODRIGUES PUNTADO y Álvaro MENDOÇA: *Os novos grúpos económicos*, Lisboa, Texto Editora, 1989, pp. 13-31, y Paul Christopher MANUEL: *Uncertain Outcome. The Politics of the Portuguese Transition to Democracy*, Boston, Boston University Press of America, 1995, p. 32.

³⁸ Thomas C. BRUNEAU: *Politics and Nationhood. Post-revolutionary Portugal*, Nueva York, Praegers Publishers, 1984, p. 26; Diamantino P. MACHADO: *The Structure of Portuguese Society. The Failure of Fascism*, Nueva York, Praeger Publishers,

La percepción de «fin du régime» se abrió paso en algunos círculos ya a finales de ese mismo año. Según los asesores de José Manuel de Mello, uno de los propietarios de CUF, la crisis de la dictadura era inevitable y, conforme a sus previsiones, el grave y acelerado deterioro de la economía arrojaría por sí solo a Caetano del poder en septiembre de 1974. Hasta entonces recomendaron al industrial que se mantuviera en discreta expectativa, que podría complementarse con una mayor dureza en sus críticas hacia las políticas gubernamentales. El grupo Espíritu Santo, a través de uno de sus miembros, también tuvo conocimiento del malestar existente en círculos militares, aunque la percepción de una cierta inseguridad no impidió la realización de proyectos de ampliación de los negocios y que la acción de los militares el 25 de abril provocara una sorpresa general. Resulta probable que esa expectante pasividad no fuera tal en António Champalimaud; al menos esa fue la creencia de Caetano que, ya en el exilio, no descartó su apoyo activo al golpe militar, fruto de la continuada hostilidad entre ambos y de la estrecha relación del industrial con el general Spínola³⁹.

El distanciamiento entre los empresarios españoles y la dictadura, constatado a mediados de los sesenta por Linz y De Miguel, se profundizó durante la segunda mitad del decenio. La incertidumbre generada por la debilidad del régimen, correlato de la patente decrepitud del dictador, la extraordinaria conflictividad de los primeros setenta y la creciente contestación social, agudizadas por las repercusiones del brusco aumento de precios del petróleo, quebraron la legitimidad «de ejercicio» del régimen, basada en el crecimiento sostenido y el aumento de la prosperidad⁴⁰. La incapacidad del franquismo para reconducir la oleada de huelgas, atajar el profundo deterioro económico y generar expectativas tranquili-

1991; José María MARAVALL: *Los resultados de la democracia...*, pp. 79-80, y Ángeles GONZÁLEZ-FERNÁNDEZ: «Una esperanza acongojada...», pp. 699-722.

³⁹ Manuel DE LUCENA y Carlos GASPAS: «Metamorfosis corporativas?...», pp. 885-886; Filipe S. FERNANDES y Herminio SANTOS: *Excomulgados de abril*, Lisboa, Dom Quixote, 2005, pp. 15-16; Maria Filomena MÓNICA: *Os grandes patrões da indústria portuguesa*, Lisboa, Dom Quixote, 1990, p. 45, y Marcelo CAETANO: *Testimonio*, p. 113.

⁴⁰ José Luis GARCÍA DELGADO y José María SERRANO SANZ: «De la primera crisis energética a las elecciones del 77: tiempo de incertidumbre», en *Economía española de la transición y la democracia*, Madrid, CIS, 1990, pp. 3-21.

zadoras de futuro generó, en no pocos empresarios, la convicción de que la crisis económica se hallaba estrechamente vinculada a la crisis política del régimen y la necesidad, cuando menos, de afrontar su reforma, aunque no faltaran aquellos que reclamaban posturas de fuerza para restablecer el orden en las calles y fábricas⁴¹. En todo caso, los contactos entre líderes de la oposición y hombres de negocios que apostaban por vías pacíficas y dialogantes para preparar el posfranquismo no dieron fruto alguno por el deseo de los segundos de no comprometer sus intereses entrando en conflicto con el Estado⁴².

¿Cuál era, en esos momentos, la salida política idónea para los empresarios? La respuesta a ese interrogante puede vincularse a otra: ¿son los hombres de negocios partidarios de la democracia? Para responder a ambas cuestiones resulta conveniente plantear tres premisas: la primera es que la democracia no garantiza ni constituye un requisito funcional para el crecimiento económico. La segunda sostiene que los empresarios precisan de un horizonte seguro para sus inversiones y que éste sólo puede provenir del marco político —de los avales que ofrece el Estado, sobre todo en una economía escasamente internacionalizada—. En consonancia con ello, su posición ante un determinado régimen estará en función del éxito de las políticas económicas aplicadas y de la solidez y estabilidad de sus instituciones, porque, como subrayó un conocido empresario español, «lo peor es el vacío». Por último, conviene tener en cuenta

⁴¹ La vinculación en Acta de la Comisión Permanente del CNE, 9 de julio de 1975, Archivo General de la Administración, fondo Sindicatos, caja 7, citado en Ángeles GONZÁLEZ-FERNÁNDEZ: «El empresariado en tiempos de cambio. Poder, negocio y política en la transición a la democracia», *Alcores*, 4 (2007), pp. 167-186, esp. p. 170. Las distintas sensibilidades dentro del empresariado en íd.: «La representación de los intereses empresariales en el franquismo. Los Consejos Provinciales de Empresarios (1965-1975)», *Pasado y Memoria*, 3 (2004), pp. 73-92, esp. p. 90, e íd.: «El Consejo Nacional de Empresarios ante el proceso de reforma política», en Rafael QUIROSA-CHEYROUZE (coord.): *Historia de la Transición en España. Los inicios del proceso democratizador*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007, pp. 169-181. Cfr. también Víctor PÉREZ DÍAZ: *El retorno de la sociedad civil*, Madrid, IEC, 1987, pp. 82-84 y 134-135, e Ignasi RIRERA: *Els catalans de Franco*, Barcelona, Plaza & Janés, 1998, pp. 162-165.

⁴² Manuel PÉREZ YRUELA y Salvador GINER: «Política e intereses a lo largo de un siglo en España, 1880-1980», en Manuel PÉREZ YRUELA, Salvador GINER y Jesús M. DE MIGUEL: *El corporatismo en España*, Barcelona, Ariel, 1988, p. 109.

que la quiebra de la legitimidad, con ser condición suficiente, no es necesaria para inducir un proceso de cambio político. Más importante aún es que existan alternativas adecuadas y atractivas, en este caso desde una óptica empresarial⁴³.

Conforme a estos supuestos, la experiencia ibérica de los años setenta vendría a corroborar la tesis de que los procesos democratizadores podrían no ser consecuencia imprevista e indeseada del éxito económico logrado en los dos decenios anteriores, como expuso Huntington, sino más bien resultado del fracaso de la gestión económica de los regímenes autoritarios⁴⁴. Máxime si —como sucedió en la Península— el marco institucional resulta inoperante a la hora de afrontar el embate de una crisis de ámbito internacional que intensificó los desequilibrios y problemas estructurales ya existentes e incapaz de lograr la plena incorporación a la CEE. En esas coyunturas, sectores nada desdeñables del empresariado, especialmente los vinculados a los mercados internacionales, se mostrarán favorables al establecimiento de un régimen democrático⁴⁵. Su aceptación, en todo caso, está sometida a ciertas condiciones. Ha de ser una democracia vinculada a la libertad de mercado. Dicho binomio no apunta, como es obvio, hacia una «democracia económica». Por el contrario, los empresarios entienden la economía de libre mercado como la traslación lógica y necesaria al ámbito eco-

⁴³ Philippe C. SCHMITTER: «The Democratization of Portugal...», p. 340; Julio PASCUAL: «El empresario español de la transición», en Alfonso GUERRA *et al.*: *Perspectivas de una España democrática y constitucionalizada*, vol. III, Madrid, Unión Editorial, 1979, p. 428, y Adam PRZEWORSKI: «Some Problems in the Study of the Transition to Democracy», en Guillermo O'DONNELL, Philippe SCHMITTER y Laurence WHITEHEAD (eds.): *Transitions from Authoritarian Rule. Comparative Perspectives*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 1986, pp. 50-56.

⁴⁴ Samuel P. HUNTINGTON: *The Third Wave: Democratization in the Late Twentieth Century*, Norman, University of Oklahoma Press, 1991, p. 61. La tesis contraria en José María MARAVALL: *Regimes, Politics, and Markets: Democratization and Economic Change in Southern and Eastern Europe*, Oxford, Oxford University Press, 1997, p. 8.

⁴⁵ José Felix RIBEIRO, Lino GOMES FERNANDO y Maria Manuel CARREIRA RAMOS: «Grande indústria, banca e grupos financeiros: 1953-1973», *Análise Social*, XXIII, 99 (1987), p. 949; V Reunión de la Costa Brava organizada por el Círculo de Economía, «Sociedad y economía ante un contexto democrático», *La Vanguardia Española*, 14 de octubre de 1975, y Mercedes CABRERA y Fernando DEL REY REGUILLO: *El poder de los empresarios...*, p. 331.

nómico de la formulación del Estado liberal-democrático en su calidad de garante del ejercicio de las libertades individuales. Esto es, una democracia liberal de carácter representativo y negociadora de los intereses del mayor número de ciudadanos que encuentra su justificación última en el utilitarismo británico⁴⁶. En esas condiciones no resultan extrañas las simpatías, e incluso el entusiasmo, que suscitó el 25 de abril en algunos círculos empresariales portugueses, tanto como las halagüeñas expectativas que suscitó el inicio de la reforma política entre buena parte de sus homólogos españoles.

Conclusiones

La reforma tecnocrática, concebida como el mecanismo idóneo para garantizar la preservación de los regímenes autoritarios en la Península Ibérica, se saldó, a la postre, con un rotundo fracaso. Si bien es cierto que el desarrollismo permitió, de forma más acusada en España que en Portugal, un sensible incremento de la renta per cápita y una mejora de las condiciones de vida de amplios sectores sociales, en los primeros setenta las limitaciones e insuficiencias de dichas políticas resultaron patentes. Los graves desequilibrios económicos, puestos de relieve de forma descarnada por el cambio de ciclo en la economía internacional, y la consiguiente quiebra de las expectativas generó un creciente malestar que agudizó el profundo desajuste entre unas estructuras políticas fosilizadas y las necesidades y exigencias de una sociedad cada vez más compleja y orientada hacia Europa.

Desmoralizados ante la inoperancia de las dictaduras para conducir por cauces legales y pacíficos la conflictividad laboral y para ofrecer alternativas al profundo deterioro de la situación económica, amplios sectores del empresariado se sintieron indefensos y abandonados por los poderes públicos. La común convicción de

⁴⁶ «El mercado es a la economía lo que la democracia es a la política», conferencia de Juan Miguel Villar Mir, exministro y empresario, en el club Siglo XXI, *Informaciones*, 22 de diciembre de 1976, y Giovanni SARTORI: *Qué es la democracia*, Madrid, Taurus, 2003, pp. 21-23. La vinculación entre liberalismo, derechos de propiedad dentro de la ley y democracia en Anthony GIDDENS: *Más allá de la izquierda y la derecha. El futuro de las políticas radicales*, Madrid, Cátedra, 1994.

que ambos países estaban perdiendo las oportunidades de negocio que podía deparar el ingreso en la CEE extendió la frustración entre los sectores más modernizados de la industria, el comercio y la agricultura. El malestar entre los pequeños y medianos empresarios provino de la falta de interés de los respectivos gobiernos sobre el futuro de sus negocios, sometidos a la doble presión del aumento de la competencia interna e internacional y de la irrefrenable subida de los costes salariales y la inflación. En ese contexto de parálisis institucional y de crisis económica no pocos de ellos entendieron que la única salida residía en el desarrollo de una democratización siempre moderada y prudente, atenta a la defensa de sus intereses y capaz de lograr la incorporación a la CEE.

El gobierno Wilson (1974-1976). Europa y la revolución portuguesa

António Simões do Paço

Instituto de Historia Contemporânea
Universidade Nova de Lisboa

Resumen: El gobierno de Harold Wilson (1974-1976) coincidió con la Revolución de los Claveles en Portugal y la consolidación inicial de una democracia de tipo occidental, objetivo para el cual la integración del país en la Comunidad Económica Europea (CEE) asumió un rol instrumental. Wilson, su ministro de Asuntos Exteriores, James Callaghan, y algunos de sus socios europeos de la Internacional Socialista —Willy Brandt, Olof Palme, Joop den Uyl, Bruno Kreisky, François Mitterrand— disponían de la voluntad y de los medios adecuados para intervenir en el proceso político luso. Como afirmó Callaghan, el Foreign Office «ha utilizado todos los recursos a [su] alcance para apoyar a la democracia portuguesa en problemas». Utilizando como fuentes los Archivos Nacionales del Reino Unido, en particular el Prime-Minister's Office (PREM) y el Foreign and Commonwealth Office (FCO), así como las memorias de los principales actores en liza, hemos analizado las principales modalidades de esta intervención.

Palabras clave: gobierno Wilson, Europa, revolución portuguesa, democracia, CEE.

Abstract: Harold Wilson's Government (1974-1976) coincided with the Carnation Revolution in Portugal and the beginning of the consolidation of a democracy of Western type, for which Portugal's accession to the EC was instrumental. Wilson, his Foreign Minister James Callaghan and some of their European partners in the Socialist International —Brandt, Palme, den Uyl, Kreisky, Mitterrand— had the means and the will to intervene in Portugal. As Callaghan would say, the Foreign Office «used all the resources at [its] disposal to support

the Portuguese democracy in trouble». Drawing on sources from the National Archives of the UK, particularly the Prime-Minister's Office (PREM) and the Foreign and Commonwealth Office (FCO) and also the memories of key protagonists, we analyze the main characteristics of this intervention.

Keywords: Wilson Government, Europe, Portuguese Revolution, Democracy, EEC.

La revolución portuguesa de 1974-1975, conocida internacionalmente como la Revolución de los Claveles, se inició el 25 de abril de 1974 con el derrocamiento por el Movimiento de las Fuerzas Armadas (MFA) de la dictadura de Antonio de Oliveira Salazar y Marcello Caetano. Dicha revolución se prolongó durante diecinueve meses hasta que el día 25 de noviembre de 1975 el llamado Consejo de los Nueve, formado por militares de orientación moderada, asumió el control sobre las fuerzas armadas y permitió la apertura de un proceso de consolidación de una democracia parlamentaria de tipo occidental. A lo largo de esos diecinueve meses, Portugal se convirtió en uno de los focos de interés prioritario de Europa y el mundo. De manera imprevista y repentina, el país aparecía en las noticias internacionales y no en pequeñas notas acerca de una de las dictaduras más antiguas del mundo, sobre un espectáculo de Amália o un gol de Eusébio, sino en las portadas de los principales periódicos extranjeros —y, más discretamente, en los informes de las embajadas de los Estados más poderosos del mundo—. Dada la forzosa brevedad del texto, y puesto que el llamado «verano caliente» de 1975 fue el punto culminante de la revolución, en estas páginas nos centraremos en el análisis de las actitudes y estrategias del gobierno británico en relación con los acontecimientos que se sucedieron en Portugal en ese periodo concreto.

El Reino Unido desempeñaría entonces un papel importante en la disputa para captar las simpatías y el apoyo de los corazones y las mentes¹ de los portugueses en favor de una democra-

¹ *Corazones y mentes* (*Hearts and minds*, 1974) es el título de un famoso documental de Peter Davis sobre la guerra de Vietnam y corresponde a una declaración del presidente Lyndon B. Johnson: «La victoria final dependerá de los corazones y las mentes de la gente que realmente vive allí» («the ultimate victory will

cia liberal representativa, homologable a la de los países de la Europa occidental. Un objetivo este para el que la integración en la CEE revistió un carácter instrumental. Cabe plantearnos el interrogante acerca de las causas de la posición británica, toda vez que el Reino Unido acababa de ingresar en la Comunidad en 1973, junto con Dinamarca e Irlanda. Una de las razones que contribuye a explicar el especial interés del gobierno británico sobre los avatares de Portugal reside en la vieja alianza —más de seiscientos años— que en búsqueda de apoyo y protección mutua contra las amenazas procedentes del continente ha unido tradicionalmente a dos países volcados hacia el mar. Otra motivación no menos relevante era la común pertenencia a la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) y la relevancia que, especialmente para Portugal, seguían teniendo las relaciones comerciales entre ambos países. No puede desdeñarse tampoco el hecho de que, tras el posible ingreso en la CEE, Portugal podría convertirse en un sólido aliado de un Reino Unido cuya adhesión había sido vetada dos veces por Francia y que se hallaba en una situación de cierta debilidad frente al eje franco-alemán. La cuestión portuguesa podría redundar en un fortalecimiento de su posición en las instituciones comunitarias, habida cuenta de la «relación especial» del Reino Unido con el gran aliado de la otra orilla del Atlántico. Esto es, dicho vínculo facilitaría que el gobierno británico pudiera desempeñar el papel de puente entre los nuevos poderes públicos lusos y los estadounidenses en el transcurso de un período revolucionario en el que cualquier tipo de acercamiento al «imperialismo americano» suscitaba de inmediato la sospecha o incluso la hostilidad de relevantes círculos políticos y militares lisboetas, y en el que la presencia de Portugal en la OTAN llegó a ser puesta en duda por Estados Unidos. *Last but not least*, el Partido Laborista formaba parte de la Internacional Socialista, cuyos integrantes se hallaban en el poder en esos momentos, de manera que la IS estaba llamada a desempeñar un destacado papel en el «rescate» de Portugal para el «campo occidental».

depend on the hearts and minds of the people who actually live out there»). Disponible en <http://www.youtube.com/watch?v=xC-PXLS4BQ4> [consultado el 11 de mayo de 2014].

El líder laborista Harold Wilson asumió el cargo de primer ministro el 4 de marzo de 1974² como resultado de la victoria de su partido en las elecciones generales celebradas en febrero de ese año. Gobernó en minoría hasta la celebración de las nuevas elecciones legislativas en octubre de 1974, en las que obtuvo una mayoría de tres diputados en el Parlamento. Wilson nombró para Asuntos Exteriores a un dirigente del ala derecha del partido, James Callaghan, que ya había sido ministro de Economía y Finanzas (Chancellor of the Exchequer) en el anterior gobierno laborista, dirigido igualmente por Wilson (octubre de 1964-junio de 1970).

James Callaghan³ había seguido muy de cerca la evolución política de Portugal. La primera preocupación de su país y de su partido tras el derrocamiento de la dictadura de Caetano radicó en la tarea de evitar que el Partido Comunista Portugués, junto con el MFA, se apoderara del poder, y para ello favorecieron a los «partidos democráticos», y en particular al Partido Socialista⁴.

En opinión de Callaghan, entre las formaciones democráticas «se destacaba el Partido Socialista, al que el Partido Laborista había reconocido y apoyado durante sus años de exilio. Mário Soares, su líder, era con mucho la figura política portuguesa más conocida fuera del país y, a pesar de su exilio, el dirigente que más se aproximaba a la categoría de líder nacional»⁵. Callaghan había conocido a Soares durante los años de la dictadura y consideraba que si bien el político luso, afincado en París, tenía en esta ciudad la base de operaciones de su partido en el exilio «era al Partido Laborista británico al que se dirigía en solicitud de apoyo». Por tanto, añadía:

² Dimitiría en marzo de 1976 siendo sustituido el 5 de abril por James Callaghan.

³ James Callaghan fue ministro de Relaciones Exteriores (Secretary of State for Foreign and Commonwealth Affairs) entre el 5 de marzo 1974 y el 5 de abril de 1976 en el gobierno presidido por Harold Wilson y primer ministro de Reino Unido entre el 5 de abril de 1976 y el 4 de mayo de 1979.

⁴ «Varios partidos democráticos expulsados de la vida política durante la dictadura reaparecieron inmediatamente después del 25 de abril y comenzaron a reorganizarse. La política del gobierno británico pretendió garantizar que estos grupos dispusieran de las oportunidades adecuadas para captar el apoyo del pueblo portugués frente a posibles interferencias y tutelas del poderoso Partido Comunista Portugués». Véase James CALLAGHAN: *Time and Chance*, Glasgow, William Collins & Co. 1987, p. 360.

⁵ *Ibid.*

«Poco después del golpe de Estado le invité a venir a Londres, en la que sería la primera de numerosas visitas que realizó a lo largo de los meses siguientes para debatir sobre las ayudas que necesitaba Portugal con el fin de establecer una democracia»⁶.

Callaghan continuaba subrayando que «he utilizado todos los recursos disponibles en el Ministerio de Asuntos Exteriores para apoyar la consolidación de la democracia portuguesa» y que incluso trazó planes «con Soares y un puñado de otros dirigentes para evitar el peor de los males, un intento de golpe de los comunistas». Con el propósito de precaverse contra posibles acusaciones de interferencia en la política lusa (por lo demás una queja recurrente de cualquiera de las partes en los años de la Guerra Fría) invocó a Olof Palme. El ex primer ministro de Suecia respaldó su actuación y respondió a aquellos que cuestionaban esas acciones que no sólo «no constituyen una injerencia en asuntos internos de otro país», sino que «es la obligación de todos los partidos socialdemócratas europeos hacer todo lo posible para que Portugal no se convierta en víctima sea del fascismo, sea del comunismo»⁷.

El compromiso de los líderes europeos, y en particular de los laboristas (así como de los conservadores británicos)⁸ y de los socialdemócratas alemanes, para promover una democracia liberal representativa durante el llamado Proceso Revolucionario en Curso (PREC) resulta notorio. Uno de los mecanismos utilizados con profusión para atraer a los portugueses fue, precisamente, la promesa de integración en la Europa de los «ricos», los miembros de la CEE. Sin embargo, la asociación entre el establecimiento y consolidación de una democracia liberal capitalista y la integración en la CEE, en la práctica, sólo podría realizarse una vez que el gobierno de Lisboa se pronunciara claramente a favor de la adhesión. Hecho este que sólo se produjo tras la formación del primer gobierno constitucio-

⁶ *Ibid.*

⁷ *Ibid.*, pp. 361-362. El concepto totalitarismo sostenía la equiparación. Para su uso a lo largo del tiempo, cfr. Enzo TRAVERSO: *Il totalitarismo*, Milán, Mondadori, 2002.

⁸ James Callaghan narra en sus memorias que solicitó a Tom McNally —hoy liberal demócrata y ministro de Justicia del gobierno de David Cameron entre mayo de 2010 y diciembre de 2013, pero por aquel entonces destacado dirigente laborista— que entrase en contacto con la sede central de los conservadores «y los animase a establecer relaciones con otros políticos demócratas en Portugal». Véase James CALLAGHAN: *Time and Chance*, p. 361.

nal el día 23 de julio de 1976, cuyo programa incluía el ingreso en la Comunidad como uno de sus objetivos primordiales. No quiere ello decir que con anterioridad los partidos políticos partidarios de esa opción, junto con los sectores del MFA más proclives a la opción europea, no logaran ciertos avances en esa dirección. Ya el día 27 de junio de 1975, el coronel Ernesto de Melo Antunes, entonces ministro de Relaciones Exteriores del IV Gobierno Provisional y miembro del Consejo de la Revolución, viajó a Londres por invitación de su homólogo para mantener sendas entrevistas con Callaghan y con el primer ministro Harold Wilson. Callaghan mostró su enorme preocupación al considerar que los «elementos anti-democráticos» del MFA y el Partido Comunista parecían liderar el proceso y tener la iniciativa. Siempre según Callaghan, Melo Antunes le habría tranquilizado subrayando que «si bien hacen mucho ruido, una mayoría en el MFA se había negado a aceptar la instauración de un régimen comunista». Y que, «en realidad, el MFA apoyaba una política socialista dentro de un sistema pluralista de partidos en el que al sector privado incumbiría un papel relevante»⁹.

Callaghan quedó «muy impresionado» por las afirmaciones del coronel. Uno de los temas del programa de la reunión había sido la propuesta de la Comisión Europea para ampliar el Tratado de Libre Comercio, firmado en 1972 entre la CEE y Portugal. En el documento preparatorio de la reunión elaborado por el Foreign Office¹⁰ se hacía un balance de las relaciones entre Portugal y la CEE desde el 25 de abril de 1974 en el que se subrayaba la dilación de las conversaciones entre ambas partes: «Poco después del cambio de gobierno en Portugal en 1974, los portugueses han dejado claro que deseaban un cambio de su relación con la Comunidad. Sin embargo, sólo en julio han sido capaces de presentar sus primeros planteamientos y necesitaron hasta febrero o marzo de este año para que dichas ideas se materializaran en solicitudes suficientemente precisas para que pudieran ser adecuadamente consideradas por la Comunidad. Sin embargo, en una reunión de los re-

⁹ The National Archives of the UK (TNA), Public Record Office (PRO), PREM 16/602 1975, *Record of a meeting between the Prime Minister and the Portuguese Foreign Minister at 10 Downing Street on Friday 27 June at 2.30 p.m.*

¹⁰ La designación oficial a partir de 1968 es Foreign and Commonwealth Office (FCO).

presentantes comunitarios y portugueses realizada el 23 de mayo se acordó que ya existían bases para una negociación y se solicitó a la Comisión que presentara propuestas concretas»¹¹.

Apenas un mes más tarde, en el transcurso de la Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa celebrada en Helsinki el 1 de agosto de 1975, el primer ministro británico Harold Wilson y su ministro de Relaciones Exteriores James Callaghan se reunieron con el presidente portugués Francisco da Costa Gomes en la capital finlandesa. En dicho encuentro Wilson aseguró a Costa Gomes que «los Nueve [en el Consejo Europeo de Bruselas de 16/17 de julio] habían sido unánimes a la hora de aceptar una cooperación económica y financiera más estrecha entre la CEE y Portugal con el propósito de apoyar el desarrollo de una democracia pluralista en Portugal. El presidente comprendería que la Comunidad no estaba dispuesta a financiar una dictadura de cualquier tipo que fuera. Aun así teníamos esperanzas en una relación de cooperación más estrecha y cordial con un Portugal en proceso de construcción de un régimen democrático basado en la celebración de unas elecciones en las que el pueblo portugués manifestara libremente sus aspiraciones sobre el futuro del país»¹².

Wilson había continuado afirmando que «Portugal y el Reino Unido no sólo eran amigos y aliados, también son miembros de la OTAN. El presidente tendría presente que el artículo 2.º del Tratado del Atlántico Norte comprometía a todos los miembros de la Alianza con la democracia. Nosotros nos habíamos sentido alentados por los cambios introducidos durante los primeros días de la revolución, así como por la velocidad y determinación con la que los nuevos poderes públicos habían iniciado la descolonización en Mozambique y Angola [como el presidente señalara en su discurso de esa misma mañana en la Conferencia (de Helsinki)]. No obstante, sentíamos en este momento una gran preocupación y estábamos dispuestos a adoptar todas las medidas posibles para ayudar a Portugal en su camino hacia la democracia».

¹¹ TNA, PREM 16/602 1975, *Record of a meeting between the Prime Minister and the Portuguese Foreign Minister at 10 Downing Street on Friday 27 June at 2.30 p.m.*

¹² TNA, FCO 9/2285, *Record of a meeting between Mr. Wilson and the President Costa Gomes at the Finlandia Hall, Helsinki, on 1 August 1975 at 12.30 p.m.*

Costa Gomes, por su parte, «agradeció al primer ministro su franqueza y replicó, con igual sinceridad, que el Reino Unido y sus aliados en la OTAN y en otras partes de Europa tenían una visión distorsionada de las cosas [...] Él ya había tenido la oportunidad de insistir en ello en repetidas ocasiones y, de hecho, en el programa del MFA y del Consejo de la Revolución se subrayaba que Portugal tenía la intención de establecer un sistema socialista de carácter pluralista en el que todas las libertades individuales quedarían plenamente garantizadas y protegidas [...] En cuanto a la referencia del primer ministro a la dictadura, se sentía obligado a declarar con toda franqueza que si hubieran tenido algún interés en el establecimiento de una dictadura militar lo habrían hecho el día 25 de abril, cuando tenían el apoyo del 90 por 100 del país. No obstante, tanto él mismo como la gran mayoría de los miembros del Consejo de la Revolución se oponían a la implantación de cualquier tipo de dictadura, fuera de naturaleza militar o impuesta por cualquier partido»¹³.

La Cumbre de Helsinki, agosto de 1975

Wilson y Callaghan se habían desplazado a Moscú en febrero de 1975 y en el transcurso de una entrevista con el primer ministro Alexei Kossiguin solicitaron «en términos fuertes», en nombre del Reino Unido «y de otros países europeos», que «llamara al orden al Partido Comunista Portugués», argumentando que conocían que «la distensión era la primera prioridad de la Unión Soviética y deseaban que la Cumbre Europea [de Helsinki] sellara un acuerdo para una mayor cooperación entre Oriente y Occidente; la Unión Soviética comprendería, sin duda, que estas perspectivas se volatilarían si se produjese un golpe de estado comunista en Portugal contra la voluntad de su pueblo»¹⁴. Kossiguin respondió que «deseaba que el papel del Partido Comunista Portugués fuera el de un socio responsable de los otros partidos y esperaba que prosiguiera su participación en el gobierno». Wilson y Callaghan concluyeron que «el Kremlin no pretendía alentar aventura alguna en Portugal y

¹³ *Ibid.*

¹⁴ James CALLAGHAN: *Time and Chance*, p. 362.

consideraba que el éxito de su política de distensión era más importante que la victoria del Partido Comunista Portugués»¹⁵.

Estas revelaciones han quedado ratificadas por las investigaciones realizadas por Tiago Moreira de Sá sobre las relaciones entre Estados Unidos y la revolución portuguesa. En el citado trabajo, el historiador luso afirma que «debido en gran medida a los esfuerzos de Helmut Schmidt, Harold Wilson y James Callaghan, Olof Palme y también Aldo Moro, presente todavía en la capital finlandesa, el secretario de Estado Henry Kissinger aceptó por primera vez, si bien con tono prudente y cauto, la necesidad de advertir públicamente a la Unión Soviética»¹⁶. Más en concreto, Kissinger declaró en una rueda de prensa efectuada el 31 de julio de 1975 que «cualquier actividad sustancial llevada a cabo por un país extranjero en Portugal se considera incompatible con el espíritu y hasta con la letra de la Declaración de la Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa». Esa inicial contundencia, sin embargo, quedó suavizada de forma inmediata al añadir: «Hay que recordar que la distensión no puede ser utilizada como un medio para pedir a la Unión Soviética que se ocupe de todos nuestros problemas y un análisis correcto de la situación portuguesa induce a subrayar el hecho de que la mayor parte de los problemas actuales de Portugal tienen orígenes internos, en tanto que otros guardan relación con los países occidentales»¹⁷.

En el mismo escenario, el 1 de agosto de 1975 Harold Wilson reiteró, esta vez directamente al propio Leonidas Brezhnev, que consideraba a Portugal una suerte de «test práctico de la política de distensión en Europa». En consonancia con ello, prosigue el informe, «solicitó a Brezhnev que utilizara su influencia para garantizar que la incertidumbre política se resolviera conforme a la voluntad popular». Brezhnev respondió que «Portugal era un país independiente» y que la Unión Soviética «no enviaría armas», si bien «entendía nuestras preocupaciones» por lo que comunicó a

¹⁵ *Ibid.*, p. 363.

¹⁶ Bernardino GOMES y Tiago MOREIRA DE SÁ: *Carlucci vs. Kissinger. Os EUA e a Revolução Portuguesa*, Lisboa, Dom Quixote, 2008, p. 270.

¹⁷ *Department of State Bulletin*, vol. LXXII, núm. 1874, July-September, 1975, p. 316, *apud* Bernardino GOMES y Tiago MOREIRA DE SÁ: *Carlucci vs. Kissinger...*, p. 270.

Wilson su propósito de «pensar sobre ello y debatir el asunto con sus colegas en el Politburó una vez regresara a Moscú»¹⁸.

El canciller Willy Brandt evoca igualmente en sus memorias las presiones realizadas sobre Brezhnev para imponer la moderación frente a las intenciones golpistas que atribuía al Partido Comunista Portugués. Según Brandt, en el otoño de 1974, cuando se encontraba de visita en Lisboa, los claveles que habían simbolizado la Revolución de las Flores estaban marchitándose. Y, sin embargo, añadía: «Los dirigentes del Partido Comunista estaban a punto de tomar el poder, desplazando a la democracia tan recientemente adquirida»¹⁹.

Brandt opinaba, en consecuencia, que los acontecimientos en Portugal revestían un cariz alarmante y, más grave aún, eran susceptibles de tener un impacto negativo al otro lado de la frontera. «La situación podría poner en peligro los cambios necesarios en España e incluso provocar una crisis internacional. Parecía que había habido un error de cálculo de los soviéticos, sobre todo porque los estadounidenses dieron señales muy dudosas. El secretario de Estado Kissinger mostraba su temor a la concertación de una alianza entre oficiales socialistas revolucionarios y los aparentemente moderados comunistas. Inducido por esa inquietud había llegado a la conclusión de que Italia y otros países podrían convertirse en presa de ilusiones revolucionarias con amenazadoras consecuencias para el *statu quo* en Europa occidental. A su juicio, pues, existía un peligro inminente de que todo el sur de Europa mudara en “marxista”».

Por tanto, explica Brandt, «a principios del verano de 1975 fui a Moscú y comuniqué a Brezhnev que podría ser fatal un error de juicio acerca de la situación en el sur de Europa. Le entregué una carta de Mário Soares y traté de explicarle el tipo de tensión que el liderazgo soviético ocasionaría en las relaciones este-oeste en el caso de que ejerciera una influencia determinante en la costa oeste de la Península Ibérica. En este caso, advirtió, ha sido más fácil conseguir que los rusos se lo pensarán dos veces antes que disuadir de sus obsesivos planteamientos al consejero del presidente en Washington»²⁰.

¹⁸ James CALLAGHAN: *Time and Chance*, p. 363.

¹⁹ Willy BRANDT: *My Life in Politics*, Londres, Hamish Hamilton, 1992 (traducción de *Erinnerungen*, Frankfurt, Propyläen, 1989, p. 316).

²⁰ Willy BRANDT: *My Life in Politics...*, pp. 316-317.

El Comité de Amistad con la Democracia y el Socialismo en Portugal

Poco después de la cumbre de la CSCE en Helsinki, el 2 de agosto varios dirigentes de la Internacional Socialista, algunos de ellos en el gobierno en sus respectivos países, celebraron una reunión en Estocolmo en la que decidieron crear un Comité de Amistad con la Democracia y el Socialismo en Portugal. El comité fue formado por Willy Brandt, Harold Wilson, Olof Palme, Joop den Uyl, Bruno Kreisky y François Mitterrand²¹. Brandt, canciller de la República Federal de Alemania hasta el año anterior, pasó a ser presidente de la Segunda Internacional en 1975. Mitterrand, secretario general del Partido Socialista francés, perdió las elecciones presidenciales (que ganaría en 1981) frente al conservador Valéry Giscard d'Estaing por un escaso margen. Los restantes desempeñaban el cargo de primer ministro de sus países: Reino Unido, Suecia, los Países Bajos y Austria, respectivamente.

Los objetivos fijados para el Comité eran los siguientes:

- a) La defensa de la democracia (derechos y libertades democráticas, incluida la celebración de elecciones generales libres).
- b) La defensa de la libertad de prensa.
- c) El derecho a la organización de un movimiento sindical democrático y a permitir que funcionara conforme a los principios de libertad y voluntariedad.
- d) El desarrollo del socialismo.
- e) Impedir el aislamiento de Portugal²².

Willy Brandt escribe en sus memorias que «en el verano de ese año, durante la Conferencia de Helsinki, Bruno Kreisky me contó que en el entorno de Kissinger se subrayaba que todos los esfuerzos en pro de la democracia portuguesa estaban condenados al fracaso y que Soares podría ser considerado como una especie de Kerensky. En una conferencia celebrada en Estocolmo entre jefes de gobierno y líderes de partidos amigos he sugerido la formación de

²¹ TNA, Prime Minister's Office, PREM 16/1053, *Record of a meeting held at n.º 10 on 5 September 1975.*

²² *Ibid.*

un comité para la defensa de la democracia en Portugal y me propuse ser su presidente²³. No cabe duda que sin apoyo internacional, el intento de *putsch* de noviembre de 1975 en Lisboa no se hubiera desinflado tan fácilmente»²⁴.

En otra ocasión, Brandt enunciaba con mayor precisión los objetivos del Comité: «Ayudar a movilizar a las fuerzas democráticas en Portugal para darles la oportunidad de liderar el proceso de cambio en una dirección deseable». Con esta finalidad se definieron «cuatro tareas principales que deberían asumir los partidos socialistas que estuvieran mejor equipados para ser útiles en cada categoría»:

Primera tarea, «ayudar al PS en Portugal a organizarse para lograr la máxima eficiencia». Tal objetivo «implica asesoramiento y asistencia financiera canalizada a través de los canales socialistas», siendo «el principal responsable de esta tarea la RFA y los Países Bajos». «Un poco de dinero del SPD también va al Partido Popular Democrático (PPD) a través de la Fundación Friedrich Ebert. Soares es consciente de este apoyo y, aunque no está contento, no pide de forma explícita que se ponga término a la ayuda financiera»²⁵.

La segunda tarea se hallaba en relación con la necesaria movilización de la «opinión pública en Portugal y, también, en los países de Europa occidental». En este sentido, Brandt mencionó que «si el diario *República*, que ahora tiene graves problemas financieros bajo la administración de los trabajadores, retornara a ser gestionado por el Partido Socialista, el SPD estaría dispuesto a prestar la ayuda necesaria para que volviera a ser un diario solvente»; propósito este que incluía «la financiación de una nueva tipografía». Para Soares, «el regreso de *República* al control de los socialistas era de suma importancia», según Brandt, como también era para la propia Alemania occidental, toda vez que venía a servir de contrapeso a las actividades de «la RDA [que] ha sido designada por el bloque

²³ El rol que Brandt reclama para sí es disputado por Callaghan y Palme; posiblemente con alguna razón: el Comité se reunió por primera vez en Estocolmo y el ponente de las propuestas aprobadas fue, precisamente, Palme. La segunda reunión tuvo lugar en Londres el 5 de septiembre y fue organizada por el Partido Laborista.

²⁴ Willy BRANDT: *My Life in Politics...*, pp. 316-317.

²⁵ Bonn, 15265, September 17, 1975, Gerald Ford Library, Presidential Country File, Box 11, *apud* Bernardino GOMES e Tiago MOREIRA DE SÁ: *Carlucci vs Kissinger...*, p. 290.

del Este como principal responsable de los contenidos de la propaganda comunista»²⁶.

La tercera tarea implicaba la elaboración de «un programa avanzado de intercambio de visitantes», con especial énfasis en las Fuerzas Armadas portuguesas, en el que se atribuyó «la responsabilidad primordial al Reino Unido» dada su «gran experiencia» en este ámbito²⁷.

La cuarta tarea preveía la concesión de «una asistencia económica efectiva una vez que se avanzara en la clarificación de la situación política en Portugal». El programa contemplaba para ello «una ayuda potencial de las Comunidades Europeas», así como «también de países no miembros, como Suecia, Austria e incluso Suiza», en los que «la influencia o el control del gobierno por parte de los socialistas podrían facilitar este propósito»²⁸.

La reunión efectuada en Londres el 5 de septiembre de 1975 contó con la presencia de Harold Wilson, Olof Palme, Joop den Uyl, Willy Brandt, François Mitterrand y del propio Mário Soares. Además de los presentes, se acordó cursar invitación a Bruno Kreisky, primer ministro del gobierno austriaco, para que pasara a formar parte del comité.

Invitado a que hiciera un informe sobre la situación en Portugal, Mário Soares comenzó su exposición afirmando que desde la reunión de Estocolmo la situación había mejorado considerablemente. Habían logrado la renuncia del general Vasco Gonçalves —primer ministro del III al V Gobierno Provisional, esto es, desde julio de 1974—, al tiempo que el Partido Socialista disponía en esas fechas de un fuerte movimiento militar alineado con sus planteamientos. De otro lado, en el transcurso de las últimas semanas el Partido Socialista había logrado victorias significativas en algunos de los sindicatos más relevantes y, en concreto, en los que agrupaban a los trabajadores de oficinas y a los bancarios.

Habían logrado, en suma, aislar al Partido Comunista. Para finalizar su intervención, Soares afirmó su convicción de que la implantación de una democracia plena, objetivo sobre el que se mostraba firmemente convencido de lograr, requería que el PCP

²⁶ *Ibid.*, p. 291.

²⁷ *Ibid.*

²⁸ *Ibid.*

volviera a ser de nuevo una formación minoritaria, tal como sucedía en otros países occidentales. El Partido Socialista se hallaba en condiciones de conseguir ese propósito, puesto que en esos momentos era un partido no sólo con una mayor implantación social, sino, sobre todo, con una mayor capacidad de influencia y movilización de las clases trabajadoras que el PCP²⁹.

Su descripción de la situación militar era también bastante favorable para el Partido Socialista. Según Soares, el ejército representaba el 80 por 100 de las Fuerzas Armadas (FAP) y estaba masivamente con el Partido Socialista. Precisamente el día anterior, 4 de septiembre, las FAP habían celebrado una asamblea y aunque Soares manifestó desconocer aún su resultado, aseguró que estaba convencido de que era favorable a las tesis de los socialistas. Sin embargo, añadió, la Marina aún seguía alineada con el PCP, incluido el cuerpo de Infantería de Marina, un grupo de elite con experiencia de combate en las guerras coloniales. Las fuerzas armadas en las provincias e islas, así como las fuerzas destinadas en Angola, simpatizaban con el Partido Socialista, si bien la situación era más compleja en Lisboa, una región militar de especial relevancia. En dicho ámbito coexistían dos sectores sustanciales: aquellos que se situaban bajo la influencia del Partido Socialista, entre los que incluía a los comandos, una fuerza significativa, y los partidarios de la izquierda radical, grupo minoritario pero que formaba parte importante de la unidad comandada directamente por el jefe del COPCON, cuyo líder, Oteló Saraiva de Carvalho, mantenía en esos momentos una posición favorable, si bien, subrayó, el COPCON no era una fuerza segura e ignoraba si podía quedar bajo su control. En definitiva, los comunistas disponían de un fuerte apoyo en la Infantería de Marina y contaban además con milicias armadas, que —estimaba— agrupaban a unos cinco o seis mil hombres en la región de Lisboa, armadas con equipamiento procedente de Checoslovaquia y Alemania oriental. En este punto Soares anunció a los participantes en la reunión sus sospechas acerca de la existencia de algún tipo de acuerdo entre el presidente de la República, general Costa Gomes, y los comunistas,

²⁹ TNA, FCO 9/2287, *Record of a meeting held at 10 Downing Street on Friday, 5 September at 9.50 a.m.*

lo que vendría a explicar los preparativos para su visita a la Unión Soviética antes del día 22 de septiembre³⁰.

Harold Wilson preguntó a Soares cuál era el equilibrio de fuerzas a nivel regional entre las fuerzas democráticas y los comunistas, así como si, en el caso de un conflicto militar, las formaciones democráticas dependieran del apoyo de la provincias situadas al norte del país. Igualmente planteó a Soares sobre las actividades del general Spínola y sobre la conveniencia de cursar invitaciones a determinados militares portugueses para que visitaran los países representados en la reunión con el objetivo de que mantuvieran contactos a nivel político y, muy en especial, con generales habituados a operar en regímenes democráticos.

Soares dio cumplida respuesta a todos esos interrogantes. Por lo que se refiere al apoyo que los comunistas tenían a nivel regional, Soares manifestó que al norte del Tajo (dos tercios del país) carecían de implantación e influencia alguna, en tanto que sus bases sociales se localizaban en Lisboa y algo menos en los territorios situados al sur de la capital, así como en las áreas de las grandes haciendas. No disponían, en cambio, de apoyos en el Algarve como tampoco en las islas, en las que los socialistas constituían la formación hegemónica, así como en las ciudades de Lisboa y Oporto. En cuanto al general Spínola, Soares comunicó que el expresidente de la República se había afincado en París y que, a través de intermediarios, había intentado entrar en contacto con él. La propuesta, sin embargo, fue rechazada, puesto que él, Soares, era consciente de que Spínola revelaría de inmediato la existencia de dichos contactos. En este punto advirtió a los asistentes que sería muy conveniente que, sobre todo a través de los gobiernos francés y español, se hiciera comprender al general la peligrosidad para la causa de la democracia de cualquier actuación precipitada en unos momentos en que los acontecimientos evolucionaban a favor de las tesis del Partido Socialista. Por último, en lo relativo a la iniciativa de invitar a destacados militares lusos, Soares expuso su convencimiento de que éste no era el momento adecuado, ya que ante la posibilidad de un conflicto militar no podían permitirse el lujo de enviar a su

³⁰ *Ibid.*

gente al extranjero. La situación, en todo caso, podría clarificarse en el plazo de ocho a diez días y podría reconsiderarse entonces³¹.

Tras su constitución, el Comité tendría un papel muy activo. Crucial fue su intervención en la conformación del bloque político y social integrado por el Partido Socialista, la Iglesia Católica, la derecha social y política, y los militares moderados del «Grupo de los Nueve», que finalmente se impuso en noviembre de 1975. También lo fue en la resolución de los casos *República* y *Renascença*³², que habían tenido un gran eco en Europa como testimonios de que la libertad de expresión se hallaba en peligro en Portugal. En el primer caso, un conflicto enfrentó a la dirección del periódico, en manos de los socialistas, y a parte de la redacción con otros sectores, más radicalizados, del equipo de redacción, a los que se sumaron los tipógrafos y administrativos, representados por el comité de empresa. En *Radio Renascença* se planteó un enfrentamiento similar, aunque esta vez los protagonistas fueron otros, dado que la radio era propiedad del Patriarcado de Lisboa.

El comité se mostró activo igualmente en la cuestión de la «asistencia económica». Siempre en contacto con Bonn y otros gobiernos de los Estados comunitarios, Callaghan planteó el 29 de agosto la conveniencia de llegar a un acuerdo para la concesión de una ayuda económica de emergencia a Portugal «si los moderados asumieran el poder». Y sugirió que «se podría comunicar a los portugueses que en el caso de que en Portugal se estableciera un ejecutivo que los electorados de los países miembro consideraran democrático y predispuesto a un desarrollo de la cooperación con la CEE, la ayuda comunitaria podría y debería hacerse disponible». En concreto, estarían dispuestos a realizar una aportación inmediata de 100 millones de ecus (unidad de cuenta) que se destinarían a financiar proyectos acordados entre Portugal y el BEI (Banco Europeo de Inversiones)³³.

³¹ *Ibid.*

³² Véase Paula BORGES SANTOS: *Igreja Católica, Estado e Sociedade (1968-1975): o caso Rádio Renascença*, Lisboa, ICS, 2005.

³³ *Ibid.*, p. 481.

Coincidencias

No deja de resultar interesante la coincidencia temporal de las conversaciones en Helsinki en las que participaron Wilson, Callaghan, Brezhnev y Costa Gomes, y el cambio de actitud del PCP. Impulsado por Álvaro Cunhal en el famoso Comité Central celebrado apenas una semana después, el 10 de agosto de 1975, en Alhandra, el partido retiró su apoyo a la izquierda militar, a la que dejará caer, y pretendió establecer «puentes» con el «Grupo de los Nueve».

Raquel Varela, cuya tesis doctoral aborda la política del PCP en la Revolución de los Claveles, sostiene que «Cunhal pide al CC [del 10 de agosto] que deje a los órganos ejecutivos espacio para decidir» y «proporcionar(les) margen de maniobra incluso para entablar negociaciones frente a un posible golpe militar procedente de los sectores moderados del MFA y el Partido Socialista o de una situación en la que este sector se adueñara de la iniciativa política»³⁴.

«Esto significa la hipótesis —afirma Cunhal en ese CC— de algunos puentes con fuerzas o elementos que se colocan hoy en un sector que se define contra el proceso. Esto a nivel civil y a nivel militar [...] El riesgo, en nuestra opinión, además de otros, es que el partido se ve inmerso en la confrontación política no sólo con las fuerzas reaccionarias de la derecha, también con todas estas fuerzas que parecen pretender convertirse en una tercera fuerza como ciertos sectores militares y determinados círculos del Partido Socialista. El peligro es que el Partido se vea abocado al enfrentamiento político, pero luego sea abandonado militarmente por aquellos que en este momento pueden incitar a la confrontación política. Se da el caso incluso que ciertos estamentos militares, que podemos considerar progresistas, se vuelvan contra el partido o dejen el partido aislado»³⁵.

³⁴ Raquel VARELA: *A História do PCP na Revolução dos Cravos*, Lisboa, Bertrand, 2011, p. 286.

³⁵ «Intervenção na reunião plenária do Comité Central do PCP» [Intervención en la reunión plenaria del Comité Central del PCP], 10 de agosto de 1975, en Álvaro CUNHAL: *A Crise Político Militar. Discursos Políticos 5*, Lisboa Edições Avante!, 1976, pp. 156-157.

En el informe presentado al Comité Central de 10 de agosto de 1975 el líder comunista también admite que, sin estar resuelta la cuestión militar, el V Gobierno Provisional era un gobierno fallido desde el inicio, rasgo que debilitaría al PCP: «Todo el esquema de las fuerzas conservadoras y reaccionarias se basaba en demostrar que este gobierno era el gobierno de los comunistas, carente de apoyo militar, y después dejarlo caer. El fracaso de este gobierno sería el fracaso del Partido Comunista, que sería arrastrado en esta derrota con todas sus consecuencias»³⁶. Resulta sugestivo anotar en este punto que las páginas del informe en las que Cunhal vaticina la caída del V Gobierno —que había tomado posesión apenas dos días antes— y que revelaban claramente la profunda división en el seno del MFA no se publicaran entonces³⁷.

Tras el 25 de noviembre de 1975, el Ministerio de Asuntos Exteriores británico concluyó que el golpe no había sido instigado por los comunistas y apuntaba la posibilidad de que «los rusos deben haber aconsejado al PCP que no fomentara insurrección alguna». En consonancia con el nuevo panorama político que se iniciaba en Portugal, el ejecutivo británico recomendaba a su embajador en Lisboa que mantuviera la «paciencia con el gobierno portugués»³⁸ a lo largo de los próximos meses», aunque, en todo caso, también se indicaba la conveniencia de aplicar en un momento u otro alguna «friendly pressure»³⁹.

«Nadie conoce los resultados de las deliberaciones del Politburó —manifestó Callaghan—, pero después de Helsinki hemos verificado que la si-

³⁶ Raquel VARELA: *A História do PCP...*, p. 287.

³⁷ Fueron omitidas en la resolución del CC publicada en la edición de *Avante!* del 11 de agosto de 1975, sólo siendo publicadas en 1976 en Álvaro CUNHAL: *A Crise Político Militar...*

³⁸ El VI Gobierno Provisional, encabezado por el almirante Pinheiro de Azevedo y que incluía, además de ministros del MFA pertenecientes al Grupo de los Nueve, como Melo Antunes, Vítor Alves y Vítor Crespo, seis ministros del PS, dos del PPD y uno del PCP.

³⁹ «Letter from Mr. Goodison to Mr. Ure» (Lisbon), FCO, 12 de Janeiro de 1976, Foreign and Commonwealth Office. Véase Keith HAMILTON y Patrick SALMON (eds.): *The Southern Flank in Crisis, 1973-1976*, Documents on British Policy Overseas, series III, vol. V, Londres-Nueva York, Routledge, 2006, pp. 500-501. Mr. Goodison es Sir Alan Clowes Goodison, que en ese momento encabezaba el Southern European Department del FCO.

tuación política en Portugal comenzó a mejorar lentamente, aunque no puede afirmarse lo mismo de su situación económica. El primer ministro Vasco Gonçalves, quien por un tiempo parecía agotado o temeroso de sus guardianes militares marxistas, se vio obligado a dimitir. El general Ramalho Eanes fue nombrado jefe del Estado Mayor General y comenzó a restaurar una apariencia de disciplina militar. En 1976 fue elegido presidente de la República respaldado por una clara mayoría en las elecciones, mientras que las elecciones parlamentarias dieron el triunfo a Mário Soares, que como jefe del partido mayoritario en el Parlamento pasó a presidir el primer gobierno constitucional, aunque sin mayoría absoluta⁴⁰.

A lo largo de todo este periodo —Callaghan concluye— tuvimos la suerte de que estos acontecimientos coincidieran con la etapa final de la negociación del Tratado sobre Seguridad y Cooperación Europea. El éxito de las conversaciones era objetivo primordial de la política soviética, de modo que cuando sus dirigentes asumieron que cualquier tentativa de tomar el poder por parte de los comunistas en Portugal pondría en peligro tanto el Acuerdo de Helsinki como la misma distensión, Brezhnev se negó a pagar la factura»⁴¹.

Conclusiones

Tras el derrocamiento de la dictadura de Salazar y Caetano a raíz del golpe de Estado realizado por el MFA, una organización de oficiales de rango medio, en su mayor parte capitanes y mayores —equiparable a comandantes en el ejército español—, los años 1974 y 1975 fueron años de revolución. Una revolución que dio comienzo el día 25 de abril de 1974 cuando el pueblo, que, como recogía el popular slogan de aquellos tiempos, «estaba con el MFA», salió a la calle y, desobedeciendo las órdenes del Movimiento para que permaneciera en sus casas, volvió a ser actor fundamental de la vida política lusa pocos días después, en la multitudinaria manifestación del 1.º de mayo de 1974. La Revolución de los Claveles se prolongó a lo largo de diecinueve meses y alcanzó su clímax durante el llamado «verano caliente» de 1975, para luego, el 25 de noviembre de ese mismo año, iniciar un viraje basado en la recuperación del control de los mandos militares sobre las fuerzas armadas

⁴⁰ James CALLAGHAN: *Time and Chance...*, pp. 363-364.

⁴¹ *Ibid.*, p. 364.

y que permitió el desarrollo de un proceso de consolidación de una democracia parlamentaria.

A lo largo de esos diecinueve meses, el Reino Unido estaba llamado a desempeñar un importante papel en la liza para ganar el apoyo de los portugueses a la democracia liberal representativa, objetivo para el que la promesa de integración del país en la CE resultaría fundamental. El Partido Laborista, que ocupaba el gobierno desde febrero de 1974, asumió, junto a sus *partners* europeos de la Internacional Socialista entonces en el poder —alemanes occidentales, suecos, holandeses y austríacos—, un protagonismo clave en esa batalla.

El Partido Socialista, liderado por Mário Soares, que se había constituido formalmente sólo un año antes, en 1973, operó como eje de la vinculación a los países miembros de la CEE. Construido al calor de la revolución como alternativa «moderada» al Partido Comunista, salió de la clandestinidad como la formación más estructurada después de cuarenta y ocho años de dictadura y pudo beneficiarse —al igual que el PSOE en el caso de España— de la valiosa ayuda moral y material de los partidos de la Internacional Socialista, especialmente de los laboristas británicos y socialdemócratas alemanes. Durante los seis gobiernos provisionales que se sucedieron durante el periodo revolucionario, la vital agenda de las relaciones exteriores portuguesas estuvo en manos de Mário Soares (I, II y III Gobiernos Provisionales) y del coronel Ernesto Melo Antunes, uno de los fundadores del «Grupo de los Nueve» (la facción «moderada» del MFA tras la escisión acaecida en la primavera-verano de 1975), próximo a los socialistas (IV y VI Gobiernos Provisionales), con la excepción del efímero V Gobierno (poco más de un mes desde el 8 de agosto hasta el 19 de septiembre de 1975), en el que estuvo en manos del independiente Mário Ruivo. El éxito de los socialistas se puede medir por los sufragios obtenidos por el partido en las primeras elecciones libres celebradas el 25 de abril de 1975, en las que obtuvo el 37,87 por 100 de los votos, muy por encima de las restantes formaciones.

El 2 de agosto de 1975 varios dirigentes de la Internacional Socialista se reunieron en Estocolmo y crearon un Comité de Amistad con la Democracia y el Socialismo en Portugal, integrado por Willy Brandt, Harold Wilson, Olof Palme, Joop den Uyl, Bruno Kreisky y François Mitterrand, todos ellos en el poder o, al menos, con una

considerable influencia política en sus respectivos países. Los objetivos asumidos por el Comité consistían en la defensa de elecciones libres y de la libertad de prensa; incentivar la creación de una organización sindical contrapuesta a la todopoderosa Intersindical dominada por el Partido Comunista, así como «evitar el aislamiento de Portugal» (eufemismo utilizado para realizar actividades tales como la organización de viajes de militares «amigos» o susceptibles de ser ganados para la causa a los países miembros de la OTAN). El Partido Laborista británico, debido a los vínculos especiales entre el Reino Unido y el gran vecino del otro lado del Atlántico, fue el responsable de esta tarea.

El momento cumbre del proceso revolucionario portugués, de otro lado, coincidió temporalmente con la celebración de la tercera y decisiva sesión de la Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa (CSCE), que tuvo lugar en Helsinki entre el 30 de julio y 1 de agosto de 1975. En el transcurso de su estancia en la capital finlandesa varios dirigentes europeos, especialmente Wilson, Callaghan y Helmut Schmidt, el sucesor de Brandt en la cancillería de la RFA, presionaron a Brezhnev para que impusiera su autoridad sobre los comunistas portugueses y asegurar así que el PCP respetaría «la voluntad popular». Esto es, que acataría los resultados de las elecciones a la Asamblea Constituyente y, en consonancia, la victoria del Partido Socialista. Portugal, de esta manera, se convirtió en «un test práctico a la política de distensión en Europa». En ese contexto las presiones tuvieron resultados inmediatos: en el famoso Comité Central del PCP efectuado en Alhandra apenas una semana después, el 10 de agosto de 1975, Cunhal llevó a cabo una inflexión política con el fin de dejar caer al recién creado V Gobierno Provisional, dirigido por Vasco Gonçalves, y al ala izquierda militar con él conectada, y con el propósito de construir puentes con el «Grupo de los Nueve», próximo —como ya hemos subrayado— al Partido Socialista.

Como ha concluido el Foreign Office después del 25 de noviembre de 1975, «los rusos deberían haber aconsejado al PCP a no alentar cualquier insurrección», y éste realmente no la ha alentado.

El 25 de abril de 1976 se celebraron las elecciones a la Asamblea de la República, que el Partido Socialista volvió a ganar con un 34,89 por 100 de los votos. Como resultado de esta votación se forma el primer gobierno constitucional encabezada por Má-

rio Soares, quien asumió el cargo el 23 de julio. En su programa se explicita el objetivo de solicitar la adhesión a la Comunidad Económica Europea⁴². Objetivo que sería materializado el 28 de marzo de 1977.

⁴² Programa do I Governo Constitucional. III - Objectivos e políticas do Governo G) Afirmar uma política de independência nacional e de cooperação internacional a favor da paz. 2 - Política externa. 2.2 - Relações multilaterais. In: <http://www.portugal.gov.pt/pt/GC01/Governo/ProgramaGoverno/Pages/ProgramaGoverno.aspx> [consultado el 30 de mayo de 2011].

La cuestión del Sahara: una visión desde el «Quai d'Orsay»

Inmaculada Cordero Olivero

Universidad de Sevilla

Encarnación Lemus López

Universidad de Huelva

Resumen: Este artículo analiza la anómala descolonización del Sahara Occidental utilizando la documentación diplomática originalmente intercambiada entre París y Rabat, Argel y Nouakchott, y conservada en el Archivo de Asuntos Exteriores de Francia. Sostiene que al catálogo de intereses presentes en el conflicto y a la variedad de actores podríamos sumar el ejemplo de Portugal, cuya larga guerra colonial influyó en las decisiones con respecto a la situación del Sahara Occidental tomadas por España, Marruecos y Mauritania. Por otra parte, para Francia suponía la oportunidad de extender la influencia de la francofonía desde París a Dakar. La diplomacia francesa resulta un observador interesado, un actor clave por momentos, pero siempre un agente cauto en un juego de rivalidades regionales en el que, al menos nominalmente, todos los contendientes son sus aliados. Por último, no se puede pasar por alto el papel que desempeñaron las tensiones coloniales en el contexto de la Guerra Fría, sumándose a las preocupaciones estadounidenses el que las antiguas colonias pudieran pivotar hacia el bloque comunista.

Palabras clave: transición ibérica, descolonización portuguesa y española, Sahara Occidental, Guerra Fría, Francia.

Abstract: This article analyses Spain's anomalous decolonization process of the Western Sahara as discussed in the diplomatic documents originally exchanged among Paris and Rabat, Nouakchott and Algiers and currently kept in the *Quai d'Orsay Archives*. It contends that the example of Portugal (another military dictatorship in the late 1970s) and its own long colonial war strongly influenced attitudes in Spain and else-

where regarding the situation of Western Sahara, Morocco and Mauritania. On the contrary, for France this was a chance to spread the Francophone sphere of influence from Paris to Dakar. Finally, one cannot disregard the part that colonial tensions played in the context of the Cold War, adding to US worries that the former colonies might swing towards the Communist bloc.

Keywords: Iberian Transition, Portuguese and Spanish Decolonization, Western Sahara, Cold War, France.

Introducción

Este trabajo forma parte de una investigación más amplia sobre la influencia internacional en los procesos de modernización y cambio político que se llevan a cabo en la Península Ibérica en la década de los setenta¹. En esta aportación nos centramos en la anómala descolonización del Sahara Occidental, observada en el marco de la Guerra Fría y tras el impacto de la larga guerra colonial portuguesa y sus consecuencias en la Revolución de los Claveles. Ya con anterioridad hemos tratado por extenso esta problemática, centrándonos en el papel de la Administración Ford a través de la documentación diplomática norteamericana². Ahora el hilo argumental está sostenido a través de la documentación diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores de Francia cruzada entre París, Rabat y Nouakchott. A estas alturas, la decisión de París, al igual que la de Washington, de declarar oficialmente su neutralidad en el conflicto y apoyar, tanto en la ONU como sobre el terreno, la postura integracionista no presenta originalidad; buscamos, no obstante, constatar y reconstruir los procedimientos y matices de esta actuación, al igual que documentar mejor el progresivo acercamiento entre Mauritania y Marruecos con el que no se había contado.

¹ Proyecto I+D, «La transición ibérica: Portugal y España. El interés internacional por la liberalización española», ref. HAR2011-27460.

² Sobre la implicación de Estados Unidos en el conflicto nos remitimos a Encarnación LEMUS LÓPEZ: *EEUU y la transición española. Desde la Revolución de los Claveles a la Marcha Verde*, Madrid, Sílex, 2011, e íd.: «Con la vista en Portugal y mirando a España: EEUU y el cambio político peninsular», *Hispania*, 72, 242 (2012), pp. 723-754.

El Sahara, un conflicto extensamente observado

Aun siendo bastante amplia la bibliografía que analiza la transición española, no es el Sahara un tema al que los historiadores de este periodo hayan prestado una atención preferente. Es verdad que se cerraba una etapa del pasado, la de la progresiva descolonización que se había iniciado en 1956, y por ello el 28 de febrero de 1976 se enmarcaría mejor en el final de la dictadura. Pero, aunque la Marcha Verde y los Acuerdos de Madrid sobrevinieran días antes de la desaparición del general Franco, sin duda, toda esta secuencia aconteció entonces porque se anunciaba la sucesión y, por tanto, la salida del Sahara, y el destino de la región se integrarían como parte de la misma transición.

Sobre el Sahara y su influencia en las relaciones entre España y el Magreb se ha escrito, no obstante, muchísimo. Las primeras obras, en el contexto de 1975, corresponden a periodistas y militares. Los trabajos de Germán López Arias y César de la Lama, *Morir en el Sahara*, y de Ramón Criado estarían en esta línea. La obra de éste, que ha tenido mucha proyección y mantiene su vigencia, es muy crítica con la política colonial española³. Respecto al primero, reflejaría la opinión de las últimas autoridades españolas sobre el territorio, proclives a la existencia de un Sahara independiente⁴. Desde la perspectiva contraria, Attilio Gaudio publicó un alegato a favor de las tesis alauitas que completó con un trabajo paralelo a favor de los intereses mauritanos en el conflicto⁵.

Entre los trabajos periodísticos vamos a detenernos en la obra de Tomás Bárbulo, en la que aparece una interpretación amplia y

³ Ramón CRIADO: *Sahara, pasión y muerte de un sueño colonial*, París, Ruedo Ibérico, 1977.

⁴ Germán LÓPEZ y César DE LA LAMA: *Morir en el Sahara*, Madrid, AQ Ediciones, 1975, comentado por Ángela HERNÁNDEZ: «El Sahara, España y Marruecos: una perspectiva bibliográfica de treinta años», en Bernabé LÓPEZ y Miguel HERNÁNDEZ DE LARRAMENDI (coords.): *Historia y memoria de las relaciones hispano-marroquíes. Un balance en el cincuentenario de la independencia de Marruecos*, Madrid, Ediciones del Oriente y del Mediterráneo, 2007, pp. 308-329.

⁵ Attilio GAUDIO: *Le dossier du Sahara Occidental*, París, Nouvelles Éditions Latines, 1978, e ID.: *Le dossier de la Mauritanie*, París, Nouvelles Éditions Latines, 1978.

fundamentada de los elementos que han intervenido en el destino del Sahara y sus muchas ramificaciones. Bárbulo analiza la incidencia del *lobby* marroquí dentro del gobierno español, se refiere a los problemas internos de la monarquía de Hassan II e insiste en los apoyos recibidos desde Francia y Estados Unidos, apuntando la existencia de una oficina para preparar la Marcha Verde en Londres y el refrendo final que le otorga Henry Kissinger. El autor es, por otra parte, muy cuidadoso al considerar la diversidad de opiniones entre los saharauis nacionalistas, independentistas, promarroquíes y promauritanos. La obra, publicada en Destino en 2002, se ha reeditado en 2011.

Los testimonios de los militares que habían presenciado los acontecimientos pretenden explicar cómo el ejército en el Sahara había previsto una consistente respuesta ante una previsible invasión marroquí, la operación *Marabunta*, por eso se sintió inmovilizado ante la decisión política de evacuar el territorio⁶. Creemos que el texto de José Ramón Diego Aguirre —*Guerra en el Sahara* (1991)— representa bien ese discurso⁷. Algunas de esas tesis reaparecen más recientemente en un trabajo del teniente coronel Ignacio Fuente Cobo, quien, de forma más templada, va exponiendo la perdurable división de posturas en el gobierno entre Presidencia y Exteriores, el nacimiento y la gradual expansión de un nacionalismo saharauí, y la escalonada actitud anexionista de Marruecos y su exitosa batalla diplomática⁸.

Las monografías de Francisco Villar y Jaime Piniés resultan esenciales para trazar la dimensión internacional del conflicto⁹. Otro ejemplo de la aportación de los diplomáticos al debate es el

⁶ La versión más difundida de esta visión se halla en las declaraciones del coronel Luis Rodríguez de Viguri, último secretario general en el Sahara, ante la Comisión de Exteriores del Congreso en marzo de 1978.

⁷ José Ramón DIEGO AGUIRRE: *Guerra en el Sahara*, Madrid, Istmo, 1991. También es autor de otro texto anterior, *id.*: *Historia del Sahara español*, Madrid, Kaydeda, 1988.

⁸ IGNACIO FUENTE COBO y Fernando M. MARIÑO MENÉNDEZ: *El conflicto del Sahara Occidental*, Madrid, Ministerio de Defensa-Universidad Carlos III, 2006.

⁹ FRANCISCO VILLAR: *El proceso de autodeterminación del Sahara*, Valencia, Fernando Torres, 1982; JAIME DE PINIÉS: *La descolonización del Sahara: un tema sin concluir*, Madrid, Espasa Calpe, 1990, e *id.*: *La descolonización española en las Naciones Unidas*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2001.

de Alfonso de la Serna, quien explica el problema en el marco del desigual proceso descolonizador seguido por Marruecos y Argelia¹⁰. La dimensión internacional del conflicto está también muy presente en las memorias de Moktar Ould Daddah, presidente de la República Islámica de Mauritania desde su independencia hasta 1978. Aunque han de ser analizadas con mucha cautela, estas memorias aportan información muy rica sobre las relaciones interafricanas durante aquella etapa y resultan imprescindibles para entender las diferentes estrategias desplegadas por los países implicados en el proceso para lograr apoyo internacional¹¹.

En el ámbito universitario existió un temprano acercamiento al tema por parte del antropólogo Juan Maestre Alfonso, quien vinculaba el problema con el nacimiento de la identidad saharauí¹².

En 1979 el internacionalista Juan Antonio Carrillo Salcedo explicó la postura del gobierno Suárez poco después de las sesiones de información de la Comisión de Exteriores sobre el Sahara¹³. Este tipo de análisis, que se realizan a raíz de la anexión y la primera fase de guerra del Sahara, funcionan ya como fuente primaria. También lo son las obras de Maurice Barbier y de Claude Bontemps, centradas en el marco internacional en el que se desenvuelve el conflicto¹⁴.

Con posterioridad, los más destacados politólogos e internacionalistas españoles y franceses han mirado al Sahara como cuestión nuclear en las relaciones internas de la región. Un buen ejemplo es el estudio de Julio Diego González Campos, quien analiza las pretensiones de Marruecos sobre los territorios desde 1956 y pone de relieve su continuo interés por *bilateralizar* y negociar directamente el

¹⁰ Alfonso DE LA SERNA: *Al sur de Tarifa. Marruecos-España: un malentendido histórico*, Madrid, Marcial Pons, 2001.

¹¹ Moktar OULD DADDAH: *Mauritania: contra viento y marea*, Madrid, Catarata-Casa África, 2012.

¹² Juan MAESTRE ALFONSO: *El Sahara en la crisis de Marruecos y España*, Madrid, Akal, 1975.

¹³ Juan Antonio CARRILLO SALCEDO: «La posición de España respecto de la cuestión del Sahara Occidental: de la declaración de principios de Madrid al comunicado conjunto hispano-argelino», *Revista de Política Internacional*, 163 (1979), pp. 117-126.

¹⁴ Maurice BARBIER: *Le conflit du Sahara Occidental*, París, Éditions L'Harmattan, 1982, y Claude BONTEMPS: *La guerre du Sahara Occidental*, París, Presses Universitaires de France, 1984.

futuro del Sahara al margen de la ONU¹⁵. Con todo, no se trata sólo de un conflicto en el que están en juego áreas de influencia o liderazgos regionales, sino de un ejemplo paradigmático de la incapacidad y parcialidad de la organización en el marco de la Guerra Fría¹⁶.

Dentro de la consolidada historiografía francesa sobre el Magreb queremos destacar los trabajos sobre el Sahara de la politóloga Khadija Mohsen-Finan, profesora del Institut D'Etudes Politiques en París y responsable del programa del Magreb del Institut Français des Relations Internationales (IFRI)¹⁷.

En no pocos casos, el análisis académico no se desvincula del compromiso político. La obra del constitucionalista Carlos Ruiz Miguel está orientada a la permanente denuncia de los Tratados de Madrid y no sólo su monografía *El Sahara Occidental y España*, sino su actividad a favor del pueblo saharauí a través de su blog y la prensa digital¹⁸.

Por otra parte, desde comienzos de este siglo, a través de observatorios como Elcano¹⁹ o el CIDOB y de grupos de trabajo como el Grupo de Estudios Estratégicos de la Universidad de Santiago o

¹⁵ Julio Diego GONZÁLEZ CAMPOS: «Las pretensiones de Marruecos sobre los territorios españoles en el norte de África (1956-2002)», *Documento de Trabajo*, núm. 15, Madrid, Real Instituto Elcano, Área Mediterráneo y Mundo Árabe, 2004.

¹⁶ Para un análisis de estos temas véanse Ana BADÍA (dir.): *La cuestión del Sahara Occidental ante la Organización de las Naciones Unidas*, Madrid, Instituto de Relaciones Internacionales Francisco de Vitoria, 1999; Juan SOROETA: *El conflicto del Sahara Occidental, reflejo de las contradicciones y carencias del Derecho internacional*, Bilbao, Servicio editorial de la UPV, 2001; Martin DE FROBERVILLE: *Sahara Occidental: la confiance perdue. L'impartialité de l'ONU à l'épreuve*, París, L'Harmattan, 1996, y Laurent POINTIER: *Sahara Occidental: la controverse devant les Nations Unies*, París, Karthala, 2004.

¹⁷ Sus trabajos sobre el Sahara han tenido amplia difusión en el ámbito académico y generado polémica en el político. Véase Khadija MOHSEN-FINAN: *Sahara Occidental. Les enjeux d'un conflicto regional*, París, CNRS, 1997.

¹⁸ Carlos RUIZ MIGUEL: *El Sahara Occidental y España: historia, política y derecho. Análisis crítico de la política exterior española*, Madrid, Dykinson, 1995. Desarrolla una sistemática campaña de difusión a través de su blog «Desde el Atlántico», <http://blogs.periodistadigital.com/desdeatlantico.php>.

¹⁹ Ahmed BOUKHARI: «Las dimensiones internacionales del conflicto del Sahara Occidental y sus repercusiones para una alternativa marroquí», *Documento de Trabajo*, núm. 16, Madrid, Real Instituto Elcano, Área Mediterráneo y Mundo Árabe, 2004, e ID.: «El Informe Elcano de Estrategia Exterior y la profecía sobre el Sahara Occidental», *Comentario Elcano*, 20 (2014).

del Taller de Estudios Internacionales Mediterráneos (TEIM) de la Universidad Autónoma de Madrid la reflexión sobre el Magreb y, por tanto, sobre el Sahara es permanente.

En otra línea, los estudios de Bernabé López García y de Miguel Hernández de Larramendi parten del campo de la filología árabe²⁰. Frente a las ya conocidas presiones del *lobby* marroquí en el gobierno español, Bernabé López encuentra un alternativo *lobby* argelino interviniendo también en los destinos del Sahara²¹. Además, sobre la conexión entre autodeterminación y nacionalidad han trabajado otras investigadoras ligadas al TEIM²².

La actividad de los historiadores está encuadrada básicamente en dos centros ligados a dos historiadores concretos: por un lado, Juan Bautista Vilar en Murcia y, por otro, Víctor Morales Lezcano en la UNED. Le debemos a Vilar el primer estudio sobre el Sahara de un historiador propiamente dicho²³. Entre los numerosos trabajos que Víctor Morales Lezcano ha dedicado al Magreb, el Sahara ha aparecido ocasionalmente, pero este investigador ha trasladado el tema a sus discípulos y dirigió una de las primeras tesis sobre el Sahara²⁴.

²⁰ Taller de Estudios Internacionales Mediterráneos, <https://sites.google.com/site/teimproject/Home>. Por su parte, el investigador Miguel Hernando de Larramendi dirige el Grupo de Estudios sobre las Sociedades Árabes y Musulmanas (GRESAM) en la Universidad de Castilla-La Mancha. Véase Bernabé LÓPEZ GARCÍA y Miguel HERNANDO DE LARRAMENDI (eds.): *España, el Mediterráneo y el mundo arabomusulmán: Diplomacia e historia*, Barcelona, Icaria, 2010, especialmente útil en este artículo.

²¹ Bernabé LÓPEZ GARCÍA: *Marruecos y España: una historia contra toda lógica*, Sevilla, RD Editores, 2007. Bernabé López ha pasado por ser, junto con Juan Goytisolo, uno de los pocos defensores de las tesis marroquíes en España. Creemos que su visión es mucho más compleja. Véase íd.: «España ante el problema del Sahara: por una solución magrebí», *Documento de Trabajo*, núm. 13, Madrid, Real Instituto Elcano, Estrategia Exterior Española, 2014.

²² Claudia BARONA CASTAÑEDA: *Hijos de la nube: estructura y vicisitudes del Sahara español desde 1958 hasta la debacle*, San Lorenzo de El Escorial, Langre, 2004, y Ángela HERNÁNDEZ MORENO: *Otras voces*, Málaga, Algazara, 2001.

²³ Juan Bautista VILAR: *El Sahara español. Historia de una aventura colonial*, Madrid, Sedmay, 1977, y Juan Bautista VILAR, Miguel HERNANDO LARRAMENDI y María José VILAR: «Las relaciones de España con el Magreb. Siglos XIX y XX», *Anales de Historia Contemporánea*, 23 (2007), pp. 21-25. Por otra parte, la ya citada Ángela HERNÁNDEZ MORENO ha publicado recientemente *Guerra de banderas en el Sahara*, Madrid, Entimema, 2006.

²⁴ Víctor MORALES LEZCANO: «La descolonización del norte de África en perspectiva histórica», *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie V, *Historia Contemporánea*, 4

Finalmente incluimos dos últimas referencias, *España, el Mediterráneo y el mundo arabomusulmán*, de López y Hernando, y el estudio de Paloma González, quien subraya la interferencia en todo el proceso de Estados Unidos y Francia²⁵.

La evolución de la situación a la luz del Quai d'Orsay

Hasta la década de los setenta la presencia española en el Sahara se fue salvando por las disputas entre Marruecos, Mauritania y Argelia. En 1970, durante la cumbre tripartita de Nuadibú, conscientes del juego español, los tres países acuerdan abordar conjuntamente la descolonización del Sahara.

No sólo Marruecos, Mauritania en 1962 había presentado en la ONU una «reserva de soberanía» sobre los territorios del Sahara. Ould Daddah siempre se refirió a la guerra del Sahara como de «reunificación nacional». Según el presidente, su país nunca dejó de presionar a España verbalmente con la voluntad de recuperar aquellos territorios. No obstante, consciente de su debilidad, el país optó pragmáticamente por el reconocimiento del derecho de autodeterminación y la celebración del referéndum que avalaba Naciones Unidas, porque, hasta 1969, su problema continuaba siendo Marruecos. Junto a la ayuda francesa, la permanencia de España sobre el territorio constituía una garantía de estabilidad para la joven república. El interés era mutuo, porque, para España, Mauritania actuaba como un escudo frente a las ambiciones alauitas.

Los mauritanos estaban dispuestos a llegar a un acuerdo con España. En todo caso, les horrorizaba quedar fuera de una negociación entre aquélla y Marruecos. Incluso en abril de 1969, cuando se comienzan a apreciar cambios en las relaciones entre Mauritania y Marruecos, la primera planteó un «plan Mouknass para el Sahara

(1991), pp. 171-180; José María MARTÍNEZ MILÁN: «La descolonización del Sahara Occidental», *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie V, *Historia Contemporánea*, 4 (1991), pp. 191-200; *id.*: «España en el Sahara Occidental: de una colonización tardía a una descolonización inconclusa, 1885-1975», *Anales de Historia Contemporánea*, 23 (2007), pp. 365-383, y José María ALGUERÓ CUERVO: *El Sahara occidental en la reciente historia de España*, tesis doctoral, UNED, 1998.

²⁵ Paloma GONZÁLEZ DEL MIÑO: *Las relaciones entre España y Marruecos, perspectiva para el siglo XXI*, Madrid, Catarata, 2007.

español». Una fórmula de asociacionismo que incorporaría el Sahara a Mauritania garantizando la permanencia de los intereses españoles en el territorio. La diplomacia española lo calificó como un «coprotectorado». Lógicamente, nunca pasó de un proyecto y ante los ojos de aquella España paralizada se iba a producir un peligroso giro, que ya había pronosticado el embajador en Nuakchott en 1969:

«Cada vez resulta más difícil suponer que desaparecida la barrera protectora que le separa de Marruecos (el ejército español) este país podría impunemente invadir y borrar pura y simplemente del mapa un estado que es miembro pleno y activo de la comunidad internacional [...] No sería, por tanto, descabellado suponer que si Mauritania (tal vez apoyada por Argelia) llega a temer seriamente que España pueda entenderse con Marruecos, aunque sea a muy largo plazo, procure adelantársenos, llegar a un acuerdo con Rabat y provoque el “hecho nuevo” que amenace los cimientos de nuestra política sahariana»²⁶.

Así ocurrió. En 1970 se impone un cambio de estrategia por parte de Marruecos y un giro en Mauritania. Pese a su prestigio externo, lo cierto era que la situación de este país en 1969 no era sencilla. La evolución de sus vecinos —Mali, Guinea y Senegal— permitía temer la creación entre los dos últimos y Marruecos de un eje peligroso para su seguridad. Además, el «reencuentro» Argel-Rabat desde la cumbre islámica de Marruecos amenazaba con dejarla sola frente a éste, ante lo cual Mauritania se mostró receptiva al giro diplomático marroquí.

Aprovechando la celebración de la cumbre de la OUA de 1969, Rabat comenzó un acercamiento que Mauritania interpretó como el final exitoso de diez años de lucha por el reconocimiento de su independencia. Ya en aquellos primeros encuentros, el rey utilizó una maniobra muy astuta, la primera de otras muchas de las que Daddah asegura haber sido consciente. En este caso pretendía convencerlo de que nunca estuvo de acuerdo con las reclamaciones de su padre sobre Mauritania. Sólo su lealtad como súbdito y como hijo le impidió oponerse públicamente. Esa falta de convicción personal justificaría su «tibieza» en la defensa que de los intereses de su país hizo en la ONU oponiéndose al ingreso de Mau-

²⁶ José María MARTÍNEZ MILÁN: «España en el Sahara Occidental...», p. 380.

ritania. De manera que, al reconocer a este país, no hacía sino cumplir un largo anhelo, aunque pedía comprensión y ayuda, comedimiento en la reacción, para «digerir la derrota» que el reconocimiento le suponía de cara al interior, ya que la oposición era fuertemente nacionalista²⁷.

La reconciliación con su vecino y el acuerdo con Argel manifiestan el éxito de la nueva estrategia alauita. En junio de 1970, tras una entrevista entre Hassan II y Daddah, se anuncia la celebración de una conferencia en Nuadidú para septiembre en la que los tres países hablarían sobre el Sahara español.

En los encuentros que Marruecos y Mauritania habían mantenido desde 1969 el tema del Sahara español había aparecido regularmente. Si creemos al presidente mauritano, mientras él apelaba a la «reunificación nacional» que sólo se completaría cuando a «la Mauritania francesa» descolonizada se sumase «la Mauritania española», Marruecos siempre entendió que aquellas reivindicaciones eran sólo una forma de presión sobre su país para que aceptase la independencia de la República Islámica de Mauritania. Ese menosprecio a las aspiraciones mauritanas se prolongó hasta 1975, a pesar del aparente acuerdo entre los dos países. Como muestra de la forma de actuar de Hassan II en el tema del Sahara, cuando se preparaba la reunión de Nuadibú, «en un aparte», el rey habría pedido a Daddah que evitase incluir a Argelia en el tema del Sahara²⁸. Más tarde, Hassan II le insinuaría que Argelia tramaba algo con España.

A corto plazo, la declaración de Nuadibú no tendría consecuencias. A pesar del acuerdo alcanzado, en Marruecos se extiende la decepción al ver que Mauritania y Argelia no secundaban en la ONU sus derechos sobre el territorio saharauí²⁹. Lo fundamental en ese encuentro sería, no obstante, el que aparentemente se llegase a un concierto de fronteras en el Tinduf entre Argelia y Marruecos, que quedó sin ratificar, lo que tuvo graves consecuencias de cara al enfrentamiento en el Sahara. Daddah concluye en sus memorias que «la desconfianza fue la causa de la guerra del Sahara».

²⁷ Moktar OULD DADDAH: *Mauritania: contra viento...*, pp. 462-464.

²⁸ *Ibid.*, p. 468. Más adelante, en 1973, Argel va a hacer exactamente lo mismo, poner sobre aviso a Mauritania sobre las verdaderas intenciones de Hassan II.

²⁹ Tony HODGES: *Sahara Occidental. Origines et enjeux d'une guerre du désert*, París, L'Harmattan, 1997, p. 155.

Si Marruecos hubiese ratificado los acuerdos de Rabat, Argelia no hubiese «recuperado el Frente de Liberación Saharaui nacido en Zuertate, Mauritania, para crear el Polisario»³⁰.

No obstante, desde Nuadibú se observa un sinuoso acercamiento de Mauritania a Hassan II. En el verano de 1971, la familia del presidente pasó sus vacaciones en Marruecos, y eso facilitó los encuentros informales entre los dos dignatarios. Después, la preparación de la cumbre de la OUA en Rabat sirvió de pretexto para que el jefe de gobierno de Mauritania, por entonces presidente de la organización, visitase al rey en 1972. En cada uno de aquellos encuentros Hassan II se mostró convencido de que Mauritania no llegaría hasta el final en sus reivindicaciones sobre el Sahara y pidió comprensión a su aliado ante los problemas internos generados por el reconocimiento de su independencia y de las fronteras en Tinduf. En todo caso, apeló a evitar un desencuentro que sólo beneficiaría a España.

Durante la cumbre de la OUA de junio en Rabat, según Tony Hodges, Hassan II y Ould Daddah alcanzaron un pacto secreto de reparto del Sahara. Este último asegura que antes de la clausura de la conferencia Hassan II le hizo una propuesta de intercambio «ultrasecreto» de cartas sobre el reparto del Sahara, sin fijar límites; llegado el momento ya se reunirían los comités encargados de decidir los límites de esa división³¹.

De nuevo, en la cumbre de Agadir en julio de 1973 pareció que se alcanzaba un plan común para precipitar la descolonización. Gaudio expone que Marruecos, a través de Ahmes Alaoui, expuso en el diario *Le Matin*, de nuevo, sus consideraciones sobre los sacrificios realizados, aceptando en estos años el reconocimiento de Mauritania y el arreglo del contencioso en el Tinduf con Argelia, y pedía que, en correspondencia, ambos países reconocieran la «marroquinidad» del Sahara³². En el mismo sentido, explica Berramane que los tres implicados parecieron quedar conformes porque todos ganaban: por un lado, Marruecos salía de su aislamiento di-

³⁰ Moktar OULD DADDAH: *Mauritania: contra viento...*, p. 478.

³¹ Hassan se habría comprometido a enviar una copia de las cartas, en principio manuscritas, luego copiadas en el mayor secretismo por un funcionario «mudo». Véase *ibid.*, pp. 474-475.

³² Attilio GAUDIO: *Le dossier du Sahara Occidental...*, p. 231.

plomático, Argelia parecía sacar el acuerdo definitivo sobre su frontera en el Tinduf y Mauritania afianzaba el reconocimiento de su propia existencia. Pero, siguiendo a este autor, el acuerdo no perduró porque España interfirió, influyendo otra vez sobre Mauritania, y este país volvió a optar por la vía del referéndum³³.

Todavía en la cumbre de Estados árabes en Rabat de 1974, el presidente argelino Huari Bumedién declara que no tiene intereses territoriales en el Sahara y que respalda la anexión a Marruecos y Mauritania. Hasta ese momento, lo único decisivo que se había logrado era el progresivo acercamiento imprevisto entre Marruecos y Mauritania. Por otra parte, en el cruce de conversaciones internacionales se observa que el tenor de las declaraciones y la terminología cambian según el marco en el que se actúa. En los encuentros entre los países del Magreb, Argelia y Mauritania parecen respaldar la tesis de reintegración del territorio nacional de Marruecos, pero luego en la ONU secundan la vía de la autodeterminación. Por su parte, Marruecos defiende todas las opciones simultáneamente: por un lado, la vía de la reintegración y ante España realiza de continuo los intentos de bilateralizar la negociación; en tanto que, en la ONU, pareció acatar hasta 1974 la vía de un referéndum en el convencimiento de que el resultado sería la anexión, lo que se ha llamado *referéndum de ratificación*.

En este sentido, el 6 de agosto de 1974 el ministro de Exteriores de Marruecos, Ahmed Laraki, llega a aceptar ante Kissinger la vía del referéndum, siempre que se siguieran sus condiciones: que las tropas españolas fueran retiradas del Sahara, que las elecciones fueran supervisadas por algún tipo de comisión jurídica internacional y que a los refugiados del Sahara que ahora vivían en el sur de Marruecos se les permitiera regresar al Sahara para votar. Kissinger añadió que su gobierno tenía buenas relaciones con Marruecos y España, y confiaba en que el tema se resolviera amigablemente. Opinó que era absurdo considerar la región como un estado independiente y que para el futuro preferiría que Marruecos desempeñara el papel dominante a que lo hiciera Argelia. Siguió asegurando que animaría a España a que llegara a una solución amistosa con Marruecos. El secretario de Estado terminó

³³ Abdelkhaleg BERRAMADANE: *Le Maroc et l'Occident*, París, Éditions Karthala, 1987, p. 330.

preguntando sobre el porcentaje que suponían los, según Laraki, 25.000 refugiados saharauis en Marruecos sobre la población total del Sahara. El ministro marroquí contestó que la mitad, por lo que Kissinger comentó que así Marruecos ganaría el plebiscito³⁴. Este documento es muy valioso, porque permite confirmar el apoyo incondicional a Marruecos por parte de Estados Unidos y su interferencia sobre España para que llegara a un acuerdo bilateral con aquel país. En suma, con este referendo Marruecos ya se afianza en la vía de la negociación bilateral con España y la simple transferencia de soberanía.

En consecuencia, el giro hacia una abierta reclamación del territorio y el argumento de la reunificación nacional se extienden definitivamente a partir de la mitad de 1974. Como resultado de la situación portuguesa y el temor a la creciente conflictividad colonial, el gobierno español anuncia, ahora sí realmente, el propósito de conceder un estatuto de autonomía planteado como un proyecto evolutivo hacia un referéndum de autodeterminación. Desde ese momento, Hassan II desplegó un juego diplomático y de creación de opinión pública interior y exterior, unánimemente juzgado como excepcionalmente inteligente, que contrastó con los cambios continuos de estrategia y las contradicciones observadas entre las autoridades españolas, que después de diferir cuanto fue posible en el tiempo la autonomía de la colonia, oscilaban sin rumbo entre la opción de ceder el territorio a Marruecos o seguir la hoja de ruta de la ONU³⁵.

³⁴ Resulta sorprendente lo poco que se han modificado las opciones y las estrategias de Marruecos durante estas cuatro décadas; ahí radica una baza importante para su éxito. From Secstate Washdc to Amembassy Rabat, State 175338, 10 aug 74, <http://aad.archives.gov/aad/createpdf?rid=170012&dt=2474&dl=1345>.

³⁵ Es frecuente hablar de la rivalidad entre un *lobby* argelino y otro marroquí. Así Bárbulo habla de este segundo del que formaban parte el embajador Adolfo Martín Gamero, el Alto Estado Mayor, el Instituto Nacional de Industria, el financiero Alfonso Fierro, *ABC*, *Blanco y Negro*, y José Solís, que administraba los bienes de Hassan II en España. Véase Tomás BÁRBULO: *La historia prohibida del Sahara español*, Barcelona, Destino, 2002, p. 220. El argelino lo integraban los sectores implicados en el comercio y la explotación del gas de ese país. Por otra parte, en la obra *Estados Unidos y la Transición* analizábamos cómo no había una única postura en el Ejército y cómo en Exteriores, Cortina, pero principalmente la representación en la ONU, abogó por la celebración del referéndum de autodeterminación, como el mismo Jaime de Piniés explica detenidamente.

Marruecos pondrá en juego una estrategia inamovible y permanente hasta hoy. El Sahara formaba parte de su espacio histórico, cuya desmembración se produjo con la ocupación colonial y fue prolongada por el proceso descolonizador negociado con Francia. Asociará a la demanda a los grupos opositores y nombrará a sus líderes embajadores en distintos periplos por los países de África para explicar y recabar apoyo, con los objetivos de transmitir la idea de un pacto nacional sobre la marroquinidad del Sahara y de que pudieran conectar con los países más radicales no afines a la monarquía alauita.

En suma, se trata de conseguir el apoyo de la Liga Árabe, de la OUA y de los No Alineados. En la Liga, aunque no se logra un acuerdo general, sí se consigue que la mayoría de sus miembros apoye la tesis integracionista de Marruecos y Mauritania, con excepciones como Libia, Siria y Yemen³⁶. En la OUA y en la ONU se otorga mayor visibilidad a Mauritania como parte del proyecto de anexión, ya que este país tenía un alto reconocimiento en ambos foros. Por otra parte, de cara a las grandes potencias, Estados Unidos y Francia, el asunto se juega en el marco de la Guerra Fría y se evalúa lo que supondría un peligro de desestabilización del Magreb, cuando ya se cuenta con la presencia de chinos y soviéticos en Angola. Marruecos une este tema del Sahara a su apoyo a las tesis moderadas en el conflicto árabe-israelí y se asocia a la estrategia de intermediar con Egipto de cara a las conversaciones árabe-israelíes en Ginebra.

Como se indicaba, el comienzo de este empuje decisivo se encuentra en junio de 1974. En la celebración de su cuarenta y cinco cumpleaños el monarca lanzó abiertamente el discurso sobre el tema de la reunificación nacional. Sobre esto tenemos un perspicaz comentario del embajador Jean Bernard Raimond enviado el 13 de junio a París, en el que explica cómo el rey aprovechó la ocasión que «le brindaba la nueva política portuguesa» para relanzar la cuestión de los «territorios ocupados por España». Además, el ministro de Exteriores, Laraki, había manifestado anteriormente al embajador, refiriéndose al proceso de descolonización iniciado

³⁶ El buen juego diplomático realizado por Marruecos es recogido por el embajador francés en los documentos, pero también fue observado por el propio Jaime de Piniés. Véase Jaime DE PINIÉS: *La descolonización española...*, p. 633.

por Portugal, su esperanza de que una nueva era se abriera en las relaciones con el Estado español para la «recuperación de nuestro Sahara»³⁷.

Desde el punto de vista mauritano, la actuación de Marruecos durante 1974 demostraba que su inclusión en la reclamación del Sahara no era más que una astuta maniobra, si no para obtener apoyos, al menos para contrarrestar la oposición de los países árabes y africanos y neutralizar a Argelia. En este nuevo contexto, a primeros de julio Cortina expone los contenidos del proyecto del estatuto para el Sahara a los embajadores de Marruecos, Mauritania y Argelia, y eso desata una cadena de declaraciones y amenazas de Hassan II.

Por otra parte, a esta sucesión de los acontecimientos la observación del embajador francés añade otras motivaciones para incrementar la presión anexionista vinculadas a la política interior y a cómo el rey maneja el tema del Sahara para impulsar la Unidad Nacional y desviar la petición de reformas pretendida por distintos sectores. El diplomático conecta el giro marroquí con el regreso de los dos cuerpos expedicionarios enviados a la guerra del Yom Kipur. Además, como pormenoriza, al haber implicado a la oposición en la demanda contra España, les daba cierto reconocimiento por esta vía. La estrategia contemplaba el pactar con los opositores un programa de Unidad Nacional que incluiría un plan de reformas, las cuales, no obstante, quedaban aplazadas hasta que se hubiera logrado la reintegración nacional. El diplomático calificaba la estrategia de «jugada magistral»³⁸.

El siguiente movimiento de Marruecos consistirá en ganar tiempo a través de la consulta al Tribunal Internacional de Justicia. En agosto, el embajador Piniés había presentado al secretario general de Naciones Unidas una nota indicando que el previsto referéndum tendría lugar en los meses próximos, durante el primer semestre de 1975. El 21 de agosto, en la conmemoración del

³⁷ Quai d'Orsay, Série Europe, Sous série Espagne 1971-1976, Article 463, teleg. 947/950, Rabat, 13 de junio de 1974.

³⁸ «Il pouvait esperer canaliser sur un nouvel objectif l'attention de l'Armée, au moment du retour des deux corps expeditionnaires», en Quai d'Orsay, Série Europe, Sous série Espagne 1971-1976, Article 463, teleg. 1181/87, Rabat, 18 de julio de 1974.

vigésimo primer aniversario de la *Revolución del Rey y del Pueblo* —conmemoraba la deposición de Mohamed V—, Hassan II volvía a lanzar un discurso sobre la recuperación del Sahara expoliado, declarando —en línea con la conversación sostenida con Kissinger ya referida— que no se opondría siempre que se garantizara el voto a la población refugiada en Marruecos y también en Mauritania y Argelia, añadiendo ahora a los refugiados en Mali y Senegal, y también si previamente daba su consentimiento a la formulación de la pregunta. Se trataba de un puro obstruccionismo que volverá a practicar ante la propuesta de la MINURSO desde 1991, ya que simultáneamente denunciaba que el camino del referéndum era una trampa que España les había tendido y esperaba que la ONU no cayera en la misma³⁹.

El día 17 de septiembre el rey anuncia ante la prensa su decisión de acudir al Tribunal Internacional para que fallara sobre el derecho de reintegración nacional. El embajador francés en su telegrama a París estima que se trata de «un subterfugio» para frenar el referéndum y subraya que las decisiones de Hassan II siguen de cerca los acontecimientos de la revolución portuguesa y su discusión sobre el futuro colonial. Por otra parte, hay otro punto que nos interesa. Según el diplomático, con la estratagema «dejaba al margen a Mauritania y Argelia, que no podían alegar derechos históricos para la reintegración». Luego, es posible deducir que, a pesar de los intentos, Marruecos no había logrado apartar a Mauritania de seguir el programa de Naciones Unidas:

«L'opération a été lancée au lendemain des événements du Portugal en tenant compte de la nouvelle ligne du Gouvernement portugais en ce qui concerne l'Outre-Mer. Le raisonnement est le suivant: comment dans une Afrique qui serait complètement décolonisée (Afrique du Sud exceptée) le Sahara pourrait-il demeurer longtemps une dépendance espagnole même indirecte?»⁴⁰.

³⁹ Quai d'Orsay, Série Europe, Sous série Espagne 1971-1976, Article 463, tég. 1441/1445, Rabat, 21 de agosto de 1974.

⁴⁰ Quai d'Orsay, Série Europe, Sous série Espagne 1971-1976, Article 463, tég. 1565/77, Rabat, 19 de septiembre de 1974. Martine también insiste en que Hassan II pretendía la movilización de todas las fuerzas del país alrededor del Sahara para desmovilizar la ola de manifestaciones, huelgas y descontento político en el país. Véase Martine DE FROBERVILLE: *Sabara Occidental: la confiance perdue...*, p. 53.

Se ha incluido la cita textual para que se observe el último matiz: llegado el caso de la autodeterminación, si el Sahara permaneciera independiente se denuncia que sería un país que permanecería colonizado por su antigua potencia. Ésa sería la otra baza diplomática en los foros de los No Alineados y de la Liga Árabe, pero también ante Francia, que prefería que no naciera un país títere (*fantoche*) controlado por España.

A lo largo de aquel verano Mauritania había apelado insistentemente a lo acordado en Nuadibú y Agadir. Las relaciones entre ambos países se habían enfriado. Sobre todo después de agosto de 1974, cuando Hassan intenta convencer otra vez a Daddah de que le deje negociar sólo con España, pues él tenía más medios de presión y de esa manera se evitaría que aquélla «siguiera jugando con la dualidad de interlocutores». El presidente asegura en sus memorias que su interlocutor le apremia, ante el inminente final del dictador, para adelantarse a la hipotética anarquía que la desaparición de Franco habría de provocar en la Península. Según Hassan, siempre resultaría más fácil llegar a un acuerdo con el débil gobierno del caudillo que con cualquier otro que le sustituyese⁴¹.

Mauritania, en principio, califica el anuncio de la convocatoria del referéndum como un importante paso adelante, incluso el 16 de septiembre el Consejo mauritano vuelve a sumarse a la solución de Naciones Unidas. Sin embargo, muy poco después acepta la propuesta marroquí de reconocer pública y recíprocamente los respectivos derechos y apelar a la ONU para que eleve el problema al Tribunal Internacional. El embajador francés informa que, justo antes del anuncio de Hassan II, el presidente de Mauritania había recibido a un enviado especial, Ahmed Senoussi, con un mensaje verbal del monarca. Al mismo tiempo, un enviado marroquí estaba visitando a Franco⁴². El presidente recuerda, sin embargo, que la propuesta le fue hecha telefónicamente y por sorpresa cuando

⁴¹ Ante la falta de acuerdo, de aquella conversación que el líder mauritano interpretó como un chantaje sólo salió un comunicado conjunto, cuyo contenido no se decidió hasta los últimos momentos del viaje en el propio aeropuerto de Rabat. Según Daddah esa declaración reconocía los derechos de su país sobre el Sahara, pero nunca vio la luz pública. Véase Moktar OULD DADDAH: *Mauritania: contra viento...*, pp. 479-480.

⁴² Quai d'Orsay, Série Europe, Sous série Espagne 1971-1976, Article 466, t. leg. 570/571, Nouakchott, 17 de septiembre de 1974.

ya estaba en China. ¿Cuál fue la causa del cambio de posición de Mauritania? Ramón Criado señala que

«las razones de este súbito y arriesgado cambio de política hay que buscarlas en las promesas y presiones que Uld Daddah pudo recibir de la antigua metrópoli colonial o, verosímelmente, por un canal u otro, de los Estados Unidos»⁴³.

En realidad, desde ese agosto de 1974 preocupaba en Nuakchott la simpatía que Francia parecía mostrar a la posición marroquí⁴⁴. Pero, sobre todo, Mauritania teme quedarse sola. El 26 de ese mes el embajador de España en Mauritania había informado confidencialmente al de Francia sobre una propuesta de acuerdo para el Sahara presentada por Laraki a los españoles, en la que se ofrecían privilegios en materia pesquera, garantías relativas a Ceuta y Melilla, y el mantenimiento de una base militar en el territorio para proteger Canarias⁴⁵.

Ya en noviembre, la delegación de Marruecos alega el principio de integridad territorial, invocando la situación de Gibraltar, en la IV Comisión y solicita que se plantee el litigio ante el Tribunal de La Haya. Finalmente, la Asamblea General votó en ese sentido. Para ello fue importante el apoyo de Estados Unidos y de Francia a las tesis de Marruecos y Mauritania, como explica Piniés⁴⁶. Mauritania decidió sumarse como parte de la argumentación histórica presentada por Marruecos, para la que encontró el apoyo técnico de Francia. En diciembre de 1974, en Fez, Hassan II y Daddah acordarían, sobre el mapa, cuáles habrían de ser los límites del reparto que ya habían pactado en secreto en junio de 1972 y que entonces Argelia pareció reconocer.

Extremando la estrategia de la reintegración, el 21 de febrero de 1975 Hassan II introduce un nuevo movimiento presentando ante el

⁴³ Ramón CRIADO: *Sabara, pasión y muerte...*, p. 160.

⁴⁴ Quai d'Orsay, Série Europe, Sous série Espagne 1971-1976, Article 466, teleg. 436/438, Nouakchott, 3 de julio de 1974.

⁴⁵ Quai d'Orsay, Série Europe, Sous série Espagne 1971-1976, Article 466, teleg. 498/499, Nouakchott, 26 de agosto de 1974.

⁴⁶ Jaime DE PINIÉS: *La descolonización española...*, p. 611. Pointier subraya el elevadísimo porcentaje de abstención en esta votación. Véase Laurent POINTIER: *Sahara Occidental...*, p. 99.

Comité de los veinticuatro la reclamación sobre Ceuta, Melilla y los peñones, y apelando, una vez más, a la comparativa con Gibraltar. Se comenta en la embajada de Francia en Rabat que, aunque Marruecos es consciente de que no iba a sacar nada en ese sentido, la nueva escalada obedecía a un problema interno: como en el cartel de la nueva *Unidad Nacional* en torno al Sahara también iba la formación de un gobierno de Unidad Nacional, la realización de elecciones y las excarcelaciones, y sobre todo ello ni se había hecho nada ni se iba a plantear nada a corto plazo, se abría este nuevo contencioso para remover el espíritu de unidad nacional y hacer olvidar las reformas⁴⁷. En ese sentido, la demanda sí supuso un triunfo en el plano interior y en el exterior hacia la OUA, que apoyó la reivindicación marroquí.

Para mayo se llega al siguiente punto de inflexión porque los sucesos se precipitan: por un lado, Argelia rompe con la ambigüedad que había sostenido; por otro, el gobierno español anuncia que está dispuesto a salir del Sahara cuanto antes. Durante una reunión de la Comisión de los veinticuatro que preparaba la visita de la misión de la ONU al Sahara, el embajador argelino Abdelaziz Bouteflika había disentido abiertamente de la tesis de pertenencia del Sahara a Marruecos y apoyado con contundencia la tesis de la autodeterminación, alineándose con España. En los medios marroquíes se ponía de manifiesto que con ello el embajador ante la ONU renegaba de las anteriores declaraciones realizadas por Bumedién ante la Liga Árabe celebrada en Rabat⁴⁸. En este momento Valéry Giscard d'Estaing apuesta por Marruecos, al ofrecer su mediación con una conferencia entre los tres implicados, España, Marruecos y Mauritania, con lo que está respaldando la tesis marroquí que dejaba fuera de la negociación a Argelia⁴⁹.

Por otra parte, la anunciada visita de la misión de la ONU a los territorios obtuvo una consecuencia imprevista, la renuncia española a mantenerse en el territorio ante la escalada de violencia y

⁴⁷ Quai d'Orsay, Série Europe, Sous série Espagne 1971-1976, Article 463, teleg. 190/196, Rabat, 21 de febrero de 1975.

⁴⁸ Quai d'Orsay, Série Europe, Sous série Espagne 1971-1976, Article 463, teleg. 817/824, Rabat, 1 de mayo de 1975.

⁴⁹ El 5 y 6 de mayo el presidente francés visitó oficialmente Marruecos, firmando el plan Marraquech de suministro de armamento y ofreciendo París como sede para la negociación entre España, Marruecos y Mauritania. Véase Martine DE FROBERVILLE: *Sahara Occidental: la confiance perdue...*, p. 262.

la total oposición del Polisario a su presencia. El 23 de mayo unas declaraciones del gobierno español manifestaban su disposición a desalojar de inmediato el Sahara y a convocar una conferencia en Madrid entre Marruecos, Mauritania y Argelia para que negociaran el destino de la colonia.

Según la embajada en Rabat, esas declaraciones provocaron estu- por entre las autoridades marroquíes, que trataron de evitar por to- dos los medios que tal situación se diera. Rabat no quería esa pre- cipitación, porque no estaba aún preparada para hacerse cargo del Sahara de inmediato, y por ello presionó, incluyendo en ello a Fran- cia, Estados Unidos y al frente diplomático africano en la ONU, para que se esperara al fallo de la Corte Internacional de Justicia. También Mauritania reacciona con consternación a una salida pre- matura que dejaba el problema en «un bis a bis entre Marruecos y Argelia»⁵⁰. La respuesta oficial iba a quedar recogida en un do- cumento que se envió a la ONU el 31 de mayo de 1975. Si España abandonaba el territorio después de llegar a un acuerdo entre las partes el resultado podía llevar a la paz. Al hacerlo de forma unilate- ral y sin negociación previa creaba confusión y comprometía la paz y la seguridad en la región. Por eso, el gobierno mauritano invitaba a España a cumplir con sus responsabilidades siguiendo un esquema elaborado por la ONU. En caso de que la decisión fuese definitiva, Mauritania haría todo lo necesario para salvaguardar sus derechos en el Sahara⁵¹. El mismo día, el ministro de Exteriores mauritano convoca al embajador de España para pedirle explicaciones por lo que su gobierno, sospecha, confirma la existencia de un acuerdo se- creto entre Madrid y Rabat sobre el abandono del Sahara.

Días más tarde, un telegrama del embajador de Francia en Ra- bat interpreta que el recurso a la Corte era «una estratagema surgida para ganar tiempo y seguir presionando a España en el momento de la crisis del final de la dictadura» para que accediera a tratar la negociación al margen de la ONU⁵². Hay que considerar que, sa-

⁵⁰ Quai d'Orsay, Série Europe, Sous série Espagne 1971-1976, Article 466, te- leg. 477/483, Nouakchott, 27 de mayo de 1975.

⁵¹ Quai d'Orsay, Série Europe, Sous série Espagne 1971-1976, Article 466, te- leg. 507, Nouakchott, 31 de mayo de 1975.

⁵² «Le Maroc compte sur les pays amis pour intervenir auprès l'Espagne afin d'empêcher le Gouvernement espagnol de franchir ce dernier pas». Véase Quai

biendo que eso era así, Francia siempre votó en la ONU las propuestas de Marruecos. También la embajada informaba que ahora desde España se apoyaba al Frente Polisario, tras la defección del fallido partido oficialista (el PUNS), y que el Polisario encontraba su base en Argelia, que había cambiado abiertamente su posición como medio de presión para obtener del gobierno marroquí la ratificación del acuerdo de la frontera en la Garab D'Jebilet que se había alcanzado en 1972, en tanto que no renunciaba a la idea de obtener un pasillo hacia el Atlántico a través de un nuevo estado débil que le necesitara para garantizar su independencia.

El afán por la espera no se debía tanto a la esperanza de que el fallo del Tribunal Internacional reconociera que el Sahara no era *terra nullis* y que Marruecos tenía soberanía sobre el territorio, como a ganar tiempo para estar en condiciones de ocupar militarmente el Sahara tras su desalojo por España y para preparar la Marcha Verde.

En realidad, la nueva coyuntura afianza la entente entre Marruecos y Mauritania. Tras una visita de Mokhart Ould Daddah a Rabat el 12 junio, el comunicado oficial conjunto manifestaba que los dos jefes de Estado habían acordado la política a seguir para la liberación del Sahara y para deshacer las maniobras españolas para impedir el procedimiento comenzado en La Haya³³. En su aplicación, los dos países envían a los ministros de Exteriores en misión conjunta a un periplo por todo África —desde Lusaka a Senegal— para captar apoyo para su causa. Según el embajador Jean Bernard Raimond, la medida se explica por el empeño de contrarrestar el impacto de la contraria posición argelina y también para demostrar a Argel la solidez de su vínculo, en contra de su tentativa de lograr la ruptura entre ambos, al tiempo que intentaba romper el frente interior marroquí de la llamada Unidad Nacional³⁴.

Como era previsible, el discurso del monarca alauita para conmemorar el 22.º aniversario de la Revolución del Rey y del Pueblo,

d'Orsay, Série Europe, Sous série Espagne 1971-1976, Article 463, teleg. 1011/22, Rabat, 4 de junio de 1975.

³³ Quai d'Orsay, Série Europe, Sous série Espagne 1971-1976 Article 463, teleg. 1042/44, 13 de junio de 1975.

³⁴ Quai d'Orsay, Série Europe, Sous série Espagne 1971-1976, Article 463, teleg. 1270, Rabat, 25 de junio de 1975.

pronunciado el 20 agosto, vuelve a girar sobre la recuperación del Sahara, según el embajador Raimond, mezclando suavidad y amenaza, pero ya declarando abiertamente que si fallaran los métodos diplomáticos no descartaba la guerra⁵⁵. Con posterioridad, el embajador también informa de que en Marruecos se alude sin comedimiento al uso de la fuerza para obtener el Sahara, sobre todo por parte de los líderes de la oposición⁵⁶. No eran de extrañar esas declaraciones, puesto que, aunque de forma bastante reservada, estaban en pleno apogeo los preparativos de lo que sería la Marcha sobre el Sahara, tal y como las informaciones posteriores nos permitirán deducir.

A mediados de octubre, cuando se publica el dictamen del Tribunal, Mauritania reacciona con entusiasmo ante lo que considera una gran victoria, olvidando intencionadamente la segunda parte del mismo y evitando alusión alguna a su aliado, Marruecos. El 20 de octubre Daddah se dirige a su pueblo declarando que desde 1957 Mauritania había denunciado que la frontera entre el Sahara y su país era artificial, porque «Mauritania y Sahara son la misma entidad». Después de una larga lucha se reconocía su derecho a la «reunificación». En vista de ello, había llegado el momento de pasar «del derecho al hecho». No obstante, «no [era] el estilo de Mauritania obligar a España». Por eso Daddah esperaba que «ese país, amigo del mundo árabe y africano», terminara por «dar al César lo que es del César». A lo largo del discurso ni hay referencia alguna a Marruecos, como apunta el embajador de Francia, ni alusión a «la Marcha de Hassan». Consciente de sus problemas, Mauritania evita posiciones rígidas y está dispuesta a aceptar cualquier hipótesis que excluyera una solución de fuerza⁵⁷.

Mientras Hassan II anuncia la Marcha Verde, a la que había invitado a participar a Mauritania sin obtener respuesta, Daddah informa que se entrevistará con Bumedien. Precisamente unos días

⁵⁵ Quai d'Orsay, Série Europe, Sous série Espagne 1971-1976, Article 463, teleg. 1556/ 63, Rabat, 22 de agosto de 1975.

⁵⁶ Quai d'Orsay, Série Europe, Sous série Espagne 1971-1976, Article 463, teleg. 1788/89, Rabat, 11 de octubre de 1975.

⁵⁷ Quai d'Orsay, Série Europe, Sous série Espagne 1971-1976 Article 466, teleg. 819/820, Nouakchott, 17 de octubre de 1975, y teleg. 820/825, 21 de octubre de 1975.

después se presenta públicamente un nuevo movimiento en el Sahara, el FLRSM, que exige su liberación y posterior anexión a Mauritania. Sin duda, la estrategia de Mauritania es diferente a la de Marruecos. En estos momentos da la impresión de que el país mantiene una geopolítica sin rumbo claro, tal vez porque es consciente de su debilidad en la zona una vez que desapareciera España.

El 6 de noviembre la Marcha había comenzado. Disponemos de algunas informaciones que arrojan luz sobre lo sucedido. Ese día se produce un ofrecimiento de mediación por parte de los presidentes de Francia y Túnez para pedir a Hassan II que, como ya ha conseguido el objetivo de abrir la Marcha, la detuviera y comenzara unas negociaciones con mediación de la ONU. La respuesta del rey de Marruecos manifiesta prepotencia al alegar que la petición debería ser cursada en paralelo a Marruecos y a España para solicitar a ambos países que abrieran negociaciones al tiempo que se detenía la Marcha y que la llamada no debía comportar «en ningún caso la referencia al Consejo de Seguridad». Además, se añadió que deseaban la exclusión formal de Pedro Cortina, por eso en Agadir se presentó Antonio Carro y no el ministro de Exteriores⁵⁸. La mediación existió y el día 8 de noviembre el embajador francés en Madrid, Robert Gillet, entregó en mano el escrito de Giscard d'Estaing al príncipe Juan Carlos.

Ese mismo 7 de noviembre el embajador manda a París una reconstrucción de qué había sucedido en esas semanas de vértigo entre el anuncio del fallo de La Haya el 16 de octubre y la Marcha el 6 de noviembre. El texto, para el que se pide «difusión reservada», explica que el embajador norteamericano en Rabat había comentado al ministro de Estado Mohamed Benhima que, tras la llegada del primer ministro Ahmed Osman a Madrid en octubre, después de la visita de Solís a Rabat, se había alcanzado un acuerdo tácito sobre cómo proceder con la Marcha. El movimiento comenzaría el 6 y avanzaría sin obstáculos en un pasillo previsto hasta la línea de

⁵⁸ Quai d'Orsay, Série Europe, Sous série Espagne 1971-1976, Article 463, teleg. 1996/2000 y 2008, Rabat, 7 de noviembre de 1975. Benhima informó al embajador J. B. Raimond de que A. Carro estaría en Agadir y de que el embajador español Adolfo Martín Gamero había tenido por teléfono una conversación con J. Solís, con quien se había desarrollado la primera negociación en el mes de octubre y cuyo contenido sería finalmente aceptado el 14 de noviembre en Madrid.

los campos de minas. En cuarenta y ocho horas se contemplaría simultáneamente la reapertura de negociaciones, sobre la base de lo negociado con el ministro Laraki, y el repliegue de la Marcha.

En esencia, eso era lo que Marruecos reiteraba el 7 de noviembre. Pero el embajador norteamericano detalló también a Benhima una conversación entre Wells Stabler, el embajador de su país en Madrid, y el príncipe Juan Carlos en la que éste le había hecho unas precisiones sobre las circunstancias de su viaje al Aiun. Juan Carlos le había dicho que, teniendo en cuenta el estado de ánimo del ejército, no había podido hacer otra cosa que las declaraciones que hizo (acerca de defender el Sahara y el derecho de autodeterminación de su población); que, al recibir el poder en funciones, había descubierto un gobierno sin ninguna cohesión y en el que cada uno tenía sus ideas; que el único ministro que ejercía presión sobre él era el del «Ejército». Según el diplomático, el príncipe había concluido que era necesario salvar el honor del ejército. Él no tenía ninguna intención de debilitar a Hassan II y sabía que tampoco Hassan II tenía intención alguna de debilitarle a él, así que pensó «qu'il était prêt á donner au Maroc le contrôle du Sahara sous un parapluie ONU»⁵⁹.

Finalmente, en la memoria que el embajador enviaba anualmente a París se incluye, ya en enero de 1976, una valoración de la Marcha Verde en la que se elogia el sigilo, la preparación técnica, el éxito popular y, sobre todo, la reacción de obediencia unánime cuando el rey dio su orden de repliegue. El diplomático añade que para entender los giros políticos de los españoles, separándose a finales de septiembre del acuerdo con Laraki y alineándose con Argelia, optando nuevamente por la autodeterminación, hay que tener en cuenta su miedo a que Argelia reaccionara cortando el suministro del gas, fundamental en la crisis de la energía. Se descubre así que, como baza para llegar a los Tratados de Madrid, Arabia Sau-

⁵⁹ Curiosamente, entre la documentación norteamericana aparece la protesta del embajador Wells Stabler a la Secretaría de Estado por dar difusión a sus conversaciones con el príncipe, indicando que el embajador Robert Gillet le había comentado que había recibido el 9 de noviembre un telegrama que transmitía su conversación con don Juan Carlos y reclamaba que si se quería que el príncipe fuera comunicativo con él debiera otorgársele la máxima confidencialidad. Véase From Amembassy Madrid To Secstate, Secret Madrid 7850, 10 de noviembre de 1975.

dita se comprometió a surtir a España de la parte de combustible que pudiera dejar de llegar de Argelia⁶⁰.

A partir de aquellos momentos, el relativo éxito de las maniobras desplegadas por Marruecos contrasta con la descomposición en la que la aventura del Sahara sumiría a Mauritania al abandonar aquella función moderadora, de «cadí», tan ventajosa en los foros internacionales, para andar un camino muy arriesgado para su propia estabilidad interna, como más tarde se demostraría.

Conclusión

Tras un recorrido por el tratamiento que el tema del Sahara ha recibido, el texto reconstruye el oscilante camino por el que se va trazando el acuerdo definitivo entre Marruecos y Mauritania; un entendimiento que, en realidad, tan sólo sorprendió a España, pues desde 1972 esa posibilidad ya estuvo planteada. Es cierto que, en principio, no parecía fácil que Mauritania alcanzara un pacto con su principal adversario desde su nacimiento como república, pero finalmente el éxito marroquí al lograr lo que había sido siempre su empeño, negociar bilateralmente con España, la impulsó a confiarse al socio ganador.

En esta historia, Mauritania intervino casi como un convidado de piedra y no tuvo nunca una negociación real con España, ni fue verdaderamente tomada en cuenta por Marruecos. Obtenía una parte del Sahara que sólo pudo mantener temporalmente, sostenida por las fuerzas armadas marroquíes y con apoyo militar francés, y que finalmente hubo de abandonar en 1979 en manos de Marruecos, que conseguía así lo que siempre había buscado. Asociando a Mauritania, Marruecos se granjeó cierta aceptación internacional para la tesis integracionista, principalmente entre los países de la Liga Árabe y en la OUA, pero esta anexión nunca hubiera sido posible sin que Estados Unidos y Francia lo secundaran. Como se ha visto, el Ministerio de Exteriores francés estuvo puntualmente informado de que la anexión constituía una maniobra de afianza-

⁶⁰ Valoración de la Marcha Verde en los informes del embajador Jean-Bernard Raimond, Rabat, 20 de enero de 1976, *Synthèse de Politique Marocaine*, noviembre de 1975, p. 4.

miento para el propio Hassan II, que desde los tres atentados golpistas de 1971, 1972 y 1973 no había logrado apuntalar su monarquía. El Sahara fundamentó la Unidad Nacional alrededor de su persona y tanto Francia como Estados Unidos optaron por una monarquía conservadora y afín. Mientras, en España, para la mayor parte de los gobernantes y para el príncipe el principal interés radicaba en salvaguardar, ante todo, la estabilidad durante la sucesión, visibles los efectos de la guerra en Portugal⁶¹.

⁶¹ En el monográfico de Hipólito DE LA TORRE GÓMEZ y Juan Carlos JIMÉNEZ REDONDO (eds.): *Franquismo y salazarismo en el exterior. De la guerra civil a las guerras de África*, en *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, Historia Contemporánea*, 25 (2013), Sánchez Cervelló concluye: «Los Acuerdos de Madrid [...] fueron una villanía pero permitieron al régimen mantener la cohesión militar y evitar su desgaste en vísperas de la muerte física del dictador. La transición, en caso contrario, hubiese podido ser de otra manera». Véase Josep SÁNCHEZ CERVELLÓ: «La interacción luso-española en la descolonización africana», *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, Historia Contemporánea*, 25 (2013), pp. 153-190, esp. p. 90.

ESTUDIOS

*Los otros «años vitales»¹. Luis Bolín y la España turística (1948-1952)**

Ana Moreno Garrido

Universidad Nacional de Educación a Distancia

Resumen: La secuencia ininterrumpida de ambas guerras, la española y la europea, paralizó el desarrollo turístico español más de una década. Desde 1945 y en circunstancias muy difíciles, Luis Bolín, responsable del turismo nacional, desplegó una enorme energía para hacer de España un destino de turistas norteamericanos intentando sacar adelante utópicos proyectos deportivos y de naturaleza. Sus planes no prosperaron, pero eso no resta interés al giro que intentó imprimir al turismo español. Realmente hasta 1948-1949 no empezó la recuperación y siempre vinculada a la evolución del sector en Europa. Su fracaso fue uno más de los fracasos económicos del primer franquismo y dejó al país indefenso ante el *boom* de 1959.

Palabras clave: franquismo, historia del turismo, relaciones internacionales, política turística, posguerra europea.

Abstract: The uninterrupted sequence of both wars, the Spanish (Civil War) and the European, paralyzed the development of Spanish tourism for more than a decade. In 1945, and with seriously adverse conditions, Luis Bolín, in charge of national tourism, dedicated huge efforts

¹ Expresión tomada del propio Bolín que tituló así sus memorias de la guerra civil. Luis A. BOLÍN: *España. Los años vitales*, Madrid, Espasa Calpe, 1967.

* Este artículo se inscribe en el marco del proyecto de investigación «Orígenes, consolidación y evolución del turismo en España», HAR2011-23214, Ministerio de Economía. Agradezco especialmente al profesor Rafael Vallejo sus valiosos comentarios y sugerencias.

into making Spain a destination for North American tourists by trying to carry out utopian projects focused on sport and nature based activities. His plans were not successful but his enthusiasm towards changing the direction of Spanish tourism remained the same. In fact, Spanish tourism showed no signs of recovery until 1948-1949, and always connected to the evolution of the sector in Europe. This lack of success was yet another of the economic failures of the early Franco regime and left the country defenseless when faced with the boom in 1959.

Keywords: Franco's regime, History of tourism, International Relations, Tourism Policy, post-war Europe.

Encajada entre los años más atractivos del turismo español y el *boom* de los sesenta, la primera posguerra fue el más complejo y contradictorio de los tiempos turísticos. Si, por un lado, recuperó algo del pasado; por otro, se enfrentó a sus propios retos y, en cualquier caso, ensayó modelos que de poco servirían poco después. España trataba de recomponer parte de las estructuras turísticas desaparecidas durante la guerra mientras la industria turística se desarrollaba muy rápidamente en otra dirección. El destino nacional terminó escapando del control y las decisiones de sus responsables para pasar a ser aquello que el gran negocio de los turoperadores esperaba del país.

Antes de todo eso, Luis A. Bolín (1894-1969), director general de turismo entre febrero de 1938 y el verano de 1952, diseñó un modelo turístico que, aunque poco efectivo, fue uno de los momentos más genuinos de franquismo y turismo. Recién terminada la guerra en Europa ya hablaba de preparar el país para recibir turistas. Una utopía sostenida, en parte, en una ambición personal y, en parte, en un relativo éxito en la organización de un insólito experimento «turístico» durante la guerra que, en las condiciones más extremas y contra todo pronóstico, le permitieron a él mismo y a su servicio sobrevivir en un régimen y un momento entre cuyas urgencias, desde luego, no estaba el turismo.

La política turística que trazó para España, y que tenía clara desde 1945, indica que fue uno de los pocos hombres con poder que pareció intuir que el turismo era una industria de futuro. La suya fue una lucha casi en solitario. Sus pocos apoyos los encontró, sobre todo, en el Servicio de Exteriores, donde tuvo al-

gún amigo en los embajadores Cárdenas, Martín Artajo o Lequerica, pero el resto del gobierno, con Franco a la cabeza, no pareció entender nada. Sus continuas exigencias por los temas que, inevitablemente, le salían al encuentro (fronteras, política monetaria, organismos internacionales, etc.) le convierten, casi, en un tecnócrata diez años antes que los tecnócratas. El franquista radical suavizó su discurso y, en 1948, clamaba por la eliminación de visados y burocracia, intensificó los contactos internacionales y se reunía con diplomáticos y hombres de negocios estadounidenses para conseguir que American Express se instalara en Madrid ya desde finales de los años cuarenta.

Aun siendo de los pocos hombres del turismo español, un sector donde siempre ha escaseado el liderazgo, su herencia es casi imperceptible. No quiso ver el rumbo que tomaría el turismo en la posguerra mundial, sobrestimó el turismo americano, ignoró el Mediterráneo como zona de interés prioritario y pensó que el discurso que le funcionaba dentro podría convencer al turismo internacional. Cuando dejó la Dirección General de Turismo (DGT) en el verano de 1952, España ya recibía un poco más de un millón de visitantes, había fortalecido la presencia estatal en el sector, se habían creado quince oficinas en el exterior (incluso en países como México donde no había relaciones diplomáticas) y se había incorporado a algunos organismos turísticos internacionales.

Sin embargo, el verdadero destino turístico español estaba ligado a los países de la Europa del norte que se recuperaron antes de lo que Bolín y el franquismo predijeron, el sector no necesitaba tanto una presencia estatal fuerte como la suficiente flexibilidad y visión para encarar la tormenta (de cifras y consecuencias) que se le venía encima y, definitivamente, los turistas de los años cincuenta no buscaban en España deporte, naturaleza y folclore. Aquello que se tenía que haber cuidado se desatendió, por desconocimiento o por ideología, no está muy claro. Algunos de sus errores son, no obstante, los de un hombre de su tiempo. Todas las administraciones europeas de la época sobrestimaron el potencial del turista americano, todas se esforzaron por dar la batalla de la propaganda a través de una costosa red exterior cuando, en realidad, eran los turoperadores los que vendían los destinos, y todas tuvieron que claudicar ante el arrase del turismo de masas y sus nuevos métodos. Pero España era distinta. Éste era un país con poca tradición

de turismo internacional que obstaculizó el futuro más que otros, un conservadurismo acentuado por una dictadura impermeable al cambio y eso que la potencialidad del país era inmensa. También fueron distintas las consecuencias. El no haber preparado al país para el turismo masivo a España le ha salido mucho más caro que a otras naciones de nuestro entorno.

Nada de esto resta importancia a sus años al frente del turismo español. El celo que puso en su misión y, por encima de todo, apostar por un sector residual, sospechoso e incomprensido hacen de esos años, sobre todo los que van de 1948 a 1952, los otros «años vitales», por lo menos para la industria turística, unos años ignorados en sus memorias, que, justo, terminan cuando empezó a hacerse cargo, en serio, del turismo español. Con Bolín fuera del gobierno acababa una etapa. A partir de él, ni conocemos a nuestros responsables turísticos (con la excepción de Fraga, que fue, sobre todo, un regulador) ni la política turística ha tenido un liderazgo tan claro.

España, ¿país de turismo? La hora de la reconstrucción

En junio de 1945, cuando la guerra en Europa todavía huemeaba, Bolín escribía al embajador en Estados Unidos para conocer sus impresiones sobre «la próxima iniciación del turismo extranjero en nuestro país». Se reconocía un poco prematuro pero estaba convencido de que «dentro de poco podrá empezar a concebirse la esperanza de recibir en España algo de turismo auténtico, personas que viajan por recreo o que, en el curso de viajes oficiales o de negocios, tienen tiempo para unas vacaciones», dando así por terminada una larga etapa de turismo de guerra que le había mantenido ocupado desde 1938 pero que ya no tenía sentido. En su larga carta, Bolín se mostraba convencido de que en la posguerra el turismo desempeñaría un papel fundamental como generador de divisas, porque «España no va a tener con qué pagar cosas que pronto los Estados Unidos estén dispuestos a vendernos», y de que el turismo dependería en buena medida de ellos porque, en sus viajes a Europa, no tendrían muchas más opciones al estar el continente devastado. Para ello ya se estaba entrevistando con diplomáticos estadounidenses en Madrid que le sugerían «montar una organización

allí» cuanto antes para empezar a canalizar la corriente de turistas. Reconocía, eso sí, la carestía de prácticamente todo, pero hasta para eso se sentía esperanzado, porque «se puede solucionar estableciendo una moneda turística, tema sobre el que estoy negociando con el Instituto Español de Moneda Extranjera (IEME) que no se opone enteramente»².

En realidad, ni Europa ni España estaban, en la primavera de 1945, para pensar en turismo, pero sí es cierto, y eso Bolín lo había aprendido en la primera posguerra, que el sector se recuperaría antes de lo previsto. Sin embargo, subestimó las condiciones de la posguerra española. No lo supo ver pero el problema no era tanto el racionamiento, como la política económica de Franco, basada en una autarquía e intervencionismo extremos que pondría enormes trabas a la libre circulación monetaria y aplicaría una política de cambios irreal unida a la obsesión por la seguridad y la entrada de extranjeros al país y, por supuesto, las limitaciones que imponía la propia situación internacional que castigaba a España por su actuación durante la guerra mundial. Asuntos clave e innegociables (de momento) que entraron en oposición con Bolín y sus sueños de atraer turistas.

En la primavera de 1945, mientras Bolín fantaseaba con el comienzo de un nuevo ciclo turístico, las presiones de Francia y la Unión Soviética y los acuerdos de Potsdam, aislaban a España. En 1946 la presión aumentó con el proyecto de resolución de la ONU por el que se retiraban embajadores y ministros plenipotenciarios hasta que hubiera cambios significativos en el país. Bolín, sin embargo, terminaría teniendo razón, en poco tiempo los Estados Unidos se convertirían en el aliado natural de Franco. La estrategia española, férreamente anticomunista, vino en su auxilio cuando se deshizo la amistad entre los antiguos aliados. Desde 1948, la doble actuación en Washington del *Spanish lobby* liderado por Lequerica, unida a los fuertes grupos conservadores de presión en la Administración, Parlamento y sociedad, tanto en Estados Unidos como en el Reino Unido, irían normalizando las relaciones de Franco con el mundo anglosajón, que se recompondrían definitiva-

² Carta de Luis Bolín a Juan Francisco de Cárdenas, 16 de junio de 1945, Archivo General de la Administración (en adelante, AGA), (10) 26.2.54/8894.

mente en 1953³. Tan oportuna circunstancia histórica apuntaló su teoría que, desde ese momento, se convirtió en un programa turístico basado en los turistas anglosajones, sobre todo los norteamericanos, y en tres suposiciones: suplirían con sus divisas el inexistente Plan Marshall para España, encontrarían aquí lo que no tenían en una Europa destruida por la guerra y fortalecerían las relaciones entre ambos países.

La teoría de Bolín estaba sostenida por una inercia histórica: la obsesión por el turista americano al que, desde Europa, se veía siempre en clave de millonario fascinado por el Viejo Mundo⁴. Sin embargo, los tiempos demostraron que, aunque los americanos fueron importantes en la posguerra europea y, definitivamente, gastaban mucho más en sus viajes, no fueron ellos los que reactivaron el turismo en el continente, sino los propios europeos y, por encima de todos ellos, los británicos⁵. El turismo se había recuperado extraordinariamente bien en los años veinte y algo parecido ocurrió en la segunda posguerra gracias, sobre todo, a la voluntad política. La Organización para la Cooperación Económica Europea (OECE) creada en 1948 tuvo, desde el primer momento, un importante comité de turismo dedicado a restaurar la libre circulación fronteriza, asegurar la convertibilidad y el cambio de la moneda extranjera y controlar el gasto de los turistas para ayudar a equilibrar las balanzas entre los países de la Europa occidental y Estados Unidos⁶. Un

³ Florentino PORTERO y Rosa PARDO: «España ante la configuración del nuevo orden», en *Historia de España Menéndez Pidal*, vol. XLI, Madrid, Espasa Calpe, 1996, y Florentino PORTERO: «El régimen franquista y Estados Unidos, de enemigos a aliados», en Lorenzo DELGADO GÓMEZ-ESCALONILLA y María Dolores ELIZALDE: *España y Estados Unidos en el siglo XX*, Madrid, CSIC, 2005, pp. 141-155.

⁴ Ana MORENO GARRIDO: «Come to Spain! America in Spanish Tourist Policy (1911-1954)», *Journal of Tourism History* (en prensa).

⁵ A propósito de la importancia de los países europeos por encima de la estadounidense en la recuperación económica española, véase Antonio MORENO JUSTE: *Franquismo y construcción europea 1951-1962: anhelo, necesidad y realidad de la aproximación a Europa*, Madrid, Tecnos, 1998, y Fernando GUIRAO: *Spain and the reconstruction of Western Europe 1945-1957. Challenge and Response*, Oxford, Macmillan, 1998.

⁶ Sasha D. PACK: «Turismo en la Europa de la postguerra: de la diplomacia esterliniana al consumismo de masas», *Revista de Historia TsT*, 24 (2013), pp. 138-166. Sobre el papel desempeñado por el turismo en la recuperación de la posguerra, véase Tony JUDT: *Postguerra. Una historia de Europa desde 1945*, Madrid,

año después, y a instancias de la OECE, nació la Comisión Europea de Turismo (ETC en sus siglas inglesas), formada por dieciséis organismos turísticos nacionales para monitorizar el turismo a escala continental animando la cooperación internacional y que consiguió, en relativo poco tiempo, la eliminación de visados entre los principales países de la Europa occidental.

Tan importante como los esfuerzos comunes fue el rumbo que tomó el turismo británico, convertido, habida cuenta de la parálisis alemana, en uno de los principales líderes turísticos. Un mercado que, además, era clave para España porque, desde siempre, los británicos habían mostrado mucho interés por nuestro país y porque sus estancias eran más largas que las meras excursiones de día o de dos días típicas de franceses y portugueses. La política turística británica fue dictada por sus propias necesidades económicas y tuvo mucho que ver con la necesidad de sanear la libra. Si en octubre de 1947 el gobierno de Atlee había prohibido los viajes al exterior como medida extrema para «explotar lo que quedaba de rango internacional de la libra», en la primavera de 1948 la estrategia fue la contraria y las autoridades británicas intentaron recuperar la confianza en la libra como moneda refugio forzando a los países continentales a comprar más reservas. Para eso, nueve países volvieron a estar accesibles ese verano a los turistas británicos, aunque con el límite máximo de 35 libras por adulto al año⁷. Aunque era poco dinero y España estaba en la categoría de paí-

Taurus, 2006; Rudy J. KOSHAR: *German Travel Cultures*, Oxford, Berg, 2000; Susan BARTON: *Working-Class Organizations and Popular Tourism, 1840-1970*, Manchester, Manchester University Press, 2005; John TORPEY: *The Invention of the Passport*, Cambridge, Cambridge University Press, 2000; Luciano SEGRETO, Carles MANERA y Manfred POHL (eds.): *Europe at the seaside. The Economic History of Mass Tourism in the Mediterranean*, Nueva York-Oxford, Berghahn Books, 2009; James BUZARD: «Culture for Export. Tourism and Autoethnography in Postwar Britain», en Shelley BARANOWSKI y Ellen FURLOUGH (eds.): *Being Elsewhere: Tourism, Consumer Culture, and Identity in Modern Europe and North America*, Michigan, University of Michigan Press, 2001; Carlos LARRINAGA y Rafael VALLEJO: «El turismo en el desarrollo español contemporáneo», *Revista de Historia TsT*, 24 (2013), pp. 12-29; Beatriz CORREYERO: «La propaganda turística española en los años del aislamiento internacionales», *Historia y Comunicación Social*, 8 (2003), pp. 47-61, y Richard BESSEL y Dirk SCHUMANN: *Life After Death: Approaches to a Cultural and Social History of Europe During the 1940s and 1950s*, Cambridge, Cambridge University Press, 2003.

⁷ Sasha D. PACK: «Turismo en la Europa de la postguerra: de la diploma-

ses con prioridad baja (una mezcla de recelo ante el régimen y el poco peso económico del país) fue una muy buena noticia para el turismo español que Bolín aprovechó convenientemente abriendo una oficina en Londres mientras los británicos imponían sus condiciones al turismo español⁸.

Aislada y al margen de las decisiones continentales, a España le quedaban pocas opciones salvo ésta, la negociación bilateral, y así lo hizo Bolín, quien trató, personalmente desde el verano de 1948, con algunos de estos mercados emisores, sobre todo británicos, estadounidenses y suecos⁹. Unas negociaciones que revelaban la otra cara de la autarquía, esa que representaban algunos miembros del gobierno que apoyaban una cierta apertura controlada, imprescindible teniendo en cuenta el estrangulamiento del sector exterior español de finales de los cuarenta y la urgente necesidad de divisas¹⁰. A finales de 1950 la situación mejoró. En noviembre, Naciones Unidas había derogado la resolución de 1946 y algunos países restauraron relaciones diplomáticas con España. En lo turístico, el país aparecía como un destino cada vez más apetecible. Un prometededor comportamiento turístico, con un aumento de casi medio millón de visitantes entre 1949 y 1950, hizo posible que, en marzo de 1951, la ETC sugiriese a España ingresar en la Unión Internacional de Organismos Oficiales de Viajes —UIOOT—¹¹.

En octubre, Bolín fue invitado al III Congreso Interparlamentario de Turismo y a la VI Asamblea general de la UIOOT, celebradas en Atenas. Eso suponía, *de facto*, el ingreso en la Comi-

cia esterliniana al consumismo de masas», *Revista de Historia TsT*, 24 (2013), pp. 149-152.

⁸ Sasha D. PACK: *La invasión pacífica. Los turistas y la España de Franco*, Madrid, Turner, 2009.

⁹ Respecto de los británicos, la situación mejoró desde el verano de 1948 con la firma del acuerdo comercial hispano-británico y las novedades en la política turística de los laboristas; un viaje a Estocolmo el verano de 1949 consiguió ventajas en el cambio turístico entre la peseta y la corona sueca, y con los americanos 1951 fue el año definitivo. Ese año el gobierno empezó a pensar seriamente en suprimirles los visados y, en primavera, tras un viaje de su presidente y una delegación de agentes de viajes se abrió la primera oficina de American Express en Madrid.

¹⁰ Sasha D. PACK: *La invasión pacífica...*, y Fernando EGUIDAZU: *Intervención monetaria y control de cambios en España 1900-1977*, Madrid, Información Comercial Española, 1978.

¹¹ AGA, (3) 49.2.12103.

sión Europea de Turismo —ETC—. Precisamente allí se debatió y gestó la creación del Instituto Internacional de Investigaciones Científicas de Turismo, cuya primera conferencia se celebró en Nápoles en octubre de 1952. En abril, el presidente de la UIOOT había escrito a Bolín pidiendo miembros fundadores y donadores para la organización. En un primer borrador, éste contestaba diciendo que «a pesar de las diversas gestiones entre posibles miembros, no se ha podido conseguir nada positivo en el sentido deseado. Vemos que la causa principal de este fallo es el desconocimiento que existe en nuestro país de esta clase de asuntos internacionales debido al aislamiento que ha sufrido España en los anteriores años». Este último párrafo no se incluyó en la respuesta definitiva que quedó mucho más diplomática¹².

Mientras el sector se organizaba al calor del espíritu internacionalista y de concordia típicos de la posguerra, el fenómeno del turoperador avanzaba imparable, al margen de la burocracia de los gobiernos pero contando con el apoyo incondicional de las masas europeas, ansiosas por tener unas vacaciones, las primeras en años. Sus precios competitivos garantizaron su éxito y España se convirtió muy pronto en el objetivo de los primeros operadores británicos¹³. En 1951, las autoridades españolas ya mostraban una cierta preocupación por el tipo de turismo hacia el que se deslizaba el país. En sólo un año el volumen de turismo había crecido mucho pero, sobre todo, «el mal llamado turismo de camiseta y bocadillo en los bancos de la avenida que sólo pasan unas horas en San Sebastián». Desde el gobierno instaban a Bolín a que trabajase por el turismo americano, «el que pasa aquí quince o veinte días». La respuesta de Bolín no deja de sorprender. No veía mal el turismo masivo porque, aunque fuera poco, algo de dinero dejaba y «en estos tiempos en que el turismo ha dejado de ser privilegio de una selección para convertirse en necesidad de las masas, los muchos pocos no pueden despreciarse»¹⁴.

¹² AGA, (3) 49.8.34929.

¹³ Para ampliar el fenómeno del turoperador y su importancia en el desarrollo turístico de los años cincuenta, véase Roger BRAY y Vladimir RAITZ: *Flight to the sun. The Story of the Holiday Revolution*, Londres, Continuum, 2001.

¹⁴ Correspondencia entre José S. de Erice, director general de Política Exterior, y Luis Bolín, junio de 1951, AGA, (3) 49.2.12103.

Un hombre «sobradamente a la medida»¹⁵

El hombre que Franco había elegido para dirigir el turismo español era un amigo reciente al que premiaba por sus servicios antes de la guerra, pero, sobre todo, era una *rara avis* en su entorno. No sólo por ser anglófilo, bilingüe y haber vivido en el extranjero, también porque debió ser de los pocos hombres en su primer gobierno con aptitudes para el puesto. Su peculiaridad es aún mayor porque, a pesar de su perfil «cosmopolita», siempre fue fiel al régimen; el propio Serrano Suñer le propuso como jefe de Servicio Nacional de Turismo en 1938 y se jubiló, en 1963, al servicio de Franco, como consejero de información en la embajada en Estados Unidos. Durante la guerra había estado relativamente bien situado, en contacto con el exterior, la propaganda y la información y, por si hubiera alguna duda, durante los años 1938-1939 tuvo la inteligencia y habilidad necesarias de poner la palabra turismo (aunque no lo fuera) al servicio de la causa de Franco¹⁶. Pero ahí pareció acabar su beligerancia política, porque el franquista convencido pasó página inmediatamente, bastante antes que el régimen. Un falangista genuino, en el caso de que lo hubiera sido, habría diseñado un modelo turístico «fascista» de movilización popular y de fortalecimiento del mercado interno. Los varios casos que la Europa de entreguerras había ensayado podrían haber sido el modelo a imitar, pero nada de eso interesó a Bolín. Más que falangista, parece más un conservador a la española, elitista y autoritario, con un toque anglosajón de tecnócrata eficiente que trabajó con método y entrega en su

¹⁵ Carta de José Félix de Lequerica al ministro de Asuntos Exteriores, citado por Luis Bolín en «Informe sobre las salidas al extranjero del director de turismo. Razones que las justifican», 19 de julio de 1950, AGA, (3) 49.2.12105.

¹⁶ Fue director de la oficina de prensa del Cuartel General del Generalísimo que controlaba las actividades de los periodistas extranjeros en España y el servicio a través del cual la autoridad militar transmitía noticias al organismo civil de prensa y propaganda. Ése fue el cargo más polémico de Bolín, sobre todo por el tono intimidatorio con que trataba a los periodistas o el célebre episodio con el escritor Arthur Koestler en Málaga. Después, desde febrero de 1938, y como director del Servicio Nacional de Turismo, organizó las famosas rutas de guerra. Para ampliar esta cuestión, consultar Sandie HOLGUÍN: «National Spain Invites You: Battlefield Tourism during the Spanish Civil War», *The American Historical Review*, vol. 110, 5 (2005), pp. 1399-1426.

nuevo puesto con planteamientos casi neoliberales convencido de que el turismo era una industria con un impresionante futuro.

Bolín era un hombre de pluma rápida y fácil. Generó muchísima documentación y publicó en 1967, dos años antes de su muerte, unas memorias más conocidas por el relato, en primera persona, del alquiler del *Dragon Rapide* y los días previos al alzamiento de julio de 1936, donde se leen, entre líneas, algunos detalles interesantes de su vida profesional¹⁷. El orgullo indisimulado que le producía poder manejarse con soltura en el exterior (algo muy poco común entre los españoles) o haber conseguido, siendo muy joven, ser el primer agregado de prensa de una embajada española, la de Londres, y miembro de la sección de información de la secretaría de la Sociedad de Naciones le daban una indudable ventaja comparativa¹⁸. Pero más útil que todo eso le fue su experiencia turística en el Patronato Nacional de Turismo entre 1928 y 1931, donde fue delegado de la región sur, que englobaba Andalucía, Canarias y el Protectorado.

En apenas tres años conoció de primera mano una administración turística eficiente y vio nacer el turismo moderno en España: instalación de oficinas de turismo, generosos presupuestos para propaganda, mejoras de las infraestructuras, atención a la industria hotelera, creación de archivos y servicios especiales de estadísticas e intérpretes... el Bolín de la posguerra mantuvo lo que pudo, y hasta donde pudo, un modelo organizativo que, muy modestamente, reproducía esos servicios. Sus ambiciones por recuperar el pulso perdido y el alto nivel que quería para el turismo español no se entienden sin admitir que, definitivamente, había vivido tiempos mejores¹⁹. Finalizada su etapa en la DGT, siguió de cerca el sector. En 1954, ya consejero en Washington, escribió un exhaustivo informe sobre turismo norteamericano para el ministro de Información y Turismo y siguió siendo el representante español en la ETC.

¹⁷ Luis A. BOLÍN: *España...*

¹⁸ Luis A. BOLÍN: «Informe sobre las salidas al extranjero del director de turismo. Razones que las justifican», 19 de julio de 1950, AGA, (3) 49.2.12105.

¹⁹ Ana MORENO GARRIDO: «La estrategia atlántica. Elites económicas e intereses turísticos en la España de Primo de Rivera», *Historia Contemporánea*, UPV, 2010, pp. 481-507.

Tras dejar la embajada, trabajó como consultor independiente de turismo para el Banco Mundial y Naciones Unidas²⁰.

«Las dificultades vistas desde dentro»²¹

Sin embargo, ni su experiencia, ni sus ganas pudieron convencer al franquismo de los cambios que tendrían que introducirse para empezar a recibir turistas. Su impaciencia en 1948 era, casi, desesperación. Los relativos éxitos de los tiempos más difíciles le habían dado esperanzas y un cierto crédito, pero lo cierto es que la política nacional se le había impuesto como una losa. Hasta 1948 el desarrollo turístico español fue una pura utopía que, a duras penas, le había permitido continuar con las rutas nacionales, la versión «civil» y más adaptada a los nuevos tiempos de sus viejas rutas de guerras. En 1947 se habían realizado 214 expediciones y movilizado a 5.713 viajeros con una recaudación total de 1.491.729 pesetas de las cuales el beneficio fue de 272.201 pesetas²². Entre mayo de 1947 y marzo de 1948, las publicaciones de la DGT se limitaron a nueve folletos, un desplegable de rutas de España, dos carteles de Santiago (mural y de mano) y trece trípticos de ciudades españolas en dos idiomas, salvo Santiago y Palma que se hicieron en tres²³. En 1948, el presupuesto anual de propaganda turística fue de 1.250.000 pesetas, «bastante menos de lo que dedica una bodega jerezana en anunciar sus productos»²⁴.

Las preocupaciones de Bolín estaban justificadas. Las condiciones del país eran pésimas: malas carreteras, falta de hoteles, un ferrocarril destrozado, una población hambrienta, un presupuesto turístico mísero..., pero el problema era más serio. La brecha entre España y el resto de las naciones turísticas europeas se ensanchó notablemente en la posguerra. Bolín sabía que las atenciones a

²⁰ Luis A. BOLÍN: «Perspectivas de turismo norteamericano en España durante el año 1954. Informe remitido al Ministro de Información y turismo», AGA, (10) 26.2.54/8894.

²¹ Título que dio el mismo Bolín a un informe sobre el turismo en España escrito el 2 de julio de 1948, AGA, (3) 49.2.12105.

²² AGA, (3) 49.2.16086.

²³ AGA, (3) 49.2.12107.

²⁴ AGA, (3) 49.2.12105.

los viajeros eran mucho peores aquí que en el resto de Europa y los precios, en muchos casos, incomprensiblemente más caros. La picaresca seguía a la orden del día y en los buenos hoteles (incluso los que dependían de él) el incumplimiento de las normas era costumbre. Aún más grave era la negativa gubernamental a tomarse en serio el turismo o, al menos, entender las condiciones básicas de la industria turística. A partir de 1948 las cosas mejorarían y terminaría consiguiendo algunos de sus objetivos (red de oficinas internacionales, una mínima inversión en turismo, la implicación del INI en el sector...), pero nunca pudo conseguir, a tiempo, algunos requisitos imprescindibles que lastraban y aletargaron el desarrollo turístico español: la seguridad y la política monetaria.

A la altura de 1948 el visado era un verdadero problema. Para ese año, muchos países lo habían abolido o, al menos, simplificado. En España era el más complejo de la Europa occidental: sólo era válido para un viaje, era caro y tardaba en tramitarse entre uno y dos días. Atravesar la frontera era, casi, una misión imposible: controles de una «minuciosidad desproporcionada», garantías bancarias de hasta 1.200 pesetas por autocar y prohibición de automóviles no ocupados o más de un automóvil matriculado al mismo nombre. Los turistas que no llegasen con su automóvil (sobre todo, los americanos) tenían que demostrar que habían entrado a España por alguno de los dos aeropuertos internacionales y debían ir personalmente a recoger el coche al puerto correspondiente donde les esperaban sus automóviles que no podían entrar en depósitos francos o muelles²⁵.

Aunque la seguridad era una máxima política, él lo veía simplemente como burocracia inútil que, además de ser caótica porque apenas había personal para tanto control, echaba para atrás a unos europeos que empezaban a superarla. Bolín se desesperaba. No entendía el porqué las divisas se apuntaban en los pasaportes, que eran un documento oficial; los trámites policiales repetitivos, o que a un turista se le exigiera, como mínimo, dar el nombre de dos residentes dispuestos a garantizarlos; como tampoco entendía, una vez en la frontera, las horas de colas para retirar los bonos de gasolina o la utilidad del tríptico, que seguía vigente en el año 1950

²⁵ AGA, (3) 49.2. 12103.

y que, en sus propias palabras, se saltaban unos y otros. ¿No sería mejor que en los consulados tuvieran un *stock* de bonos y se los dieran a los turistas con el resto de la documentación o ampliar puntos de venta a hoteles u otros bancos?, ¿por qué no hacer como los franceses que podían comprar gasolina en cualquier surtidor pagándola a su precio en francos?, ¿no se daba cuenta el gobierno de que en el mercado negro era mucho más barata y que en Barcelona se vendía sin cupones en todos los surtidores? Y puestos a cuestionar: ¿para qué servían los visados? Para nada pero costaban millones de divisas al año, además de señalarnos como la única nación europea que se lo exigía a los americanos. Sugirió la implantación del *carney de passage*, que, cuando llegó en 1948, lo hizo con condiciones tan draconianas que lo hacían inútil; sugirió los *travellers cheques* o que se modificase el cambio oficial para luchar contra el mercado negro, pero casi nunca el gobierno escuchó sus recomendaciones²⁶.

Y si la seguridad en la frontera era un problema casi más lo era la política monetaria, igualmente burocrática y contradictoria²⁷. La sobrevaloración de la peseta fue un desastre a efectos turísticos. Aunque desde el verano de 1946 el turismo tenía un cambio preferente para algunas monedas extranjeras, como dólares norteamericanos, libras, francos suizos, escudos y pesos argentinos, no era suficiente para atraer turistas. Durante toda esta época, el gobierno se negó a devaluarla (aunque sí fue ajustando levemente el cambio turístico) y optó por apoyarse en las agencias de viajes para que hiciesen de intermediarias entre los turistas y los servicios turísticos y,

²⁶ Luis A. BOLÍN: «Nota de la DGT sobre deficiencias observadas en el sistema actualmente en vigor para el suministro de gasolina a los extranjeros que visitan España en automóvil de 26 de septiembre de 1951», AGA, (3) 49.2.12103, e íd.: «Perspectivas para el desarrollo del turismo en España», AGA, (3) 49.2.12105.

²⁷ Entre 1941 y 1949 la peseta cotizaba a 10,95 pesetas por dólar, cotización que aumentó a 38,95 entre 1950 y 1956. La sobrevaloración de la peseta provocó un extensísimo mercado negro de divisas y explica el bajísimo crecimiento económico español de la época. En diciembre de 1948, aunque ensayado desde 1946, se estableció el cambio múltiple para intentar encubrir la devaluación. Jordi CATALÁN: «La reconstrucción franquista y la experiencia de la Europa occidental, 1934-1959», en Carlos BARCIELA (ed.): *Autarquía y mercado negro. El fracaso económico del primer franquismo, 1939-1959*, Barcelona, Crítica, 2003, y Fernando EGUIDAZU: *Intervención monetaria y control de cambios en España 1900-1977*, Madrid, Información Comercial Española, 1978.

así, intentar contener el mercado negro²⁸. El panorama, además, se complicaba con la obligación de un cambio mínimo de divisas, otro inconveniente que no se eliminó hasta mayo de 1949.

Tales medidas sólo lograron inhibir turistas, al ser España muy cara para lo que ofrecía y generar un extensísimo mercado negro que, por un lado, impedía que se ingresase todo lo que se podía haber ingresado y, por otro, creó una incómoda fama que perjudicaba la imagen exterior del país. Bolín lo denunció en numerosas ocasiones alarmado por «la pasividad completa ante tanta defraudación» y por «la falta de facilidades suficientes para realizar las operaciones de cambio»²⁹. En el fondo, los grandes perjudicados eran los viajes organizados, porque los turistas que pagaban un precio, cuando llegaban a España descubrían que lo podían haber conseguido por la mitad en el mercado negro. El caos regulatorio, las normas que se incumplían y la percepción de que había una España oficiosa por debajo de la España oficial probablemente influyeron en la forma en la que, en muy poco tiempo, los turoperadores empezaban a introducirse en el país.

La nueva España turística

A pesar de las dificultades, Bolín trabajaba en su España turística. Sus proyectos supusieron un cambio radical con los años de entreguerras. Concentrado en dos nuevos objetivos: el turista americano y el turismo de deporte y naturaleza, el viejo discurso de la España monumental que había justificado la propaganda nacional desde principios de siglo pasaba a un segundo plano. El mundo había cambiado y ahora había que vender otra cosa, porque «en nuestros tiempos la arqueología y el arte puro no son los estímulos más poderosos que impulsarán a los viajes»³⁰, y aunque el PNT, tanto monárquico como republicano, había reparado en la importancia creciente del deporte, éste nunca había sido prioritario.

Por deporte Bolín pensaba, sobre todo, en pesca y caza, aficiones favoritas de las elites (franquistas e internacionales) pero también en

²⁸ Sasha D. PACK: *La invasión pacífica...*

²⁹ AGA, (3) 49.2.12105.

³⁰ AGA, (10) 26.2.54/8894.

otros más cosmopolitas como el golf y los náuticos, predilectos de los turistas norteamericanos³¹. Reconstruyó como pudo algunos campos de golf y en 1950 consiguió, por fin, que la red de ríos salmoneros y trucheros pasaran a depender de la DGT como Cotos Nacionales de Pesca Fluvial. Era importante porque se trataba de una afición que movía mucho dinero fuera de España y aquí había una enorme potencialidad en los ríos salmoneros del Miño al Bidasoa, muy interesantes en sus planes porque algunos estaban en Galicia, donde «la DGT está tratando de organizar la atracción de ingleses»³². Para un mayor aprovechamiento de los trucheros (Tera, Esla, Ara y Lozoya) creó los respectivos establecimientos estatales en Puebla de Sanabria, Riaño, Ordesa y El Paular. Como complemento, y descartados el arte y la historia, pensó en otro tipo de atractivos, como las fiestas populares, artesanías y bailes, que eran fáciles de promocionar y, sobre todo, baratos de mantener. En este catálogo de intereses, sin embargo, no incluyó los toros, un espectáculo que consideró poco vendible para el turismo internacional³³.

³¹ En la mencionada carta de 1945, Bolín se lo explicaba al embajador: «tengo a mi cargo seis ríos salmoneros y uno de truchas, dos cotos nacionales y un campo de golf en Málaga y otros en buenas condiciones. He dado impulso al deporte náutico: quinientos balandros *Snipe*, muy apreciados en los Estados Unidos, aparte de otros balandros mayores y de tipo crucero en los diversos clubs náuticos». Carta de Luis Bolín a Juan Francisco de Cárdenas, 16 de junio de 1945, AGA, (10) 26.2.54/8894.

³² AGA, (3) 49.2.12105. En 1945, Bolín prologó un enorme y lujoso volumen editado por la DGT, *El salmón y su pesca en España*, que era una reedición ampliada de otro de 1930 basado en un texto del marqués de Marzales, el mayor experto español en el salmón. Esta reedición venía avalada por la reciente aprobación de la Ley de Pesca Fluvial de 1942 y pretendía «trabajar por el incremento de una riqueza que tiene aspectos turísticos de gran importancia».

³³ En 1947, la embajada de España en Estados Unidos suministró a Bolín un informe sobre las preferencias de los turistas norteamericanos, que Bolín convirtió, casi, en una hoja de ruta. Entre otras cosas señalaba la importancia del tipismo y la cultura popular porque «they are going there to see things they cannot see in their own country [...] Propaganda must present such attractive features of the country as do not exist in America; as example of the wrong type of propaganda is a scene in Madrid, the Gran Vía with the Telefonica in the background [...] The importance of hotels is very significant at the present moment. Only the neutral countries were able to keep up and improve their hotel industry during the war. Spain is in a privileged position [...] The favourable exchange must be mentioned». Germán BARAIBAR: «Informe del encargado de negocios de la embajada a una persona familiarizada con los asuntos de turismo en Europa», 1947, AGA, (10) 26.2.54/8894.

Otra de las claves era la fuerte presencia estatal, muy reforzada en plena economía nacional-corporativista. El Estado tendió a llenarlo todo³⁴. La urgencia inmediata era el alojamiento, el eterno problema, que solucionó fortaleciendo la cadena estatal de establecimientos turísticos. Tanto y con tanta convicción que probablemente sea él el verdadero ideólogo de Paradores y Fraga, un simple heredero. Fueron unos años determinantes para el futuro de la cadena que el gobierno republicano pocos años antes había intentado vender. Bolín se encontró con una red de dieciséis establecimientos (la mayoría muy pequeños y algunos con servicio únicamente de restauración) en pésimo estado y la convirtió en uno de los activos del nuevo turismo nacional. Desconfiando siempre de la hotelería privada, apostó por lo estatal porque era más fácil de controlar y podía garantizar el nivel que exigiría el turismo internacional. Destinó parte de su escaso presupuesto a reconstruir los dañados en la guerra y proyectó nuevos que, además reforzaban sus planes sobre el terreno: cotos de caza y pesca, Canarias y algunos santuarios³⁵. En 1945 soñaba ya con una cadena de sesenta establecimientos³⁶.

Mientras apostaba por los hoteles estatales ignoró un asunto que tendría consecuencias a muy largo plazo. Si en 1939, y en un momento muy duro, se habían creado topes para los precios de los hoteles, no supo ver el efecto que esto tendría en la hotelería española. El Sindicato Nacional de Hostelería (que dependía de él) protestó repetidas veces, pero la respuesta oficial fue contundente porque por encima de ellos estaban los intereses nacionales «que nunca puede perder de vista la capacidad adquisitiva del pueblo español»³⁷. Un gravísimo error que, paradójicamente, en-

³⁴ Para ampliar cuestiones de política turística y la DGT, véase Beatriz CORREYERO: *El turismo como propaganda de Estado. España (1936-1951)*, tesis doctoral, Universidad Complutense, 2002.

³⁵ Para ampliar esta cuestión, véase Ana MORENO GARRIDO y Carmelo PELLEJERO: «La red de establecimientos turísticos del Estado (1928-1977), ¿necesidad hotelería o política turística?», *Revista de Historia Industrial* (en prensa).

³⁶ «La hotelería ha mejorado mucho merced a la protección que le hemos dado. Ya hay diecinueve paradores y abriré tres este año y diez en periodo de construcción. Esta red una vez terminada comprenderá sesenta establecimientos por toda España». Carta de Luis Bolín a Juan Francisco de Cárdenas, 16 de junio de 1945, AGA, (10) 26.2.54/8894.

³⁷ AGA, (3) 49.2.12104.

traba en contradicción con una de sus líneas maestras que era captar turismo internacional. Pensando en ellos no tenía mucho sentido condenar la hotelería y rebajar sus estándares, pero esa batalla, como todas las que tenían que ver con la política económica nacional, la perdió.

Más éxito tuvo su visión del turismo por carretera. Si el automóvil había sido una de las grandes revoluciones del turismo de entreguerras, mucho más lo sería en los años cuarenta. En esto, como en todo, las dificultades eran máximas porque apenas había coches, la gasolina estaba restringida y los recambios eran imposibles de conseguir, pero el panorama ferroviario era mucho peor. Los destrozos de la guerra y nuestro ancho de vía distinto alargarían mucho la recuperación del ferrocarril. Una vez más, y ante las dificultades de la empresa privada, Bolín apostó por lo estatal. La implicación del INI a través de ATESA (Autotransporte Turístico Estatal, S. A.) en noviembre de 1949, y tras mucho insistir, llenaba un vacío que «que sólo podía cubrirse por el esfuerzo decidido de una gran empresa dotada de medios suficientes»³⁸. ATESA se especializó en rutas por carretera en autocares pero ofertaba alquiler de coches de turismo, con o sin conductor, pensando en los turistas que llegaban en tren, barco o ferrocarril³⁹.

En su España turística, también cambiaron las prioridades geográficas. Rompió con una larga tradición donde había destacado el Cantábrico, las ciudades artísticas y, desde los años veinte, el Mediterráneo, para ocuparse de otras zonas hasta ese momento muy secundarias en el mapa turístico nacional. Es cierto que las rutas nacionales de turismo mantenían la tradición de los itinerarios monumentales, pero el interés de Bolín estaba en otro sitio. En 1945 ya planeaba unas Canarias «muy bien preparadas para recibir tu-

³⁸ AGA, (3) 49.2.12107.

³⁹ ATESA se constituyó el 2 de noviembre de 1949 con un capital social de cincuenta millones de pesetas, pero no empezó a prestar servicios hasta la primavera de 1951, incluso ese año fue casi «de ensayo» puesto que la llegada de material se intensificó durante el verano. En otoño contaba ya con la totalidad del parque móvil contratado en Alemania y Estados Unidos: 29 autocares y 20 coches que le permitieron poner en marcha tres circuitos nacionales de forma regular. Carmelo PELLEJERO: *El Instituto Nacional de Industria en el sector turístico: ATESA (1949-1981) y ENTURSA (1963-1986)*, Málaga, Universidad de Málaga, 2000.

rismo internacional»⁴⁰, donde proyectó tres paradores desde 1946, que no se inaugurarán hasta 1951 (Tenerife, Las Palmas y Lanzarote), y los primeros parques nacionales de la posguerra, el del Teide y la Caldera de Taburiente en La Palma⁴¹. La clara apuesta por estas islas de naturaleza semitropical, únicas en Europa y estratégicas en la llegada de cruceros, fue una revelación. Canarias había sido una conocida estación de invierno de británicos y alemanes, pero ahora Bolín estaba pensando en otra cosa mucho más novedosa: la explotación turística de su naturaleza. Un modelo muy americano que, con el tiempo, tendría un gran éxito⁴². Por Galicia también apostó, pensando, sobre todo, en el turismo británico que podría llegar en barco, para la pesca en sus ríos trucheros y salmoneiros. En ambas regiones la estrategia era la misma. Se podía llegar en barco (evitando la frontera con Francia) y los atractivos estaban relativamente cerca de las costas, lo que facilitaba mucho el desarrollo turístico al evitar la inconveniencia de atravesar un interior con pocas y malas carreteras.

La cuestión del turismo religioso fue, sin embargo y a pesar de lo que pudiera parecer, bastante secundaria. En el interior del país y para el mínimo flujo doméstico podría funcionar pero Bolín sabía que el gran turismo internacional, sobre todo el anglosajón, no iba de peregrinación. En el mercado nacional le prestó una cierta atención, probablemente para contentar a la elite del régimen, incluido el propio Franco, para quien inauguró, en 1944, el parador de Santa María de la Cabeza, adosado al santuario del mismo nombre en Andújar, pero que fue más simbólico que otra cosa, ya que apenas tuvo dieciocho plazas y nula proyección turística. Distinto fue el año santo de Roma de 1950. Ahí, el siempre perspicaz Bolín sí vio opciones de turismo internacional. Pensando en España como una primera parada en las peregrinaciones americanas (hispanoamericanas, sobre todo) hizo algunas gestiones entre grupos organi-

⁴⁰ Carta de Luis Bolín a Juan Francisco de Cárdenas, 16 de junio de 1945, AGA, (10) 26.2.54/8894.

⁴¹ AGA, (3) 49.2.12105.

⁴² El interés por el turismo de naturaleza lo mantuvo toda su vida. En 1960, Bolín publicó un libro sobre los parques nacionales estadounidenses porque «enceraban algunos de los escenarios naturales más majestuosos del mundo y cuya organización y aprovechamiento no había sido superado por ningún otro país». Luis A. BOLÍN: *Parques nacionales norteamericanos*, Madrid, Editora Nacional, 1960.

zados mexicanos o católicos en Estados Unidos para conseguir ese ansiado alto en el camino. Un año después, en 1951, cuando una peregrinación francesa vino a España para conmemorar el milenario del primer peregrino francés a Compostela (951), Bolín empezó a pensar en la posibilidad de reconvertir el viejo hospital de Santiago en un hotel de peregrinos del siglo XX⁴³.

Bolín, un embajador oficioso

Si había algo que entusiasmase a Bolín era el extranjero. A su pasión se unía que el mercado doméstico tardaría décadas en recuperarse y que, además, la única manera de hacer sobrevivir su dirección general era consiguiendo las necesarias divisas internacionales. Por eso buena parte de sus energías a partir de 1948 fueron dirigidas a la proyección exterior. Bolín estaba convencido de que los destinos había que venderlos y publicitarlos y que un eslabón fundamental en la cadena de propaganda eran las oficinas de información en el extranjero. Las oficinas habían sido importantes en el turismo de entreguerras y todavía lo eran. La multiplicación de las grandes empresas de organización de viajes, tanto clásicas como los nuevos y agresivos turoperadores, hacía necesaria esta especie de «embajadas comerciales» que ya no sólo informaban, también hacían contactos empresariales y firmaban acuerdos. España había tenido una efímera y frustrante experiencia anterior. El PNT había llegado a crear en 1929 nueve oficinas en el exterior, pero sólo dos (París y Gibraltar) sobrevivieron durante la República.

El verano de 1948 sus sueños de expansión internacional empezaron a concretarse⁴⁴. En 1946, en «un momento sumamente favo-

⁴³ «Memoria sobre la constitución por el INI de una Empresa Nacional para completar la Red de Paradores del Estado y desarrollar el Plan Nacional de Turismo», SEPI (Sociedad Estatal de Participaciones Industriales), caja 57, expediente 472.

⁴⁴ Hay, sin embargo, un curioso antecedente: el 30 de abril de 1940, Bolín autorizó a través del cónsul en Gibraltar el alquiler de un piso en el número 12 de College Lane para establecer las oficinas de turismo español en la ciudad. El verano de 1946 esa representación se mudó a otro local más grande. El caso gibraltareño es interesante porque ya el PNT había tenido una oficina allí desde 1929, en el 63-65 de Main Street, que sobrevivió durante la República (cerraron prácti-

rable para llevar a la realidad este proyecto», había montado la primera en el único lugar posible, Buenos Aires, el principal aliado de Franco que, además, era un mercado potencialmente interesante: tenía una fuerte clase media que podría querer venir a España⁴⁵. Sólo un año después, en noviembre de 1947, abrió la de Nueva York, en el 500 de la Quinta Avenida, y empezó a pensar en Londres y París tras conseguir que el IEME le autorizase una pequeña cantidad para un alquiler y una mínima campaña de propaganda en Londres⁴⁶. En París intentó renegociar, sin éxito, el viejo local que tuvo el PNT, pero llegó a un acuerdo con un pequeño banco español que le cedió sus bajos.

Por fin, en el verano de 1948, «por indicación del Ministerio de Exteriores», viajó a ambas capitales. Las relaciones con Gran Bretaña empezaban a normalizarse tras el acuerdo comercial de ese verano (Anglo-Spanish Trade Agreement) que supondría cuarenta millones de libras y haría de España uno de los países europeos susceptibles de ser visitados por los británicos, que ya habían empezado a llegar en grupos organizados desde el verano de 1947. Aunque empezaba a contar con el apoyo del gobierno, Bolín siempre iba más rápido que la realidad. En enero de 1949, viajó a Suiza (se abriría oficina en Zúrich en 1950) y en el verano de ese año hizo un viaje intensivo por Francia, Bélgica, Holanda, Dinamarca y Suecia del que saldrían, en otoño, las oficinas de Bruselas y Estocolmo⁴⁷. En Suecia consiguió un cambio más ventajoso para los turistas suecos que viniesen aquí (cien pesetas por veinte coronas) e invitó a un grupo de agentes de viajes suecos y daneses que estuvieron quince días recorriendo el país. Poco después, en la primavera de 1950, se establecía el primer servicio aéreo regular entre Estocolmo y Madrid de Scandinavian Airlines⁴⁸.

Recién llegado del norte de Europa, ese mismo otoño emprendió el viaje que juzgaba imprescindible para el turismo español:

camente todas excepto ésta y París), pero que se liquidó cuando estalló la guerra. AGA, (3) 49.22.62931.

⁴⁵ Firma del Convenio Comercial y de Pagos entre Argentina y España de 1946 y AGA, (3) 49.22.62931.

⁴⁶ AGA, (3) 49.22.62896.

⁴⁷ AGA, (3) 49.22.62912.

⁴⁸ AGA, (3) 49.22.62907.

América. El viaje fue acordado con ambos Ministerios —Asuntos Exteriores e Industria y Comercio— y duró más de tres meses. El objetivo era abrir oficinas en Estados Unidos, donde sólo funcionaba aquella modesta de Nueva York que habría que ampliar, pero también pensar en la América española: México y Cuba. Junto con Argentina eran los países con más posibilidades porque contaban con clases medias y elites culturales para las que el viaje a España tenía mucho sentido. De Londres viajó a Nueva York, de allí a Chicago y San Francisco y luego México y La Habana, desde la que volvió a España en la primavera de 1950, vía Nueva York⁴⁹. De ese viaje Bolín volvió con contactos importantes, alquileres de locales en las cinco ciudades previstas (la oficina de Nueva York cambió a un local mucho mejor en el 485 de la Avenida Madison) y la sensación de haber tenido «un éxito completo»⁵⁰.

En muy poco tiempo, escasos cuatro años, había montado quince oficinas en el extranjero, ya que en 1950 se instalaron, también, las de Roma, Lisboa y Tánger, todo un triunfo que, sin embargo, tenía algo de espejismo. Aunque el gobierno le autorizó a emprender su gran aventura exterior, no le dio la suficiente financiación, que seguía siendo un problema. Bolín recurrió a todo tipo de trucos y picaresca para tener sus oficinas. Desde montarlas en los bajos de un banco español en París, hasta pedir prestado por un año un local propiedad del cónsul en Roma (había que estar en el año santo de 1950) o en un espacio que les cedió la propia embajada en Lisboa. Algunas se instalaron en pisos porque no se podían alquilar locales a pie de calle, otras compartiendo gastos con RENFE y, casi todas, tardaron varios meses en estar en marcha. El mobiliario y los materiales se enviaban desde España para que fueran más baratos y los arquitectos (y sus honorarios) también eran españoles. Sólo se hizo alguna excepción en México y La Habana, con mejores locales y más personal (cuatro personas en vez de tres) porque «es preciso mantener en alto lugar el prestigio de España»⁵¹. México, además, tenía una especial importancia al ser un país abiertamente hostil a Franco y sin representación diplomática.

⁴⁹ AGA, (3) 49.22.62901.

⁵⁰ *Ibid.*

⁵¹ *Ibid.*

El esfuerzo fue enorme para una España pobre, aislada y con poco interés por el turismo, pero poco práctico. Las oficinas estaban montadas pero no había dinero para propaganda, «ni un solo céntimo para Europa y sólo una cantidad relativamente insignificante para Estados Unidos en 1950 paralizada en 1951», llegó a decir Bolín de forma confidencial⁵². Entre 1949 y 1950, el número de visitantes aumentó en casi medio millón, pero no fue por la campaña exterior, que, además de muy escasa en dinero, era bastante desafortunada, con escaparates con muñecas vestidas con trajes regionales, alfombras de esparto y espadas toledanas. La clave de la llegada de turistas estuvo en la reapertura de la frontera con Francia a principios de 1948, la progresiva relajación de los controles y los cambios en el mercado británico. Del 1.190.564 visitantes que llegó a España en 1951, 465.629 fueron franceses, 150.154 ingleses y 149.711 portugueses. Mientras, el turismo americano (tanto de la América del norte como la española) siempre fue muy inferior. Y si hablamos de las motivaciones, de poco sirvieron las teorías de Bolín. Los británicos que empezaron a venir a España no estaban pensando en los ríos salmoneros de Galicia. En la primavera de 1949 la oficina de Londres dio 2.956 informaciones, en la de 1950, 8.775. Sin duda estaban muy interesados en el país pero la mayoría, hasta un 60 por 100, preguntaban por la Costa Brava, San Sebastián y Mallorca, en ese orden⁵³. El mundo (exterior, al menos) había cambiado y Bolín no se había dado cuenta.

Conclusión. El final de una etapa

Bolín dejó la dirección del turismo español en el verano de 1952. En 1953 se aprobaba el Plan Nacional de Turismo, el primer documento que proponía un plan integral para el sector, lo que parecía revalidar sus años de duro trabajo⁵⁴, mientras, él, re-

⁵² Correspondencia entre José S. de Erice, director general de Política Exterior, y Luis Bolín, junio de 1951, AGA, (3) 49.2.12103.

⁵³ AGA, (3) 49.22.62895 y 62896.

⁵⁴ Dicho plan fue precedido del estudio para un Plan Nacional de Turismo de 1952 elaborado por la Secretaría General para la Ordenación Económico-Social, dependiente de Presidencia de Gobierno, y fue «la primera reflexión elaborada por la propia Administración sobre el turismo en España». María VELASCO: *La política*

ción llegado a la embajada en Estados Unidos, se enfrentaba a otro reto muy distinto, el 26 de septiembre, se firmaban los convenios defensivos y de ayuda económica entre Estados Unidos y España que exigirían una intensa campaña de imagen y comunicación entre los nuevos aliados. En ese momento, el balance era bueno. El trienio 1950-1952 había supuesto un cambio de rumbo en la evolución económica española y el turismo se había comportado muy bien, mejor de lo esperado, superando la barrera psicológica del millón de visitantes, pero, sobre todo, confirmaba el éxito de quien había hecho verdaderos malabarismos para equilibrar el discurso franquista y el nuevo turismo de la posguerra, captando el interés de algunas multinacionales e incorporando a España a organismos internacionales. De hecho, de sus largos casi quince años, la mayor parte de ellos estuvo inmersa en una formidable paradoja entre la atracción de turistas y la política de un régimen que, en el fondo, negaba toda iniciativa turística.

Sin embargo, muy poco después, Bolín era pura historia. Las playas mediterráneas y el turismo europeo de clases medias coparon todo el mercado y de su España turística apenas quedó nada. En realidad sólo le sobrevivió lo malo: la fuerte presencia estatal en el sector, que lo hacía burocrático y poco flexible; la nula capitalización del mismo; los problemas crónicos, hoteleros y viarios, sin resolver, y unos años perdidos en la ordenación territorial y la planificación a largo plazo. En su descarga habría que decir que si sus fracasos fueron los fracasos económicos del primer franquismo, sus éxitos fueron exclusivamente suyos. Bolín deja otras reflexiones a los historiadores: reparar en las singularidades de los que, aun siendo fieles, formaron parte del primer franquismo, haber liderado otras negociaciones, poco estudiadas, en las relaciones entre España y los Estados Unidos de los primeros años cincuenta y haber escrito el último capítulo de un ciclo histórico del turismo español que terminó en 1959, cuando ya no había que luchar por convertir a España en turística, sino aprender a ser una nación que, temporada tras temporada, recibiría millones de turistas.

turística. Gobierno y administración turística en España (1952-2004), Valencia, Tirant lo Blanch, 2004.

La segunda Guerra Fría y el desplazamiento del balance de fuerzas en Europa

Guillem Colom

Universidad Pablo de Olavide

Resumen: A final de la década de 1970, el equilibrio estratégico europeo se había inclinado a favor del Pacto de Varsovia. El fiasco estadounidense en Vietnam, el incremento de la brecha militar con la Unión Soviética o la creencia de que la Alianza Atlántica sería incapaz de detener una agresión soviética hacían presagiar una guerra en Europa. Sin embargo, en cinco años esta situación se transformó y la correlación de fuerzas se desplazó hacia el bando aliado. El artículo repasa los elementos que transformaron el balance estratégico europeo.

Palabras clave: euromisiles, OTAN, Pacto de Varsovia, opciones selectivas, estrategia de compensación.

Abstract: At end of the 1970s, the European strategic balance had changed in favour of the Warsaw Pact. The American failure in Vietnam, the growing military gap with the Soviet Union and the belief that NATO would be incapable of preventing a Soviet attack presaged a war in Europe. However, in five years this situation changed and the balance of forces shifted to the Allied side. The article analyses the elements that transformed the European strategic balance.

Keywords: Euromissiles, NATO, Warsaw Pact, selective options, offset strategy.

Introducción

Iniciada con la invasión de Afganistán y el despliegue de los *euromisiles* en 1979 y finalizada con el restablecimiento de las relaciones entre Washington y Moscú en 1984, la segunda Guerra Fría estuvo marcada por una enorme tensión y desconfianza entre ambos bloques. Aunque en 1975 el acta final de Helsinki había significado un hito en la distensión este-oeste, ambas superpotencias se hallaban en un dilema de seguridad: el equilibrio del terror que proporcionaba la Destrucción Mutua Asegurada (Mutual Assured Destruction, MAD) evitaba un conflicto total pero no imposibilitaba una guerra nuclear limitada en Europa. Además, el desequilibrio estratégico en el continente se había ampliado peligrosamente: Estados Unidos había sufrido un humillante revés en Vietnam y muchos temían que el país había abandonado la carrera de armamentos con la Unión Soviética¹. Por su parte, la Alianza Atlántica observaba con temor la modernización del arsenal soviético y muchos miembros recelaban del vínculo trasatlántico porque creían que Washington se estaba desvinculando de la seguridad europea y buscaba compromisos bilaterales con Moscú².

Cuando el Ejército Rojo perfiló los nuevos planes de operaciones para invadir Alemania sin que la OTAN pudiera responder con armas nucleares y desplegó sus misiles en la frontera soviética, la segunda Guerra Fría empezó a configurarse y los peores miedos de Occidente se hicieron realidad. Sin embargo, esta amenaza manifiesta motivó que Washington emprendiera profundos cambios en su doctrina militar y en las capacidades de sus ejércitos, que logra-

¹ Ésta era la idea sobre la que se basaba el concepto de ejército vacío (*bollow army*), forjado para definir la situación de las fuerzas armadas durante la Administración Carter, caracterizada por el deterioro de sus capacidades militares a raíz de la reducción en el gasto en defensa y la obsolescencia de muchos de sus materiales, la baja moral de los mandos y la tropa o la falta de materiales básicos y fondos para el adiestramiento. Frank JONES: *A «Hollow Army» Reappraised: President Carter, Defense Budgets and the Politics of Military Readiness*, Carlisle, US Army Strategic Studies Institute, 2012.

² Raymond GARTHOFF: *Détente and Confrontation: American-Soviet Relations from Nixon to Reagan*, Washington, Brookings Institution, 1994, pp. 940-944.

ron invertir esta situación y alterar de manera definitiva el balance de fuerzas en Europa.

Precisamente, este trabajo pretende analizar los aspectos militares del desequilibrio estratégico cuyo cénit se produjo durante la segunda Guerra Fría. Para ello, se empezará observando la configuración de la amenaza soviética —materializada en la redefinición de los planes de invasión de Europa y el despliegue de nuevos misiles capaces de batir cualquier punto del continente— y se acabará analizando las respuestas estadounidense y aliada que, articuladas en torno al replanteamiento de la estrategia nuclear, el diseño de una estrategia para compensar la superioridad cuantitativa soviética y la elaboración de una doctrina militar enfocada a contener una invasión sin recurrir al empleo de ingenios atómicos, alteraron definitivamente el balance de fuerzas en Europa y sentaron las bases del debate acerca de una posible revolución en el arte militar.

La amenaza soviética

A pesar del clima de distensión que vivía Europa en la década de 1970, el balance estratégico en la región se había inclinado a favor del Pacto de Varsovia. La debacle estadounidense en Vietnam, la brecha militar con la Unión Soviética o la incapacidad aliada para detener una agresión soviética constituían los principales temas de debate en los círculos estratégicos de ambos bloques. Precisamente en esta coyuntura se comenzó a configurar la *Revolución Ogarkov* y la crisis de los *euromisiles*.

En 1977, coincidiendo con la reformulación de la estrategia naval soviética para disputar el control de los océanos a Estados Unidos³, el mariscal Nicolai Ogarkov fue nombrado jefe de Estado Ma-

³ Sergei Gorskhov —almirante de la Flota entre 1956 y 1985— planteó una estrategia basada en los principios de presencia, control, proyección y disuasión mientras intentaba crear una flota oceánica con portaaviones y escoltas. No obstante, estos elementos sirvieron para que la Administración Reagan elaborara una nueva estrategia naval enfocada a explotar las vulnerabilidades soviéticas. Basada en la construcción de más y mejores buques (precisamente es entonces cuando se propone la *Armada de los 600 navíos*, se integran en red todos los elementos de la flota y el sistema antiaéreo *AEGIS*, base del escudo antimisiles estadounidense, entra en servicio) y la implementación de una agresiva estrategia orientada a negar el

yor de la Defensa de la Unión Soviética. Una vez en el cargo, éste promovió una revolución en el arte operacional ruso al fomentar el estudio de los tratadistas militares de la etapa de entreguerras. Estos estrategas, entre los que destacan Tukhachevsky, Varfolomeev, Svechin o Triandafillov, descubrieron el Arte Operacional —el nivel de la guerra que enlaza lo táctico con lo estratégico—⁴ y planearon la Batalla Profunda, basada en la conducción de operaciones ofensivas más allá de las líneas de frente mediante el empleo combinado de fuerzas terrestres y aéreas⁵.

Aunque estos planteamientos revolucionaron el pensamiento militar ruso, influenciaron el desarrollo de la *Blitzkrieg* con la que Hitler invadió media Europa y sentaron las bases de la guerra de maniobra con la que la Unión Soviética derrotó a Alemania, estos tratadistas fueron repudiados por Stalin y sus reflexiones borradas de la teoría militar oficial del país⁶. No obstante, la relectura de estas tesis planteadas en los años veinte y treinta estableció las bases de la *Revolución Ogarkov*, que entrañaría una profunda transformación del arte operacional ruso, condicionaría la evolución doctrinal estadounidense y sentaría los pilares de una revolución en el arte de la guerra⁷.

La *Revolución Ogarkov* se plasmó en el diseño de planes de operaciones en teoría capaces de facilitar la invasión de Europa

control del mar a la flota soviética y obligarla replegar los submarinos lanzamisiles a las costas del país o el Mar Negro, posibilitando con ello su destrucción en caso de guerra nuclear.

⁴ Más específicamente, éste puede definirse como: «... a subset of military art, employed tactics and logistics to resolve a series of tactical problems that together were intended to achieve an intermediate aim within a campaign». Justin KELLY y Mike BRENNAN: *Alien: how operational art devoured strategy*, Carlisle, SSI-USAWC, 2009, p. 41.

⁵ Aunque existen varias obras que estudian el Arte Operacional soviético y su influencia en la guerra contemporánea, las siguientes son de referencia obligada: David GLANTZ: *Soviet Military Operational Art: In Pursuit of Deep Battle*, Nueva York, Frank Cass, 2008, o Shimon NAVEH: *In Pursuit of Military Excellence, the Evolution of Operational Theory*, Londres, Frank Cass, 1997.

⁶ David GLANTZ: «Soviet Operational Art Since 1936: The Triumph of Maneuver War», en Michael KRAUSE y Cody PHILLIPS: *Historical Perspectives of the Operational Art*, Washington, US Army Center of Military History, 2005, pp. 247-292.

⁷ Mary FITZGERALD: «Marshal Ogarkov on the Modern Theater Operation», *The Journal of Conflict Studies*, 6-3 (1986), pp. 39-58.

central sin que la Alianza Atlántica pudiera responder con armamento atómico⁸. Esto sería posible mediante la conducción de operaciones convencionales a gran escala que, lideradas por los grupos de maniobra mecanizados desplegados en el famoso saliente de Fulda con el apoyo de la aviación táctica desplegada en bases avanzadas, llevarían el peso de la ofensiva⁹. Apoyada por unidades aerotransportadas y fuerzas de operaciones especiales que operarían tras las líneas enemigas y ataques de saturación con misiles armados con ojivas convencionales, se esperaba que esta vanguardia pudiera penetrar rápida y profundamente en territorio aliado, barriendo sus líneas de defensa avanzadas y conquistando posiciones estratégicas en Alemania.

Este movimiento impediría que tanto las fuerzas terrestres (superadas en número, separadas de sus apoyos y aisladas de sus cuarteles generales) como la aviación táctica de la OTAN (situada en aeródromos cercanos a la línea de frente)¹⁰ pudieran emplear armas nuclea-

⁸ De hecho, estos planes se evaluaron por primera vez en el ejercicio *Zapad 77* para coordinar un ataque contra el frente central de la OTAN y en el *Soyuz 78* para la invasión de su frente centro-sur. Diego RUIZ-PALMER: «The NATO-Warsaw Pact Competition in the 1970s and 1980s: a Revolution in Military Affairs in the Making or the End of a Strategic Age?», *Cold War History*, 14-4 (2014), pp. 533-573.

⁹ Situado entre los *länder* de Hesse y Turingia, el saliente de Fulda era considerado por la OTAN como la principal ruta de ataque soviética, seguida por las tierras bajas del norte de Alemania, los corredores de Hof y Gotinga o el valle del Danubio en Austria. Su geografía permitía el empleo masivo de fuerzas mecanizadas que podrían tomar Frankfurt —uno de los principales centros demográficos e industriales de la República Federal de Alemania— en un breve lapso de tiempo a la vez que bloqueaban la retirada de las fuerzas estadounidenses en el Rin. El dominio de este enclave no sólo proporcionaría al Pacto de Varsovia el control sobre los principales aeródromos avanzados de la OTAN, sino también permitiría dividir Alemania en dos y aislar a las fuerzas aliadas situadas en el sur del país. En consecuencia, no es extraño que Washington destinara a todo su V Cuerpo de Ejército —el mejor equipado del país— para defender este saliente. Para conocer con más detalle todos los factores vinculados con las distintas rutas de ataque soviéticas es fundamental la lectura de los siguientes trabajos de John MEARSHEIMER: «Maneuver, Mobile Defense, and the NATO Central Front», *International Security*, 6-3 (1981), pp. 104-22, e íd.: «Why the Soviets Can't Win Quickly in Central Europe», *International Security*, 7-1 (1982), pp. 3-39.

¹⁰ En este sentido, recuérdese que en virtud de los acuerdos de participación nuclear (*nuclear sharing*), varios países de la OTAN disponían de medios militares preparados para lanzar las armas nucleares tácticas que Washington ponía a disposición de la organización.

res tácticas para repeler la agresión sin arriesgar la vida de civiles, ya que el ataque sorprendería a las defensas aliadas y en pocas horas el Ejército Rojo habría alcanzado sus principales objetivos¹¹. Además, esta acción tampoco debería motivar una escalada nuclear, puesto que ni Washington ni Londres, como responsables del arsenal aliado, estarían dispuestos a iniciar un intercambio atómico por una crisis limitada en Europa¹². Finalmente, al no contemplar ni la invasión de Francia ni la destrucción de las fuerzas galas desplegadas en territorio alemán, Ogarkov asumía que París se mantendría al margen de la agresión¹³ y no utilizaría su *force de frappe* contra Moscú¹⁴. Al obtener una victoria rápida y decisiva pero limitada, desactivar la opción atómica y explotar el temor estadounidense de verse envuelto en una guerra total debido a una crisis limitada¹⁵, el general consideraba que

¹¹ De hecho, los analistas occidentales también asumían que una acción en Europa sería rápida porque: 1) Moscú no podría soportar una guerra de atrición debido a la capacidad industrial y demográfica aliada; 2) los costes económicos serían prohibitivos para el país; 3) el Ejército Rojo no estaba preparado para largas campañas; 4) incrementaría el riesgo de que China abriera un segundo frente contra Rusia; 5) los miembros del Pacto de Varsovia se rebelarían, y 6) aumentaría el riesgo de desatarse un conflicto nuclear. *Ibid.*, pp. 4-5, o Ross JOHNSON, Robert DEAN y Alexander ALEXIEV: «The Armies of the Warsaw Pact Northern Tier», *Survival*, 23-4 (1981), pp. 174-182.

¹² Aunque todos los aliados excepto Francia participaban en el Grupo de Planes Nucleares y varios albergaban armas atómicas en su territorio bajo control estadounidense, la decisión sobre su empleo recaía sobre Londres (con la *interdependencia nuclear* basada en el planeamiento conjunto con la Alianza y la opción de empleo unilateral británica) y Washington (con un planeamiento combinado y la opción de empleo unilateral estadounidense).

¹³ Recuérdese que Francia había salido de la estructura militar integrada en 1966 y disponía de su propio programa nuclear. Así, aunque en la segunda línea del frente alemán había desplegadas fuerzas galas equipadas con ingenios nucleares tácticos, el Elíseo ostentaba el control absoluto sobre su despliegue, composición o empleo. Además, mantenía la represalia masiva —basada en la *dissuasion du faible au fort*— como base de su doctrina atómica.

¹⁴ No obstante, en virtud de los acuerdos confidenciales *Valentin-Ferber* (1974) y *Biard-Schulze* (1978), Francia participaba en los planes de contingencia aliados (de hecho, el Primer Ejército galo participaría en las contraofensivas del saliente de Fulda y del Danubio) y en caso de guerra coordinaría sus ataques aéreos convencionales y permitiría a la OTAN utilizar su espacio aéreo. Diego RUIZ-PALMER: *The NATO-Warsaw...*, pp. 560-565.

¹⁵ El análisis de estos escenarios puede hallarse en John MEARSHEIMER: «Why the Soviets...», pp. 5-28, y Graham VERNON: *Soviet Options for War in Europe: Nuclear or Conventional?*, Washington, National Defense University, 1979.

la Unión Soviética podría conseguir un indiscutible triunfo estratégico en el continente sin que ello entrañara una escalada de consecuencias imprevisibles para ambos bloques¹⁶.

Precisamente, uno de los elementos relacionados con esta reformulación del arte operacional soviético —el despliegue de misiles equipados con cabezas convencionales capaces de batir con precisión los objetivos de la retaguardia aliada— alcanzaría una gran popularidad a principios de la década de 1980 con la crisis de los *euromisiles*. Ésta arrancó en 1979, cuando Moscú comenzó a desplegar en la frontera occidental rusa misiles RT-21M (*SS-20 Saber* según designación OTAN) para reemplazar a los obsoletos R-12 (*SS-4 Sandal*) y R-14 (*SS-5 Skean*)¹⁷. Con un alcance máximo de 5.500 kilómetros y un error circular de 500 metros, equipados con ojivas múltiples¹⁸ y lanzados desde vehículos, estos misiles balísticos de alcance intermedio capaces de montar tanto cabezas convencionales como nucleares, químicas o biológicas no sólo podían lanzar más carga bélica a mayor distancia y mejor precisión que sus antecesores; sino que también sus lanzaderas móviles los hacían más rápidos de disparar, más difíciles de detectar y virtualmente imposibles de destruir en tierra¹⁹. Para la inteligencia occidental, es-

¹⁶ Mary FITZGERALD: *Marshall Ogarkov and Modern War...*, pp. 9-16, o John HINES, Phillip PETERSEN y Notra TRULOK: «Soviet Military Theory from 1945-2000: Implications for NATO», *Washington Quarterly*, 9 (1986), pp. 117-37. Una crítica a esta hipótesis puede hallarse en Christopher DONNELLY: «Tactical Problems Facing the Soviet Army: Recent Debates in Soviet Military Press», *International Defense Review*, 11-9 (1978), pp. 1405-1412.

¹⁷ De hecho, la inteligencia occidental ya conocía la existencia de estos misiles cuando éstos todavía no habían entrado en servicio. Precisamente, éstos fueron la principal justificación para desarrollar el *Pershing II* e implementar el programa «Long Range Theatre Nuclear Forces» (LRTNF) para modernizar los medios aliados y que se plasmó en los misiles *Pershing II* y *Tomahawk*. Thomas McNAUGHTER y Theodore PARKER: *Modernizing NATO's Long Range Theater Nuclear Forces: an Assessment*, Santa Mónica, RAND Corporation, 1980.

¹⁸ A diferencia de sus antecesores, cada RT-21M podía montar tres cabezas de guerra que se separarían del misil a lo largo de su trayectoria, permitiendo que cada vector pudiera batir tres objetivos de forma simultánea e impidiendo que las defensas aliadas identificaran los objetivos del mismo.

¹⁹ Con independencia de sus características, téngase en cuenta que el problema de fondo del RT-21M radicaba en que era un misil balístico de alcance intermedio. Concebido como un arma de teatro capaz de batir objetivos tras las líneas enemigas y actuar como nexo entre el nivel táctico y el estratégico, éste tiene un alcance

tas características parecían demostrar que los RT-21M eran armas de primer golpe en caso de conflicto nuclear y su despliegue en la frontera soviética era la antesala de la guerra²⁰.

Al otro lado del Telón de Acero, el despliegue de los RT-21M no sólo respondía a la necesidad de reemplazar unos misiles ya obsoletos por nuevos sistemas más modernos, poderosos y susceptibles de apoyar la aplicación de los planes operativos diseñados por Ogarkov, sino también a la voluntad de expandir la influencia del Kremlin sobre Europa central y occidental. De hecho, esta arriesgada maniobra, que acabaría convirtiéndose en la última ofensiva soviética de la Guerra Fría, pretendía explotar las contradicciones e incoherencias de la estrategia defensiva aliada, utilizar el vacío existente en la OTAN de misiles balísticos de alcance intermedio, aprovechar el temor de Washington de verse envuelto en una guerra nuclear mediante la desvinculación de la defensa estadounidense de la europea²¹ y valerse de los movimientos pacifistas europeos —especialmente el alemán, el holandés o el británico, muy activos durante la crisis de los *euromisiles* porque temían una guerra en Europa— para paralizar cualquier respuesta occidental²².

comprendido entre los 3.000 y los 5.500 kilómetros. Debido a su capacidad para batir todo el territorio europeo y su empleo como segundo peldaño de una escalada nuclear (tras el empleo de ingenios tácticos), estos misiles constituían un peligroso nexo entre una hipotética guerra limitada y un conflicto total.

²⁰ Aunque las doctrinas de primer golpe y contragolpe se diseñaron para guiar el empleo del armamento nuclear estratégico y fueron básicas tanto para desarrollar la triada nuclear —bombarderos estratégicos, *misiles balísticos intercontinentales* y *misiles balísticos de lanzamiento submarino*— como para alcanzar el punto de equilibrio estratégico de la MAD, en el escenario europeo esta capacidad de primer golpe buscaba otros objetivos: batir los blancos de mayor valor (los cuarteles generales aliados, las instalaciones que custodiaban su armamento atómico y sus bases aéreas) para degradar la capacidad de respuesta nuclear aliada y reducir la posibilidad de que Washington escalara contraatacando con armamento estratégico.

²¹ Esta percepción —el despliegue de los RT-21M como una táctica para desvincular la defensa europea de la estadounidense al posibilitar una guerra nuclear limitada que no escalara hacia un intercambio estratégico— está muy extendida entre los expertos. No obstante, existen autores que relativizan esta posibilidad, siendo el caso más paradigmático el de Raymond GARTHOFF: *Deterrence and the Revolution in Soviet in Military Doctrine*, Washington, Brookings Institution, 1994, pp. 19-23.

²² Gerhard WETTIG: «The last Soviet offensive in the Cold War: emergence and development of the campaign against NATO euromissiles, 1978-1983», *Cold War History*, 9-1 (2009), pp. 79-110.

Estos movimientos de Moscú paralizaron a la OTAN, puesto que parecían desmentir tanto el principio de escalada como la disuasión nuclear, que desde la codificación de la respuesta flexible en 1968 se habían convertido en los dos pilares de la estrategia aliada para mantener el *statu quo* en Europa²³. En consecuencia, aunque la postura oficial era que las fuerzas convencionales y nucleares a disposición de la Alianza Atlántica eran suficientes para repeler un ataque del Pacto de Varsovia, Washington y Bruselas —que habían descuidado los planes convencionales a favor de la disuasión nuclear, algo inevitable dada la enorme desproporción en medios convencionales²⁴ y el prohibitivo coste de dotarse de un volumen de fuerzas similar al soviético²⁵— se vieron forzados a preparar una respuesta que les permitiera mantener la capacidad de disuasión, repeler una hipotética invasión soviética y evitar una escalada bélica innecesaria e imprevisible. Implementadas en la primera mitad de la década de 1980, estas respuestas alterarían definitivamente el balance de fuerzas en Europa.

²³ Instaurada por el presidente Kennedy en 1961 para desvincular la defensa norteamericana de la europea y posibilitar una guerra nuclear limitada entre la Alianza Atlántica y el Pacto de Varsovia, la respuesta flexible se fundamenta en la posesión de una amplia gama de opciones bélicas que, proporcionadas a la agresión sufrida, permitan controlar la escalada y superar el automatismo de la represalia masiva. Siete años después la OTAN adoptó este principio en el «Concepto Estratégico para la Defensa del Área de la Organización del Tratado del Atlántico Norte» (MC 14/3) y planteó una escalada basada en tres fases: 1) defensa directa convencional, que requería que la OTAN se dotara de fuerzas convencionales en número y calidad suficiente como para oponer cierta resistencia en las regiones avanzadas; 2) escalada deliberada mediante el empleo de armas nucleares tácticas para multiplicar el poder de las fuerzas convencionales y advertir a Moscú del riesgo de escalada hacia una guerra nuclear, y 3) respuesta generalizada, que comportaría el empleo de las fuerzas nucleares estratégicas anglo-estadounidenses y abriría paso a una guerra total. Robert JERVIS: *The Illogic of American Nuclear Strategy*, Ithaca, Cornell University Press, 1984, pp. 153-159.

²⁴ De hecho, las estimaciones militares de la época establecían que mientras el Pacto de Varsovia poseía 58 divisiones mecanizadas, la Alianza Atlántica tenía 28. No obstante, también asumían que en caso de ataque por sorpresa, Moscú solamente utilizaría 24 divisiones de vanguardia, por lo que el balance de fuerzas se decantaría hacia el ámbito aliado. Estos planteamientos pueden hallarse en SENATE ARMED SERVICES COMMITTEE: *NATO and the New Soviet Threat*, Washington, Government Printing Office, 1977, o Robert CLOSE: *The Feasibility of a Surprise Attack Against Western Europe*, Roma, NATO Defence College, 1975.

²⁵ Lawrence FREEDMAN: *La evolución de la estrategia nuclear*, Madrid, Ministerio de Defensa, 1992, pp. 369-371.

La respuesta estadounidense

La *Revolución Ogarkov*, el despliegue de los RT-21M y la creencia de que la Alianza Atlántica sería incapaz de detener una agresión soviética hacían presagiar una guerra en el continente. Sin embargo, Washington y Bruselas plantearon una batería de medidas que permitieron alterar por completo esta situación y desplazar la correlación de fuerzas hacia el bando aliado.

La primera de estas respuestas comenzó a gestarse en 1979, cuando, para resolver la crisis de los *euromisiles*, la OTAN propuso una doble decisión por la que instaba a Moscú a reducir o cancelar el despliegue de los RT-21M a cambio de no desplegar 108 misiles balísticos de alcance medio *Pershing II* y 464 misiles de crucero *Tomahawk*. No obstante, factores como la negativa del Kremlin a aceptar estas condiciones, la invasión soviética de Afganistán, la no ratificación estadounidense del acuerdo SALT II²⁶, la elección de Ronald Reagan como presidente de Estados Unidos y la consolidación de la segunda Guerra Fría impidieron cualquier posible acuerdo para relajar la tensión²⁷.

A medida que se acercaba la fecha elegida por la OTAN para emplazar sus misiles y los movimientos pacifistas incrementaban su actividad para impedir su despliegue —especialmente los *Tomahawk* porque parecían diseñados para posibilitar un conflicto nuclear limitado—²⁸ con el objetivo de lograr una Europa libre de armamento

²⁶ La segunda ronda de las Conversaciones sobre la Limitación de Armas Estratégicas arrancó en 1972 para acabar con el desarrollo y producción de armamento nuclear estratégico. Estos debates culminaron con el compromiso de reducir el número de vectores estratégicos y paralizar el desarrollo de nuevos misiles balísticos, y la aceptación soviética de no montar ojivas múltiples en los misiles intercontinentales de tercera generación, reducir su producción de bombarderos a baja cota y limitar sus fuerzas de alcance intermedio. Aunque el ejecutivo estadounidense no ratificó el tratado, ambas partes lo respetaron hasta 1986, cuando Washington se retiró del mismo. No obstante, éste sentó las bases del Tratado de Reducción de Armas Estratégicas firmado en 1991.

²⁷ Raymond GARTHOFF: *Détente...*, pp. 870-875.

²⁸ Más específicamente, Washington asumía que, en caso de necesidad, estos ingenios se habrían utilizado para decapitar el liderazgo político soviético, como herramienta de desescalada o apoyo a las opciones selectivas.

atómico²⁹, el presidente Reagan propuso la *opción cero*, consistente en la retirada de los R-12, R-14 y RT-21M soviéticos a cambio de cancelar el despliegue de los misiles aliados. Aunque inicialmente Moscú rechazó este ofrecimiento por motivos políticos, finalmente acabó aceptando —porque temía que los misiles de crucero posibilitaban una guerra nuclear limitada³⁰ y los *Pershing II* permitían realizar un ataque de decapitación contra el Kremlin³¹— este acuerdo, que culminó en 1987 con la firma del Tratado de Fuerzas Nucleares de Alcance Intermedio, que proponía la eliminación de estos sistemas de los arsenales de ambas potencias.

La réplica aliada al despliegue de los RT-21M se realizó en paralelo a la definición de la Estrategia de Compensación (*Countervailing Strategy*) que orientaría la doctrina nuclear estadounidense hasta el final de la Guerra Fría. Oficializada en la Directiva Presidencial 59 que el presidente Jimmy Carter firmó el 25 de julio de 1980, esta estrategia codificaba las *opciones selectivas*. Concebidas por el secretario de Defensa James Schlesinger en 1974 para refinar el equilibrio del terror, éstas pretendían eludir la contradicción de amenazar con armas nucleares en un escenario de paridad nuclear y MAD.

²⁹ De hecho, los movimientos pacifistas —que responsabilizaban a Washington de la escalada de tensión que se estaba produciendo en Europa— lanzaron la campaña «European Nuclear Disarmament» con la esperanza de eliminar las armas atómicas del continente. Esta iniciativa, que arrancó en 1980 en Londres, no sólo alcanzó una enorme popularidad y apoyo en toda Europa, sino que en el Reino Unido estas demandas coincidieron con la modernización de su arsenal atómico y la movilización masiva del «Campaign for Nuclear Disarmament». Patrick BURKE: *European Nuclear Disarmament: A Study of Transnational Social Movement Strategy*, Londres, University of Westminster, 2004.

³⁰ Este temor se debía a las características de los BGM-109G. Estos misiles de crucero —versión terrestre del *Tomahawk*— diseñados para volar a baja altura a velocidades subsónicas siguiendo la orografía del terreno, montaban una ojiva nuclear de diez kilotones y tenían un alcance de 2.500 kilómetros con una precisión de treinta metros. Muy difíciles de detectar, estos misiles permitían realizar ataques de precisión a grandes distancias.

³¹ Un *Pershing II* desplegado en Alemania alcanzaría Moscú en seis minutos, proporcionando una capacidad de primer golpe nunca vista hasta la fecha. Además, un ataque de estas características no sólo estaría encaminado a la decapitación de poder político soviético, sino también a la destrucción de las líneas de comunicación entre los cuarteles generales y las fuerzas nucleares para degradar la capacidad de *contragolpe* soviética.

Las *opciones selectivas* contemplaban la posibilidad de mantener una guerra nuclear limitada que no escalara hacia un conflicto nuclear total mediante la conducción de ataques limitados —como aviso o como respuesta a una agresión soviética— contra los centros de poder y las fuerzas militares enemigas. Encaminada a recuperar la dialéctica atómica, esta doctrina pretendía aumentar la credibilidad de la disuasión estadounidense y conseguir, en caso de desatarse un conflicto nuclear, la rendición soviética para evitar su posible destrucción. En otras palabras, las *opciones selectivas* eran la clave para triunfar en una guerra nuclear limitada manteniendo, en última instancia, la MAD³².

Para garantizar la viabilidad de esta doctrina era necesario confeccionar un catálogo de opciones de respuesta nuclear limitada y adquirir vectores capaces de realizar ataques *contra-fuerza* de precisión con el objetivo de destruir los medios militares soviéticos³³. Esta estrategia se materializaría durante los primeros años de la presidencia de Ronald Reagan con el establecimiento de la «Selección de Objetivos para el Empleo de Armas Nucleares» para fijar los blancos a batir³⁴; la entrada en servicio de nuevos sistemas de armas —como los misiles balísticos *Peacekeeper* y *Trident*, los misiles de crucero *Tomahawk* o los bombarderos *B-1 Lancer*— capaces de conducir ataques nucleares de precisión y el desarrollo de una «Iniciativa de Defensa Estratégica» capaz de repeler un ataque con misiles y posibilitar un hipotético *tercer*

³² Robert JERVIS: *The Illogic...*, p. 18, y John MEARSHEIMER: «Nuclear Weapons and Deterrence in Europe», *International Security*, 9-3 (1984), pp. 19-46.

³³ Esta decisión certificaba el replanteamiento de la estrategia nuclear. Hasta entonces se consideraba que un contragolpe buscaría la destrucción de los objetivos *contra-valor* como los centros económicos, políticos y de población enemigos, garantizando así la estabilidad de la disuasión. No obstante, en el plano práctico esta posibilidad difícilmente habría tenido lugar porque en 1962 —un año después de codificar la *respuesta flexible*— el secretario de Defensa, William McNamara, propuso la *doctrina no-ciudades*, por la que, en caso de ataque soviético, el contragolpe estadounidense no buscaría la destrucción de las ciudades rusas, sino de sus fuerzas. Esta declaración pretendía conseguir que el Kremlin descartara un ataque contra las ciudades norteamericanas y reforzar la capacidad negociadora de Washington con una importante baza que Moscú intentaría conservar.

³⁴ En inglés, este proceso se denominaba Nuclear Utilization Target Selection y su acrónimo era NUTS, que significa «locura». Este juego de palabras continúa la senda iniciada con la MAD, cuyas siglas significan «loco».

golpe, alterando así el equilibrio del terror y reforzando las *opciones selectivas*³⁵.

Estos principios, encaminados a reforzar la capacidad disuasoria estadounidense, reducir la posibilidad de una guerra en Europa y evitar la escalada de un conflicto en el continente sin desvincular la defensa estadounidense de la europea, guiarían la doctrina nuclear del país hasta el fin de la Guerra Fría.

Precisamente, la decisión aliada de desplegar los *Pershing II* y los *Tomahawk* junto con la codificación de las *opciones selectivas* incrementaron los miedos de Moscú hasta el punto de imaginar que la OTAN se estaba preparando para iniciar un ataque nuclear. De hecho, este temor estaba tan extendido que el Kremlin no sólo emprendió la operación RYAN (Raketno-Yadernoye Napadenie o ataque con misiles nucleares) para determinar cuándo Washington pulsaría el botón atómico³⁶ o puso en alerta sus fuerzas estratégicas y redujo el umbral nuclear para anticiparse a un ataque de decapitación³⁷, sino que en 1983 también estuvo a punto de iniciar una guerra atómica por un error de cálculo de su inteligencia³⁸.

³⁵ Formulada en 1983, la «Guerra de las Galaxias» pretendía proteger Estados Unidos frente a un ataque con misiles, convirtiendo en inútil el arsenal soviético y alterando el frágil equilibrio que existía entre ambas potencias. El proyecto buscaba desarrollar una plétora de sistemas terrestres, aéreos y espaciales capaces de detectar, localizar, fijar y destruir los misiles atacantes, creando un escudo inexpugnable frente a cualquier ataque con misiles. Esta iniciativa fue duramente criticada, tanto por sus costes como por las limitaciones tecnológicas de la época. Aunque pronto se demostró que era imposible crear un escudo de estas características, la «Guerra de las Galaxias» permitió a Washington recuperar la iniciativa política a la vez que arrastró a la Unión Soviética a una carrera tecnológica y militar que su débil economía fue incapaz de soportar.

³⁶ RYAN fue una de las operaciones de inteligencia más ambiciosas de la historia soviética al movilizar al grueso de los agentes de la KGB que operaban en el exterior. Éstos vigilaron a todos los individuos que podían ordenar un ataque nuclear, todo el personal técnico y de servicio que podría estar involucrado y las instalaciones donde éste se iniciaría con el fin de alertar a las fuerzas estratégicas soviéticas para que lanzaran un *primer golpe* atómico. Arnav MANCHANDA: «When the Truth is Stranger than Fiction», *Cold War History*, 9-1 (2009), pp. 111-133.

³⁷ Además de poner en prealerta las fuerzas estratégicas y de automatizar el proceso de decisión, Moscú reemplazó la doctrina de *lanzamiento en ataque* (basada en el inicio del *contragolpe* nuclear una vez se tuviera constancia del ataque enemigo) por el *lanzamiento en alerta*, por la cual se iniciaría la represalia atómica cuando se tuviera constancia del inicio del ataque.

³⁸ Este hecho —considerado como el más peligroso de la Guerra Fría junto

Junto con estas acciones enfocadas a neutralizar la amenaza de los misiles soviéticos y posibilitar un conflicto nuclear limitado en el continente europeo se programaron otras iniciativas orientadas a resolver la ecuación convencional planteada por la *Revolución Ogarkov*. En primer lugar, para incrementar su capacidad disuasoria frente a una posible invasión del Pacto de Varsovia, la Alianza Atlántica adelantó el umbral nuclear con la sustitución del principio de no ser la primera en cruzarlo (*No First Use*) por no ser la primera en traspasarlo precipitadamente (*No Early First Use*)³⁹. Y para complementar esta iniciativa Bruselas instó nuevamente a sus miembros para que incrementaran el volumen de sus ejércitos para facilitar la implementación de la *respuesta flexible* y así dificultar cualquier escalada bélica.

Aunque Bruselas era consciente de la imposibilidad de lograr la paridad en medios convencionales con el Pacto de Varsovia; en aquella coyuntura marcada por los efectos de la crisis de 1973, la debacle del modelo productivo industrial y la consolidación de una Era de la Información que transformaría las sociedades avanzadas, varios estrategias norteamericanos consideraron la posibilidad de combinar este aumento de efectivos con la mejora —mediante la

con la crisis de los misiles de 1962— se produjo en noviembre de 1983, coincidiendo con el *Able Archer 83*, un ejercicio de la OTAN que simulaba una escalada que culminaría con el lanzamiento de un ataque nuclear. El *Able Archer 83* era tan realista que la inteligencia soviética asumió que la Alianza realizaría un primer golpe en una semana, por lo que el Kremlin puso en alerta máxima sus fuerzas en Europa y se preparó para un contraataque nuclear. No obstante, esta situación terminó de golpe con la finalización del ejercicio. Los dos interesantes estudios que analizan este desconocido episodio que pudo desembocar en un conflicto nuclear son Benjamin FISCHER: *A Cold War Conundrum: the 1983 Soviet War Scare*, Langley, CIA Center for the Study of Intelligence, 1997, y Vojtech MASTNY: «How Able was “Able Archer”? Nuclear Trigger and Intelligence in Perspective», *Journal of Cold War Studies*, 11-1 (2009), pp. 108-123.

³⁹ Coincidente temporalmente con la codificación de las *opciones selectivas*, esta decisión provocó acalorados debates entre la comunidad de expertos porque muchos consideraban que la reducción del umbral atómico no incrementaba la disuasión, sino que facilitaba el empleo de ingenios nucleares en el nivel táctico como multiplicador del poder de las fuerzas convencionales. Estos debates pueden seguirse en: McGeorge BUNDY *et al.*: «Nuclear Weapons and the Atlantic Alliance», *Foreign Affairs*, 60-4 (1982), pp. 753-768; Steven CANBY e Ingemar DÖRFER: «More Troops, Fewer Missiles», *Foreign Policy*, 53 (1983), pp. 3-17, o Michael HOWARD: «Reassurance and Deterrence», *Foreign Affairs*, 61-2 (1982), pp. 309-324.

integración de las tecnologías emergentes en el campo de la informática, la electrónica o las telecomunicaciones— de las capacidades militares y el diseño de nuevos planes de contingencia de naturaleza defensiva u ofensiva⁴⁰:

— Los partidarios de primar los planteamientos defensivos confiaban en la utilidad de las nuevas tecnologías —en especial las municiones guiadas, las armas anticarro o los misiles antiaéreos— para presentar una oposición convencional capaz de repeler un ataque del Pacto de Varsovia sin recurrir a la utilización de ingenios nucleares tácticos. Ello no sólo incrementaría la capacidad disuasoria de la OTAN y limitaría el riesgo de que Moscú iniciara una guerra en Europa, sino que si ésta finalmente tenía lugar también se reduciría la posibilidad de producirse una escalada nuclear porque las fuerzas aliadas podrían detener el avance enemigo. Los más acérrimos defensores de este enfoque no sólo confiaban en estas posibilidades, sino que sostenían que el empleo de estas tecnologías comportaría el surgimiento de un campo de batalla totalmente automatizado en el que el armamento convencional tendría la efectividad del nuclear pero sin el coste político, estratégico, militar, social o ambiental derivado de su empleo. Por esta razón, los ingenios atómicos, en especial los tácticos, acabarían desapareciendo de los arsenales de las principales potencias debido a su creciente inutilidad⁴¹.

— Los partidarios de las acciones ofensivas no descartaban el enfoque defensivo, pero consideraban conveniente complementarlo con el diseño de planes de operaciones ofensivos contra el Pacto de Varsovia. Muy similares a los planteados por Moscú tras la *Revolución Ogarkov*, éstos se fundamentarían en la conducción de ataques en profundidad contra objetivos situados en la retaguardia enemiga en los que se emplearían las tecnologías emergentes para reemplazar la inferioridad numérica aliada por la calidad del armamento y los materiales⁴².

⁴⁰ Shimon NAVEH: *In Pursuit...*, pp. 256-86. En este sentido, debe recordarse que si bien estas iniciativas intentaban mejorar las capacidades convencionales, el interés por la investigación tecnológica continuó mediante la elaboración de la «Emerging Technology Initiative» y la «Conventional Force Improvement Initiative».

⁴¹ Frank BARNABY: *The Automated Battlefield*, Nueva York, Free Press, 1986.

⁴² Geoffrey RECORD: «Europe's Conventional Defense», en Stephen CIMBALA

La combinación de estos debates tecnológicos con los nuevos desarrollos doctrinales sentaría las bases de la respuesta estadounidense y aliada a la *Revolución Ogarkov*. En 1976 —poco antes de que Moscú replanteara su estrategia en Europa— el recién creado Mando de Adiestramiento y Doctrina del Ejército de Tierra estadounidense (TRADOC) publicó la nueva doctrina básica terrestre que, titulada *Defensa Activa (Active Defense)*, se fundamentaba en las enseñanzas de la guerra del *Yom Kippur* de 1973⁴³. Este trabajo proponía la destrucción de las unidades del segundo escalón del despliegue enemigo antes de que éstas pudieran concentrarse y establecer contacto con las fuerzas propias mediante el empleo del armamento tecnológicamente avanzado (como proyectiles de precisión, misiles antitanque, vehículos de combate de infantería, carros de combate o helicópteros de ataque) que Estados Unidos había empezado a desarrollar para reducir la brecha terrestre con el Ejército Rojo⁴⁴. Sin embargo, esta doctrina fue desechada por el Estado Mayor del Ejército al considerarla ineficaz ante la enorme superioridad numérica de las fuerzas del Pacto de Varsovia⁴⁵.

No obstante, el secretario de Defensa estadounidense, Harold Brown, se interesó por los planteamientos del TRADOC y por las

(ed.): *Challenges to Deterrence: Technology, Resources and Policy*, Nueva York, Praeger, 1987, pp. 47-88. En este sentido, Samuel Huntington añade que, en caso de invasión, la OTAN debería responder con una rápida contraofensiva que se adentrara en territorio enemigo. Ello disuadiría a Moscú porque cualquier agresión implicaría la pérdida del cordón de seguridad que le proporcionaban los países del este de Europa. Samuel HUNTINGTON: «Conventional Deterrence and Conventional Retaliation in Europe», *International Security*, 8-3 (1983), pp. 32-56.

⁴³ TRADOC: *Field Manual 100-5 Active Defense*, Fort Leavenworth, Department of the Army, 1976.

⁴⁴ Shimon NAVEH: *In Pursuit of...*, pp. 250-55. Más específicamente, el TRADOC extrajo las siguientes conclusiones: 1) las relaciones iniciales de fuerza no son decisivas; 2) una fuerza numéricamente inferior puede compensar esta desventaja con superioridad tecnológica, procedimientos flexibles y alta movilidad; 3) el ejército que logra hacerse con la iniciativa, triunfa, y 4) el verdadero objetivo no es destruir al enemigo, sino evitar que éste concentre sus fuerzas sobre las propias.

⁴⁵ Aunque la *Defensa Activa* sentó las bases de la *Batalla Aero-Terrestre*, actualmente se la considera como un simple «término militar», definido como «the employment of limited offensive action and counterattacks to deny a contested area or position to the enemy». JOINT CHIEFS OF STAFF: *Department of Defense Dictionary of Military and Associated Terms*, Washington, Government Printing Office, 2013, pp. II-b.

aportaciones de aquellos que mantenían que las tecnologías de la información podrían emplearse para compensar la inferioridad numérica de las fuerzas aliadas. Teniendo en cuenta estas ideas y basándose en el concepto de *Ataque en Profundidad*⁴⁶ que el subsecretario para la Investigación e Ingeniería William Perry —que entre 1993 y 1997 serviría como titular de Defensa—⁴⁷ acababa de definir para explicar la capacidad que tendría el armamento de precisión para destruir las concentraciones de fuerzas enemigas⁴⁸, Brown sintetizó estos conceptos en una estrategia de compensación que denominó *Offset Strategy*.

Plasmada oficialmente en un informe que el jefe del Pentágono presentó al Congreso en enero de 1978⁴⁹, esta estrategia se fundamentaba en el aprovechamiento del potencial tecnológico occidental —especialmente en armas de precisión, medios de supresión de defensas aéreas y sistemas de mando, control, comunicaciones e inteligencia— para multiplicar el poder de las fuerzas aliadas, equilibrando la superioridad cuantitativa del Pacto de Varsovia sin tener

⁴⁶ Boyd SUTTON *et al.*: «Deep attack concepts and the defence of Central Europe», *Survival*, 26-2 (1984), pp. 50-70.

⁴⁷ De hecho, la Subsecretaría de Investigación e Ingeniería llevaba emparejada la dirección de la Defense Advanced Research Projects Agency (DARPA), más conocida por ser la inventora de tecnologías como Internet, el Sistema de Posicionamiento Global (GPS), las armas inteligentes, los aviones invisibles o los *drones*, y responsable —durante la dirección de William Perry (1977-1981)— de los grandes avances militares que sentarían las bases de la *Revolución en los Asuntos Militares*. Richard ATTA (coord.): *Transformation and Transition: DARPA's Role in Fostering an Emerging Revolution in Military Affairs*, Alexandria, Institute for Defense Analyses, 2003.

⁴⁸ De hecho, Perry asumió que el armamento de precisión podría revolucionar la guerra: «Precision guided weapons have the potential of revolutionizing warfare [...] if we effectively exploit the lead we have in this field, we can greatly enhance our ability to deter war without having to compete tank for tank, missile for missile with the Soviet Union. We will effectively shift the competition to a technological area where we have a fundamental long-term advantage. [...] The objective of our precision guided weapon systems is to give us the following capabilities: to be able to see all high value targets on the battlefield at any time; to be able to make a direct hit on any target we can see, and to be able to destroy any target we can hit». Comparecencia de William Perry en el Comité de las Fuerzas Armadas del Senado, 28 de febrero de 1978.

⁴⁹ Harold BROWN: *Report of Secretary of Defense Harold Brown to the Congress on the FY 1979 Budget, FY 1980 Authorization Request and FY 1979-1983 Defense Programs*, 23 de enero de 1978.

que recurrir al arma nuclear⁵⁰. Dicho en otras palabras, tal y como planteó Harold Brown, «si nuestro país tiene que enfrentarse a un adversario que disponga de un mayor volumen de fuerzas, una de las soluciones más evidentes es aprovechar nuestra ventaja tecnológica e incorporarla en el equipamiento militar»⁵¹.

A pesar de que el titular de Defensa consideraba que esta estrategia de compensación debía realizarse en el marco de la OTAN para que los países miembros incrementaran y modernizaran sus medios militares, fue el Ejército de Tierra estadounidense el que llevó más lejos esta voluntad de cambio. Así, desechó definitivamente la *Defensa Activa* por una nueva doctrina ofensiva, basada en la maniobra y caracterizada por la integración de las capacidades terrestres y aéreas: la *Batalla Aero-Terrestre (Air-Land Battle)*⁵². Orientándose nuevamente en las lecciones aprendidas de la guerra del *Yom Kippur*, en 1982 el TRADOC presentó la nueva doctrina básica del ejército⁵³. Este documento concebía un campo de batalla integrado, extendido y dinámico, en el que las fuerzas terrestres y la aviación táctica colaborarían estrechamente para realizar operaciones en la profundidad de la línea de frente enemiga y a un ritmo trepidante tal y como habían propuesto los teóricos de la *Blitzkrieg* y consolidado los padres del arte operacional.

El objetivo parecía evidente: si el Pacto de Varsovia invadía el territorio aliado, las fuerzas estadounidenses debían atacar y destruir los objetivos situados en la profundidad del despliegue enemigo con el fin de separar los escalones de ataque de sus refuerzos mientras se repelía el primer escalón, que era el que llevaba el peso

⁵⁰ Josh DELAUER: «Emerging Technologies and their Impact on the Conventional Deterrence», en Andrew PIERRE (ed.): *The Conventional Defense of Europe: New Technologies and New Strategies*, Nueva York, Council on Foreign Relations, 1986, pp. 40-70. Estas ideas articularán el planeamiento de la defensa estadounidense hasta el final de la Guerra Fría, OFFICE OF THE SECRETARY OF DEFENSE: *Fiscal Year 1984-1988 Defense Guidance*, Washington, Government Printing Office, 1983.

⁵¹ Harold BROWN: *Thinking about National Security: Defense and Foreign Policy in a Dangerous World*, Boulder, Westview Press, 1983, pp. 229-230.

⁵² Jeffrey LONG: *The Evolution of U.S Army Doctrine: from Active Defense to Airland Battle and Beyond*, Fort Leavenworth, Command & Staff College, 1991.

⁵³ TRADOC: *Field Manual 100-5 Operations*, Fort Leavenworth, Department of the Army, 1982. Un interesante estudio de esta doctrina puede hallarse en Richard LOCK-PULLAN: «How to rethink war: Conceptual Innovation and AirLand Battle Doctrine», *Journal of Strategic Studies*, 28-4 (2005), pp. 679-702.

de la ofensiva⁵⁴. Para ello, las divisiones estadounidenses utilizarían los modernos equipos y sistemas armamentísticos recién entrados en servicio o todavía en desarrollo como los misiles de crucero *Tomahawk* equipados con ojivas convencionales, los aviones de reconocimiento y adquisición de objetivos *JSTARS* y *AWACS*⁵⁵, el lanzacohetes *MLRS*, el helicóptero de ataque *Apache*, el helicóptero utilitario *Blackhawk*, el carro de combate *Abrams*, el vehículo de combate y caballería *Bradley* o los proyectiles de precisión⁵⁶. Esta doctrina recibiría el nombre de *Batalla Aero-Terrestre* y constituiría la base de la guerra terrestre estadounidense hasta 1993, cuando fue sustituida por las *Operaciones no-Bélicas*⁵⁷.

Fundamentada en la conducción de operaciones aeroterrestres de alta intensidad, esta doctrina provocó muchas controversias entre los miembros centroeuropeos de la OTAN, especialmente en la República Federal de Alemania. Estos países no sólo temían que la *Batalla Aero-Terrestre* y las *opciones selectivas* incrementaban el riesgo de desatarse una guerra limitada en el continente, sino que en caso de que ésta estallara, las primeras acciones de defensa se realizarían en suelo alemán. En consecuencia, tal y como ya había sucedido años atrás, coincidiendo con la sustitución de la represa-

⁵⁴ Recuérdese que las estimaciones de fuerza planteaban que el primer escalón de un ataque contra la Alianza Atlántica se realizaría con un máximo de veinticuatro divisiones mecanizadas (con ratios puntuales de ocho divisiones enemigas por cada división aliada dependiendo del punto de entrada), quedando treinta y cuatro divisiones del Pacto de Varsovia como apoyo al ataque. John MEARSHEIMER: «Why the Soviets...», pp. 6-28.

⁵⁵ Zeev BONEN: «The role of target acquisition in combat intelligence past and future», *Intelligence and National Security*, 4-1 (1989), pp. 119-126.

⁵⁶ Una relación de los programas prioritarios para implementar esta estrategia puede hallarse en William PERRY: *The FY 1981 Department of Defense Program for Research, Development, and Acquisition*, Washington, Government Printing Office, 1980, pp. II-1.

⁵⁷ Consideradas como el conjunto de operaciones que el ejército estadounidense debería realizar en la posguerra fría, las Other Operations Than War comprendían labores de interposición, estabilización, imposición de la paz, apoyo militar a las tareas de reconstrucción, rescate de no-combatientes, demostración de la fuerza, imposición de la paz, contrainsurgencia, contraterrorismo o ataques limitados. John BROWN: «The Maturation of Operational Art: Operations Desert Shield and Desert Storm», en Michael KRAUSE y Cody PHILLIPS: *Historical Perspectives...*, pp. 439-481.

lia masiva por la respuesta flexible, estos países preferían la disuasión nuclear⁵⁸.

Con independencia de los riesgos motivados por la *Batalla Aero-Terrestre*, estas ideas serían adaptadas y aplicadas —aunque con muchas salvedades— en el seno de la OTAN con la formulación del *Plan Rogers*. Definido por el general estadounidense Bernard Rogers —comandante supremo aliado en Europa entre 1978 y 1987—, este proyecto pretendía incrementar y modernizar los medios convencionales aliados para reforzar la disuasión y permitir la implementación de la *Follow-On Forces Attack* (FOFA) o ataque a las fuerzas de segundo escalón⁵⁹. Al igual que su contraparte estadounidense, esta doctrina se fundamentaba en el empleo de las fuerzas mecanizadas y la aviación táctica a disposición de la OTAN para destruir los objetivos enemigos situados en la segunda línea de frente mientras se repelían las fuerzas de vanguardia, que eran las que llevarían el peso de la ofensiva y cuya destrucción minimizaría el impacto de una guerra de maniobra en suelo alemán⁶⁰. Dicho de otra forma:

«La batalla aeroterrestre proporcionó la fórmula para que el ejército estadounidense pudiera repeler un ataque convencional a gran escala del Pacto de Varsovia: mejor tecnología, tácticas y adiestramiento, cualidades que convertirían en irrelevante la superioridad numérica enemiga. Además, ésta supuso la adopción de un nuevo estilo de guerra americano que, gracias a las nuevas tecnologías, permite atacar a distancias sin precedentes, de repente y con una fuerza y violencia abrumadoras, cegando y desconcertando al enemigo. Para desarrollar estas nuevas capacidades era necesario transformar la fuerza, objetivo que justificó la adquisición de nuevos equipos y financiar los ejercicios necesarios para ensayar nuevas doctrinas y mejorar las habilidades de la tropa»⁶¹.

⁵⁸ Stephen CIMBALA: «NATO Strategy and Nuclear Weapons: a Reluctant Embrace», *Parameters*, 18-2 (1988), pp. 51-62.

⁵⁹ Bernard ROGERS: «Follow-On Forces Attack (FOFA): Myths and Realities», *NATO Review*, 32 (1984), pp. 1-9.

⁶⁰ No obstante, téngase en cuenta que para identificar, seguir y batir estos objetivos situados en el segundo y tercer escalón del despliegue enemigo era necesario que los países aliados modernizaran sus fuerzas convencionales, lo que requería una ingente inversión en defensa que los socios europeos no estaban dispuestos a asumir. John PETERS: «Evaluating FOFA as a deterrent», *The RUSI Journal*, 132-4 (1987), pp. 39-44.

⁶¹ Andrew BACEVICH: *The New American Militarism: How Americans are Seduced by War*, Nueva York, Oxford University Press, 2013, p. 45.

Como puede observarse, la estrategia que propuso Estados Unidos para compensar la superioridad numérica del Pacto de Varsovia en Europa, y materializada tanto en la *Batalla Aero-Terrestre* estadounidense como en la FOFA aliada, se fundamentaba en la calidad tecnológica, táctica, operativa, organizativa o en instrucción y adiestramiento de mandos y tropa. Por lo tanto, la tecnología —ya fuera en forma de sistemas de mando y control, nuevas plataformas o proyectiles de precisión— era un elemento necesario pero no suficiente para hacer realidad estos nuevos planteamientos más ofensivos⁶². Sin embargo, la tecnología adquirió un papel fundamental cuando los teóricos militares soviéticos forjaron el concepto *Revolución Técnico-Militar* para definir el impacto de estos nuevos planes de operaciones más ofensivos y basados en la superioridad cualitativa aliada en hombres y material⁶³.

Como marxistas ortodoxos defensores del materialismo histórico, los tratadistas soviéticos eran reticentes en aceptar cualquier superioridad occidental basada en elementos ajenos a la tecnología como la iniciativa, la flexibilidad o la calidad del personal⁶⁴. Así, concluyeron que los nuevos *complejos de ataque automatizados* (nombre que emplearon para definir la integración de los sistemas de mando, control, comunicaciones, ordenadores e inteligencia con las armas de precisión) desarrollados en Occidente eran revolucio-

⁶² Sin embargo, en Estados Unidos también existía la tendencia a priorizar la vertiente tecnológica del cambio. Anthony CORDESMAN: «Technology and the search for conventional options: Religion versus reality», *The RUSI Journal*, 134-1 (1989), pp. 52-60, o Steven CANBY: «The quest for technological superiority a misunderstanding of war?», *The Adelphi Papers*, 29-237 (1989), pp. 26-40.

⁶³ Según estos expertos, durante el siglo XX se habían desarrollado dos revoluciones, una durante la Primera Guerra Mundial motivada a la invención de la aviación, el motor a explosión y el armamento químico, y que culminó con la guerra mecanizada y el bombardeo estratégico, y la segunda durante la Segunda Guerra Mundial, motivando el desarrollo del arma nuclear, los cohetes y la cibernética. No obstante, los avances tecnológicos en el campo de la informática y las comunicaciones que estaban produciéndose en los países occidentales mediaron para que estos analistas identificaran un tercer periodo revolucionario capaz de producir *complejos de ataque automatizados* que proporcionarían a los ejércitos que los adoptaran una apabullante superioridad convencional. Dale HERSPRING: «Nicolay Ogarkov and the scientific-technical revolution in soviet military affairs», *Comparative Strategy*, 6-1 (1987), pp. 29-59.

⁶⁴ Eliot COHEN: «A Revolution in Warfare», *Foreign Affairs*, 75-2 (1996), pp. 37-54.

narios, pues permitirían que cualquier fuerza que los integrara pudiera enfrentarse a una formación mayor que ella y derrotarla con suma facilidad⁶⁵.

El mariscal Ogarkov fue el primero en alertar de los potenciales efectos de esta revolución al constatar que «los proyectiles guiados y de precisión, los aviones no-tripulados y los sistemas de control electrónicos permiten incrementar de manera exponencial el poder destructivo del armamento convencional, asimilándolo en términos de efectividad y eficiencia a los ingenios de destrucción masiva»⁶⁶. Esta declaración tenía una lectura muy clara: en caso de desatarse una guerra en Europa, la Alianza Atlántica podría derrotar al Pacto de Varsovia sin recurrir al empleo del arma nuclear⁶⁷. Esta posibilidad no sólo minaba la estrategia del Kremlin de poseer más fuerzas que la OTAN y desaparecía el precario equilibrio existente entre Washington y Moscú en el continente, sino que aumentaba la vulnerabilidad del Pacto de Varsovia y aumentaba el riesgo de que Estados Unidos atacara a la Unión Soviética⁶⁸. Además, Ogarkov alertó de que su país carecía de la preparación, la organización o la infraestructura industrial necesaria para desarrollar estas tecnologías, por lo que no podría competir con Occidente en una nueva carrera de armamentos basada en las tecnologías de la información⁶⁹.

Aunque la Guerra Fría acabó abruptamente y sin la necesidad de poner a prueba estos planteamientos, estas ideas acerca del impacto estratégico de las tecnologías de la información no sólo acabarían sentando los pilares de la *Revolución en los Asuntos Militares*, una idea que articularía el debate mundial en asuntos de

⁶⁵ Mary FITZGERALD: *Impact of the RMA on Russian Military Affairs*, Washington, Hudson Institute, 1988.

⁶⁶ Mary FITZGERALD: *The Impact of the New Technologies...*, p. 103.

⁶⁷ James McCONNELL: «Shifts in Soviet Views on the Proper Focus of Military Development», *World Politics*, 37 (1985), pp. 317-343.

⁶⁸ Dennis GORMLEY: «The impact of NATO doctrinal choices on the policies and strategic choices of Warsaw pact states», *The Adelphi Papers*, 26-206 (1986), pp. 20-34. De hecho, este temor fue expuesto en un informe de la CIA desclasificado en 1996, CENTRAL INTELLIGENCE AGENCY: *Implications of Recent Soviet Military-Political Activities*, SNIE 11-10-84/JX, 18 de mayo de 1984.

⁶⁹ Hugh BEACH: «Emerging technology and the Soviet dilemma», *Defense Analysis*, 1-2 (1985), pp. 131-133, y Mary FITZGERALD: *The Impact of the New Technologies...*, pp. 103-105.

defensa durante la década de los noventa y orientaría el planeamiento militar estadounidense hasta 2001⁷⁰, sino que también las lecciones aprendidas de este convulso periodo servirán como base de la tercera estrategia de compensación por la que Washington pretende garantizar su supremacía militar presente y futura. No obstante, esto ya es otra historia...

Conclusiones

En cinco años, el balance de fuerzas en Europa y la estrategia militar de ambos bloques se transformó por completo. La etapa de distensión que había culminado con el Acta Final de Helsinki se truncó poco después con la *Revolución Ogarkov* enfocada a facilitar la invasión de Alemania y el despliegue de los *euromisiles* para erosionar la cohesión de la OTAN. Estos movimientos no sólo incrementaron el ancestral temor acerca de la incapacidad aliada para defender el continente y pusieron a prueba el compromiso americano con la seguridad europea, sino que parecían constituir la antesala de la guerra. No obstante, esta situación pronto cambió: la determinación aliada por desplegar unos misiles susceptibles de decapitar el liderazgo soviético, la redefinición de la doctrina nuclear estadounidense para posibilitar un conflicto atómico limitado y su voluntad de dotarse de un escudo antimisiles impenetrable o el diseño de una ambiciosa estrategia de compensación convencional basada en la modernización doctrinal y tecnológica para repeler cualquier agresión del Pacto de Varsovia alteraron definitivamente el balance de fuerzas europeo a favor de la Alianza Atlántica y sentaron las bases de una revolución militar que guiaría el debate estratégico años después.

Posiblemente, este desequilibrio militar, que alteró el balance defensivo en Europa, acabó definitivamente con la estrategia soviética en la región e incrementó la sensación de amenaza que se cernía sobre el país, medió para que en 1984 Moscú aceptara el ofrecimiento estadounidense de iniciar un nuevo marco de relaciones

⁷⁰ Guillem COLOM: *Entre Ares y Atenea: el debate sobre la Revolución en los Asuntos Militares*, Madrid, Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado, 2008, y Mary FITZGERALD: *Impact of the RMA...*, pp. 12-23.

internacionales fundamentado en una disuasión creíble y una competición pacífica, y ambos bloques negociaran medidas de fomento de la confianza mutua para incrementar la estabilidad regional. Afortunadamente, el fin del mundo bipolar acabó con el fantasma de una gran guerra en Europa y evitó que los planteamientos militares expuestos en este artículo se pusieran a prueba.

El movimiento estudiantil madrileño durante el curso 1975-1976: auge y agotamiento de un actor fundamental en la lucha contra el franquismo

Javiera Errázuriz

Universidad Diego Portales (Santiago de Chile)

Resumen: El movimiento estudiantil madrileño fue un agente activo en la lucha en contra del régimen franquista, desde los sucesos de 1956 en adelante, aunque, como todo movimiento social, estuvo marcado por periodos de flujo y reflujo. La muerte de Franco y el comienzo de la transición a la democracia se convirtieron en oportunidades políticas inmejorables para el movimiento estudiantil, que hizo suyas las peticiones de amnistía y democracia que compartían diversos grupos sociales del país. De esta manera, el movimiento estudiantil contribuyó a la socialización de un lenguaje democrático entre la juventud, en los complejos inicios de la transición a la democracia.

Palabras clave: movimiento estudiantil, oposición política, transición a la democracia, movilización social, universidad.

Abstract: The Madrilean student movement was an active agent in the fight against Franco's regime after the events of 1956; however, like any social movement, there were periods of growth and decline. Franco's death and the beginning of the transition to democracy offered outstanding political opportunities for the student movement, which endorsed the calls for amnesty and democracy shared by different social groups in the country. As a result, the student movement contributed to the socialization of a democratic language among the youth, at the difficult beginning of the transition to democracy.

Keywords: student movement, political opposition, democratic transition, social mobilization, University.

La historia del movimiento estudiantil español bajo el franquismo no es un continuo, sino que está compuesta por distintas fases de flujo y reflujo, de momentos de fuerte efervescencia y otros de silencio. Desde los sucesos de 1956, los estudiantes fueron protagonistas de la oposición al franquismo, aunque de manera interrumpida. Hacia fines de la década del sesenta, las movilizaciones en la universidad llegaron a su punto culmen, para luego descender en una larga etapa de reflujo, de la cual el movimiento no saldría hasta el inicio de la transición a la democracia.

En este contexto, el curso 1975-1976 fue testigo de una de las oleadas de movilización estudiantil más fuertes de toda la década. Si bien durante el primer lustro de la década de los setenta las movilizaciones estudiantiles se producían con relativa periodicidad, la fuerza y la continuidad con que se produjeron en el curso 1975-1976 fueron excepcionales. Sin embargo, ya desde mediados de 1976 el movimiento estudiantil comenzó a dar muestras de agotamiento, y a partir de esa fecha entró en una larga etapa de reflujo de la cual sólo saldría en ocasiones muy específicas (por ejemplo, en la discusión contra la Ley de Autonomía Universitaria en 1979-1980) y por periodos cortos de tiempo.

¿Cuáles son las razones de esta pérdida de protagonismo del movimiento estudiantil justo en los años clave de la transición a la democracia? El objetivo de este artículo es indagar en esta problemática desde la perspectiva de los grupos políticos que componían el movimiento. En este sentido, nuestra hipótesis es que el curso 1975-1976 supuso un punto de inflexión para el movimiento estudiantil. En este curso, el movimiento asumió e hizo propia la lucha por la ruptura democrática que propiciaban los partidos políticos de oposición al franquismo, al tiempo que mantenía reivindicaciones académicas. Sin embargo, la trascendencia del proceso político que vivió España a partir de la muerte del dictador hizo que los estudiantes transformaran la lucha por la democracia en su principal reivindicación, opacando a los problemas propiamente universitarios.

Así, el movimiento estudiantil se insertó con éxito en la oleada de movilización social que se produjo a partir de noviembre de 1975, pero este mismo proceso terminó por desgastarlo, especialmente cuando los líderes del movimiento y los partidos políticos con presencia en la universidad aceptaron la vía de la negociación para realizar, ya no el programa de ruptura, sino la reforma del sis-

tema político español. Además, la permanente incapacidad de los grupos políticos que componían el movimiento para coordinarse en un frente unido y, especialmente, las luchas y rivalidades entre ellos tuvieron un papel fundamental a la hora de explicar el declive del movimiento estudiantil, que tan importante había sido en la lucha en contra del franquismo.

Las fuentes utilizadas para este estudio corresponden, en su mayoría, a prensa clandestina que emana de las diversas organizaciones políticas que componen el movimiento estudiantil. En algunos casos, estos órganos de prensa tienen una existencia sostenida en el tiempo y se publican de manera constante (por ejemplo, *Vanguardia*, de la Organización Universitaria del Partido Comunista de España (PCE), o *La Voz*, de la Joven Guardia Roja). En otros casos, los periódicos se publicaban un par de meses y luego desaparecían. Esto es un indicador, además de la dificultad para mantener prensa clandestina, de la fortaleza o debilidad de las organizaciones políticas que estaban detrás de las publicaciones.

Es necesario señalar que las fuentes utilizadas no representan a todos los estudiantes, como es evidente, sino solamente a los militantes de partidos o agrupaciones, que no eran la mayoría. Un conjunto numeroso de estudiantes no militaba pero sí participaba en actividades políticas, sin embargo, desconocemos casi todo sobre ellos: cuántos eran, cómo se vinculaban a las organizaciones políticas (si es que lo hacían), en qué actividades participaban y por qué. Con todo, creemos que la prensa clandestina del movimiento estudiantil es útil para investigar, no solamente lo que las diversas organizaciones proponían para el movimiento estudiantil, sino también sus vinculaciones con los partidos políticos que, para el curso que estamos analizando en este artículo, resulta vital comprender.

Los últimos fusilados del franquismo, el decreto de permanencia y la muerte del «caudillo»

El periodo comprendido entre 1974 y 1975 se caracterizó por la fuerte imbricación entre la lucha de la oposición política nacional y la lucha en la universidad. Las reivindicaciones de los estudiantes se combinaban con las peticiones de democratización del sistema político. Las manifestaciones contra la selectividad y la exigencia de

expulsión de la policía de la universidad marcaron esta etapa¹. En este periodo, los universitarios actuaron en coordinación con otros movimientos sociales, como el movimiento obrero, y muy influidos por los partidos políticos que buscaban imponer su programa de libertades democráticas. De hecho, en este periodo proliferaron las organizaciones partidarias dentro de la universidad. Grupos que hasta entonces no habían manifestado mayor interés por el movimiento, como el PSOE, comenzaron a organizar secciones estudiantiles, con órganos de prensa *ad hoc*. Según Gregorio Valdevira, a partir de 1973 la influencia que ejercen los partidos políticos y sus estrategias de ruptura democrática se deja sentir con fuerza dentro del movimiento estudiantil².

De este modo, la situación política de España en los últimos meses de la vida de Franco y el incierto inicio de la transición a la democracia fueron oportunidades políticas inmejorables para relanzar las movilizaciones estudiantiles, que en los cursos anteriores pasaban por un momento de reflujo. Alberto Carrillo-Linares señala que en este periodo

«la universidad se transformó en el más importante foco de agitación contra el franquismo, lo que fue posible gracias a las peculiaridades del movimiento estudiantil, improbables en otros movimientos (posibilidad —sin riesgos económicos— del mantenimiento de las huelgas durante meses, masificación, extensión del fenómeno a nivel estatal, alto nivel de formación teórica, complejas redes de sociabilidad, impulso y exaltación juveniles, disponibilidad personal, etc.). [...] Con el panorama de una universidad absolutamente politizada y trémula, Franco moría en su cama»³.

Con todo, hacia el final del periodo, el movimiento estudiantil ya mostraba signos de agotamiento.

El curso 1975-1976 se caracterizó por una fuerte conflictividad en la universidad, que vino precedida por el frustrado proyecto

¹ Elena HERNÁNDEZ SANDOICA, Miguel Ángel RUIZ CARNICER y Marc BALDÓ LACOMBA: *Estudiantes contra Franco (1939-1975). Oposición política y movilización juvenil*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2007, pp. 280 y ss.

² Gregorio VALDEVIRA: *La oposición estudiantil al franquismo*, Madrid, Síntesis, 2006, pp. 239-240.

³ Alberto CARRILLO-LINARES: *Subversivos y Malditos en la Universidad de Sevilla (1965-1977)*, Sevilla, Fundación Centro de Estudios Andaluces, 2008, p. 25.

apertura del gobierno de Arias Navarro, el llamado «espíritu del 12 de febrero». El gobierno pedía calma y tranquilidad a los universitarios para poder implementar una serie de medidas tendentes a modernizar la educación superior, entre ellas, la introducción de la selectividad⁴. Sin embargo, esta calma no llegó. La batalla de los estudiantes por las libertades democráticas marcó este periodo, en el cual la universidad vivió en un estado de permanente agitación: se dictaron pocas clases, se sucedieron las asambleas, manifestaciones y concentraciones a lo largo de todo el curso, se multiplicaron las pintadas en los murales y la prensa política. Los estudiantes eran conscientes del momento crucial que vivía España después de la muerte de Franco, por lo que sus movilizaciones buscaban extender la lucha por la democracia a toda la sociedad española.

El curso comenzó en medio de la urgencia por salvar la vida a los cinco condenados a muerte por el régimen de Franco. El 28 de agosto comenzaron los Consejos de Guerra contra varios miembros del FRAP y ETA, acusados de asesinar a dos guardias civiles y dos policías armados. Apenas dos días antes, el régimen había aprobado el Decreto-ley Antiterrorista, que no sólo contemplaba la pena de muerte para quien asesinara a miembros de las fuerzas de seguridad o funcionarios del Estado, sino que equiparaba a aquellas organizaciones de oposición pacíficas, como los grupos comunistas o socialistas, con las que hacían uso de la lucha armada, como ETA y FRAP. Como señalan Molinero e Ysàs, «la nueva norma no se dirigía a las actividades violentas y terroristas, sino a la *subversión* de siempre»⁵. La aplicación de esta ley en los consejos de guerra celebrados simultáneamente entre agosto y septiembre de 1975 produjo once condenas a muerte, que luego serían rebajadas a cinco, ya que seis de los condenados fueron indultados el 26 de septiembre. Los fusilamientos se llevaron a cabo el 27 de septiembre en medio de fuertes manifestaciones y peticiones de indulto, que no fueron acogidas.

⁴ Para una breve relación de estas medidas, véase Pere YSÀS: *Disidencia y Subversión. La lucha del régimen franquista por su supervivencia, 1960-1975*, Barcelona, Crítica, 2004, p. 42.

⁵ Carme MOLINERO y Pere YSÀS: *Anatomía del Franquismo*, Barcelona, Crítica, 2008, p. 222. Cursiva en el original.

Las movilizaciones en contra de las penas de muerte congregaron a diversos sectores de la población que no necesariamente militaban en partidos políticos, y, además, supusieron una importante plataforma de relanzamiento de las reivindicaciones de la oposición. En este sentido, los estudiantes utilizaron estas movilizaciones como una oportunidad para articular un discurso político sobre la necesidad de la democratización del sistema y para denunciar el crudelamiento de la represión como un intento desesperado del régimen por sobrevivir:

«Acosado por la sociedad española, incapaz de dar la menor solución a los graves problemas del país, internacionalmente aislado, se aferra a la represión como última razón de su existencia. Trata de volver a la década de los cuarenta, ignorando que la sociedad española ha cambiado profundamente en un irreversible proceso hacia la libertad y la democracia»⁶.

En este contexto adquiere fuerza la petición de amnistía, no sólo para los condenados a muerte, sino para todos los presos y exiliados políticos españoles. La amnistía era considerada como el primer paso en la exigencia de libertades democráticas, ya que permitiría «a todos los españoles participar en la construcción de una nueva sociedad basada en la libertad y el respeto a los derechos humanos, y no en la represión en que la dictadura franquista quiere sumir a España»⁷.

Otro elemento fundamental para las movilizaciones estudiantiles y que operó como una oportunidad política en el ámbito universitario fue la publicación del Decreto de Garantías para el Funcionamiento Institucional de la universidad, también conocido como Decreto de Permanencia, que establecía que cada estudiante podía permanecer como límite máximo dos cursos más de los contemplados en su plan de estudios, ponía un límite de cuatro convocatorias a exámenes y creaba una comisión especial compuesta por el rector, el presidente del patronato universitario, el vicerrector más antiguo y un inspector del Ministerio de Educación. Esta comisión tenía entre sus funciones «imponer las sancio-

⁶ «Universitarios», Organización Universitaria del PCE, septiembre de 1975, p. 1.

⁷ *Vanguardia*, Periódico de la Organización Estudiantil del Partido Comunista de España, 1.^a quincena de septiembre de 1975, p. 5.

nes de denegación de matrícula o inhabilitación para examinarse en los centros de la universidad respectiva en los casos de comisión de actos que perturben gravemente el orden académico» y «proponer a los órganos de gobierno de la universidad, y en su caso al Ministerio de Educación y Ciencia las medidas que estime necesarias para el mantenimiento o restauración del orden académico y el cumplimiento estricto de todos los deberes inherentes al funcionamiento de la universidad»⁸. Es decir, la comisión creada por el Decreto de Permanencia funcionaba como una suerte de tribunal disciplinario en la universidad, ya que era la encargada de establecer qué se entendía por orden académico y sancionar su falta. Este decreto, redactado en verano y sin contar con la comunidad universitaria, fue considerado por los estudiantes como un paso más en la tecnocratización de la universidad, ya que aumentaba la selectividad, contra la que se había luchado sin éxito, en los cursos anteriores.

Ahora bien, si en septiembre y octubre de 1975 los estudiantes habían tenido motivos de sobra para movilizarse, ya fuera en contra de las condenas a muerte o del Decreto de Permanencia, la muerte de Franco fue un estímulo más poderoso aún para las movilizaciones en la universidad y en la sociedad en general. En este sentido, la muerte del dictador operó como una oportunidad política inmejorable. Con la desaparición de Franco se abría una nueva etapa en la vida política española, una etapa incierta pero que ofrecía la posibilidad de luchar por un cambio en el sistema político. En este contexto, el movimiento tenía una doble tarea, por un lado, movilizar a la mayor cantidad de estudiantes posible y, por otro, insertarse, sin perder protagonismo, en las luchas políticas generales. Esta compleja labor se hizo combinando las reivindicaciones propiamente estudiantiles (fin del Decreto de Permanencia, salida de la policía de la universidad, etc.) con las exigencias de democratización de la sociedad española. La Organización Universitaria del PCE proponía, por ejemplo, combinar la democratización de la universidad, la participación de los estudiantes en consejos y claustros de facultad, la derogación del Decreto de Permanencia con «la consecución de

⁸ Decreto-ley 9/1975, de 10 de julio, de Garantías para el Funcionamiento Institucional de la Universidad, *BOE*, núm. 169, p. 15320.

las libertades provisionales negadas por el franquismo y garantizadas por un gobierno provisional de unidad nacional»⁹.

Los acontecimientos políticos que siguieron a la muerte de Franco —la coronación de Juan Carlos I y el nombramiento del primer gobierno de la monarquía, incluido el nuevo Ministro de Educación, Carlos Robles Piquer— fueron percibidos entre el movimiento estudiantil como una mera continuación del régimen franquista. La figura del rey no producía mayores expectativas de cambio («Aun cuando se quiera “aperturista”, Juan Carlos camina flanqueado por el “búnker”») ¹⁰, y mucho menos la de Arias Navarro, quien cargaba con el peso de haber sido el último presidente de gobierno nombrado por el dictador, durante cuyo mandato se habían producido las ejecuciones de septiembre de 1975. En este contexto, el diagnóstico del movimiento estudiantil respecto de la situación del país era bastante optimista: el régimen había entrado en una situación de debilidad extrema, por lo que la agitación social era el camino para exigir la democracia: «En España hoy no se puede ser “demócrata a medias”. O se es Franco —y Juan Carlos no lo es ni podrá serlo— o la democracia, mil veces exigida por millones de españoles, es la única alternativa» ¹¹.

El movimiento estudiantil y el dilema de la organización

El curso 1975-1976 encontró al movimiento estudiantil bastante fragmentado entre los diversos grupos políticos con presencia en la universidad. De este modo, en él se podían encontrar organizaciones que iban desde la extrema derecha, como los Guerrilleros de Cristo Rey, hasta grupos de extrema izquierda, como la Organización Democrática de Estudiantes Antifascistas (ODEA), vinculada a GRAPO. Con todo, las agrupaciones más radicales eran muy minoritarias; los grupos más destacados que actuaban en la universi-

⁹ *Vanguardia*, Periódico de la Organización Estudiantil del Partido Comunista de España, 2.ª quincena de octubre de 1975, p. 5.

¹⁰ *Vanguardia* (Especial postfranquismo), Periódico de la Organización Estudiantil del Partido Comunista de España, 27 de noviembre de 1975, p. 1.

¹¹ *Ibid.*

dad eran la Organización Universitaria del PCE y la Joven Guardia Roja, ligada al Partido del Trabajo de España (PTE).

La radicalización y fragmentación del movimiento estudiantil en Madrid —y en España en general— fue un proceso que comenzó con fuerza hacia fines de los años sesenta, después de la disolución del Sindicato Democrático de Estudiantes Universitarios (SDEU) y de la imposición del estado de excepción en 1969. La represión que supuso esta medida afectó fuertemente al movimiento estudiantil, ya que lo obligó a volver a la clandestinidad¹², siendo detenidos muchos de sus dirigentes, pasando largo tiempo encarcelados, algunos, y, otros, dejando los estudios o partiendo al exilio.

Además de la situación particular que vivía España en esos años, la fragmentación de la izquierda vino junto a una radicalización ideológica. Según Gregorio Valdelvira, después del mayo francés y de las revoluciones estudiantiles de todo el mundo, el movimiento español rompió con la trayectoria de etapas anteriores:

«A las reivindicaciones y planteamientos democráticos sucedieron los radicales. En las etapas inmediatamente anteriores, los programas dibujaban una sociedad democrática con algunos rasgos socializantes y, en todo caso, al socialismo se llegaría con métodos democráticos después de consolidar la democracia, mientras que para la universidad el proyecto casi unánime era la reforma democrática de la universidad. Ahora los proyectos diseñaban el mapa radical de una sociedad revolucionaria, mezcla de maoísmo, trotskismo y anarquismo, cuyos modelos eran China, Vietnam y Cuba»¹³.

En este contexto, algunos grupos se escindieron del PCE por considerarlo pactista y revisionista, y asumieron ideologías más radicales, como el marxismo leninismo, el maoísmo y el trotskismo. Igualmente, estudiantes que habían militando en el extinto Frente de Liberación Popular (FLP) también formaron nuevos grupos políticos, como la Liga Comunista Revolucionaria, fundada en 1971¹⁴.

¹² Antes de esta fecha, aunque seguía siendo ilegal participar en grupos políticos de oposición, el movimiento estudiantil consiguió salir a la luz pública a través del Sindicato Democrático de Estudiantes, que fue tolerado por el régimen.

¹³ Gregorio VALDELVIRA: *La oposición estudiantil al franquismo...*, p. 134.

¹⁴ Para más detalles sobre las escisiones en la izquierda estudiantil, véase Elena HERNÁNDEZ SANDOICA, Miguel Ángel RUIZ CARNICER y Marc BALDÓ LACOMBA: *Estudiantes contra Franco...*, pp. 280 y ss. Y sobre el FLP, véase Julio Antonio GARCÍA

Pese a tener un enemigo común —el régimen franquista—, las diferencias ideológicas y de formas de acción de estos grupos hicieron del todo imposible que actuaran unidos. Así, por ejemplo, ante propuestas como el Decreto de Participación promulgado en 1974 y luego modificado en 1975, las organizaciones tenían puntos de vista distintos e, incluso, opuestos. El debate en torno a la participación en las elecciones de representantes establecidas en el decreto antes señalado produjo muchas fricciones. El PCE promovía la participación en el proceso electoral, por considerarlo una victoria en su lucha por convertirse en un interlocutor válido: «De alguna forma, el movimiento estudiantil en las ciudades más avanzadas estaba ya imponiendo formas representativas electorales. Es, pues, una victoria arrancada al Ministerio por una realidad que se imponía»¹⁵. La Joven Guardia Roja, aunque con reticencia, también fomentaba la participación en las elecciones, ya que eran vistas como una oportunidad, un espacio abierto gracias a las luchas estudiantiles, que era indispensable aprovechar para atacar al régimen. Así, proponían hacer de las elecciones «el mayor pronunciamiento de nuestra repulsa del Estado fascista, alentando a la lucha por la amnistía, las libertades, elecciones libres y por un gobierno provisional de lucha antifascista»¹⁶.

Sin embargo, grupos más radicales como la ODEA propugnaban el boicot a las elecciones y la constitución de una organización independiente para el movimiento estudiantil. Su argumento se basaba en la enorme represión sufrida por los delegados durante las luchas del curso 1974-1975, y en la resistencia activa al régimen: «nosotros luchamos por arrinconarle, destruirle y conseguir la libertad para nuestro pueblo. Por eso no votaremos bajo el fascismo, porque bajo este régimen “participar” sólo es una trampa policíaca»¹⁷.

Las elecciones de representantes estudiantiles celebradas en diciembre de 1975 fueron un fracaso. La tónica general fue de gran

ALCALÁ: *Historia del Felipe (FLP, FOC y ESBA). De Julio Cerón a la Liga Comunista Revolucionaria*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2001.

¹⁵ *Vanguardia, Periódico de la Organización Estudiantil del Partido Comunista de España*, enero de 1975, p. 8.

¹⁶ *Mundo Obrero Rojo. Órgano central del Partido Comunista de España (Internacional)*, núm. 28, 3 de noviembre de 1974, p. 9.

¹⁷ *Prensa Libre Estudiantil. Órgano de la Organización democrática de Estudiantes Antifascistas*, núm. 2, noviembre de 1975, p. 6.

abstención, con lo cual se eligieron muy pocos representantes. ¿Por qué si el movimiento había luchado durante años para tener más presencia las elecciones fueron un fracaso? Una respuesta bastante plausible viene de los grupos más radicales, quienes señalaban que la abstención en las elecciones significaba que los estudiantes no querían participar de la «legalidad franquista». Por su parte, los estudiantes socialistas, opuestos desde el curso 1974-1975 a las elecciones, coincidían en su diagnóstico:

«Pedir a los estudiantes después de las ejecuciones y de la muerte de Franco, de la monarquía y del nuevo gobierno y, sobre todo, después de las luchas cada vez más amplias y unificadas de todos los sectores hacia la libertad, que participen en las elecciones de un decreto de un ministro dimitido y bajo el que suenan las mohosas cadenas del fantasma del 12 de Febrero, ha sido sencillamente imposible»¹⁸.

Para los estudiantes comunistas, lo que había ocurrido se debía a la falta de libertades y a la represión a la que habían sido sometidos los representantes elegidos el curso anterior, que había inhibido a los universitarios de participar en el proceso electoral¹⁹.

En este contexto, el problema que atravesaba al movimiento estudiantil era cómo continuar su lucha en contra del régimen si la situación política en España estaba cambiando a gran velocidad. De esta manera, en esta etapa final del régimen franquista, las organizaciones políticas comenzaron a tomar posiciones y a discutir acerca del papel del movimiento estudiantil en la lucha por la democracia. Ciertamente, había acuerdo respecto de la importancia que tenía el movimiento en este proceso, como catalizador de la movilización social, pero no lo había respecto de cómo llevar a cabo esta lucha. Para el PCE, por ejemplo, era imprescindible movilizar a todos los estamentos de la universidad: «conquistar claustros y juntas, exigir la elección democrática de rectores de las tres universidades. Estar atentos a los intentos de expulsión de PNN y de aplicación del decreto sobre disciplina a estudiantes»²⁰. En este sentido, el PCE pro-

¹⁸ *Prensa Libre Socialista. Órgano de las Juventudes Socialistas de Madrid*, enero de 1976, p. 6.

¹⁹ *Vanguardia*, 1.ª quincena de enero de 1976, p. 6.

²⁰ *Vanguardia*, 1.ª quincena de septiembre de 1975, p. 3.

ponía la articulación de un conjunto lo más amplio posible de sectores movilizados en contra del régimen, ya que consideraba que el movimiento estudiantil debía ser «un sector de primer plano en el derrocamiento de la dictadura fascista y disputar a la burguesía sus opciones en la universidad»²¹.

Las organizaciones de izquierda más radical, como algunos grupos maoístas o trotskistas, no postulaban necesariamente la unión de todos los estamentos universitarios en la lucha por la democracia, sino que consideraban más útil la vinculación de los estudiantes con los obreros. En este sentido, la Organización Comunista de España (OCE-BR)²², a través de su periódico *Bandera Roja*, postulaba que el movimiento estudiantil debía «tomar partido sin ambigüedades, o por la alternativa obrera y popular, y participar activamente en su ofensiva general política, o por las posiciones conciliadoras que buscan un arreglo “pacífico” con el régimen, y convertirse, así, en mero comparsa susceptible de ser movilizado como simple instrumento de presión»²³.

Para los estudiantes de la ODEA, el movimiento había dado muestras sobradas de combatividad en la lucha contra el franquismo, especialmente a partir de los años sesenta, pero esa lucha sólo sería eficaz «en la medida que participen cada vez más amplios sectores populares que estén interesados en acabar con el fascismo y en conseguir una amplia democracia para todo el pueblo. Por ello, el movimiento estudiantil debe dotarse de una orientación política justa, tirar por tierra las deformaciones de burgueses y trotskistas e incorporarse a la lucha popular»²⁴. Por cierto, tanto la OCE-BR como la ODEA eran tremendamente críticos de la actuación del PCE en la universidad, al que calificaban de revisionista y de pactar con fuerzas cercanas al régimen.

Ahora bien, la discusión sobre el lugar que le correspondía al movimiento en la lucha por la democracia se dio junto con el cues-

²¹ *Ibid.*

²² Grupo de tendencia maoísta surgido en 1970 de una escisión del Partido Socialista Unificado de Cataluña.

²³ *Bandera Roja. Portavoz de la Organización Comunista de España*, 12 de noviembre de 1975, p. 9.

²⁴ *Prensa Libre Estudiantil. Órgano de la Organización democrática de Estudiantes Antifascistas*, núm. 8, mayo de 1976, p. 6. F. Pablo Iglesias.

tionamiento sobre qué tipo de movimiento estudiantil había que formar y, especialmente, sobre qué tipo de organizaciones debía tener. En este contexto surgió un intenso debate en torno a la creación de una organización estudiantil unitaria, que coordinara y liderara las movilizaciones de los estudiantes. Desde la creación de la Federación Universitaria Democrática de Estudiantes (1961) y hasta la conformación del Sindicato Democrático de Estudiantes (SDEU, 1966 en Barcelona, 1967 en Madrid), existió una cierta dirección en el movimiento estudiantil, lo que permitió coordinar las luchas entre los grupos políticos. Sin embargo, cuando el SDEU fue desbaratado en 1969, se produjo un vacío que dejó al movimiento en una suerte de anarquía organizativa²⁵.

Entre los años 1970 y 1975 se ensayaron diversas formas de coordinación, como las Reuniones Generales de Universidad, en las que participaban delegados elegidos de forma diferente en cada curso, cada facultad y cada centro, por lo que la representatividad era una condición variable y cuestionable. La represión y la clandestinidad, además de la radicalización de las posturas de los grupos políticos hicieron imposible la creación de un organismo estable para el movimiento estudiantil.

Sin embargo, durante el curso 1975-1976 las condiciones parecían haber cambiado: los estudiantes estaban dispuestos a aprovechar aquellos espacios de libertad, por pequeños que fueran, que habían ganado en los cursos anteriores, para organizarse públicamente. En este contexto, se hacía más evidente que nunca la necesidad de tener una organización representativa, que liderara y coordinara al movimiento, y que le permitiera tener presencia y vinculación con otros organismos de la sociedad civil en la lucha por la democracia. El problema se presentaba al momento de debatir qué tipo de organización era la adecuada. Algunos grupos políticos comenzaron a promover la construcción de un Sindicato Democrático de Estudiantes Universitarios, inspirado en el de mediados de los años sesenta.

El SDEU, tal como señala Álvarez Cobelas, fue una aportación original del movimiento estudiantil español a su símil internacio-

²⁵ Para más detalles sobre la disolución de los SDEU, véase Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA: *Rebelión en las aulas. Movilización y protesta estudiantil en la España contemporánea, 1865-2008*, Madrid, Alianza Editorial, 2009, pp. 334 y ss.

nal, en primer lugar, por llevarlo a cabo de manera pública bajo una dictadura y, en segundo lugar, porque «representa la institucionalización de valores democráticos comunes a las fases de ascenso de los movimientos»²⁶. En este sentido, el SDEU era considerado como la experiencia de organización más importante que había tenido el movimiento estudiantil, justamente en unos años (1966-1969) en donde las movilizaciones universitarias habían llegado a niveles nunca antes vistos. Por eso, los intentos de reconstruirlo tenían que ver con el anhelo de recuperar parte de ese pasado.

Los estudiantes comunistas querían que fuera una organización de masas, que surgiera de las asambleas y que fuera democrática y representativa en su constitución. De hecho, fueron ellos los primeros en hablar de un Sindicato Democrático de Estudiantes y aunque consideraban que éste sólo era posible bajo un sistema democrático, proponían comenzar con su construcción para convertirlo en una reivindicación de ruptura: «cuando se está gestando la formación de un nuevo Estado, un Estado democrático y pluripartidista, es necesario plantearse la organización del movimiento en la perspectiva del papel que debe desempeñar en ese Estado y en esa etapa»²⁷.

El PTE también impulsó la reconstrucción del Sindicato Democrático, ya que consideraba que una organización que articulara al movimiento estudiantil podía ser más efectiva en la lucha por las libertades democráticas y las reivindicaciones universitarias: «Porque un Sindicato Democrático es representativo, autónomo e independiente, es decir, construido sólo por los estudiantes, reestructurado por los estudiantes al margen de todos los partidos y organizaciones del tipo que sean»²⁸.

En este contexto, los estudiantes del PCE, del PTE y de la Juven Guardia Roja (JGR) fueron los más activos a la hora de construir la organización estudiantil, pero ya durante los meses de marzo y abril empezaron a aparecer diferencias entre ambos partidos. Para los estudiantes del PCE, la prioridad era la lucha por

²⁶ José ÁLVAREZ COBELAS: *Envenenados de cuerpo y alma. La oposición universitaria al franquismo en Madrid (1939-1970)*, Madrid, Siglo XXI, 2004, p. 341.

²⁷ *Vanguardia. Periódico de la Organización Estudiantil del Partido Comunista de España*, 1.ª quincena de marzo de 1976, p. 5.

²⁸ *El Correo del Pueblo. Órgano Central del PTE*, 13 de marzo de 1976, p. 3.

la ruptura democrática, porque solamente en un contexto de libertades políticas el movimiento estudiantil podría desarrollar plenamente sus objetivos, y sólo en ese contexto un Sindicato Democrático tendría sentido: «El objetivo político central hoy por hoy es la realización de la *ruptura democrática*. Y es un contrasentido afirmar que hoy la alternativa al movimiento es la construcción de un sindicato para la ruptura. La realidad es precisamente la contraria: sin ruptura no habrá sindicato que valga»²⁹. Esta posición de los estudiantes del PCE implicó un progresivo abandono de las formas de organización y de las reivindicaciones propiamente universitarias para dedicarse de lleno a la lucha política. Y como el PCE era el grupo político mayoritario dentro del movimiento, su alejamiento produjo un fuerte debilitamiento en la contestación estudiantil.

Por su parte, los estudiantes del PTE y de la Joven Guardia Roja concentraron todos sus esfuerzos en construir el SDEU, «como única vía de que los estudiantes, en unión con el pueblo, conquistemos la democracia política»³⁰. Uno de los primeros pasos dados en este sentido fue la creación de la Federación de Sindicatos Democráticos de Estudiantes de la Universidad (FSDEU), que tuvo lugar el 18 de abril de 1976 y que unía a nueve sindicatos democráticos de diferentes puntos del país con el objetivo de promover un SDEU autónomo, unitario, representativo e independiente, a nivel estatal³¹.

Ahora bien, el problema fundamental de este nuevo intento de organización era la representatividad, porque, generalmente, quienes resultaban elegidos eran los estudiantes más movilizados, militantes del PCE o del PTE, pero había una masa importante de estudiantes que no participaba en las asambleas y que, por lo tanto, no votaba. En este sentido, la base de apoyo de los delegados era débil. Además, existían grupos minoritarios pero «ruidosos» que intentaron boicotear desde el comienzo al nuevo SDEU. Para las Juventudes Socialistas, por ejemplo, «el Sindicato Democrático no es más que una organización impuesta desde arriba y en donde la participación de los estudiantes se reduce a la mera elección de re-

²⁹ *Vanguardia. Periódico de la Organización Estudiantil del Partido Comunista de España*, 1.ª quincena de marzo de 1976, p. 5.

³⁰ *El Correo del Pueblo. Órgano Central del PTE*, 13 de marzo de 1976, p. 3.

³¹ *Ibid.*, p. 9.

presentantes sindicales»³². Y para los extremistas de la ODEA, había que «mandar a mejor vida la maniobra del Sindicato Democrático, parche a las elecciones carrillistas y sus comparsas del PTE y demás conciliadores frustrados»³³.

Con todo, el 19 de mayo de 1976, diez años después de la Caputxinada y de la conformación del primer SDEUB, se realizó el Primer Congreso del Sindicato Democrático de Estudiantes Universitarios en Barcelona, con la asistencia de delegados y representantes de diversas universidades españolas. El principal acuerdo de este Congreso fue la creación de una Junta Promotora Estatal destinada a crear el ansiado Sindicato Democrático unitario, pero no tuvo éxito. ¿Por qué? Según los estudiantes del PCE, su fracaso se debió a que este sindicato fue la iniciativa de un determinado grupo político, que «rompe irremediablemente la unidad necesaria y posible del movimiento estudiantil y su organización»³⁴. El problema que detectaba el PCE era cómo conseguir que los estudiantes participaran activamente en su propia organización y que ésta no fuera el resultado de iniciativas partidistas. Para las Juventudes Socialistas, el fracaso del SDEU se debía a que había sido «un montaje superestructural que una vanguardia reducida pretende imponer a todo el estudiantado»³⁵. De este modo, el PTE quedó solo liderando un organismo que no representaba a los estudiantes, y que, por lo tanto, no era capaz de coordinar ni liderar las luchas del movimiento.

Finalmente, la unidad de los estudiantes, ya fuera a través de un sindicato democrático o de una forma alternativa, no fue posible y cada grupo siguió estrategias independientes. La decisión de los partidos de tener presencia directa en la universidad (y no participar de una organización intermedia) y las luchas entre los grupos políticos impidieron dotar al movimiento estudiantil de una organización que dirigiera sus movilizaciones, canalizara sus reivindicaciones y presentara un frente unido ante el Ministerio, lo que dificultó la coordinación y la continuidad de la lucha estudiantil.

³² *Renovación. Órgano de las Juventudes Socialistas*, junio de 1976, p. 8.

³³ *Prensa Libre Estudiantil. Órgano de la Organización Democrática de Estudiantes Antifascistas (ODEA)*, núm. 7, abril de 1976, p. 14.

³⁴ *Vanguardia (edición especial), Periódico de la Organización Estudiantil del Partido Comunista de España*, 25 de mayo de 1976, p. 3.

³⁵ *Renovación. Órgano de las Juventudes Socialistas*, junio de 1976, p. 8.

Reivindicaciones en conflicto: el difícil equilibrio entre lo universitario y lo político

Los estudiantes eran muy conscientes de que estaban en un momento clave para España, de ahí que se generalizara el uso del lenguaje de «la ruptura», que exigía la democratización del país, un gobierno provisional y, como primer paso, la amnistía. Esta última reivindicación era fundamental para el movimiento estudiantil, que no sólo la pedía para los presos políticos, sino también para los estudiantes y académicos sancionados o expulsados de la universidad:

«Al decir esto pensamos ya en la vuelta de los profesores Tierno, Aranguren y García Calvo, y en el homenaje universitario que debe recibirlos. Pensamos en el levantamiento de sanciones y expedientes. Pensamos, claro está, en la retirada definitiva de la policía y el cese de detenciones a universitarios. Pero la amnistía es más. La universidad debe unir sus esfuerzos a los de toda la sociedad española para ganar la libertad de todos los presos políticos»³⁶.

La amnistía era considerada como el primer paso hacia la democracia, como un elemento de cohesión del antifranquismo³⁷, y como una etapa indispensable para comenzar a construir el cambio de sistema político. Por esto, el movimiento estudiantil se plegó a las jornadas de protesta realizadas en diciembre de 1975 y enero de 1976.

Ahora bien, a partir de estas fechas comienza un complejo proceso para el movimiento estudiantil, ya que, por una parte, busca vincularse al movimiento de oposición para luchar por la amnistía y la ruptura democrática, pero, por otra, intenta mantener su identidad como colectivo en torno a los problemas propiamente universitarios. El delicado equilibrio que el movimiento estudiantil había mantenido siempre entre las reivindicaciones académicas [lucha

³⁶ *Vanguardia. Periódico de la Organización Estudiantil del Partido Comunista de España*, 1.º quincena de diciembre de 1975, p. 2.

³⁷ Manuel PÉREZ LEDESMA: «“Nuevos” y “viejos” movimientos sociales en la transición», en Carme MOLINERO (ed.): *La Transición, treinta años después*, Península, Barcelona, 2006, p. 137.

contra la Ley General de Educación (1970), contra la selectividad (1973-1974), contra la presencia policial en los campus, etc.] y los objetivos políticos generales (fin del régimen franquista y ruptura democrática) se quebró en 1976, dada la importancia del proceso político que vivía España. De este modo, las reivindicaciones universitarias —el Decreto de Permanencia, los estudiantes detenidos, la autonomía universitaria, la lucha contra la selectividad— pasaron a segundo plano frente a las reivindicaciones de transformación del sistema político. Así lo recuerda Enrique Otero Carvajal, estudiante de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid en el curso 1975-1976:

«Cuando tú convocabas una asamblea de facultad o una manifestación al rectorado, una reunión de delegados, y la policía intervenía y detenía estudiantes o delegados estudiantiles, eso inmediatamente introducía una reivindicación: la libertad de los estudiantes detenidos. Y, claro, la libertad de los detenidos inmediatamente conectaba con la demanda de las libertades democráticas y de la liberación de los presos políticos, y la demanda de la amnistía. Tú empezabas a pedir un parcial liberatorio, hacías una movilización, cargaba la policía, gritabas *libertad* y *policía asesina*, en ese grito ya se estaba introduciendo un elemento de politización»³⁸.

En este sentido, para el movimiento estudiantil cada vez cobraba más fuerza la idea de que la universidad y la sociedad española debían luchar en conjunto por el cambio de régimen político: «Tampoco la universidad tendría posibilidades de vencer si no recogiera los ejes de ruptura de toda la sociedad española. La ruptura se decide —aun cuando tenga manifestaciones locales de enorme importancia— en lo político y en la calle»³⁹. Esta convicción era fundamental para la lucha por la democracia, pero significaba también un peligro para el movimiento: en la medida en que el escenario político se fue abriendo y las organizaciones fueron teniendo más posibilidades de actuación en el marco institucional, abandonaron la universidad, dejando al movimiento estudiantil debilitado, sin

³⁸ Entrevista a Luis Enrique Otero Carvajal realizada en Madrid el 16 de septiembre de 2009.

³⁹ «Pasar a la ofensiva», Organización Universitaria del PCE, febrero de 1976, p. 3.

rumbo y con una fuerte crisis identitaria. Además, la falta de una organización unitaria no sólo impidió la efectiva coordinación del movimiento estudiantil en un momento clave de la lucha contra el régimen, sino que también fue causa de la disgregación de los grupos políticos y de la imposibilidad de mantener una identidad estudiantil cohesionada en torno a los problemas universitarios.

La última batalla propiamente universitaria que dio el movimiento estudiantil en el curso 1975-1976 fue en contra del Decreto de Permanencia, que recrudesció en marzo de 1976 impulsada por algunas facultades de la Universidad Politécnica de Madrid. Esta lucha seguía la misma línea que los combates de años anteriores contra la Ley General de Educación (1970) y contra la selectividad (1974). Sin embargo, a diferencia de otras ocasiones, la estrategia de los estudiantes fue generar un frente que uniera a los tres estamentos universitarios en contra del decreto, el objetivo era comprometer a Profesores No Numerarios (PNN), catedráticos y autoridades académicas en la defensa de la universidad. La ofensiva de la Universidad Politécnica consiguió que el ministro Robles Piquer iniciara conversaciones con el consejo de esa universidad, y, finalmente, producto de las negociaciones, el Consejo de Ministros decidió derogar el decreto. Ahora, la victoria no fue total para el movimiento porque la nueva normativa (Real Decreto-ley 8/1976) igualmente ponía límites a la permanencia en la universidad y al número de convocatorias, pero éstas quedaban reguladas por los estatutos de cada centro⁴⁰. Lo más importante fue que se suprimieron las comisiones disciplinarias que podían sancionar a los estudiantes que «perturbaran el orden académico».

Para los estudiantes, esto fue considerado una victoria —parcial pero victoria al fin—, aunque en términos políticos fue absolutamente irrelevante. En este sentido, tal como hemos señalado más arriba, el movimiento estudiantil fracasó en vincular las reivindicaciones propiamente universitarias con los objetivos políticos del momento. Por esto, las organizaciones de estudiantes fueron progresivamente dejando de lado las temáticas académicas para lanzarse de lleno a la lucha política general, lo que supuso un abandono de la universidad como espacio generador de iden-

⁴⁰ Real Decreto-ley 8/1976, de 16 de junio, *BOE*, núm. 146, 18 de junio de 1976, p. 11893.

tividad y un intento por buscar objetivos comunes con otros movimientos sociales.

Desde su periódico *Prensa Libre Socialista*, las Juventudes Socialistas de Madrid abogaban, ya en enero de 1976, por la unión de la lucha del movimiento estudiantil con la del movimiento obrero:

«Y todo ello cobra especial importancia para nosotros, que como socialistas venimos repitiendo desde siempre la necesidad de unificar las luchas estudiantiles a las de la clase que más consecuentemente lucha por las libertades: el proletariado; y ello no con base en movilizaciones sentimentales a favor de los “pobres obreros” o los “pobrecitos presos”, sino como culminación de un proceso de profundización y generalización de las luchas estudiantiles que nos haga comprender la necesidad de unificar nuestra lucha contra un enemigo común por unos objetivos comunes»⁴¹.

La OCE-BR era más tajante, al considerar que las reivindicaciones de los estudiantes sólo tenían sentido cuando iban de la mano con objetivos políticos que les permitían unirse al movimiento popular:

«Hoy, más que nunca, es preciso tener claro que la única garantía para la extensión y continuidad de la lucha del movimiento estudiantil es el marcar claramente los objetivos políticos que le unen con la lucha del resto del pueblo, comprender a fondo que la resolución de los problemas que tienen planteados los estudiantes depende en buena medida de la resolución del gran problema que hoy tienen planteado los pueblos de España: la liquidación del régimen franquista y su sustitución por una forma de Estado que permita al conjunto de las clases populares un marco superior para la resolución de sus problemas inmediatos y su intervención política directa: la *república democrática*»⁴².

Ahora bien, pese a las intenciones y propuestas de los grupos más radicales de continuar la lucha contra el régimen hasta el establecimiento de un sistema democrático y republicano, en la práctica no consiguieron mucho, y esto por varias razones. En primer

⁴¹ *Prensa Libre Socialista*. Periódico de las Juventudes Socialistas de Madrid, enero de 1976, pp. 7-8.

⁴² *Adelante*. Portavoz del Comité de Madrid de la Organización Comunista de España (Bandera Roja), febrero de 1976, pp. 7-8.

lugar, los estudiantes que militaban o simpatizaban con grupos como la ODEA, OCE-BR y las Juventudes Socialistas eran pocos. En segundo lugar, la voz de los grupos radicales tenía muy poco eco fuera del ámbito universitario, lo que les impidió sumarse a una estrategia más amplia de lucha contra el régimen.

En el caso del PSOE, éste nunca tuvo mayor interés en la universidad, por lo que, a diferencia del PCE, no fomentó organizaciones de tipo estudiantil. Sólo desde comienzos de los años setenta, y de manera tímida, aparecerán algunos militantes de las Juventudes Socialistas entre los estudiantes, pero tampoco tendrán demasiado arrastre. Según los autores de *Estudiantes contra Franco*, esto se debió a que el PSOE, desde 1974 en adelante, buscó una estrategia de negociación con el régimen sin apelar a la movilización social, para lo cual crearon la Plataforma de Convergencia Democrática (1975). La idea era competir con la estrategia del PCE, que, a través de la Junta Democrática de España, creada en 1974, buscaba impulsar la movilización social para generar una ruptura que permitiera el cambio político en el país⁴³.

El PCE, que, como ya hemos señalado, contaba con las organizaciones más potentes dentro del movimiento estudiantil, intentó mantener la vinculación entre reivindicaciones sectoriales y generales. En este contexto se inscribe la creación de la Junta Democrática de Universidad, inspirada en la Junta Democrática de España, que tenía por objetivo crear un frente universitario amplio, que involucrara a los distintos estamentos en la lucha por la democratización de la universidad y de la sociedad.

A comienzos de febrero de 1976 los estudiantes comunistas habían elaborado un programa mínimo para el movimiento y se disponían a hacerlo público. Así, el 4 de febrero, un grupo numeroso de estudiantes (cuatro mil, según *Vanguardia*) realizó una marcha hacia el Ministerio de Educación para exigir los principales puntos de este programa: la derogación del decreto de cuatro convocatorias, la disolución de los Comités de Disciplina Académica, la amnistía universitaria en el marco de la amnistía general, el levantamiento de las sanciones y la reincorporación de todos los estudiantes y profesores afectados por ellas. Los estudiantes tam-

⁴³ Elena HERNÁNDEZ SANDOICA, Miguel Ángel RUIZ CARNICER y Marc BALDÓ LACOMBA: *Estudiantes contra Franco...*, p. 280.

bién exigieron la renuncia de todas las autoridades académicas no elegidas democráticamente, la retirada definitiva de la policía de los campus universitarios, libertades de expresión, asociación y reunión, el reconocimiento del derecho de los estudiantes a crear un sindicato propio y la paralización de la redacción de los Estatutos de los Centros Docentes y de Participación Universitaria, por considerar que éstos debían ser redactados por representantes de todos los estamentos universitarios⁴⁴. La convocatoria fue considerada un éxito por los estudiantes comunistas, ya que el ministro se comprometió a iniciar una negociación en torno a algunos de los puntos del programa del movimiento. Además, se había llevado el programa de la ruptura ante la opinión pública, se había sacado a las calles en lugar de mantenerlo «encerrado» en los recintos universitarios⁴⁵.

Sin embargo, el movimiento estudiantil consiguió muy poco de esta convocatoria. El ministro dio largas al asunto y sólo aceptó negociar aquellos puntos menos relevantes del programa. Hacia marzo de 1976 parecía estar bastante claro ya que la lucha contra el régimen no se iba a librar en la calle y, mucho menos, iba a estar impulsada por los estudiantes. Los partidos políticos decidieron entonces enfocarse en la negociación política en lugar de seguir alentando la movilización, que, al menos en la universidad, no parecía dar muchos frutos.

El final de un curso intenso: conclusiones

Tal como señala Eduardo González Calleja:

«la última gran batalla del movimiento estudiantil tuvo lugar entre diciembre de 1975 y marzo de 1976, con la mira puesta en el derrocamiento del régimen mediante la ruptura democrática preconizada por la JDE animada por el PCE y la JGR, que eran los grupos con mayor capacidad de movilización en las aulas, y que fueron los que llevaron la voz cantante en el periodo de más intensa lucha para impedir el continuismo del régimen, en conexión con el sindicalismo obrero. [...] La virtual desaparición del

⁴⁴ *Ibid.*

⁴⁵ *Ibid.*

movimiento estudiantil en junio de ese año, fenómeno al que contribuyó decisivamente el abandono que sufrió de manos de los partidos políticos más significados, coincidió con el caso del PCE con la práctica desorganización de sus potentes organizaciones estudiantiles»⁴⁶.

En este sentido, a medida que avanzaba el año 1976 fue haciéndose evidente que la estrategia de la ruptura había fracasado. Y, en este nuevo contexto, los estudiantes y sus organizaciones quedaron relegados, más aún cuando los mismos partidos se encargaron de vaciar a sus organizaciones universitarias para obtener cuadros que ayudaran a preparar las campañas electorales. Esta descapitalización continuó en los cursos siguientes porque muchos de esos militantes fueron reclamados por los partidos legalizados que necesitaban funcionarios para alimentar la creciente infraestructura que demandaría el régimen democrático.

Según Enrique Otero Carvajal, «el PCE en esos años tenía muy clara una estrategia de movilización que estuviera subordinada al proyecto de consolidación de la Junta Democrática como la plataforma de la oposición democrática, que pudiera liderar la transición. Y eso se materializó en que los miembros del PCE dentro de la universidad, sus militantes y delegados, tendieran a tratar de que las movilizaciones estudiantiles no desbordaran esa estrategia movilizadora del PCE»⁴⁷. Claramente, esta estrategia del PCE profundizó su enemistad con los grupos políticos más radicales, que propiciaban justamente la fórmula contraria: mantener la movilización para forzar la ruptura.

En el caso de los partidos de izquierda radical, éstos mantuvieron por algún tiempo su presencia en la universidad, sin embargo, también terminaron por abandonarla. Tal como señala Jaime Pastor, a partir de mediados de 1976

«hubo un menor interés por parte de los partidos en el papel de la universidad y sus propias organizaciones, y además no olvidemos de que eso va

⁴⁶ Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA: *Rebelión en las aulas...*, pp. 355-356.

⁴⁷ Entrevista a Luis Enrique Otero Carvajal —profesor titular del Departamento de Historia Contemporánea de la UCM que ingresó en la Facultad de Filosofía y Letras de esa universidad en el curso 1975-1976— realizada en Madrid el 16 de septiembre de 2009.

sumado a una crisis de las organizaciones de izquierda radical. Son agrupaciones que todavía crecerán hasta finales del 78, con unas organizaciones de juventud, pero a partir del 79 se va produciendo el reflujo. Tanto los Pactos de la Moncloa como el referéndum constitucional aparecen como un relativo cierre de la transición, y por lo tanto esa frustración en la izquierda radical será mayor. Pero también en los grandes partidos hay un menor interés, no olvidemos el caso del PCE»⁴⁸.

Hacia el final del curso 1975-1976, la movilización en las universidades madrileñas prácticamente había desaparecido, pese a la intensidad con la cual se había inaugurado el año académico. ¿Cuál fue el balance de este intenso curso? Disímil. Por una parte, los estudiantes habían tenido relativo éxito en cuanto a sus reivindicaciones específicas, cuando forzaron al régimen a modificar el Decreto de Permanencia. Ya hemos dicho que ésta fue una victoria parcial porque no se logró todo lo que los estudiantes querían, pero sí se consiguió un avance, especialmente en lo que se refiere a la desaparición de los tribunales de disciplina. Por otra parte, el movimiento estudiantil se había insertado en la lucha política general del país y había hecho suyos tanto el lenguaje democrático como la estrategia de la ruptura democrática.

Sin embargo, ya antes de que terminara el curso, se pueden observar elementos que manifestaban el cansancio, la división y el abandono que afectaban al movimiento. Ciertamente, mantener a la universidad movilizada durante varios meses implicaba un esfuerzo enorme, que desgastó naturalmente al movimiento. Pero también la imposibilidad para conseguir una organización que coordinara las luchas y defendiera los intereses de los estudiantes dificultó la continuidad de las movilizaciones. Además, reflejó que las divisiones entre los distintos grupos políticos que participaban en la universidad eran profundas y que no había voluntad para superarlas. Ningún partido estuvo dispuesto a colaborar con otro en un organismo común, por lo que boicotearon la posibilidad de dotar al

⁴⁸ Entrevista a Jaime Pastor —cientista político y sociólogo de la Universidad Complutense de Madrid que ingresó en la Facultad de Políticas de esa universidad en el curso 1964-1965 y militó en la LCR— realizada en Madrid el 25 de septiembre de 2009.

movimiento de una estructura unitaria que le permitiera proyectar y mantener sus reivindicaciones.

Esto se debía a que hacia mediados de 1976 ya estaba medianamente claro que la democracia no se iba a conseguir a través de la movilización social, sino mediante la negociación política. En este sentido, las movilizaciones estudiantiles pasaron a segundo plano y muchos dirigentes prefirieron dejar de lado la lucha universitaria e integrarse a los partidos políticos de oposición, que, a su vez, abandonaron la universidad para concentrarse en el proceso de reforma política, especialmente de cara a las elecciones de 1977. Es así como, a partir del curso 1976-1977 y siguientes, la universidad dejó de ser un foco de agitación permanente, y los grupos políticos que tradicionalmente habían liderado el movimiento estudiantil, como la Organización Universitaria del PCE, prácticamente desaparecieron⁴⁹, dejando al movimiento fragmentado y en una situación de apatía e indiferencia generalizada.

Como señala Javier Maestro, estudiante de la Facultad de Políticas de la Complutense a finales de los años sesenta, la Transición supuso una decepción muy fuerte para el movimiento estudiantil, que durante años había luchado por iniciar un proceso de democratización impulsado por la movilización social:

«[En la universidad] existió un desencanto con la Transición, con los partidos que habían impulsado ese tipo de transición, y ese desencanto se perpetúa durante años, a partir del año 1978, más o menos, desde que se ve en 1977 con la Constitución, que la Transición va por una vía determinada, que no es en absoluto congruente con lo que se había esperado, pues eso va acompañado también de una serie de reformas que no satisfacen»⁵⁰.

Este desencanto explica también la fuerte desmovilización que vivió la universidad española en los años posteriores a la muerte de

⁴⁹ Un ejemplo de esto es la desaparición de *Vanguardia*, el órgano de prensa de la Organización Universitaria del PCE, que había comenzado a publicarse en 1969 y dejó de hacerlo a fines de 1976.

⁵⁰ Entrevista a Javier Maestro —profesor titular del Departamento de Historia de la Comunicación Social de la UCM que ingresó en la Facultad de Filosofía y Letras de esa universidad en el curso 1967-1968— realizada en Madrid el 29 de septiembre de 2009.

Franco, que llevó a un estudiante a comentar que «militar en la universidad, [era] peor que escuchar ocho horas las palabras de Monseñor Balaguer»⁵¹.

En suma, la vinculación del movimiento estudiantil con los partidos políticos de oposición, especialmente con los más activos en la lucha antifranquista, como el PCE y el PTE, le proporcionó la capacidad material e ideológica para mantener sus luchas —pese a los momentos de flujo y reflujo— por casi veinte años. Sin embargo, el posterior abandono que los partidos hicieron de la universidad y las propias luchas internas entre los grupos que componían al movimiento terminaron por desgastarlo hasta casi hacerlo desaparecer.

Pese a esto, consideramos que el movimiento estudiantil sí fue un actor fundamental durante el antifranquismo y en los primeros meses del proceso de transición, ya que, a través de sus luchas por la democratización de la universidad y del sistema político —que comenzaron en la década de los cincuenta y se prolongaron por más de veinte años—, se convirtió en una zona de libertad en donde el lenguaje de la democracia fue un componente esencial de socialización de una parte importante de la juventud española.

⁵¹ *Cuadernos para el Diálogo*, núm. 253, 4-10 de marzo de 1978, p. 30.

¿Cómo nos han contado la Transición? Política, memoria e historiografía (1978-1996)*

Gonzalo Pasamar

Universidad de Zaragoza

Resumen: El presente artículo ofrece una aproximación a la producción cultural relativa a la Transición española tomando en cuenta algunas de sus claves políticas y relacionadas con la memoria. Dicho repaso examina las vicisitudes de sus principales narrativas durante el periodo que va de 1978 hasta la segunda mitad de los noventa del siglo XX: si en los años del llamado desencanto se difundió una visión crítica de la Transición, los primeros ochenta fueron testigos del nacimiento de otra más complaciente y conmemorativa. Los noventa en cambio se iniciaron con los primeros intentos de revisar el tema, que fueron seguidos de una coyuntura política extremadamente crispada en la que comenzó a aparecer la creencia de que la Transición había sido un fraude.

Palabras clave: Transición, política, memoria, nostalgia, historiografía.

Abstract: In this article we shall offer an approach to the cultural products relating to the Spanish transition to democracy, paying attention to some of their key political and memory aspects. The overview examines the vicissitudes of their main narratives over the period from 1978 to the second half of the 1990s: while during the years of the disenchantment a critical viewpoint of the Transition spread, the early 1980s witnessed the birth of another more indulgent and commemorative. Nevertheless, the 1990s began with the first attempts to reexamine the

* Gonzalo Pasamar dirige el Proyecto «La memoria de la guerra civil española durante la transición a la democracia». MICINN: HAR2011-25154.

topic, followed by an extremely strained political situation where the belief that the Transition had proved a fraud began to emerge.

Keywords: Spanish Transition, politics, Memory, nostalgia, Historiography.

En los últimos años, la Transición se viene convirtiendo en uno de los temas de la historia contemporánea de España más atendidos por los historiadores. Inevitablemente éstos se han visto influidos por el debate público sobre su alcance. Algunos han criticado supuestos intentos de escribirla en «rosa» o su «carácter modélico» y otros, revisionismos amenazadores; otros se han dirigido contra presuntas «historias oficiales», y no han faltado quienes la han calificado de «mito». Muchos menos han sido, sin embargo, quienes han emprendido reflexiones detenidas o investigaciones sobre su memoria e historiografía¹.

El presente artículo ofrece una aproximación a algunas claves políticas relacionadas con la memoria que subyacen en la producción cultural relativa a la Transición española. Nos interesará aquí seguir la pista de las grandes narrativas de la misma para observar que, pese a que puedan delimitarse ciertas tendencias generales, dicha producción es demasiado compleja y variada, y está sujeta a cambios, incluso a etapas, que hacen de poca o nula utilidad el insistir en los tópicos antes mencionados como si la investigación debiera resignarse a una foto del tema congelada en el tiempo. La diversidad de soportes que incluimos —ensayos históricos y políticos, creación literaria, producción cinematográfica y televisiva, testimonios, etc.— darán una idea concluyente de dicha complejidad.

¹ Entre las más importantes, Manuel ORTIZ HERAS: «Historiografía de la Transición», en *La Transición a la democracia en España. Historia y fuentes documentales*, vol. 1, Guadalajara, Anabad-Castilla La Mancha, 2004, pp. 223-242; Rafael QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ (ed.): *Historia de la Transición en España. Los inicios del proceso democratizador*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007, pp. 13-76; Santos JULIÁ: «Cosas de la transición que se cuentan», *Ayer*, 79 (2010), pp. 297-319, y Juan Carlos COLOMER RUBIO: «“Todo está casi perdonado”. A propósito de la Transición, debate historiográfico y propuestas metodológicas», *Stvdium*, 18 (2012), pp. 257-272. En literatura, José Luis CALVO CARILLA *et al.*: *El relato de la Transición. La Transición como relato*, Zaragoza, Prensas Universitarias, 2013. Se cuentan igualmente estudios sobre el ámbito televisivo y cinematográfico, algunos de los cuales se mencionan más adelante.

Sin embargo, para el citado propósito hemos preferido ir por partes e investigar en un periodo que va de 1978 hasta la segunda mitad de los noventa del siglo xx, en nuestra opinión el lapso en el que se han desplegado esas grandes narrativas, hasta colocarse frente a frente. Para examinar dicho despliegue hemos tomado en consideración factores como los cambios en la política española, la imagen exterior de España, la retirada de políticos en activo, los homenajes, la publicación de memorias y los aniversarios, y la nostalgia. No podíamos agotar la lista de los mismos ni de sus soportes, pero tampoco evitar un componente que subyace a dichas narrativas como es la memoria de la Guerra Civil y el franquismo.

Así, si tuviéramos que reducir tales relatos a sus componentes políticos básicos, podríamos dividirlos hipotéticamente y a efectos de análisis en dos modelos que incluyen memoria y olvido de ambos hechos: el del «consenso», de un lado, y del «pacto de silencio», de otro. En el primero, la Transición fue el resultado de un pacto entre vencedores y vencidos que consiguió una reconciliación y una democracia a un coste relativamente bajo sin apenas violencia. Esto, ya en la fórmula de «reforma» o en la de «ruptura pactada», habría hecho de la Transición un fenómeno propiamente modélico, digno de imitación. En la segunda narrativa, la izquierda o los partidarios de la «ruptura» se dejaron seducir por el franquismo, aceptaron una reforma del mismo que mantenía sus componentes principales y corrieron un velo de silencio sobre los vencidos, aparte de ignorar sus propias raíces republicanas; el resultado habría sido un pacto de silencio, sobre las consecuencias de esa reforma, que podría haberse evitado de haber tenido lugar la aludida ruptura. La realidad, como es de suponer, aportó numerosos matices y variantes a ambos discursos.

Las crónicas del desencanto

Para entender los primeros pasos de la producción cultural acerca de la Transición debemos situarnos en los años que van de 1978 a 1982. Fue éste un periodo clave en el que, una vez celebradas las elecciones de junio de 1977, la naciente democracia se hubo de enfrentar a una serie de desafíos tan complejos que muy pronto resultó visible la distancia que separaba los deseos de las comple-

jas realidades que acababan de heredarse; retos como la crisis económica, la edificación de las instituciones democráticas o su protección de las amenazas involucionistas y del terrorismo. Este proceso, como se sabe, estuvo presidido por un fenómeno que los contemporáneos denominaron «el desencanto». Juan Luis Cebrián, director del diario *El País*, se refería a él en 1980 señalando que a una etapa de expectación y entusiasmo le había seguido otra «de cansancio, decepción e incluso miedo» en la que «el proceso de transición política no ha originado un cambio en profundidad en la estructura social española»².

No es casual que fuese durante los años citados cuando se escribieron los primeros análisis periodísticos y ensayos que intentaban construir un relato coherente de la Transición, ya a través del examen de algunas cuestiones candentes o personajes relevantes, o mediante una «historia» de la misma. En 1980, por ejemplo, Juan Luis Cebrián publicó *La España que bosteza. Apuntes para una historia crítica de la Transición*. Ese mismo año, en noviembre, la revista *Tiempo de Historia*, que dirigía el periodista Eduardo Haro Tecglen, lanzó el número 72 con el título *Balance del postfranquismo*. También a finales de ese año los periodistas Bonifacio de la Cuadra y Soledad Gallego-Díaz escribieron *Del consenso al desencanto*, que se publicó en 1981. En parecida línea se situó la primera película dedicada específicamente a la Transición, el documental titulado *Después de...*, de los cineastas alicantinos Cecilia y José Juan Bartolomé, que se rodó entre abril de 1979 y finales de 1980. Entretanto, en octubre de 1979, el periodista y exmilitante del PCE Gregorio Morán sacó a la luz la primera biografía de Adolfo Suárez, un auténtico *best-seller*; una obra en la cual, además de presentar a éste como eje de los tres últimos años de la vida española, desmenuzaba su pasado franquista, tema que parecía deliberadamente soslayado hasta entonces³.

Las citadas interpretaciones subrayaban el «precio de la vía hacia la democracia»⁴, el proceso que iba de la euforia al desencanto

² Juan Luis CEBRIÁN: «La España radical», *El País*, 8 de febrero de 1980.

³ Gregorio MORÁN: *Adolfo Suárez. Historia de una ambición*, Barcelona, Planeta, 1979.

⁴ José Luis LÓPEZ ARANGUREN: «El precio de la vía hacia la democracia», *El País*, 30 de julio de 1978.

y al descontento. Incluso la biografía escrita por Morán, que no entra directamente en el tema, admitía que la presente era una «democracia débil y en muchos aspectos indefensa»⁵. Por eso, aunque dichas obras no negaban que la Transición estaba trayendo cambios de gran calado, incluso dignos de admiración, todas consideraban que esos cambios eran por aquel entonces insuficientes. Se observa en dichos textos una confianza implícita en el significado de las elecciones de 1977, pero en ningún momento una visión complaciente y acrítica de la Transición ni tampoco olvido de la Guerra Civil y del franquismo.

En la citada película *Después de...* se puede apreciar la importancia de la memoria: vemos, por un lado, a jóvenes y mayores que se muestran indignados ante las recomendaciones de moderación de los partidos y sindicatos de izquierda —los dirigentes, en cambio, la justifican invocando las lecciones de la guerra—, y a sectores nostálgicos envalentonados que exaltan el 18 de julio de 1936 en pleno centro de Madrid. En su libro, Juan Luis Cebrían también señalaba que en 1980 todavía se estaban haciendo esfuerzos para superar la guerra, aún se vivía una «guerra civil fría»⁶.

Eduardo Haro Tecglen, por su parte, aseguraba que los cambios de los últimos cinco años, si se comparaban con los de la República, «se quedan pobres», y resumía así el sentir de los colaboradores: «Cuentan todos la situación en que está España: un proceso abierto»⁷. De hecho, a estos autores no les pasaba desapercibido que el franquismo todavía no había desaparecido, y que pretendía perpetuarse bajo el manto del llamado consenso; ni las adaptaciones en las que se debatía la izquierda parlamentaria.

Bonifacio de la Cuadra y Soledad Gallego-Díaz, por ejemplo, examinaban a fondo estos temas y consideraban que la imagen de acuerdo que se había proyectado a lo largo del proceso constituyente no sólo era engañosa, puesto que encubría una «labor de tapadera» entre la UCD y el PSOE, sino incluso contraproducente, pues no se estaba manteniendo —más bien lo contrario— en el sub-

⁵ Gregorio MORÁN: *Adolfo Suárez...*, pp. 381-382.

⁶ Juan Luis CEBRIÁN: *La España que bosteza. Apuntes para una historia crítica de la Transición*, Madrid, Taurus, 1980, pp. 20-21.

⁷ Eduardo HARO TECGLEN: «Cinco años después: un proceso abierto», *Tiempo de Historia*, 72 (noviembre de 1979), p. 5.

siguiente proceso autonómico⁸. Incluso se llegaba a sugerir en estos textos, como escribía Juan Luis Cebrián invocando procesos judiciales incoados en 1980 contra periodistas y películas, que «la democracia española afronta serios problemas de supervivencia»⁹.

Si el comentado espíritu crítico llegó en 1980 hasta cotas difícilmente imaginables tres años antes, en 1981, tras el 23-F, a los argumentos del desencanto (escasa pedagogía sobre la Constitución, divorcio entre los partidos políticos y la sociedad, presencia del franquismo, problema autonómico irresuelto) se les sumó uno especialmente contundente: la democracia había demostrado su «fragilidad» y estado a punto de acabar trágicamente; se imponía un cambio de rumbo o de lo contrario la presente podía convertirse en «una ocasión perdida». De todas las reflexiones de 1981 sobre el desencanto, una de las más mediáticas y significativas del momento fue *Diario de una ocasión perdida* de José Vidal-Beneyto¹⁰.

En 1981 Vidal-Beneyto era un intelectual que concitaba un gran respeto político, un independiente que había desempeñado un papel relevante en la Junta Democrática (1974-1976) e integrado la «Platajunta», aunque la abandonó y retornó a la vida académica cuando aquella inició negociaciones con Suárez en los primeros meses de 1977. *Diario de una ocasión perdida* —una colección de artículos de prensa que se prolonga más allá de febrero de 1981— se puede considerar la queja de quienes rechazaron en su momento la ruptura pactada (y por supuesto la reforma) y consideraban que el tiempo les había dado desgraciadamente la razón. El libro era un análisis del desencanto en el que se lanzaba, entre otras cosas, una crítica al papel de la izquierda durante la Transición. Aquí el autor argumentaba que, después de 1976-1977, una vez sustituida la «ruptura democrática» por «la auto-reforma del franquismo» con la aceptación de las «negociaciones con Suárez», el resultado no podía ser más negativo: la desmovilización social, la permanencia de los cuadros rectores de los tiempos del franquismo, una política reducida a dirigentes y profesionales y, en úl-

⁸ Bonifacio DE LA CUADRA y Soledad GALLEGU-DÍAZ (eds.): *Del consenso al desencanto*, Madrid, Saltés, 1981, pp. 210-223.

⁹ Juan Luis CEBRIÁN: *La España...*, p. 125.

¹⁰ El citado argumento en *Diario de una ocasión perdida*, Barcelona, Kairós, 1981, pp. 168 y ss.

tima instancia, el desencanto¹¹. La obra añadía una reflexión sobre la memoria y el olvido en la que se puede hallar por primera vez la expresión «pacto de silencio»:

«Todos sabemos que la democracia que nos gobierna ha sido sepultada sobre la losa que sepulta nuestra memoria colectiva. Esta realidad [...] tiene dos lecturas: la primera, a mi juicio la más endeble, apunta a la discontinuidad de los partidos de la izquierda en relación con su pasado inmediato [...]. La segunda lectura se refiere *al pacto de silencio histórico* suscrito por las fuerzas de la izquierda con los protagonistas del 13 de junio de 1977, como precio de su entrada en el club de la reforma, de su legalización política y de su legitimación social en la nueva democracia»¹².

Representando la consolidación democrática

Durante los años ochenta, tras la victoria socialista en las elecciones de 1982 sobre todo, el hacer un repaso por las vicisitudes de la Transición se convirtió en un gran motivo de interés periodístico en España. Pero el objetivo preferente del mismo ya no fue el examen del desencanto y todavía menos la denuncia de la presencia del franquismo, fue, más bien, el deseo de establecer una crónica de la construcción de las libertades y de constatar que la democracia, pese a las críticas que pudiera merecer el propio gobierno socialista, se había consolidado. La Transición comenzaba a ser objeto de una mirada nostálgica que lograría altas cuotas de aceptación en las décadas siguientes, y que llevaría a retrospectivas mucho más favorables que las examinadas hasta aquí.

No quiere decirse con esto que los análisis de aspectos desagradables y los reproches desaparecieran por completo. A todo lo que se escribió sobre el 23-F y ETA se añadió, por ejemplo, la primera novela ambientada en la Transición, *Pájaro en una tormenta*, una intrincada historia de detectives que recreaba el clima ultraderechista de la «brigada político-social» en el Madrid de 1977, publicada por Isaac Montero en 1984. Otro análisis inusual lo trajo la *Crónica negra de la transición española (1976-1985)* (1987) de

¹¹ *Ibid.*, pp. 94, 120, 162 y 171.

¹² *Ibid.*, p. 33 (la cursiva es mía).

Eduardo Pons Prades, trabajo de campo en el que su autor ponía en evidencia el recuerdo que todavía suscitaba la guerra en el mundo rural. Ahora bien, pese a estos ejemplos, una vez ratificada la permanencia de España en la OTAN y franqueada la entrada en la CEE en 1986, en los ochenta corrían vientos de exaltación de la democracia que parecieron borrar objetivos de denuncia como los que se observan en la época del desencanto.

En realidad esta reorientación de la interpretación del tema había comenzado a hacerse efectiva al año de la victoria electoral del PSOE. Así nació, con la idea de que el advenimiento y primeros pasos del gobierno socialista suponían la culminación de todo el proceso, *Historia de la Transición. Diez años que cambiaron España. 1973-1983*, cincuenta fascículos acompañados de dos epílogos que lanzó el periódico *Diario 16* entre octubre de 1983 y abril de 1984, sin duda el más ambicioso intento periodístico de narrar el periodo que se dio entonces.

La obra fue dirigida por los periodistas Justino Sinova y Carmelo Cabellos, pero la crónica general que introducía cada capítulo se la repartieron una veintena de autores, casi todos periodistas, junto a algún político relevante (por ejemplo, los capítulos 29 y 30 los escribió Adolfo Suárez; el 37, Landelino Lavilla, y el 50, Felipe González). El texto contó igualmente con catorce colaboradores y asesores fijos, entre especialistas en la historia del franquismo (Javier Tusell y Ángel Viñas), economistas, sociólogos y juristas. Destacó en particular la colaboración del periodista Joaquín Bardavío, quien había trabajado como jefe de los Servicios Informativos de la Presidencia del Gobierno con Carrero Blanco y fue, durante la Transición, un prolífico autor de ensayos sobre la misma. Pero lo que dio más trascendencia y variedad a esta *Historia* fue la presencia de ochenta y una firmas en un apartado de análisis y testimonios, entre las cuales figuraban numerosos políticos y cargos públicos de la extinta UCD.

La obra se inicia con el atentado de Carrero Blanco, mostrando con ello un rasgo típico de las crónicas periodísticas sobre el tema que comienzan con la desaparición del almirante, el intento de «apertura» de Arias Navarro y la apuesta de la oposición a favor de la ruptura en 1974. El trabajo se presenta como una crónica política en la que se plantean los más variados temas. Sin embargo, más allá de esta variedad, se ofrece igualmente una interpretación muy defi-

nida que consiste en afirmar que la Transición fue «la mayor operación política de la historia contemporánea», un fenómeno producto de la voluntad de «todo el país», que siguió un programa «cuidadosamente trazado» por el rey (el principal protagonista), el cual se cumplió en todos sus pasos pese a los obstáculos del terrorismo y el golpismo. Dicha operación fue una «transición sin rupturas» en la cual los partidos de tradición republicana «acabaron rindiéndose al rey», lo que explicaría «la serenidad con que fue aceptado el primer gobierno socialista». La obra concluye con un mensaje del propio don Juan Carlos en el que se define la Transición como «una continuación de la historia de España, ajustada a las demandas del actual momento de nuestra patria y del mundo».

Con una visión de la Transición cada vez más dulcificada, el hacer balance transcurridos diez años de la muerte de Franco pronto pareció otro recurso idóneo para subrayar el contraste con la época anterior. De hecho, en los ochenta no faltaban quienes defendían que la Transición se había prolongado durante una década hasta llegar a 1986¹³, pese a que era cada vez más aceptado que las elecciones de octubre de 1982 ya la dieron por concluida al menos en el terreno político. El problema de si la Transición se prolongaba más allá de esta fecha siempre estuvo sujeto a una división de opiniones que tenía que ver con los objetivos de los distintos partidos políticos, con los aspectos específicos del cambio político y social que se tomasen en cuenta, y con el problema de si los socialistas estaban en condiciones de resolver los problemas heredados¹⁴.

Marcar una década como plazo razonable para reflejar la nostalgia y sobre todo proceder a conmemorar fue el objetivo que persiguió, por ejemplo, el periodista José Oneto en *Anatomía de un cambio de régimen*, publicado en 1985. Era ésta una crónica política del gobierno y de la oposición que iba desde los últimos días de Franco hasta los primeros pasos del gobierno de Felipe González. La presente —escribía Oneto— era «toda una década prodigiosa» donde «la libertad es un dato de la realidad y muy pocos es-

¹³ Por ejemplo, José Luis ABELLÁN: «La década democrática», *El País*, 12 de junio de 1986.

¹⁴ Véase la «Encuesta sobre la transición democrática en España», *Sistema. Revista de Ciencias Sociales*, 68-69 (noviembre de 1985), pp. 175-292.

pañoles conciben que, en el futuro, se pueda vivir sin ella»¹⁵. Algo parecido, aunque mucho más delimitado, intentaron *Operación tránsito* y *Un rey para todos*, que ofreció televisión española en noviembre de 1985. No era, por supuesto, la primera vez que se acudía a este formato. Federico Ysart lo había intentado en diciembre de 1981 con *El compromiso de la libertad*, espacio dedicado a combatir el desencanto y a mostrar la capacidad de la Constitución de 1978 de dejar atrás la larga historia española de conflictos y guerras civiles. El programa de 1985 era, en cambio, más un acto de conmemoración que un ejercicio de pedagogía. Con numerosas entrevistas y técnica de *flash back*, reconstruía el trasfondo político de la Transición, primero, y el proceso de la enfermedad de Franco, después, hasta llegar a la proclamación del rey. Todo un ensayo para más ambiciosas iniciativas.

También en 1985, promovida por *El País*, el escritor, periodista y simpatizante del PCE, Manuel Vázquez Montalbán, publicó una colección de artículos para el dominical de este diario, bajo el título de *Crónica sentimental de la Transición*, que muy pronto aparecieron en forma de libro. El objetivo era mostrar el desmoronamiento del franquismo y el empuje —o acobardamiento en algunos momentos— de la sociedad española. Sin embargo, como escritor independiente, Vázquez Montalbán no quiso reflejar ninguna preferencia expresa ni por la reforma ni por la ruptura, ni mostrar interés alguno en cerrar la memoria. Todo lo contrario: dio al texto un carácter abierto con el que perseguía, como explicaba al final del mismo, dibujar una guía para que cada cual se construyese la nostalgia o recuerdo a su medida¹⁶.

La crítica a los gobiernos del PSOE y las miradas a la Transición

Durante los ochenta el interés por la crónica de la Transición ocultó cada vez menos sus pretensiones conmemorativas. Esto no significaba que dichos propósitos no pudieran combinarse con las

¹⁵ José ONETO: *Anatomía de un cambio de régimen*, Barcelona, Plaza & Janés, 1985, p. 148.

¹⁶ Manuel VÁZQUEZ MONTALBÁN: *Crónica sentimental de la Transición* (1985), Barcelona, Random House Mondadori, 2005, pp. 292-293.

críticas al gobierno socialista. Más bien ocurrió que, en algunos casos, dichas críticas todavía parecieron acentuar más la mirada nostálgica. Oneto, en el texto citado, se quejaba por ejemplo de que, tres años después de la victoria socialista, lo que se había producido era «el secuestro de un programa por una nueva clase política que ni cree en el cambio ni está dispuesta a que el cambio sea patrimonio de millones de españoles, sino patrimonio exclusivo de un partido»¹⁷.

Otro ejemplo interesante lo proporciona *La década sorprendente, 1976-1986*, que publicó Sergio Vilar en 1986. *La década sorprendente* es un libro de historia pionero, en el que se reivindica la necesidad de que el historiador esté presente en el ámbito de la cultura política. Su autor, un colaborador asiduo de la prensa que había escrito una minuciosa *Historia del antifranquismo, 1939-1975* (1984), proponía ir más allá de «la apresurada visión periodística diaria», explorar elementos subyacentes y constatar un rasgo de la historia de España consistente en «los tumbos violentos de nuestra embarcación nacional»¹⁸. Pero la obra estaba claramente influida por un notable descontento con los últimos años de la primera legislatura socialista, 1985 y 1986, que reinaba entonces en ciertos sectores de la prensa e intelectuales. Ello daba a la visión de la Transición un fuerte valor de contraste: «el balance de la primera etapa de la construcción de la democracia fue positivo», pero «fueron creándose las causas que arrojaron efectos muy nocivos en la etapa siguiente», aseguraba el autor¹⁹.

A finales de los ochenta, a los reproches a los gobiernos del PSOE se les sumaron nuevas críticas de diferente signo que acabaron fijando la mirada en la Transición. Por ejemplo, en sectores conservadores comenzaron a aparecer nuevos argumentos nostálgicos llamados a tener un cierto desarrollo en la década siguiente. En marzo de 1989, el historiador Javier Tusell, quien había ocupado cargos entre 1979 y 1982 como miembro de la UCD, presentó un monográfico de la revista *Cuenta y Razón* (núm. 41, 1988), bajo el título de *A los diez años de la Transición*, en el que colaboraba

¹⁷ José ONETO: *Anatomía...*, pp. 146-147.

¹⁸ Sergio VILAR: *La década sorprendente, 1976-1986*, Barcelona, Planeta, 1986, pp. 11-14.

¹⁹ *Ibid.*, p. 124.

Adolfo Suárez, con «Unas consideraciones sobre la transición española», acompañado de exmiembros y simpatizantes de aquel partido. El argumento político que servía de excusa al lanzamiento de ese número era que «se está desnaturalizando el debate político y olvidando el impulso reformador que hizo posible la transición a la democracia y la propia Constitución»²⁰.

Asimismo, desde la izquierda comenzaron a aparecer nuevos argumentos que también llevaron a detener la vista en aquel periodo. Uno de ellos fue la crítica a la supuesta insensibilidad que mostraban los gobiernos del PSOE hacia aquello que tenía que ver con el uso público de la memoria. En 1989, evocando el monumento berlinés de la «colina del diablo», el escritor leonés Julio Llamazares, autor de novelas en las que se ponía en valor la memoria y la Guerra Civil, denunciaba en una de sus colaboraciones de *El País* el desinterés hacia la memoria que parecía aquejar al partido en el poder:

«La transición política española, de la que vamos ya para los quince años —decía— está también sembrada de pequeños promontorios bajo los que nuestros políticos han ido sepultando los escombros de las viejas ideas e intenciones [...]. Y no es precisamente a la derecha donde, como cabría pensarse, uno puede encontrar más colinas del diablo»²¹.

Esta clase de argumentos en favor de la memoria, en la pluma de autores como, por ejemplo, el periodista Gregorio Morán, estudioso punzante y minucioso de la historia reciente, pronto se convirtió en una actualización de la «teoría del pacto de silencio». En 1990 Morán la plasmó escribiendo *El precio de la Transición*, que publicó Planeta en 1992. *El precio de la Transición* es un intento de revisar este hecho entendido como la retrospectiva de una imagen autocomplaciente de la democracia y el cambio. Los editores presentaron la obra como «una interpretación diferente y radical». De hecho puede decirse que se trataba de la primera revisión historiográfica del tema propiamente dicha.

²⁰ Javier TUSELL: «Regeneración de la democracia», *El País*, 6 de mayo de 1989, e íd.: «Suárez echa de menos el impulso reformador de la transición», *El País*, 16 de marzo de 1989.

²¹ Julio LLAMAZARES: «Las colinas del diablo», *El País*, 1 de febrero de 1989.

La obra era igualmente una crítica al comportamiento de la izquierda durante dicho periodo. Lo que Morán afirmaba era que, a la muerte de Franco, la situación de debilidad de la izquierda, así como su proceso de acomodación, pacto y silencio, fueron elementos que determinaron claramente la Transición. De ahí que la posterior interpretación de esta se hubiera llenado de tópicos que no eran sino un intento de ocultamiento: que el franquismo se desmoronó, que no hubo vencedores ni vencidos y que todos derribaron el régimen, que la Transición «fue una obra magistral de ingeniería política» o que fue comandada por el rey.

En realidad, argumentaba Morán, la Transición sólo había comenzado a la muerte de Franco, pues en 1975 el franquismo todavía seguía siendo una dictadura implacable. Es más, añadía, «el temor a provocar al adversario fue una constante durante el periodo agónico del dictador, que se prolongaría a través de la transición». En ese sentido, la ruptura era imposible y el término «ruptura pactada» una «falacia semántica», un «remedo del procedimiento del adversario». Con este análisis venía de suyo el acento que el autor ponía en el tema de la memoria, un asunto en el que iba incluso más allá del texto de Vidal-Beneyto. Para Morán también habría existido algo más que mero olvido. Pero aquí el «pacto de silencio» se trocaba en una estrategia deliberada de ocultación de la memoria, una «aspiración a borrar el pasado», una «desmemoriación colectiva» que había contado con la ayuda de estudiosos específicos²².

Los hispanistas, embajadores de la Transición

Un elemento que pronto se reveló transcendental para una visión positiva de la Transición fue la imagen de España que se proyectaba y recibía en el exterior. El tema se remonta incluso a los meses anteriores a la muerte de Franco, cuando ciertos sectores de la oposición entraron en contacto con algunas cancillerías occidentales a fin de garantizar cierta neutralidad ante la futura monarquía en caso de que ésta se decidiera a emprender reformas para salir del franquismo. A lo largo de 1976 fueron precisamente los más im-

²² Gregorio MORÁN: *El precio de la Transición*, Barcelona, Planeta, 1992, e íd.: «La transición democrática y sus historiadores», *El País*, 15 de abril de 1992.

portantes partidarios de la reforma, como el propio don Juan Carlos, José María de Areilza y Adolfo Suárez, quienes más se tomaron en serio la necesidad de convencer a algunos gobiernos, como el norteamericano, el francés y el alemán, de las posibilidades de un régimen democrático. Se pretendía mostrar la predisposición a un cambio que asegurase los compromisos internacionales y la posición de España en el bloque occidental, y evitase experimentos revolucionarios como el del vecino Portugal en 1974, o se mantuviera a salvo de una hipotética involución²³.

Una vez celebradas las elecciones de junio de 1977, políticos españoles de distintos partidos, junto a ciertos periodistas y profesores, no perdieron la ocasión de exportar la imagen de la Transición en las relaciones diplomáticas y culturales. «Pronto pudimos comprobar —escribiría Fernando Álvarez de Miranda, presidente del Congreso de los Diputados entre 1977 y 1979— que la experiencia democrática española despertaba curiosidad, interés y hasta un punto de admiración en el mundo occidental. De todos los Parlamentos nos llegaban las más variadas muestras de solidaridad y afecto. También recibíamos invitaciones para visitas [...] que tuvimos que corresponder»²⁴. Santiago Carrillo, por ejemplo, visitó los Estados Unidos en noviembre de 1977, donde disertó en varias universidades y en el prestigioso Council of Foreign Relations de Nueva York²⁵.

En los años ochenta este interés fue particularmente importante en países que acababan de salir de dictaduras o estaban en proceso de hacerlo, como Brasil, Argentina y Chile. Allí, funcionarios, políticos y periodistas españoles desempeñaron un papel notable a la hora lograr que gobernantes, intelectuales y medios de comunicación de esos países prestasen atención a la Transición española. Años después, tras la caída del Muro de Berlín, esta imagen de la Transición como gran acuerdo también se trasladaría a

²³ Entre otros, Encarnación LEMUS: *Estados Unidos y la transición democrática. Entre la Revolución de los Claveles y la Marcha Verde*, Madrid, Sílex-Universidad de Cádiz, 2011.

²⁴ Fernando ÁLVAREZ DE MIRANDA: *Del «contubernio» al consenso*, Barcelona, Planeta, 1985, p. 169.

²⁵ Eusebio MUJAL-LEÓN: *Communism and Political Change in Spain*, Bloomington, Indiana University Press, 1983, p. 178.

los países de la Europa del Este, donde igualmente halló una calurosa acogida entre periodistas y diplomáticos. Ahora bien, en el mundo anglosajón el interés por la Transición halló antes que en ninguna otra parte a unos incondicionales aliados entre los intelectuales hispanistas. Éstos, periodistas en unos casos y profesores en los más, pronto se dedicaron a disertar sobre el cambio español y a escribir elaboradas historias sobre el mismo que incluso superaban a las de los autores españoles.

De todas esas historias, la más conocida en España en los ochenta fue la que publicó Paul Preston bajo el título *The Triumph of Democracy in Spain* (1986), inmediatamente traducida al español y editada por Plaza & Janés. Sin embargo, el interés foráneo por contar qué fue la Transición se remonta al momento en que tuvieron lugar los hechos mismos. No sólo se puede hablar de prisa periodística por dar cuenta de lo ocurrido en España a partir de 1973²⁶, sino también de empeño en insertarlo en las coordenadas de su historia contemporánea.

En 1978, Víctor Alba, antiguo poumista pero también exprofesor de la Kent University de Ohio, publicó, por ejemplo, *Transition in Spain: From Franco to Democracy*, cuyo capítulo final está dedicado al periodo que va de la muerte de Franco a las elecciones de junio de 1977. En 1979, el historiador norteamericano John F. Coverdale sacó *The Political Transformation of Spain after Franco*, que llega hasta el referéndum de la Constitución. Ese mismo año Raymond Carr y Juan Pablo Fusi hicieron lo propio con *Spain: Dictatorship to Democracy*. Su último capítulo está dedicado a la Transición, hasta las elecciones de 1977, que se amplía con «Suarism 1977-1979» en la edición de 1982.

En la primavera de 1980, la Universidad de Vanderbilt, en Tennessee, celebró el coloquio *Spain 1975-1980: The Conflicts and Achievements of Democracy* invitando a personalidades de la cultura, a periodistas y al líder de Alianza Popular, Manuel Fraga Iribarne, para tratar el tema del desencanto. A finales de 1981, el filósofo Julián Marías inauguró la revista *Cuenta y Razón* con un número dedicado a la democracia española en el que Stanley G. Payne escribió *La Transición española desde el punto de vista histó-*

²⁶ Arturo M. LÓPEZ ZAPICO: *El tardofranquismo contemplado a través del periódico The New York Times, 1973-1975*, Gijón, CICEES, 2010.

rico. Le siguió a dicho número otro coloquio, esta vez promovido por el University College de Londres en la primavera de 1982, que examinó los retos de la democracia española a la luz de las hipotecas del franquismo. Su correspondiente libro *Spain Conditional Democracy* vería la luz en 1984. Ese mismo año la fundación Ortega y Gasset celebró en San Juan de la Penitencia (Toledo) el primer seminario histórico sobre el tema que tuvo lugar en España: *Historia de la transición política*, que reunió a figuras como Adolfo Suárez, Felipe González y Santiago Carrillo, a historiadores españoles y a los hispanistas Raymond Carr, Paul Preston, Edward Malefakis, Stanley G. Payne y John Brademas²⁷. En 1985, en fin, el periodista y experto en historia moderna europea David Gilmour publicó *The Transformation of Spain: from Franco to the Constitutional Monarchy*, al que siguió en 1986 *The Spaniards. A Portrait of the New Spain*, de John Hooper, excorresponsal de *The Guardian*.

El interés de estos autores por la Transición era algo consustancial a su propia cultura de hispanistas. Esto explica la inmediatez con la que abordaron el tema, pero también sus diferencias con la mera crónica periodística —incluso aunque algunos se desempeñaran en este oficio— y su interés en insertarlo en la historia contemporánea de España. Estudiosos de la República y la Guerra Civil y conocedores de la historia europea, lo que más les atraía era que un proceso tan complejo como la Transición no hubiese derivado en otra confrontación parecida a la de 1936 y sí en cambio se hubiera abierto camino de manera rápida y pacífica. Otro de sus rasgos específicos era su capacidad de examinar las relaciones de la Transición con el segundo franquismo y con su declive. Todos ellos compartían la idea, común a todo el hispanismo moderno, de que los españoles no adolecían de ninguna carencia intrínseca para la modernidad y la democracia. Ambas se habían abierto camino cuando se dieron las condiciones propicias.

Su punto de vista externo les permitía entender la relación entre el segundo franquismo y la Transición sin ponerse necesariamente en manos de las memorias políticas. Así pudo escribir Preston que «la democracia española es, tanto en su nacimiento como en su

²⁷ Trinidad DE LEÓN-SOTELO: «La transición española, un ejemplo para el mundo como una obra de ingeniería política». Conclusiones del seminario de la Fundación Ortega y Gasset», *ABC*, 16 de mayo de 1984.

proceso formativo, un hijo de la dictadura de Franco»²⁸. También fue un rasgo común a todos ellos su optimismo con el cambio que se había iniciado. Coverdale rechazaba la opinión de que «nada ha cambiado» después de la muerte de Franco²⁹, y en el coloquio de Vanderbilt, señalaba un cronista, se dio la paradoja de que «los observadores extranjeros parecían más optimistas que los españoles sobre la situación en nuestro país»³⁰. De hecho, estos autores simpatizan mucho más con la reforma que con la ruptura: «el intento de reformar el franquismo estaba condenado a provocar una transformación imperfecta [...] [pero] una ruptura podía haber conducido a una guerra civil o a una toma del poder por los militares», aseguraba Gilmour³¹. Sin embargo, ninguno de ellos vio la Transición como una mera operación de ingeniería política libre de incertidumbres y ajena al cambio social.

Cultivando la nostalgia

Los noventa fueron un periodo clave en el despliegue de las narrativas de la Transición y de sus soportes culturales: los años en los que el tema comenzó a ser objeto de la atención sostenida de los historiadores españoles y a reivindicarse e investigarse sus componentes memoriales, así como el inicio de la publicación de estudios históricos de cierto calado. Pero también fue momento en el que una serie de factores provocó una suerte de polarización de su retrato y narrativas, lo que llevó a contraponer abiertamente una imagen dulce, que ponía el acento en la reforma, a su opuesta, la que criticaba la Transición o desvelaba sus lados oscuros. Esta tensión resulta sin duda capital para entender cómo se ha construido el interés que el tema recaba actualmente entre los estudiosos.

Un primer elemento que se destaca en los noventa fue el incremento del flujo de testimonios personales de protagonistas y espec-

²⁸ Paul PRESTON: *The Triumph of Democracy in Spain*, Londres-Nueva York, Methuen, 1986, p. 4.

²⁹ John F. COVERDALE: *The Political Transformation of Spain after Franco*, Nueva York, Praeger, 1979, p. 20.

³⁰ Editorial «El desencanto», *El País*, 30 de marzo de 1980.

³¹ David GILMOUR: *The Transformation of Spain: from Franco to the Constitutional Monarchy*, Londres, Quartet Books, 1985, p. 271.

tadores de la Transición, los cuales pasaron a ofrecer, en general, una perspectiva distanciada que reflejaba el proceso de despolitización parcial del tema. En realidad el citado fenómeno se remonta a los años de descomposición de la UCD y de victoria del PSOE, cuando una variopinta gama de personajes que habían pasado del franquismo a la democracia concluyeron una etapa política y sintieron la necesidad de mostrar cuáles habían sido sus «servicios» a la monarquía o a la reforma. En 1980 y 1981 publicaron sus recuerdos, por ejemplo, Alfonso Osorio, *Trayectoria política de un ministro de la Corona*; Manuel Fraga Iribarne, *Memoria breve de una vida política*, y el teniente general Gutiérrez Mellado, *Al servicio de la corona. Palabras de un militar*. En 1983 hizo lo propio José María de Areilza, *Cuadernos de la Transición*, y en 1985 Rodolfo Martín Villa y Fernando Álvarez de Miranda, *Al Servicio del Estado* y *Del «gobierno» al consenso*, respectivamente.

Las figuras de la oposición publicarían sus memorias de manera mucho más espaciada y, al principio, tímida. A partir de la década de los noventa no sólo se inició un cierto clímax en este género, sino que los textos se revistieron por lo general de un tono menos circunstancial, más tranquilo y labrado por las evocaciones. En algunos casos se trató de fuentes de auténtica relevancia historiográfica, como «los papeles» de Torcuato Fernández-Miranda, *Lo que el Rey me ha pedido: Torcuato Fernández Miranda y la reforma política*, publicados por sus sobrinos en 1995, una fuente de primer orden que incluso descubría detalles desconocidos.

Pero esta consolidación del género de las memorias en realidad formaba parte de algo más amplio, y con un peso en la nostalgia política cada vez más visible, que provenía de la desaparición de la vida pública y recuerdo de las más importantes figuras de la Transición. En 1991, por ejemplo, fallecieron los exministros de la antigua UCD Pío Cabanillas y Agustín Rodríguez Sahagún, y en febrero de 1994 y diciembre de 1995, hallaron la muerte en sendos accidentes de tráfico Antonio de Senillosa y el teniente general Gutiérrez Mellado³². No pasó desapercibida tampoco la defunción del

³² «El exministro Pío Cabanillas fallece en Madrid víctima de un infarto», *ABC*, 11 de octubre de 1991; «Muere en accidente de tráfico el político Antonio de Senillosa», *El País*, 28 de febrero de 1994, y «En la muerte de Manuel Gutiérrez Mellado. Testimonios», *ABC*, 16 de diciembre de 1995.

abogado, periodista y analista político José Mario Armero, figura clave en los contactos entre Adolfo Suárez y Santiago Carrillo en 1976 y promotor de la imagen exterior de la Transición³³. Ahora bien, quizá el acontecimiento de mayor trascendencia para la memoria fue la retirada de la vida política del propio Adolfo Suárez en 1991. Aunque éste nunca se había negado a hablar del tema, a partir de esos años y con ayuda de su amigo Eduardo Navarro Álvarez, el expresidente se convirtió en uno de los mejores cultivadores del recuerdo público de sí mismo.

En los noventa vemos a Suárez dedicado a este tema en diversos medios, como por ejemplo en 1994, en *Al correr de los días. Crónicas de la Transición* del historiador Carlos Seco Serrano, donde hace de prologuista³⁴, o en la larga entrevista que concede en noviembre de 1995 a la directora de los Servicios Informativos de TVE, María Antonia Iglesias, en el programa Informe Semanal de la primera cadena, *Adolfo Suárez: memoria de la Transición*, visto por más de cuatro millones de espectadores³⁵. O pronunciando un discurso al año siguiente cuando se le entrega el *Premio Príncipe de Asturias de la concordia*³⁶. Esta clase de actos eran motivo para reiterar, en primera persona, la interpretación de la Transición como despliegue de la reforma política y «reconciliación definitiva». En algunos, como la citada entrevista, Suárez introducía además temas que hubieran sido muy espinosos quince años antes, tales como su trayectoria política durante el franquismo, su opinión sobre este último y sobre la Guerra Civil, o los riesgos que corrió el rey con su nombramiento como presidente del gobierno.

Otro factor que ayudó a desarrollar la nostalgia fue el auge del formato televisivo hasta entonces usado esporádicamente. En el otoño de 1990 la novela *Pájaro en una tormenta* se convirtió en una serie dirigida por Antonio Giménez Rico en la primera cadena de televisión española. Harían falta, no obstante, once años para que ésta se decidiera a impulsar claramente la nostalgia social con la se-

³³ «Ayer falleció en Madrid José Mario Armero», *ABC*, 26 de agosto de 1995.

³⁴ Adolfo SUÁREZ: «Prólogo», en Carlos SECO: *Al correr de los días. Crónicas de la Transición*, Madrid, Complutense, 1994, pp. 7-13.

³⁵ La entrevista en <http://www.rtve.es/alacarta/videos/personajes-en-el-archivo-de-rtve/adolfo-suarez-memoria-transicion/731012/>.

³⁶ Discurso en <http://www.fpa.es/es/1996-adolfo-suarez.html?texto=discurso>.

rie *Cuéntame cómo pasó*, que comenzó a pasarse por la pequeña pantalla en 2001, considerada la obra que mejor representa este fenómeno³⁷. Sin embargo, ya la novelística había dejado constancia de dicho sentimiento. En 1996, por ejemplo, Manuel Vicent publicaba *Jardín de Villa Valeria*, donde la reconstrucción de esta mansión sirve de metáfora para contar cómo se produjo la adaptación de los jóvenes luchadores antifranquistas, comunistas en su mayoría y añorantes de aquellos años, a los nuevos tiempos.

En el terreno del debate y reportaje político un intento televisivo igualmente temprano fue el especial que emitió a comienzos de noviembre de 1991 el programa *La Clave*, titulado *500 claves de la Transición*, dirigido por José María Balbín en Antena 3. En realidad este programa combinaba nostalgia y crítica al gobierno socialista. Casi todos los contertulios, incluido el propio presentador, estuvieron de acuerdo en que se asistía a una pérdida de libertades en el presente. Pero el acuerdo concluía a la hora de abordar la Transición. Aquí reaparecían las dos narrativas básicas: Ramón Tamames y José Mario Armero, por ejemplo, defendían que, a la vista de las circunstancias, la Transición fue la única forma posible de cambio, y ponían el acento en la amenaza del recuerdo de la guerra para mostrar el escaso margen de maniobra. Por su parte, el abogado Antonio García-Trevijano Forte negaba en redondo este último extremo y defendía con vehemencia la ruptura; concedía tan sólo, sin la menor sombra de ironía, que el «pacto» de la Transición fue mucho mejor de lo que podía esperarse a la vista del tiempo que había tardado en salir la corrupción a la superficie³⁸.

A pesar de los ejemplos hasta aquí citados, en los noventa el más importante intento televisivo de contar la Transición fue el espacio que condujo la periodista Victoria Prego, titulado *La Transición*, durante los meses de julio a octubre de 1995, cuyo primer capítulo alcanzó la cifra de dos millones de espectadores³⁹. El programa pronto se convirtió en el conocido ensayo *Así se hizo la Transición*.

³⁷ La serie ha sido estudiada en diversas ocasiones. Véase Manuel PALACIO: *La televisión durante la Transición española*, Madrid, Cátedra, 2012, pp. 355-370.

³⁸ Véase <http://www.youtube.com/watch?v=rOfjZNEsL7g>.

³⁹ Victoriano LÓPEZ y Rosario G. GÓMEZ: «Dos millones de espectadores siguieron el primer capítulo de la Transición», *El País*, 25 de julio de 1995. Además, Sira HERNÁNDEZ CORCHETE: «El uso estratégico de la *velocidad* en el relato histórico

La serie y el libro se pretendían «una crónica global» que abarcaba desde el asesinato de Carrero Blanco a las elecciones de junio de 1977 y giraba alrededor de dos ejes: 1) las dificultades que halló el rey para dejar atrás el franquismo y poner en marcha sus «planes democratizadores», que albergaba desde temprano pero que no podía exponer públicamente al hallarse aislado desde que fuera proclamado sucesor de Franco, y 2) el despliegue de la reforma política por parte de Adolfo Suárez, en cuyo nombramiento don Juan Carlos «se juega no sólo la estabilidad del país, sino también su propia supervivencia como rey», y todos los elementos que la rodearon⁴⁰.

Es interesante observar el fuerte sentido político-biográfico que esta *Historia* aplica a la figura del rey. No es un hecho fortuito. Durante los años de la Transición, a excepción de los ensayos del periodista Joaquín Bardavío, se tendía ver a don Juan Carlos antes como una figura dedicada a las relaciones públicas que como un estadista. Es cierto que a éste se le atribuía el ser «el motor del cambio» y la «operación transición». La primera expresión la había acuñado José María de Areilza en un discurso pronunciado en Barcelona en la primavera de 1976⁴¹ y la segunda era el título de un capítulo de *Todo un Rey*, libro de homenaje escrito por los periodistas Pilar Cernuda, José Oneto, Ramón Pi y Pedro J. Ramírez en 1981. También es cierto que el protagonismo del rey en el 23-F ya fue incorporado en la *Historia de Diario 16*. Sin embargo, ninguna de las citadas expresiones estaba pensada para arrojar luz sobre la biografía política del monarca.

Esta situación comenzó cambiar al filo de los noventa y no parece simplemente el producto de una mera predilección historiográfica ni mero resultado de la distancia memorial. La propia Casa Real también parece haber tenido interés en este desarrollo biográfico. Resulta sintomático que en 1993 el escritor, periodista y antiguo miembro de la Junta Democrática José Luis de Vilallonga publicase la primera biografía «autorizada» de don Juan Carlos. Es

realizado por la serie documental televisiva *La Transición*, *Comunicación y Hombre*, 6 (2010), pp. 195-204.

⁴⁰ Victoria PREGO: *Así se hizo la Transición*, Barcelona, Plaza & Janés, 1995.

⁴¹ José María DE AREILZA: *Diario de un ministro de la Monarquía*, Barcelona, Planeta, 1977, p. 150.

curioso observar en boca del propio monarca en este libro, que se compone de conversaciones mantenidas en el Palacio de la Zarzuela, ideas y decisiones que antes muchos comentaristas habían atribuido a Suárez en exclusividad⁴².

La teoría del gran fraude

Conviviendo con la nostalgia, en los noventa las narrativas sobre la Transición también se vieron afectadas por un elemento que iba en la dirección opuesta: el mantener el tema dentro de la controversia política. El resultado fue el lanzamiento de lo que podríamos llamar teoría de «la Transición como fraude», una imagen que situaba allí las raíces de la presunta corrupción de que fue objeto de acusación el gobierno socialista en sus dos últimas legislaturas. El terreno se hallaba, por supuesto, abonado por las críticas, como las de Gregorio Morán, contra la imagen de la Transición modélica. Pero no se trataba simplemente de la influencia de un libro. El propio término «transición» comenzó recibir nuevos significados.

Hasta los años noventa, nadie dudaba de que dicha palabra, aparte de usos para teorías sociales y análisis comparados de salida de dictaduras, se identificaba con el paso del franquismo a la democracia acontecido a partir de 1976, o con la crisis del régimen que se desencadenó en diciembre de 1973, o con su desmontaje y el alumbramiento de nuevas instituciones a partir de 1977. Sin embargo, el debate político de los últimos años del periodo socialista añadió un nuevo significado a la idea de transición: la refundación de Alianza Popular como Partido Popular (PP) y la hipotética sustitución del gobierno socialista por este último.

Ése fue el sentido que dio a dicho vocablo el entonces presidente del PP, José María Aznar López, cuando se decidió a publicar *España, la segunda transición* (1994). Por supuesto, Aznar se cuidaba aquí de colocar el ordinal «segunda», pero también procedía a una reconstrucción de lo que fue el final de la «primera», los orígenes del gobierno socialista y su propia trayectoria política. Para Aznar, «más que triunfo, lo ocurrido en 1982 fue el resultado de un

⁴² José Luis DE VILALLONGA: *El Rey. Conversaciones con D. Juan Carlos I de España*, Barcelona, Plaza & Janés, 1993.

derrumbe»: la desaparición de la UCD una vez aprobada la Constitución. A partir de ahí el entonces presidente del PP podía reconstruir su trayectoria política y señalar que desde 1982 él mismo había dedicado todos sus esfuerzos a rediseñar el centro político español; la refundación del PP habría sido así el resultado de todos esos empeños, y las recientes elecciones al Parlamento Europeo, la prueba de que la ciudadanía daba un claro respaldo a dicho proyecto y que «España estaba en el umbral de un cambio político»⁴³.

En los medios de comunicación la propuesta de Aznar enseñada encontró abiertos simpatizantes y desconfiados contradictorios. Resultan interesantes los argumentos relacionados con la memoria política que comenzaron entonces a manejarse. Para algunos la «segunda transición» era una receta esperanzadora para dejar atrás —incluso para cerrar un supuesto paréntesis— lo que entonces se llamaba con el término peyorativo de «felipismo», una etapa que se juzgaba oportunidad perdida. El director del diario *El Mundo*, Pedro J. Ramírez, aseguraba, por ejemplo, que «Tanto Suárez como, en mayor medida, Calvo Sotelo basaron su labor como gobernantes en la fragmentación y devolución a la sociedad del poder monolítico enorme acumulado por el aparato político franquista, por eso dejaron una España mucho más plural, equilibrada y menos conflictiva que la que recibieron»; los socialistas estaban haciendo justamente lo contrario⁴⁴. Sin embargo, otros autores valoraron el libro de Aznar de manera muy diferente. Para éstos la idea de «segunda transición» lo que hacía era lanzar una ambigüedad calculada sobre el papel que desempeñó la Transición a la hora de dejar atrás el franquismo, incluso una relativización de este último⁴⁵.

El debate se inscribe en lo que algunos autores han considerado un cambio en los usos políticos, que tiene lugar a partir de 1993, consistentes en no utilizar el recuerdo del franquismo como

⁴³ José María AZNAR: *España, la segunda transición*, Madrid, Espasa-Calpe, 1994, pp. 15 y 20.

⁴⁴ Pedro J. RAMÍREZ: «¿Hará Aznar la segunda transición?», en *David contra Goliat. Jaque mate al felipismo*, Madrid, Temas de Hoy, 1995, p. 370 (*El Mundo*, el 27 de noviembre de 1994).

⁴⁵ Miguel Ángel AGUILAR: «Las vísperas de Aznar», *El País*, 6 de diciembre de 1994.

elemento de descalificación política⁴⁶. Ahora bien, debe observarse que dicho cambio también afectó a la imagen de la Transición. Para entender adecuadamente ese efecto hay que recordar que fue en esos años cuando ciertos periodistas, analistas políticos y medios de comunicación, como el diario *El Mundo* —lo que se llamó «el sindicato del crimen»—, llevaron hasta el paroxismo sus críticas al gobierno socialista y al propio presidente del gobierno⁴⁷. El efecto que lograron se acabó transmitiendo a la propia visión de la Transición, que terminó dibujada, en los casos más extremos, como el resultado de una oligarquía que se había puesto de acuerdo para repartirse el poder de espaldas a los ciudadanos.

En esta tendencia al emborronamiento del hecho histórico resulta sintomática la reaparición, como colaborador habitual de *El Mundo*, entre 1994 y 1997, del ya citado abogado Antonio García-Trevijano, quien había desempeñado un papel destacado en 1977 en la crítica a un supuesto «sectarismo de los partidos» previo abandono destemplado de la Platajunta⁴⁸. En la citada tribuna, García-Trevijano se encargó de desarrollar, a través de varias decenas de artículos, la tesis de que España carecía de democracia, que era una «dictadura juancarlista», que la sensación de que pudo haber tenido lugar una guerra civil durante los años de la Transición fue «cínica propaganda» y que esta última tan sólo había preparado las bases de la actual corrupción y situación insostenible⁴⁹. Si con el paso del tiempo se había ido transmitiendo a la opinión pública la tesis de que la Transición fue inevitablemente buena, lo que se puede observar en esta clase de reflexiones es la idea opuesta: que fue un fraude.

La reacción a esta teoría, pero también a la de la Transición modélica, puede verse en *Memoria de la Transición*, que lanzó *El País*

⁴⁶ Santos JULIÁ: *Elogio de Historia en tiempos de Memoria*, Madrid, Marcial Pons, 2011, pp. 143-178.

⁴⁷ Esther ESTEBAN: *El tercer hombre. P. J., la pesadilla de F. G.*, Madrid, Espasa Calpe, 1995.

⁴⁸ Antonio GARCÍA-TREVIJANO: *La alternativa democrática*, Barcelona, Plaza & Janés, 1977, pp. 49-82.

⁴⁹ Antonio GARCÍA-TREVIJANO: *Del hecho nacional a la conciencia de España o El discurso de la República*, Madrid, Temas de Hoy, 1994. En la misma dirección, Pablo CASTELLANO: *Por Dios, por la Patria y el Rey: una visión crítica de la transición española*, Madrid, Temas de Hoy, 2001.

en 1995-1996 bajo la dirección del historiador Santos Juliá y los periodistas Javier Pradera y Joaquín Prieto⁵⁰. Aunque con ciertas similitudes formales con la de *Diario 16*, esta obra se inscribe en un contexto distinto. Con once historiadores en nómina, lo más interesante de ella es el modo diferente en el que combina memoria e historia.

Conclusión

¿Se puede ver la actual tesitura de la historiografía de la Transición como el final de un «discurso oficial» que habría tenido engañados al público y a los investigadores? o ¿se puede interpretar como un proceso por el cual las grandes narrativas se relativizan, pierden rotundidad a favor de las pequeñas historias, y los movimientos sociales y factores internacionales, e incluso se influyen mutuamente? En nuestra opinión, el presente repaso hace más plausible por comparación la segunda hipótesis. Es cierto que los noventa han supuesto un punto de inflexión y que la investigación histórica ha traído un salto cualitativo en dicho tema. Sin embargo, nunca ha existido una foto fija de la Transición ni una sola narrativa de la misma.

El repaso por su producción cultural habla de al menos dos relatos sujetos a cambios y a numerosos matices. Durante los años del desencanto se abrió paso una visión crítica que tenía a la Transición por un proceso incompleto e incluso una ocasión perdida. En los ochenta se consolidó una visión más conmemorativa, pero el discurso crítico nunca desapareció del todo y además esa visión complaciente ni fue sólo un fenómeno doméstico ni significó que todos sus defensores la redujeran a una ingeniería política que pretendía olvidar el franquismo. Los noventa se iniciaron con los primeros intentos de revisar el tema, con el acento en la crítica memorial, seguidos de una coyuntura política extremadamente crispada que provocó que la creencia de que la Transición no había sido modélica se mudase en convicción de que había sido un fraude. Así las cosas, en el debate historiográfico los historiadores, además de distinguir las memorias del análisis histórico, harán bien en explorar igualmente sus complejos puntos de contacto.

⁵⁰ Santos JULIÁ, Javier PRADERA y Joaquín PRIETO (eds.): *Memoria de la Transición*, Madrid, Taurus, 1996.

ENSAYOS BIBLIOGRÁFICOS

*Quince años de renovación.
Un balance historiográfico
de los estudios sobre religión
en la España del siglo XIX
(2000-2015)*

Francisco Javier Ramón Solans

Universidad de Münster

Resumen: En los últimos años, el panorama de los estudios sobre religión en la España contemporánea ha cambiado por completo. Los estudios sobre el catolicismo, protestantismo y otros fenómenos religiosos en la España decimonónica han sufrido una profunda renovación, incorporando nuevos objetos y métodos de análisis provenientes de los estudios de género, la historia cultural o la historia global. Las investigaciones realizadas en estos tres primeros lustros de siglo muestran una historiografía con una metodología renovada, una gran profundidad teórica y una nueva preocupación por comprender la dimensión internacional de los fenómenos religiosos.

Palabras clave: religión, catolicismo, historiografía española, nuevas aproximaciones, siglo XIX.

Abstract: The historiography on religion in contemporary Spain has changed profoundly in the last few years. Studies on Catholicism, Protestantism and other religious phenomena in nineteenth-century Spain have undergone a thorough renovation, incorporating new objects and analytics methods from gender studies, cultural history or global history. A survey on the researchs conducted in the first three decades of the century show a renewed methodology, a good theoretical insight and a new concern for understanding the international dimension of religious phenomena.

Keywords: Religion, Catholicism, Spanish Historiography, New approaches, 19th century.

Durante mucho tiempo, la historia de la religión en España ha navegado entre Caribdis y Escila, entre la apología y la crítica, la hagiografía y la diatriba. Era una historia que tendía en exceso a la adjetivación y que reproducía con frecuencia los esquemas mentales de los sujetos históricos, haciendo suyos tópicos del conflicto clerical-anticlerical como la persecución religiosa o la idea de una iglesia «medieval» condenada a la extinción. Los balances historiográficos realizados por Feliciano Montero y José Manuel Cuenca Toribio a finales de la década de los noventa eran bastante pesimistas, señalando el distanciamiento entre las Facultades de Historia y Teología, la falta de trabajos sintéticos y aportaciones desde la historia social, la ausencia de grupos y estructuras de investigación dedicados al estudio de la religión, en definitiva, el retraso de España con respecto a las historiografías de otros países de nuestro entorno¹.

Quizás por ser demasiado evidentes o muy tratadas, se olvidaban de las razones de dicha anomalía: el ostracismo producido por la dictadura y la excesiva identificación que durante décadas se ha hecho entre nación y catolicismo en España. En este sentido, conviene recordar que la desconfesionalización del Estado no sólo es un síntoma de buena salud democrática, al reconocer la pluralidad existente en una sociedad, sino que también implica una normalización de la religión como objeto de estudio. Ésta es una de las razones que explicaría la paradoja francesa, país que es al mismo tiempo paradigma del laicismo y uno de los que más esfuerzo ha dedicado y dedica a comprender el fenómeno religioso².

En apenas unos años, aquel panorama tan desolador que describían los mencionados balances ha cambiado por completo. Resulta innegable que algunas deficiencias no han sido solventadas y que todavía persisten ciertos tics clericales/anticlericales. Sin embargo, todo ello no ha impedido que el estudio de la religión haya alcan-

¹ José Manuel CUENCA TORIBIO: «La historiografía eclesiástica española contemporánea: balance provisional a finales de siglo (1976-2000)», en José ANDRÉS-GALLEGO (ed.): *La historia de la Iglesia en España y el mundo hispano*, Murcia, UCAM, 2001, pp. 263-316, y Feliciano MONTERO GARCÍA: «Historiografía española de la Iglesia y del catolicismo en el siglo XX», en Massimo FAGGIOLI y Alberto MELLONI (coords.): *Religious studies in the 20th century: a survey on disciplines, cultures and questions: International Colloquium Assisi 2003*, Berlín, LIT, 2006, pp. 237-249.

² Dominique JULIA: «La religión. Historia religiosa», en Jacques LE GOFF y Pierre NORA (eds.): *Hacer la Historia*, II, Barcelona, Laia, 1979, pp. 143-174.

zado un buen estado de salud, incorporando nuevas aproximaciones desde la ciencias sociales, acercándose a otras historiografías, superando su aislamiento e integrándose plenamente en la Academia. Buena prueba de ello sería la presencia continuada de trabajos sobre el catolicismo en todos los congresos celebrados por la Asociación de Historia Contemporánea desde 1998. Otros síntomas de la normalización de la religión como objeto de estudio serían la publicación de artículos dedicados a estas temáticas en las principales revistas científicas españolas así como la consolidación de historiadores que abordan estas cuestiones en los diferentes grupos de investigación existentes en España. En el fondo, todo ello no hace sino afirmar la necesidad de estudiar el fenómeno religioso para interpretar y explicar la historia de España.

La renovación ha sido tan importante como para poder plantearnos la realización de un balance de los trabajos realizados sobre el siglo XIX. Dos cuestiones se imponen antes de continuar. En primer lugar, este balance no se centrará exclusivamente en el catolicismo, sino que incluirá otras religiones y otros fenómenos de naturaleza religiosa como el espiritismo. En segundo lugar, este artículo no se limitará a los estudios específicos de historia religiosa, sino que también incorporará aquellos trabajos que, sin centrarse exclusivamente en dicha materia, han realizado una contribución significativa a su estudio.

Un espacio privilegiado: la Guerra de la Independencia

Más allá de las dinámicas conmemorativas del bicentenario, los tres primeros lustros del siglo XXI han confirmado la Guerra de la Independencia como uno de los periodos más fértiles para los historiadores del catolicismo decimonónico. El desmoronamiento de la monarquía hispánica abrió una interesante etapa en la que la religión se convirtió en un vector central de legitimación del poder político. En su pionero trabajo sobre los orígenes del constitucionalismo español, José María Portillo Valdés destacaba la matriz religiosa de la Constitución de 1812 y su definición confesional del cuerpo político español. Esta idea de la nación católica trascendía al texto legal y se encontraba presente en todo tipo de espacios y discursos de la época, desde la plaza al Parlamento, desde el ser-

món a la proclama. Esta vinculación entre catolicismo y nación fue un elemento transversal a las diferentes culturas políticas que se estaban gestando en la España de la Guerra de la Independencia: liberales, contrarrevolucionarios y afrancesados³. Estos estudios, así como aquellos centrados en la dimensión católica del liberalismo español, venían a desarticular el mito de una persecución contra la Iglesia orquestada por los gobiernos del siglo XIX.

Fruto de las nuevas sensibilidades historiográficas, los investigadores han recurrido para analizar dicho periodo al estudio biográfico de los eclesiásticos que desempeñaron un papel destacado durante la crisis del Antiguo Régimen⁴. Asimismo, también destacan las primeras aproximaciones de carácter prosopográfico al comportamiento del alto clero durante la Guerra de la Independencia y a la evolución del episcopado español desde la lealtad compartida al papa y al rey a la fidelidad al sumo pontífice⁵. Estos trabajos nos

³ José María PORTILLO VALDÉS: *Revolución de nación. Orígenes de la cultura constitucional en España, 1780-1812*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2000; íd.: «De la monarquía católica a la nación de los católicos», *Historia y Política*, 17 (2007), pp. 17-35; Scott EASTMAN: «La que sostiene la Península es guerra nacional: identidades colectivas en Valencia y Andalucía durante la Guerra de la Independencia», *Historia y política*, 14 (2005), pp. 245-272; íd.: *Preaching Spanish Nationalism Across the Hispanic Atlantic, 1759-1823*, Baton Rouge, Louisiana State University Press, 2012, y Gregorio ALONSO: «“Del Altar una barricada, del santuario una fortaleza”: 1808 y la nación católica», en *La Guerra de la Independencia en la cultura española*, Madrid, Siglo XXI, 2008, pp. 75-103. Un balance desde las culturas políticas en Emilio LA PARRA LÓPEZ: «Cultura católica: confesionalidad y secularización», en Miguel Ángel CABRERA y Juan PRO (coords.): *La Creación de las culturas políticas modernas 1808-1833*, vol. 1, Zaragoza, Marcial Pons-Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2014, pp. 127-154.

⁴ José María CALVO FERNÁNDEZ: *Ramón José de Arce: Inquisidor General, Arzobispo de Zaragoza y líder de los afrancesados*, Zaragoza, Fundación 2008; Gérard DUFOUR: *Juan Antonio Llorente. El factótum del Rey Intruso*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2014; Fernando DURÁN LÓPEZ: *Tres autobiografías religiosas españolas del siglo XVIII*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 2003; Vicente LEÓN NAVARRO: *La pasión por la libertad. Miguel Cortés y López (1777-1854)*, Valencia, Biblioteca Valenciana, 2003; Germán RAMÍREZ (ed.): *Valencianos en Cádiz. Joaquín Lorenzo Villanueva y el grupo valenciano en las Cortes de Cádiz*, Cádiz, Biblioteca de las Cortes de Cádiz, 2008; Carlos RODRÍGUEZ LÓPEZ-BREA: *Dos Borbones, Cardenales primados en Toledo*, Cuenca, Universidad de Castilla La Mancha, 2001, pp. 42-48, y Francisco Javier RAMÓN SOLANS: «De célebre predicador a famoso traidor: Miguel de Santander, un eclesiástico al servicio de José I», *Ayer*, 95 (2014), pp. 109-131.

⁵ Luis BARBASTRO GIL: *El episcopado español y el alto clero en la guerra de la In-*

ofrecen una visión más matizada y compleja del comportamiento del clero, especialmente del josefino, mostrando cómo la ecuación entre Ilustración y compromiso con la causa de José I no fue del todo exacta o cómo muchos de los eclesiásticos que habían caído en desgracia tras el motín de Aranjuez se decantaron por la dinastía napoleónica⁶.

El siglo XIX entre síntesis, archipiélagos y océanos

Los balances historiográficos de Feliciano Montero y Cuenca Toribio destacaban la relativa ausencia de síntesis de historia del catolicismo contemporáneo español y cómo las existentes no se fundaban en los sólidos trabajos de una tradición historiográfica de historia social y económica de la Iglesia. Sin embargo, estas carencias han dado lugar a un modelo particularmente interesante de síntesis interpretativa. Especialmente sugerentes en este sentido serían los trabajos realizados por Gregorio Alonso, sobre la articulación de una ciudadanía católica en el Novecientos, y Manuel Suárez Cortina, sobre las relaciones entre política y religión en la España contemporánea⁷.

dependencia: la buella del afrancesamiento, Alicante, Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, 2013, y Andoni ARTOLA: *De Madrid a Roma. La fidelidad del episcopado en España (1760-1833)*, Gijón, Trea, 2013.

⁶ Carlos RODRÍGUEZ LÓPEZ BREA: «La Iglesia española y la Guerra de la Independencia. Desmontando algunos tópicos», *Historia Contemporánea*, 35 (2007), pp. 743-763, y Emilio LA PARRA LÓPEZ: «Iglesia y grupos políticos en el reinado de Carlos IV», *Hispania Nova*, 2 (2001-2002), <http://hispanianova.rediris.es/general/articulo/022/art022.htm>.

⁷ Manuel SUÁREZ CORTINA: *Entre cirios y garrotes. Política y religión en la España contemporánea, 1808-1936*, Cantabria, Prensas de la Universidad de Cantabria, 2014, y Gregorio ALONSO: *La nación en capilla. Ciudadanía y cuestión religiosa en España (1793-1874)*, Granada, Comares, 2014. Asimismo, una muestra de la buena salud de la historiografía religiosa española sería la síntesis global, Francisco J. CARMONA (coord.): *Historia del Cristianismo*, IV, *El mundo contemporáneo*, Madrid, Trotta, 2010. Por su naturaleza sintética podríamos incluir Ángel Luis LÓPEZ VILLAVARDE: *El poder de la Iglesia en la España contemporánea. La llave de las almas y de las aulas*, Madrid, Libros de la Catarata, 2013. Finalmente estaría la desigual síntesis de José Antonio ESCUDERO (dir.): *La Iglesia en la historia de España*, Madrid, Marcial Pons, 2014.

Ambos autores nos ofrecen un panorama muy completo, incorporando la dinámica de enfrentamiento clerical/anticlerical, además de otras corrientes religiosas como el protestantismo o el espiritismo que la lectura del pasado nacional en clave catolicismo/lai-cismo había oscurecido. De este modo, Gregorio Alonso nos muestra las tensiones que generó en los círculos católicos la instalación de grupos protestantes, así como la cuestión de la libertad de cultos⁸. Por su parte, Manuel Suárez Cortina aborda el impacto que tuvo el espiritismo en los círculos demócratas radicales, republicanos y anarquistas. Frente a la imagen positivista-racionalista que a menudo se ha ofrecido del siglo XIX, esta centuria estuvo marcada por un vivo interés científico-religioso por fenómenos como las mesas giratorias o el magnetismo animal⁹. Además quedaría abierto el debate sobre si se puede hablar de un componente religioso o directamente de una religión cívica a la hora de abordar el krausismo, el positivismo o el patriotismo liberal¹⁰.

⁸ Gregorio ALONSO: *La nación en capilla...* Para el protestantismo, véase Juan Bautista VILAR RAMÍREZ: *Manuel Matamoros, fundador del protestantismo español actual*, Granada, Comares, 2003.

⁹ Manuel SUÁREZ CORTINA: *Entre cirios y garrotes...*; Dolores RAMOS PALOMO: «Heterodoxias religiosas, familias espiritistas y apóstolas laicas a finales del s. XIX: Amalia Domingo Soler y Belén de Sárraga Hernández», *Historia Social*, 53 (2005), pp. 65-84; Zulema FROLOW DE LA FUENTE: «“El Sagrado ministerio de la mujer”. Maternidad y educación en el Espiritismo y la Teosofía», en Ángeles BARRIO ALONSO, Jorge de HOYOS PUENTE y Rebeca SAAVEDRA ARIAS (coords.): *Nuevos Horizontes del pasado: culturas políticas, identidades y formas de representación*, Santander, Publican, 2011; Alicia MIRA ABAD: *Secularización y mentalidades en el Sexenio Democrático: Alicante (1868-1875)*, tesis doctoral, Universidad de Alicante, 2002; Ángel GONZÁLEZ DE PABLO: «Animal magnetism in Spanish medicine (1786-1860)», *History of Psychiatry*, 17 (2006), pp. 279-298; Francisco Javier RAMON SOLANS: «De la corte de Luis XVI a la Barcelona de principios de siglo XIX. La duquesa de Borbón y los orígenes del magnetismo en España», en *Representaciones de la historia en la España contemporánea: políticas del pasado y narrativas de la nación (1808-2012)* (en prensa); Joseba LOUZAO VILLAR: «Los idealistas de la fraternidad universal. Una aproximación a la historia del movimiento teosófico español (c. 1890-1939)», *Historia Contemporánea*, 37 (2008), pp. 501-529; Ángel GONZÁLEZ DE PABLO: «Sobre los inicios del espiritismo en España: la epidemia psíquica de las mesas giratorias de 1853 en la prensa médica», *Asclepio*, 58 (2006), pp. 63-96, y Francisco José RÓDENAS ROZAS: «Ecos de ultratumba. El misterio de las mesas parlantes: Espiritismo y sociedad en la Unión (siglo XIX)», *Revista murciana de antropología*, 18 (2011), pp. 142-151.

¹⁰ Un balance sobre religiones políticas en Zira BOX: «La tesis de la religión política y sus críticos: aproximación a un debate actual», *Ayer*, 62 (2006), pp. 195-

Este desarrollo historiográfico se ha visto acompañado por la publicación de las actas de varios congresos que han abordado la religión desde una perspectiva pluridisciplinar e internacional. Desde un punto de vista metodológico fue especialmente importante *L'histoire religieuse en France et en Espagne* (2004), ya que consolidó el diálogo entre las historiografías de ambos lados del Pirineo, señalando cuestiones de fuentes, método o escala de análisis, así como nuevas líneas de investigación¹¹. Asimismo, desde una perspectiva interdisciplinar e internacional, otras obras colectivas han incidido en la relación entre religión, sociedad, política y laicización en España¹². Estos trabajos son una buena muestra de la calidad teórica y metodológica que ha alcanzado la historiografía sobre religión en España.

Estas síntesis y visiones de conjunto se basan en las investigaciones realizadas en los últimos años. Al contemplar la historiografía sobre el siglo XIX se tenía la impresión de observar un archipiélago envuelto por un vasto océano en el que sólo se encontraban trabajos concretos sobre cuestiones como la desamortización o periodos como la Guerra de la Independencia. Ahora, además, conocemos mejor las actitudes religiosas durante el Sexenio Democrático o la Restauración¹³. La proliferación de estudios sobre la dimen-

230. Una reflexión sobre el krausismo y la religión en Gonzalo CAPELLÁN DE MIGUEL: «El problema religioso en la España contemporánea: Krausismo y catolicismo liberal», *Ayer*, 39 (2000), pp. 207-244. Finalmente, la idea de la religión de la patria habría sido tratada entre otros por Maurizio RIDOLFI: «Las fiestas nacionales. Religiones de la patria y rituales políticos en la Europa liberal del “largo siglo XIX”», *Pasado y memoria*, 3 (2004), pp. 135-153.

¹¹ Benoît PELLISTRANDI (coord.): *L'histoire religieuse en France et en Espagne: colloque international (Casa de Velázquez, 2-5 abril 2001)*, Madrid, Casa de Velázquez, 2004.

¹² Paul AUBERT (coord.): *Religión y sociedad en España: (siglos XIX y XX): seminario celebrado en la Casa de Velázquez (1994-1995)*, Madrid, Casa de Velázquez, 2002; Carolyn P. BOYD (coord.): *Religión y política en la España contemporánea*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2007; Danièle BUSSY GENEVOIS (coord.): *La laicización a debate. Interpretación, prácticas, resistencias (España, Italia, Francia, América Latina) siglos XIX-XXI*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2011.

¹³ Sobre el Sexenio, véase Alicia MIRA ABAD: *Secularización y mentalidades...*, e. f. d.: «Actitudes religiosas y provincianismo: Literatura alicantina en el Sexenio Democrático», *Hispania Sacra*, 106 (2000), pp. 743-776. Aunque abundan los estudios sobre la Restauración, éstos suelen centrarse en el periodo de extraordinaria movilización católica 1899-1912. Véase, por ejemplo, Julio DE LA CUEVA MERINO: «Ca-

sión política del catolicismo, ya sea a través del estudio de las ideas, las prácticas o las biografías, nos ofrece un panorama mucho más plural con cristianos krausistas, conservadores, neocatólicos y carlistas¹⁴. También, encontramos importantes aportaciones al análisis de cuestiones nodales, como el espectacular desarrollo de las congregaciones religiosas dedicadas a la educación, la legitimación católica de la Guerra Hispano-Marroquí (1859-1860) o la movilización católica¹⁵. Finalmente, en el terreno biográfico, han aparecido interesantes contribuciones al estudio de personajes centrales del catolicismo español, como el empresario y católico social marqués de Comillas o los publicistas católicos Antonio María Claret y Félix Sardá y Salvany¹⁶.

tólicos en la calle: la movilización de los católicos españoles, 1899-1923», *Historia y Política*, 3 (2000), pp. 55-80; Joseba LOUZAO VILLAR: *Soldados de la fe o amantes del progreso. Catolicismo y modernidad en Vizcaya (1890-1923)*, Logroño, Genuve Ediciones, 2011, e id.: «Versus Laicism: Culture Wars and the Making of Catholic National Identity in Spain», *European History Quarterly*, 43 (2013), pp. 657-680.

¹⁴ Para el catolicismo liberal y el krausismo, véase Rafael SERRANO GARCÍA: *Fernando de Castro (1814-1874). Un obrero de la Humanidad*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 2010, y Máximo CARRACEDO SANCHA: *Fernando de Castro. Católico liberal, krausista y heterodoxo, León, Instituto Leonés de Cultura*, 2003. Sobre el conservadurismo liberal, véase Gonzalo CAPELLÁN DE MIGUEL y Fidel GÓMEZ OCHOA: *El marqués de Orovio y el conservadurismo liberal español del siglo XIX. Una biografía política*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2004. Para el neocatolicismo, véase Juan Antonio INAREJOS MUÑOZ: «Sotanas, escaños y sufragios. Prácticas políticas y soportes sociales del neo-catolicismo en las provincias castellano-manchegas (1854-1868)», *Hispania Sacra*, 121 (2008), pp. 297-329; María Cruz ROMEO MATEO: «“¿Qué es ser neocatólico?”. La crítica antiliberal de Aparisi y Guijarro», en «Por Dios, por la Patria y el Rey». *Las ideas del carlismo (IV Jornadas de estudios del carlismo. Actas. 22-24 septiembre 2010. Estella)*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2011, pp. 129-164, e id.: «Política católica para después de la revolución o las vías del antiliberalismo: Aparisi y Guijarro, 1843-1844», *Trienio: ilustración y liberalismo*, 41 (2003), pp. 133-162. Para el análisis conjunto de las derechas, véase Pedro Carlos GONZÁLEZ CUEVAS: *Historia de las derechas españolas. De la Ilustración a nuestros días*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2000.

¹⁵ Maitane OSTOLAZA ESNAL: *Entre religión y modernidad: los colegios de las congregaciones religiosas en la construcción de la sociedad guipuzcoana contemporánea, 1876-1931*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2000; Juan Antonio INAREJOS MUÑOZ: «La campaña de África de la Unión Liberal. ¿una Crimea española?», *L'Atelier du Centre de recherches historiques*, 3 (2009), <https://acrh.revues.org/1805>, y Jordi FIGUEROLA: «Movimiento religioso, agitación social y movilización política», *Historia Social*, 35 (1999), pp. 43-63.

¹⁶ Enrique FAES DÍAZ: *Claudio López Bru, Marqués de Comillas*, Madrid, Mar-

Nuevas perspectivas para el estudio del catolicismo en España

Al igual que otras ramas de la historiografía, los estudios sobre el catolicismo también se han visto beneficiados por la renovación de objetos y métodos provenientes de los estudios de género, la historia cultural o la historia global¹⁷. Probablemente el campo de estudio de las relaciones entre género y religión haya sido uno de los que más desarrollo haya tenido. Así, tras los pioneros trabajos de Inmaculada Blasco sobre la Acción Católica de la Mujer, las investigaciones se han ido deshaciendo de la pesada carga del viejo cliché republicano de la mujer católica pasiva e irracional para mostrar una imagen mucho más rica en matices¹⁸. El complejo y poliédrico fenómeno de feminización de la religión ha sido abordado prácticamente desde todos los ángulos. Los estudios no se han limitado a constatar la participación creciente de la mujer en la estructura eclesiástica, sino que también han abordado cómo se articula una identidad femenina y católica, los discursos complacientes que se gestaron sobre ellas, su revalorización como guardianas y transmisoras de los valores nacionales, etc.¹⁹

cial Pons, 2009; Solange HIBBS-LISSORGUES: «El padre Antonio María Claret (1807-1870): un pionero de las bibliotecas populares en el siglo XIX», en *Prensa, impresos, lectura en el mundo hispánico contemporáneo*, Burdeos, Presses Universitaires de Bordeaux, 2005, p. 209-222; íd.: «Estudio preliminar», en Félix SARDA Y SALVANY: *El liberalismo es pecado*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2010, <http://www.cervantesvirtual.com/obra/el-liberalismo-es-pecado-estudio-preliminary-edicion/>, y Antonio MOLINER PRADA: *Félix Sardè i Salvany y el integrismo en la Restauración*, Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, 2000.

¹⁷ Michel LAGRÉE: *Religion et modernité. France XIX-XXème siècles*, Rennes, Presse Universitaires de Rennes, 2002, pp. 35-61.

¹⁸ Inmaculada BLASCO HERRANZ: *Paradojas de la ortodoxia. Política de masas y militancia católica femenina en España (1919-1939)*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2003, y un balance historiográfico en íd.: «Género y religión: de la feminización de la religión a la movilización católica femenina. Una revisión crítica», *Historia Social*, 53 (2005), pp. 119-136.

¹⁹ Mónica MORENO SECO: «Religiosas, jerarquía y sociedad en España, 1875-1900», *Historia Social*, 38 (2000), pp. 57-72; Maitane OSTOLAZA ESNAL: «Feminismo y religión: las Congregaciones religiosas y la enseñanza de la mujer en España, 1851-1930», en María Concepción MARCOS DEL OLMO y Rafael SERRANO GARCÍA (coords.): *Mujer y política en la España contemporánea (1868-1936)*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2012, pp. 137-158; Alicia MIRA ABAD: «Mujer, trabajo, religión y mo-

En segundo lugar, la historia cultural ha contribuido al redescubrimiento de objetos de estudio tales como emociones, símbolos o representaciones. Desde hace algunos años, las emociones y los sentimientos han comenzado a ocupar un lugar destacado. En la historiografía religiosa, los estudios se han centrado fundamentalmente en el miedo apocalíptico y las esperanzas mesiánicas suscitados por la revolución²⁰. Sin embargo, todavía quedan muchos aspectos por explorar, como el estudio de las relaciones entre emociones religiosas, sueños, piedad y agencia²¹. Por su importancia social, cultural y política, los símbolos religiosos y las devociones y prácticas asociadas a ellos han sido objeto de numerosos análisis, destacando su papel vehicular en la construcción de identidades políticas y nacionales²².

vilización social en el siglo XIX: modelos y paradojas», *Historia Social*, 53 (2005), pp. 85-102; Raúl MÍNGUEZ BLASCO: «Monjas, esposas y madres católicas: una panorámica de la feminización de la religión en España a mediados del siglo XIX», *Amnis*, 11 (2012); ÍD.: «Las múltiples caras de la Inmaculada: religión, género y nación en su proclamación dogmática (1854)», *Ayer*, 96 (2014), pp. 39-60; Nerea ARESTI ESTEBAN: «El ángel del hogar y sus demonios: ciencia, religión y género en la España del siglo XIX», *Historia Contemporánea*, 21 (2000), pp. 363-394, y Xavier ANDREU: «La mujer católica y la regeneración de España: género, nación y modernidad en Fernán Caballero», *Mélanges de la Casa Velázquez*, 42 (2012), pp. 17-35. La aproximación más completa a estas cuestiones en Raúl MÍNGUEZ BLASCO: *La paradoja católica ante la modernidad: modelos de feminidad y mujeres católicas en España (1851-1874)*, Valencia, tesis doctoral, Universidad de Valencia, 2014.

²⁰ Gabriel CID RODRÍGUEZ: «“Las señales de los últimos tiempos”. Laicidad y escatología en el pensamiento católico hispanoamericano del siglo XIX», *Hispania Sacra*, 133 (2014), pp. 179-207; Francisco Javier RAMÓN SOLANS: «Conjugando los tiempos presentes. Figuras temporales de la contrarrevolución española (1789-1814)», *Historia y Política*, 28 (2012), pp. 215-244, e ÍD.: «Milagros, visiones apocalípticas y profecías. Una lectura sobrenatural de la Guerra de la Independencia», *Ayer*, 96 (2014), pp. 83-104.

²¹ Véase, por ejemplo, Mechal SOBEL: *Teach Me Dreams. The Search for Self in the Revolutionary Era*, Princeton, Princeton University Press, 2000, o Phyllis MACK: *Heart Religion in the British Enlightenment. Gender and Emotion in Early Methodism*, Cambridge, Cambridge University Press, 2008. Sería interesante incorporar las reflexiones desarrolladas desde los estudios postcoloniales sobre piedad, sueños y agencia, Sabah MAHMOOD: *Politics of Piety. The Islamic Revival and the Feminist Subject*, Princeton, Princeton University Press, 2011, o Amira MITTERMAIER: *Dreams That Matter: Egyptian Landscapes of the Imagination*, Berkeley, University of California Press, 2011.

²² Carolyne BOYD: «Paisajes míticos y la construcción de las identidades regionales y nacionales: el caso del Santuario de Covadonga», en Carolyne BOYD

Asimismo, la religión ha ocupado un lugar creciente en el renovado campo de los estudios sobre nacionalismos. Superados los prejuicios iniciales sobre las incompatibilidades entre una moderna identidad nacional y el catolicismo, los investigadores se han centrado en el proceso de nacionalización del enfrentamiento clerical-anticlerical, la creación de una cultura política nacional-católica, la vinculación entre religión y políticas de la memoria, los símbolos religiosos o los orígenes intelectuales del nacionalismo católico²³.

Por último, uno de los campos de estudio más prometedores es el de la historia global del catolicismo. La historiografía española ha comenzado a acercarse al estudio de las relaciones intelectuales entre católicos españoles y europeos, el clero emigrado a América latina o la participación de las iglesias cristianas en las exposiciones coloniales. Asimismo, grupos de investigación como el dirigido por Manuel Suárez Cortina han comparado las relaciones entre Estado, Iglesia y nación en México y España²⁴.

(coord.): *Religión y política...*, pp. 271-294; Luis CANO: «Reinaré en España». *La mentalidad católica a la llegada de la Segunda República*, Madrid, Encuentro, 2009; Antón M. PAZOS (ed.): *Pilgrims and Politics. Rediscovering the power of the pilgrimage*, Farnham, Ashgate, 2012; Francisco Javier RAMÓN SOLANS: *La Virgen del Pilar dice... Usos políticos y nacionales de un culto mariano en al España contemporánea*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2014, y Rafael SERRANO GARCÍA, Ángel DE PRADO MOURA y Elisabel LARRIBA (eds.): *Discursos y devociones religiosas en la Península Ibérica, 1780-1860: de la crisis del Antiguo Régimen a la consolidación del liberalismo*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2014. Un balance historiográfico en Francisco Javier RAMÓN SOLANS: «Movilización, política y nación. Una aproximación historiográfica a los cultos marianos en época contemporánea», *Ammis*, 11 (2012), <http://amnis.revues.org/1633>.

²³ Joseba LOUZAO VILLAR: «Versus Laicism...»; Jordi CANAL: «Recaredo contra la revolución: el carlismo y la conmemoración del “XIII Centenario de la Unidad Católica” (1889)», en Carolyne BOYD (coord.): *Religión y política...*, pp. 249-270; Benoît PELLISTRANDI: «Catolicismo e identidad nacional en España en el siglo XIX: un discurso histórico de Donoso Cortés a Menéndez Pelayo», en Paul AUBERT (ed.): *Religión y sociedad en España: (siglos XIX y XX)*, Madrid, Casa de Velázquez, 2002, pp. 91-120; Borja VILLALONGA: «La nación católica: Balms y la representación de España en el ochocientos», *Historia Social*, 72 (2012), pp. 49-64, e íd.: «The Theoretical Origins of Catholic Nationalism in Nineteenth-Century Europe», *Modern Intellectual History*, 11 (2014), pp. 307-331.

²⁴ Scott EASTMAN: *Preaching Spanish Nationalism...*; Antonio FORNÉS MURCIANO: «Providencialismo, decisionismo y pesimismo antropológico: influencia de Joseph de Maistre en la teología política de Donoso Cortés», *Hispania Sacra*, 63-127 (2011), pp. 235-260; Alexandre DUPONT: «¿Hacia una internacional neo-católica? Trayec-

Conclusiones

En apenas unos años, el panorama de los estudios sobre religión en la España contemporánea ha cambiado por completo. Las investigaciones realizadas en estos tres primeros lustros muestran una historiografía con una metodología renovada, una gran profundidad teórica y una preocupación por comprender la dimensión internacional de los fenómenos religiosos. Evidentemente, todavía restan aspectos y periodos en los que profundizar, como la pugna entre ultramontanos y regalistas, el proceso de romanización de la Iglesia española del siglo XIX o la participación de la Iglesia en la empresa colonial. Asimismo, también se debería ahondar en algunas de las virtudes que ha exhibido la historia religiosa en las últimas décadas, analizando, por ejemplo, las conexiones internacionales del catolicismo español o estudiando las emociones religiosas, devociones y la propia percepción de los fieles de la experiencia religiosa.

Finalmente, en el marco institucional se echa en falta un instituto que aborde el estudio del fenómeno religioso desde una perspectiva multidisciplinar, plurireligiosa y comparativa, siguiendo el modelo de otros centros europeos. Sin embargo, todo ello no es óbice para afirmar que la disciplina afronta un futuro esperanzador. Aquel bucle melancólico de sequías y atrasos se ha ido desvanecido con el paso del tiempo.

torias cruzadas de Louis Veullot y Antonio Aparisi y Guijarro», *Ayer*, 95 (2014), pp. 211-236; Solange HIBBS-LISSOURGUES: «Influencia de Louis Veullot (1813-1883) y de la prensa ultramontana francesa en las publicaciones católicas españolas del siglo XIX», en Encarnación MEDINA ARJONA (coord.): *La prensa=La Presse*, Jaén, Universidad de Jaén, 2009, pp. 95-108; Óscar ÁLVAREZ GILA: «La emigración de clero secular europeo a Hispanoamérica (siglos XIX-XX). Causas y reacciones», *Hispania Sacra*, 108 (2011), pp. 559-576; Luis Ángel SÁNCHEZ GÓMEZ: «Espectáculos de dominación y fe: las exposiciones etnológico-misionales de las Iglesias cristianas (1851-1958)», *Ayer*, 87 (2012), pp. 133-162; íd.: «Imperialismo, fe y espectáculo: la participación de las iglesias cristianas en las exposiciones coloniales y universales del siglo XIX», *Hispania*, 237 (2011), pp. 153-180, o Miguel SUÁREZ CORTINA, Evelia TREJO ESTRADA y Aurora CANO ANDALUZ (coords.): *Cuestión religiosa. España y México en la época liberal*, Santander, Editorial de la Universidad de Cantabria, 2013.

HOY

Cataluña y el derecho a decidir

Justo Beramendi

Universidade de Santiago de Compostela

Resumen: El objeto de este artículo es el actual conflicto entre el nacionalismo catalán y el Estado español. Describe la radicalización del primero y sus causas desde 2003, analiza los fundamentos y los límites del derecho de autodeterminación en una democracia y cuestiona que en el caso catalán el debate se centre en ese derecho y no en las consecuencias de la secesión de Cataluña, negativas para ambas partes.

Palabras clave: Cataluña, España, nacionalismo catalán, derecho de autodeterminación, independentismo.

Abstract: This article deals with the secessionist challenge in Catalonia today. The author describes the fast growth of Catalan independence movement since 2003 and its causes. Next, he analyzes the foundations and the limits of the right to self-determination in democracy, and he argues that political debate should not be focused on this right, but on the harmful effects of the secession of Catalonia for both sides.

Keywords: Catalonia, Spain, Catalan nationalism, right to self-determination, independence movement.

Las tensiones entre el nacionalismo catalán y el Estado español son más que centenarias, como bien sabemos, y su intensidad ha experimentado muchas fluctuaciones a lo largo del tiempo. Después de la Transición y la instauración del Estado de las Autonomías, CiU alcanzó rápidamente un duradero control de la Generalitat y practicó unas estrategias pactistas muy similares a las de la Lliga del primer tercio del siglo XX. La variante hegemónica del catalanismo no presionaba más allá de unos límites aceptables para el sistema e incluso colaboraba con el gobierno central de turno cuando era necesario para la estabilidad política de España a cambio de ciertas concesiones y muy especialmente a cambio de permitir que Pujol y los suyos actuasen a su antojo en Cataluña. Pero este *quid pro quo* relativamente plácido empezó a quebrarse durante la segunda legislatura, con José María Aznar al mando en Madrid (2000-2004), y no sólo porque la mayoría absoluta de que éste gozaba le permitió dejar de hablar catalán en la intimidad y se endureció su actitud hacia los nacionalismos subestatales, catalán incluido, sino sobre todo por los cambios internos en el seno del catalanismo.

Los últimos doce años

En las elecciones catalanas de 2003, el retroceso de CiU y el ascenso de ERC permitieron descabalgarse a la primera del poder. El entendimiento de la segunda con el PSC dio lugar a la formación de un gobierno tripartito, presidido por Pasqual Maragall, del ala más filonacionalista del socialismo catalán. Fue el final de la era Pujol y del ten con ten en las relaciones de la Generalitat con el gobierno central. La presión de ERC y las proclividades catalanistas de sus socios de gobierno pusieron en primer plano de la agenda política viejos contenciosos que hasta entonces se habían mantenido más en sordina. La aspiración constante a un mayor autogobierno y a una afirmación más neta de la propia nación, que todo nacionalismo lleva en su ADN, se veía espoleada por lo que los catalanes consideran, y con cierta razón, un injustificado agravio comparativo en relación con los vascos, agravio del que deriva además una aportación neta de Cataluña al sostenimiento del conjunto de España que estiman excesiva. El resultado fue que el tripartito pro-

movió la aprobación de un nuevo Estatut con un respaldo parlamentario y social considerables.

Y en éstas llegó la campaña electoral de las generales de 2004. Todas las predicciones auguraban una sonada victoria del PP. Y el candidato del PSOE, Rodríguez Zapatero, convencido de que iba a perder y, por tanto, no tendría que responder de sus promesas, no tuvo mejor ocurrencia que prometer a los catalanes que respaldaría desde el gobierno la reforma del Estatuto que aprobasen. Es como si vas a la feria a comprar una vaca y le dices al vendedor que le pagarás lo que pida. Claro que Zapatero no pensaba que tendría que comprar nada, sólo quería arañar votos de aquí y de allá para perder con dignidad. Pero hete aquí que el 11 de marzo pasó lo que pasó y los socialistas se vieron en la tesitura de responder por sus promesas. Nada hay más letal en política que levantar grandes expectativas que luego no se pueden cumplir.

En Cataluña se había tomado buena nota de la barra libre ofrecida, así que el Parlament aprobó un proyecto de nuevo Estatut de máximos para la «nación catalana», cuyo encaje constitucional era cuando menos problemático. La intifada anticatalanista del PP por toda España elevó la crispación todo lo que pudo. Y en las Cortes el PSOE no tuvo más remedio que «cepillar» a fondo (Alfonso Guerra *dixit*) el proyecto catalán y salvar los muebles en enero de 2006 aprovechando la pugna entre CiU y ERC por el liderazgo nacionalista. La primera se sumó a la aprobación de la reforma capitidisminuida y la segunda, que sostenía al PSC en la Generalitat, acusó al PSOE de deslealtad y amenazó con hacérselo pagar. Finalmente, y una vez consensuado el texto en la comisión bilateral Parlament-Cortes, éste se sometió a referéndum el 18 de junio de 2006. Con una participación de sólo el 48,85 por 100, fue aprobado con un 73,90 por 100 de votos a favor y un 20,76 por 100 en contra. Como siempre, cada cual interpretó los datos a su conveniencia (el PP llegó a decir que el Estatut no debía entrar en vigor porque no lo había aprobado la mayoría del censo), pero estaba muy claro que todo este juego había dejado en una parte no pequeña de la sociedad catalana la sensación de haber sido engañada por los partidos españoles (e incluso agredida verbal y económicamente en el caso del PP). Un caldo de cultivo perfecto para las prédicas independentistas de ERC y otros. Y un punto de inflexión en el proceso que aquí nos ocupa.

El 1 de noviembre de 2006 se celebraron elecciones anticipadas al Parlament. El fracaso del intento de una ampliación cualitativa del autogobierno se había llevado por delante a Maragall y se tradujo en peores resultados para las fuerzas que lo habían pilotado. Aun así, pudo formarse un segundo tripartito con el socialista José Montilla al frente, por cierto en contra de los deseos de la dirección del PSOE, que, vista la experiencia reciente, prefería ahora volver al cambio de cromos con CiU que tan bien había ido en la época de Pujol. Por otra parte, el PP, convencido de que la cuestión catalana seguía siendo un buen filón contra el PSOE, continuó machacando en el «España una y no cincuenta y una» y presentó un recurso ante el Tribunal Constitucional contra el Estatut rebajado para rebajarlo todavía más.

En Cataluña, el nuevo líder de CiU, Artur Mas, ante el nuevo estado de ánimo de los sectores catalanistas, inició una deriva hacia el soberanismo, convencido de que era el mejor modo de ganarle a ERC la batalla por la hegemonía en el seno del nacionalismo, y en toda la sociedad. La puja al alza de estas dos formaciones repercutió negativamente en la estabilidad del tripartito y reactivó la división entre el alma catalanista y el alma puramente socialista dentro del PSC. Al mismo tiempo, la crisis económica, negada durante dos años por el gobierno central, empezó a golpear con dureza a la mayoría de la sociedad y se oficializó en mayo de 2010, cuando Zapatero se plegó al *diktat* contractivo de Bruselas negándose a sí mismo. Sólo un mes después, un Tribunal Constitucional desprestigiado falló finalmente sobre el recurso contra el Estatut y lo hizo anulando o limitando mucho preceptos clave desde los referidos al poder judicial catalán hasta los que regulaban la financiación, pasando por la normalización lingüística o la bilateralidad, aunque hacía también algunas concesiones menores, como permitir la mención retórica de la nación catalana en el preámbulo o el predominio del catalán como lengua vehicular en la enseñanza. Algunos constitucionalistas poco sospechosos de catalanismo (por ejemplo, Javier Pérez Royo) cuestionaron que el TC tuviese autoridad para modificar un Estatuto aprobado por los representantes de Cataluña y los de la nación española y refrendado directamente por la ciudadanía afectada. Pero lo importante no era eso, sino el mensaje político que enviaba la sentencia: en el marco constitucional no había posibilidad de una ampliación significativa del autogobierno de los catalanes.

La reacción era previsible y no tardó en llegar. Las elecciones catalanas del 28 de noviembre acabaron con la «anomalía» del tripartito y devolvieron el poder a CiU, liderada ahora por Artur Mas. A partir de aquí CiU desde la Generalitat y ERC desde la oposición compiten por ver quién grita más alto que «España nos roba» y que todos los destrozos que viene causando la crisis son culpa exclusiva del neocentralismo estatal, por lo que la única solución está en que los catalanes decidan libremente qué tipo de vinculación quieren con España. Y han vendido muy bien estas ideas movilizadoras, ayudados desde noviembre de 2011 por la cerrada negativa del nuevo gobierno de Mariano Rajoy a cualquier diálogo y cualquier cambio. Así que el independentismo empezó a subir como la espuma, como demostraron las impresionantes Diadas de los tres años posteriores, los pronunciamientos de la mayoría de los ayuntamientos catalanes y las diferentes encuestas.

Temiendo que el asunto se le fuese de las manos y acabase en las de ERC, Artur Mas quiso aprovechar la marea en su beneficio y, sin ninguna necesidad, adelantó las elecciones a mitad de mandato buscando una mayoría absoluta que le diese manos libres. La jugada le salió muy mal. A pesar de su nuevo perfil soberanista, el 25 de noviembre de 2012 perdió un buen número de diputados en beneficio de ERC y desde entonces depende de ésta para gobernar y para cualquier cosa. Desaparecía toda posibilidad de utilizar la autodeterminación como moneda de cambio para conseguir concesiones menos extremas. Sólo quedaba abierto el camino del todo o nada. Tras la gran demostración de fuerza del 11 de septiembre de 2013 se fraguó el acuerdo que CDC, ERC, ICV y CUP presentaron el 12 de diciembre: el Parlament pediría a las Cortes que le cediese la competencia para convocar un referéndum de autodeterminación, a celebrar el 9 de noviembre de 2014. En caso de que las Cortes se negasen, se convocarían elecciones «plebiscitarias», es decir, los cuatro partidos llevarían en sus programas el referéndum (y tres de ellos la independencia) de modo que si ganaban por mayoría absoluta se entendería que el pueblo se había pronunciado.

Naturalmente, el Congreso, con mayoría absoluta del PP, se negó a ceder nada (el 8 de abril de 2014). Y mientras algunos andaban distraídos con estas cosas, llegaron las elecciones europeas del 25 de mayo que abrieron en toda España las turbulencias políticas en que aún estamos. Con siete años de durísimos retrocesos

a la espalda y nadando en un océano de corrupción, la reacción de la parte damnificada de la sociedad se traducía finalmente en alternativas organizadas. La resaca del 25 de mayo ha cambiado de raíz el sistema de partidos, ha metido el miedo en el cuerpo del *establishment*, ha provocado la renovación de la Corona y de la dirección del PSOE y ha pulverizado en diferido a Izquierda Unida y UPyD, que hasta entonces parecían los renovadores. También ha oscurecido algo la rabiosa actualidad de la cuestión catalana, pero muy poco. De hecho, Artur Mas, Oriol Junqueras y la ANC han seguido a lo suyo.

Septiembre de 2014 fue un mes agrídulce para ellos. La Diada volvió a ser un gran éxito, con la gigantesca «V» humana de victoria sobre la trama del Eixample. Y además estaban los escoceses, que seguro les daban una alegría el día 18. No hubo tal, sino todo lo contrario. Ganó el no a la secesión por once puntos de diferencia, quizá porque a la vieja democracia británica ni se le pasó por la cabeza negar el derecho de los escoceses a decidir su futuro (negación que hubiese actuado a favor del independentismo) y centró el debate en el cálculo costes/beneficios de la separación. En todo caso, el ejemplo escocés resultó un anti-ejemplo para el nacionalismo catalán y una lección desperdiciada, una más, para el gobierno español.

Inasequible al desaliento, el Parlament de Catalunya aprobó al día siguiente la Ley de Consultas Populares para dar amparo legal a la cita del 9 de noviembre, convertida ahora en un engendro político y jurídico. A pesar de que el TC suspendió cautelarmente la ley y la consulta cinco días antes, ésta se celebró contra viento y marea. La ausencia de garantías mínimas, incluso de censo, la convirtió en una partida llena de trampas a favor del soberanismo, empezando por la secuencia de las dos preguntas. Pese a ello, los datos de participación y de recuento indican que el independentismo no es claramente mayoritario en Cataluña. La reacción del gobierno central fue la de siempre: amagar con acciones judiciales y parapetarse tras una lectura lo más restrictiva posible de la Constitución para impedir que la sociedad catalana diga lo que quiere. Igualito que en Escocia. Así que Artur Mas ha continuado con su hoja de ruta. El 14 de enero convocó las famosas elecciones «plebiscitarias» para el 27 de septiembre. Las espadas siguen en alto.

El fondo de la cuestión

Hasta aquí los antecedentes próximos del pleito. Como se puede comprobar, hasta ahora la refriega ha girado principalmente en torno al derecho a decidir y sólo secundariamente alrededor de la conveniencia o inconveniencia de la separación. En marzo del año pasado comenté esta peculiaridad en la revista *Tempos Novos* y, como no ha habido grandes cambios en esto desde entonces, repito aquí lo fundamental de aquel análisis porque lo sigo considerando tan válido (y tan discutible) como entonces.

La algarabía de acusaciones cruzadas, desahogos viscerales, espasmos patrióticos de uno y otro lado, verdades descontextualizadas, medias verdades, falsedades mejor o peor adobadas, mandobles jurídicos, recursos a una historia casi siempre manipulada, balances y contrabalances económicos, predicciones paradisíacas, escenarios apocalípticos y alguna que otra aproximación racional gira toda alrededor de una realidad indiscutible y de dos preguntas que derivan de ella.

La realidad en cuestión es que, por las causas que sea, una abrumadora mayoría de la sociedad catalana quiere ejercer el derecho de autodeterminación, es decir, quiere decidir libremente qué tipo de relación ha de mantener Cataluña con el Estado español, y que una parte considerable de esa mayoría desea que el ejercicio de ese derecho desemboque en la secesión de Cataluña para constituir un nuevo Estado dentro de la Unión Europea. Y de aquí vienen las preguntas. Primera: ¿es legítimo ese derecho dentro de los principios universales de la democracia moderna? o, dicho de otro modo, ¿es democrático que la sociedad catalana manifieste cuál es su voluntad mayoritaria en este asunto o lo democrático es impedirle que lo haga por aplicación de una determinada interpretación de la legalidad constitucional vigente? Segunda pregunta: ¿sería beneficiosa o perjudicial la secesión para el conjunto de la sociedad catalana? (en que sería claramente perjudicial para el resto de España hay acuerdo).

La contemplación de esta realidad nos sitúa en el plano de la política: los actores en juego, sus interacciones presentes y futuras, y los orígenes de sus motivaciones. Pero toda política y todo actor necesitan un discurso justificador con el que convencer de la legi-

timidad y de los beneficios prácticos inherentes a sus ideas y propuestas. Y esto nos lleva a un segundo plano, el ideológico, en el que se sitúan parte de las respuestas a nuestras preguntas. Empecemos por ahí.

Y para empezar me voy a permitir recordar algunos lugares comunes que, pese a su evidencia, a veces no se tienen debidamente en cuenta en el fragor de la batalla. La democracia moderna, en cualquiera de sus formas, se basa en la aplicación estricta de la combinación indivisible de dos principios legitimadores. El primer principio dice que las leyes, los procedimientos y los poderes deben emanar de la voluntad mayoritaria de los ciudadanos que componen la comunidad política. El segundo principio establece que esas leyes, procedimientos y poderes deben respetar y promover los derechos fundamentales de las personas. No hay democracia cuando se cumple un principio pero no el otro. Tienen que cumplirse siempre los dos simultáneamente. Sería un acto de lesa democracia, por ejemplo, obligar a Esperanza Aguirre al silencio para liberarnos de sus irritantes declaraciones, aunque se hiciese en cumplimiento de una ley específica aprobada por unanimidad en el Congreso de los Diputados o incluso en un referéndum.

Cabría pensar que, con esta regla de medir en la mano, tenemos un instrumento perfecto para decidir qué es legítimo y qué no lo es en democracia. Pero los problemas entre seres humanos, incluso cuando estos seres han alcanzado el excelso estadio evolutivo de la democracia civilizada, rara vez tienen una solución fácil, y menos cuando los grandes principios topan con la espesa red de los intereses de grupo o de sentimientos y prejuicios muy asentados. Una rápida visita al pasado puede ser muy aleccionadora.

Que sólo eran legítimas las decisiones adoptadas por la mayoría de los ciudadanos, directamente o a través de sus representantes, fue desde el principio algo aceptado por todos los adeptos a la revolución liberal. Pero cuando se pasaba de la retórica a regular el acceso real al poder, esa unanimidad desaparecía y cada cual respondía según sus particulares motivaciones a la pregunta: ¿quiénes son ciudadanos con derecho a decidir y cuáles no? La respuesta con fuerza de ley fue variando con el tiempo. Primero sólo gozaron de ese derecho los varones con propiedades suficientes, después también los varones de medio pelo, luego se sumaron todos los varones y por último fueron admitidas las mujeres. Para conse-

guir que el principio se aplicase sin trampas fue necesario siglo y medio de luchas y revoluciones.

Por supuesto cada paso adelante tuvo que sobreponerse al «argumento» de que eso no se podía hacer porque infringía la legalidad vigente, amén de otras razones que hoy nos resultan ridículas pero que entonces sonaban muy respetables (*remember*, por ejemplo, a Benjamín Constant o las sesudas demostraciones «científicas» de la incapacidad innata de la mujer para la política y otros menesteres). Los que se oponían a los cambios olvidaban interesadamente una de las grandes máximas de los revolucionarios franceses, padres o abuelos de nuestra democracia: ninguna generación tiene derecho a imponer sus leyes a las generaciones futuras. Máxima coherente en su día con el objetivo de destruir el Antiguo Régimen, pero no tan conveniente después para conservar un sistema liberal políticamente discriminatorio.

¿Y qué decir del segundo pilar de la democracia: los derechos naturales/humanos/fundamentales o como se quiera llamarlos? Pues que no hubo ningún Jehová que, Moisés mediante, nos transmitiese su nómina hecha y derecha en forma de inmutables Tablas de la Ley. Empezaron siendo pocos y de aplicación desigual (a la libertad, a la propiedad, a la igualdad ante la ley) y fueron consolidándose y ampliándose en un proceso también muy largo y conflictivo. Derechos que hoy estimamos indiscutibles (a la educación, a la libertad sexual, a la igualdad de género) eran considerados o no-derechos o auténticas herejías por los sistemas representativos del siglo XIX e incluso de la primera mitad del XX. Todavía hoy seguimos batallando por la ampliación de esa nómina, por ejemplo con las cuestiones del aborto y la eutanasia.

Ahora bien, todas esas incorporaciones fueron siempre congruentes con la idea de que la libertad de los individuos no debe tener más límite que el respeto a los derechos y libertades de los demás. Por tanto, cuando un demócrata de verdad se encuentra ante la reivindicación de un derecho, antes de comprobar si está o no contemplado en la ley vigente, debe mirar si es o no conforme con esa idea. Porque a lo mejor lo democrático no es hacer cumplir la ley y negar la reivindicación, sino cambiar la ley para poder atenderla. Recordemos una vez más la Revolución Francesa: los derechos naturales son anteriores a toda Constitución y están por encima de ella.

¿Y qué pasa con el derecho de autodeterminación? ¿Es un derecho fundamental? ¿No lo es? ¿Existe en unos casos y no en otros a conveniencia de los actores dominantes? *That's the great question* en este asunto. Vayamos por partes porque la cosa lo merece. En su esencia, el derecho de autodeterminación no es sino el derecho de un *demos*, o colectivo de ciudadanos autoconstituido en sujeto político, a decidir libremente sobre sí mismo en cualquier cuestión. En este sentido básico es una mera agregación de los derechos de los individuos que componen ese *demos* y como tal algo inherente a toda democracia. El ejercicio de ese derecho es el que permite la formación de las naciones como sujetos colectivos de soberanía, la constitución de los modernos Estados de derecho y su funcionamiento democrático ordinario. Cada vez que se aprueba una Constitución o se reforma, se elige un Parlamento o se celebra un referéndum sobre lo que sea, la ciudadanía está *autodeterminándose*.

El problema surge cuando aparece en el horizonte un posible cambio en la integridad del *demos*, especialmente cuando se trata de dividirlo, o sea, cuando el derecho de autodeterminación adopta la forma de derecho de secesión que, de ejercitarse, fragmenta un Estado preexistente. En esta situación parecen colisionar dos derechos, mutuamente negados, de dos sujetos colectivos de soberanía: el previo y el emergente. ¿Debe prevalecer la unidad acordada en su día por todos (si es que fue libremente acordada) o la voluntad actual de una de las partes a separarse? Si aplicamos en abstracto los principios generales de la democracia que acabamos de recordar, mi opinión es que debe prevalecer la segunda siempre y cuando hablemos de un verdadero *demos* nuevo, y con independencia de lo que digan las leyes aprobadas en el pasado en otras circunstancias y por una ciudadanía mayoritariamente diferente de la actual.

¿Podemos considerar sujeto válido del derecho de secesión a cualquier grupo o grupete de individuos que lo pretenda? No. Puesto que la finalidad es formar un nuevo Estado viable ese conjunto de individuos tiene que cumplir unos requisitos mínimos que le permitan hacerlo: una población y una capacidad económica suficientes, un territorio definido y sobre todo una clara voluntad mayoritaria en ese sentido, de la que la manifestación previa es un nacionalismo en ascenso hasta ser socialmente hegemónico. La presencia o ausencia de estas condiciones son de comprobación relativamente fácil en la práctica y sobran ejemplos históricos al res-

pecto. Por cierto, este criterio, que podemos llamar de sentido común con permiso de don Mariano Rajoy, su dispensador universal, desmonta los ridículos intentos de refutar el derecho de autodeterminación llevándolo al absurdo. Por esa regla de tres, dicen algunos españolistas aguerridos, ¿por qué no concederles ese derecho a los habitantes de Murcia, Alorcón o el barrio de Gracia? Pues porque a los habitantes de tan honorables lugares, sea porque no sienten ese impulso, sea porque perciben intuitivamente la extravagancia de tal pretensión, sea por ambas causas, ni se les ocurre imaginar tal cosa. Por eso no hay un nacionalismo murciano, alcorcoño o graciense.

En conclusión, si el *demos* emergente tiene capacidad para establecer una nación-Estado viable, el derecho de autodeterminación es siempre legítimo y, por tanto, resulta antidemocrático impedir su ejercicio sea mediante la ley vieja, sea mediante la fuerza. Para mí, la respuesta a la primera de las preguntas formuladas al principio estuvo siempre muy clara.

Cosa muy diferente es la segunda pregunta: aun siendo legítima, ¿sería beneficiosa o conveniente la separación para quien se separa? Bajemos de lo abstracto a lo concreto, al contencioso hispano-catalán. En primer lugar, no todas las separaciones son iguales. No es lo mismo la separación de partes que ni siquiera formaban un verdadero *demos* (metrópoli-colonias) o que a escala histórica llevaban poco tiempo formando una unidad estatal (Yugoslavia o Checoslovaquia) que la de pueblos que estuvieron juntos entre tres y cinco siglos (Reino Unido o España), del mismo modo que no es igual separar a dos siameses que a dos hermanos normales que un buen día deciden marchar cada uno por su lado. La convivencia prolongada, fuese buena o mala, en el seno del mismo Estado y del mismo mercado genera poderosos vínculos de todo tipo (económicos, sociales, institucionales y culturales) que resulta muy difícil y costoso romper. Máxime en casos, como el de Cataluña, en que una parte muy considerable de su población procede de una inmigración más o menos lejana y que basó hasta hace poco su desarrollo económico en el mercado protegido del conjunto del Estado.

Por otra parte, estos vínculos crean además un segundo problema: la heterogeneidad nacional de la población autodeterminable. Desde el punto de vista de las lealtades y de los sentimientos de pertenencia, en Cataluña conviven dos naciones que además

sólo son parcialmente excluyentes entre sí, por lo que ambas presentan variantes internas, todo lo cual complica extraordinariamente el panorama en lo que aquí nos interesa. Una parte de la sociedad se considera nación catalana y con dos modulaciones principales: quienes quieren independizarse y quienes prefieren compartir su soberanía con otros en un Estado español plurinacional (federal o confederal). Otra parte de la misma sociedad (que ahora parece minoritaria) se considera nación española y en esta parte hay de todo como en botica: nostálgicos del centralismo, autonomistas y federalistas de variados pelajes. Y aún hay un sector no pequeño que no sabe muy bien de qué nación es pero que está (o estaba) cómodo en ese doble patriotismo de larga tradición en el país. Por no hablar de la reciente inmigración extrapeninsular, perpleja ante semejante lío.

Este complicado escenario no es un invento mío. Lo dibujan con trazos nítidos tanto las encuestas de cualquier procedencia como las actitudes de partidos y personajes. Resultado: una parte (muy mayoritaria en estos momentos según los indicadores) quiere autodeterminarse; de éstos, los que quieren la independencia oscilan entre un poco más y un poco menos de la mitad de los que se pronuncian (aunque más de uno puede recular a la hora de la verdad), y otra parte, minoritaria pero importante, no quiere separarse. Claramente no estamos en Eslovenia, ni en Croacia, ni en Eslovaquia. Estamos en Cataluña, como podíamos estar en el País Vasco.

Por supuesto, el tamaño de esas partes varía de unos momentos a otros en un juego de suma cero. Pero la tendencia de los últimos lustros es de crecimiento del número de nacionalistas y más aún de su subsector independentista, por las causas indicadas antes. Hay quienes confían en que este flujo se convierta en reflujo a base de una aplicación restrictiva de las leyes que acabe desanimando a los menos firmes. Si fuese así, piensan los convencidos de esta particular versión de que el tiempo todo lo cura, el «problema catalán» volvería a los parámetros más o menos manejables del pasado. Pero los hechos no parecen ir por ahí. Aunque la fuerza expansiva del independentismo se ha detenido en los últimos meses, tampoco se ha producido un retroceso notable, por lo que todo indica que la situación puede enquistarse en una especie de empate imperfecto. Y como además el nacionalismo catalán no agasaja al adversario con atentados contra los derechos fundamentales de nadie, la

solución, si la hay, sólo puede venir por la aplicación de la otra regla de oro de la democracia, la regla de la mayoría.

Pero de la mayoría ¿de quién? Del conjunto de los ciudadanos del Estado, como reza la Constitución vigente, dicen unos. Del pueblo de Cataluña, afirman los otros. De nuevo topamos con la definición del *demos* legítimo, sobre la cual el acuerdo es muy difícil, como en toda confrontación de legitimidades, y más en una democracia de raíces tan poco profundas como la nuestra. En todo caso, ¿qué diríamos de una familia en la que la mujer quiere divorciarse pero se le impide hacerlo porque el marido, los hijos, los hermanos, los cuñados, los suegros y demás parentela se oponen aduciendo que todos la quieren mucho y además el tal divorcio perjudicaría a todos? Pues eso.

Pero como el balance Sí/No a la independencia de momento no está nada claro, ambos bandos andan enzarzados en una guerra dialéctica para atraer a los indecisos que se libra, no en el campo de la legitimidad, sino en el de la utilidad. Según los soberanistas, el presente de Cataluña es un infierno por culpa «de Madrid» (expolio fiscal causa de todas las carencias, frenos centralistas al progreso, ataques a la lengua y la cultura propias) y el futuro fuera de España será maravilloso: florecimiento sin obstáculos de la identidad nacional, cero subvenciones a los despilfarros ajenos, más crecimiento económico, mejores servicios y más bienestar para todos. Naturalmente, desde la trinchera contraria llega una canción muy diferente, una canción que pinta un cuadro casi idílico de las bondades de la autonomía/federación, carga los sufrimientos actuales de muchos catalanes en la cuenta impersonal de la crisis y en la personalizada de las políticas y corruptelas del partido nacionalista principal y garantiza un escenario de gravísimos problemas a una Cataluña fuera de la Unión Europea.

¿Quién tiene razón? En lo que se refiere al pasado y al presente ambos esgrimen caricaturas de la realidad que, como toda caricatura, contienen algunas verdades y bastantes mentiras, algunas por omisión. En lo que afecta al futuro, si hubiese separación, casi todo dependería de que el divorcio fuese a cara de perro o fuese amistoso y aceptado por los países de la Unión Europea, de modo que Cataluña se reintegrara rápidamente. La opción más probable, casi segura, es la primera. Y en este caso el horizonte no es muy alentador. Es cierto que Cataluña, de haber ingresado en la Unión Europea al principio

como Estado independiente de siempre, se situaría, con sus actuales niveles de población y desarrollo, por encima de la media europea y sería un socio perfectamente viable. Tan cierto como que no sabemos si la curva de crecimiento económico y demográfico durante los dos últimos siglos de una Cataluña independiente, y por lo tanto separada del mercado español por una alta barrera arancelaria, habría sido la misma que la que fue. Pero esto es historia ficción.

No son ficciones, en cambio, los siguientes interrogantes que derivarían de la separación, si ésta fuese abordada con hostilidad por el Estado español, como es lo más verosímil: ¿Qué pasa con los dos o tres millones de habitantes de Cataluña que querrán seguir siendo ciudadanos españoles? ¿Cómo se divide la caja de la Seguridad Social, especialmente en lo que se refiere a la nueva nacionalidad de los pensionistas actuales? ¿Cómo se reparte el patrimonio y la deuda del viejo Estado unido entre los dos nuevos Estados, y no sólo lo que está dentro del territorio de Cataluña? ¿Qué efecto deslocalizador, y por tanto contractivo, puede tener la escisión en Cataluña y en España? ¿Qué acogida tendrá en los todopoderosos mercados una deuda pública catalana sin el paraguas del BCE? ¿Y una deuda pública española de una España sin Cataluña? ¿Cuál sería el efecto sobre la economía catalana de las deseconomías de escala que implicaría sostener en solitario un Estado? Y así podríamos continuar con una lista interminable.

Concluyendo. Así como pienso que no se le puede negar a la sociedad catalana el derecho a formar un Estado propio si así lo decide en libertad y por mayoría suficiente, pienso también que las consecuencias de esta decisión, por lo menos en el medio plazo, pueden ser más malas que buenas. Legitimidad para separarse, toda. Conveniencia de hacerlo, muy dudosa. En todo caso, la importancia del asunto exige algo probablemente utópico: cabeza fría y honestidad a políticos, académicos, periodistas y demás hacedores de opinión. Honestidad para que la ciudadanía de Cataluña, y la de toda España, llegue a conocer bien los pros y los contras de esta o aquella decisión y las respeten, guste o no. Pero mucho me temo que seguiremos como hasta ahora, bloqueados entre la contumacia inmovilista y leguleya del gobierno central y un independentismo demasiado fuerte para permitir soluciones intermedias y demasiado débil para que la secesión sea indiscutible. A no ser que las próximas elecciones generales y catalanas cambien los interlocutores.

PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

1. La revista *Ayer* publica artículos de investigación y ensayos bibliográficos sobre todos los ámbitos de la Historia Contemporánea.
2. Los autores/as se comprometen a enviar artículos originales que no hayan sido publicados con anterioridad, ni estén siendo considerados en otros medios. Una vez publicados en *Ayer*, los artículos no podrán ser reproducidos sin autorización expresa de la Redacción de la revista. Sí podrá hacerse mención a la edición digital, disponible en el Portal de Revistas de Marcial Pons (<http://revistas.marcialpons.es>) y en la página web de la Asociación de Historia Contemporánea (<http://www.ahistcon.org>).

No se aceptarán para su evaluación trabajos que hayan sido publicados o estén a punto de serlo en cualquier otro medio, en su totalidad o parcialmente, ni los que reproduzcan sustancialmente contenidos ya publicados por el autor/a en libros, artículos o capítulos de libros ya aparecidos o de aparición inmediata. Los artículos deberán presentarse acompañados de una declaración expresa que garantice su plena originalidad, con firma manuscrita del autor/a o autores/as, conforme al modelo que figura en la página web de la revista.

Excepcionalmente, el Consejo de Redacción de *Ayer* podrá considerar la edición por primera vez en castellano de artículos ya publicados en otras lenguas.

3. Tanto los artículos de investigación como los ensayos bibliográficos serán informados al menos por dos evaluadores/as externos a los órganos de la revista y a la Junta Directiva de la Asociación de Historia Contemporánea que la edita, mediante un sistema doble ciego (anónimo tanto para el evaluador/a como para el autor/a del texto). Los artículos que integran los dosieres serán evaluados de la misma forma. Todos los textos deberán recibir posteriormente la aprobación del Consejo de Redacción.
4. La revista se compromete a adoptar una decisión sobre la publicación de originales en el plazo de seis meses. Se reserva el derecho de publicación por un plazo de dos años, acomodando la aparición del texto a las necesidades de la revista.
5. Los autores/as remitirán su texto a la dirección institucional de la revista (revistaayer@ahistcon.org) en soporte infor-

mático (programa MS Word o similar). Igualmente enviarán un resumen de menos de 100 palabras en español y en inglés; el título, igualmente en español y en inglés; cinco palabras clave, también en los dos idiomas; una breve nota curricular, que no debe superar las 100 palabras; y el compromiso de originalidad firmado, que puede escanearse para su envío por correo electrónico (en formato PDF o similar). No será enviado a evaluación ningún artículo que no incluya todos estos complementos.

6. Los trabajos enviados para su publicación han de ajustarse a los siguientes límites de extensión: 9.000 palabras para los artículos, tanto si van destinados a la sección de *Estudios* como si forman parte de un *Dossier*; y 4.500 palabras para los *Ensayos bibliográficos* y las colaboraciones de la sección *Hoy*.
7. En los dossieres, las presentaciones de los coordinadores no podrán exceder de 3.000 palabras. El título del dossier y el texto de cubierta no deberán superar las 70 palabras.
8. Sistema de citas: las notas irán a pie de página, procurando que su número y extensión no dificulten la lectura.

Por ejemplo:

Libros: De un solo autor: Santos JULIÁ: *Hoy no es ayer. Ensayos sobre la España del siglo XX*, Barcelona, RBA Libros, 2010.

Dos autores: Mary NASH y Gemma TORRES (eds.): *Feminismos en la Transición*, Barcelona, Grup de Recerca Consolidat Multiculturalisme i Gènere, Universitat de Barcelona-Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales (Ministerio de Cultura), 2009.

Tres autores: Carlos FORCADELL ÁLVAREZ, Pilar SALOMÓN CHÉLIZ e Ismael SAZ CAMPOS (coords.): *Discursos de España en el siglo XX*, Valencia, Universidad de Valencia, 2009.

Cuatro o más autores: Carlos FORCADELL ÁLVAREZ *et al.* (coords.): *Usos de la historia y políticas de la memoria*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2004.

Capítulos de libro: Antonio ANNINO: «México: ¿Soberanía de los pueblos o de la nación?», en Manuel SUÁREZ CORTINA y Tomás PÉREZ VEJO (eds.): *Los caminos de la ciudadanía. México y España en perspectiva comparada*, Madrid, Biblioteca Nueva-Ediciones de la Universidad de Cantabria, 2010, pp. 37-54.

Artículos de revista: Pilar FOLGUERA: «Sociedad civil y acción colectiva en Europa: 1948-2008», *Ayer*, 77 (2010), pp. 79-113.

Citas posteriores: Santos JULIÁ: *Hoy no es ayer...*, pp. 58-60. Pilar FOLGUERA: «Sociedad civil...», pp. 100-101.

Si se refiere a la nota inmediatamente anterior: *Ibid.*, pp. 61-62. En cursiva y sin tilde.

Cuando se citan varias obras de un mismo autor en el mismo pie de página: Ismael SAZ CAMPOS: «El primer franquismo», *Ayer*, 36 (1999), pp. 201-222; ÍD.: «Política en zona nacionalista: configuración de un régimen», *Ayer*, 50 (2003), pp. 55-84; e ÍD.: «La marcha sobre Roma, 70 años: Mussolini y el fascismo», *Historia* 16, 199 (1992), pp. 71-78.

La ausencia de los datos relativos a la ciudad de edición, la editorial o imprenta, o el año, se indicarán respectivamente con las abreviaturas *s.l.*, *s.e.* y *s.a.*; estas abreviaturas irán seguidas, si es necesario, de una atribución de ciudad, editorial o año, que irán entre corchetes.

Los datos sobre el número de edición, traducción, etc., se pondrán, de manera abreviada, entre el título de la obra y el lugar de edición.

Artículos de periódico: Emilia PARDO BAZÁN: «Un poco de crítica. El símbolo», *ABC*, 22 de febrero de 1919. En caso de que resulte relevante indicar la ciudad de edición del periódico, se señalará a continuación del título; por ejemplo: José ORTEGA Y GASSET: «El error Berenguer», *El Sol* (Madrid), 15 de noviembre de 1930.

Tesis doctorales o Trabajos de fin de Máster: Miguel ARTOLA: *Historia política de los afrancesados (1808-1820)*, tesis doctoral, Universidad Central, 1948.

Sitios de internet: Matilde EIROA: «Prácticas genocidas en guerra, represión sistémica y reeducación social en posguerra», *Hispania Nova*, 10 (2012), <http://hispanianova.rediris.es/10/dossier/10d014.pdf>.

Cuando el documento citado tenga entidad independiente, pero haya sido obtenido de un sitio de internet, esta circunstancia se señalará indicando a continuación de la cita bibliográfica o archivística la expresión «Recuperado de Internet» y la URL del sitio entre paréntesis. Ejemplo: Rafael ALTAMIRA: *Cuestiones Hispano-Americanas*, Madrid, E. Rodríguez Serra, 1900. Recuperado de Internet (<http://bib.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=35594>).

Documentos inéditos: Nombre y APELLIDOS del autor (si existe): Título del documento (entrecomillado si es el título original que figura en el documento (ciudad, día, mes y año si se conoce la fecha), Archivo, Colección o serie, Número de caja o legajo, Número de expediente. Ejemplos: Carta de Juan Bravo Murillo a Fernando Muñoz (22 de julio de 1851), Archivo Histórico Nacional, *Diversos: Títulos y familias (Archivo de la Reina Gobernadora)*, 3543, exp. 9; «Diario de operaciones de la División de Vanguardia» (1836), Real Academia de la Historia, *Archivo Narváez-I*, Caja 1; Juan Felipe MARTÍNEZ: «Relación de lo sucedido en el Real Sitio de San Ildefonso desde el 12 de Agosto de 1836 hasta la entrada de S.M. en Madrid el 17 del mismo mes», Archivo General de Palacio, *Reinado de Fernando VII*, Caja 32, exp. 13.

En el caso de los ensayos bibliográficos o de artículos de carácter teórico, las citas pueden incluirse en el texto (BERNAL GARCÍA, 2010, 259), acompañadas de una bibliografía final.

9. Las aclaraciones generales que deseen hacer los autores/as, tales como la vinculación del artículo a un proyecto de investigación, la referencia a versiones previas inéditas discutidas en congresos o seminarios, o el agradecimiento a personas e instituciones por la ayuda prestada, figurarán en una nota inicial no numerada al pie de la primera página, cuya llamada será un asterisco volado al final del título. Tal nota no podrá exceder de tres líneas.
10. Divisiones y subdivisiones: los epígrafes de los artículos irán en negrita y sin numeración. Conviene evitar los subepígrafes; en el caso de que se incluyan, aparecerán en cursiva.
11. Los artículos podrán contener cuadros, gráficos, mapas o imágenes, aunque limitando su número a los que resulten imprescindibles para apoyar la argumentación, y nunca más de diez en total.

En todos los casos, los autores/as se hacen responsables de los derechos de reproducción de estos materiales, sean de elaboración propia o cedidos por terceros, cuya autorización deben solicitar y obtener por su cuenta, aportando la correspondiente justificación.

Estos elementos gráficos irán numerados correlativamente en función de su tipología (Cuadro 1, Cuadro 2, Cuadro 3...; Gráfico 1, Gráfico 2, Gráfico 3...; Mapa 1, Mapa 2, Mapa 3...; Imagen 1, Imagen 2, Imagen 3...). A continuación

del número llevarán un título que los identifique. Y al término de la leyenda o comentario, irá entre paréntesis la palabra *Fuente.*; seguida de la procedencia de la imagen, mapa, gráfico o cuadro.

Los mapas y las imágenes se enviarán separadamente del texto y en formato de imagen (tiff, jpg o vectorial) con una resolución de 300 ppp y un tamaño mínimo de 13 x 18 cm. En el texto se indicará el lugar en el que se desea insertarlos, mediante la mención en párrafo aparte del número entre corchetes [Imagen 1]. Los cuadros y gráficos, en cambio, pueden situarse directamente en el lugar del artículo en el que se quieren insertar.

NÚMEROS PUBLICADOS

1. Miguel Artola, *Las Cortes de Cádiz*.
2. Borja de Riquer, *La historia en el 90*.
3. Javier Tusell, *El sufragio universal*.
4. Francesc Bonamusa, *La Huelga general*.
5. J. J. Carreras, *El estado alemán (1870-1992)*.
6. Antonio Morales, *La historia en el 91*.
7. José M. López Piñero, *La ciencia en la España del siglo XIX*.
8. J. L. Soberanes Fernández, *El primer constitucionalismo iberoamericano*.
9. Germán Rueda, *La desamortización en la Península Ibérica*.
10. Juan Pablo Fusi, *La historia en el 92*.
11. Manuel González de Molina y Juan Martínez Alier, *Historia y ecología*.
12. Pedro Ruiz Torres, *La historiografía*.
13. Julio Aróstegui, *Violencia y política en España*.
14. Manuel Pérez Ledesma, *La Historia en el 93*.
15. Manuel Redero San Román, *La transición a la democracia en España*.
16. Alfonso Botti, *Italia, 1945-94*.
17. Guadalupe Gómez-Ferrer Morant, *Las relaciones de género*.
18. Ramón Villares, *La Historia en el 94*.
19. Luis Castells, *La Historia de la vida cotidiana*.
20. Santos Juliá, *Política en la Segunda República*.
21. Pedro Tedde de Lorca, *El Estado y la modernización económica*.
22. Enric Ucelay-Da Cal, *La historia en el 95*.
23. Carlos Sambricio, *La historia urbana*.
24. Mario P. Díaz Barrado, *Imagen e historia*.
25. Mariano Esteban de Vega, *Pobreza, beneficencia y política social*.
26. Celso Almuíña, *La Historia en el 96*.
27. Rafael Cruz, *El anticlericalismo*.
28. Teresa Carnero Arbat, *El reinado de Alfonso XIII*.
29. Isabel Burdiel, *La política en el reinado de Isabel II*.
30. José María Ortiz de Orruño, *Historia y sistema educativo*.
31. Ismael Saz, *España: la mirada del otro*.
32. Josefina Cuesta Bustillo, *Memoria e Historia*.
33. Glicerio Sánchez Recio, *El primer franquismo (1936-1959)*.
34. Rafael Flaquer Montequi, *Derechos y Constitución*.
35. Anna Maria Garcia Rovira, *España, ¿nación de naciones?*
36. Juan C. Gay Armenteros, *Italia-España. Viejos y nuevos problemas históricos*.
37. Hipólito de la Torre Gómez, *Portugal y España contemporáneos*.
38. Jesús Millán, *Carlismo y contrarrevolución en la España contemporánea*.
39. Ángel Duarte y Pere Gabriel, *El republicanismo español*.

40. Carlos Serrano, *El nacimiento de los intelectuales en España*.
41. Rafael Sánchez Mantero, *Fernando VII. Su reinado y su imagen*.
42. Juan Carlos Pereira Castañares, *La historia de las relaciones internacionales*.
43. Conxita Mir Curc6, *La represión bajo el franquismo*.
44. Rafael Serrano, *El Sexenio Democrático*.
45. Susanna Tavera, *El anarquismo español*.
46. Alberto Sabio, *Naturaleza y conflicto social*.
47. Encarnación Lemus, *Los exilios en la España contemporánea*.
48. María Dolores Muñoz Dueñas y Helder Fonseca, *Las élites agrarias en la Península Ibérica*.
49. Florentino Portero, *La política exterior de España en el siglo xx*.
50. Enrique Moradiellos, *La guerra civil*.
51. Pere Anguera, *Los días de España*.
52. Carlos Dardé, *La política en el reinado de Alfonso XII*.
53. Javier Fernández Sebastián y Juan Francisco Fuentes, *Historia de los conceptos*.
54. Carlos Forcadell Álvarez, *A los 125 años de la fundación del PSOE. Las primeras políticas y organizaciones socialistas*.
55. Jordi Canal, *Las guerras civiles en la España contemporánea*.
56. Manuel Requena, *Las Brigadas Internacionales*.
57. Ángeles Egido y Matilde Eiroa, *Los campos de concentración franquistas en el contexto europeo*.
58. Jesús A. Martínez Martín, *Historia de la lectura*.
59. Eduardo González Calleja, *Juventud y política en la España contemporánea*.
60. María Dolores Ramos, *República y republicanas*.
61. María Sierra, Rafael Zurita y María Antonia Peña, *La representación política en la España liberal*.
62. Miguel Ángel Cabrera, *Más allá de la historia social*.
63. Ángeles Barrio, *La crisis del régimen liberal en España, 1917-1923*.
64. Xosé M. Núñez Seixas, *La construcción de la identidad regional en Europa y España (siglos XIX y XX)*.
65. Antoni Segura, *El nuevo orden mundial y el mundo islámico*.
66. Juan Pan-Montojo, *Poderes privados y recursos públicos*.
67. Matilde Eiroa San Francisco y María Dolores Ferrero Blanco, *Las relaciones de España con Europa centro-oriental (1939-1975)*.
68. Ismael Saz, *Crisis y descomposición del franquismo*.
69. Marici6 Janu6 i Miret, *España y Alemania: historia de las relaciones culturales en el siglo xx*.
70. Nuria Tabanera y Alberto Aggio, *Política y culturas políticas en América Latina*.
71. Francisco Cobo y Teresa María Ortega, *La extrema derecha en la España contemporánea*.

72. Edward Baker y Demetrio Castro, *Espectáculo y sociedad en la España contemporánea*.
73. Jorge Saborido, *Historia reciente de la Argentina (1975-2007)*.
74. Manuel Chust y José Antonio Serrano, *La formación de los Estados-naciones americanos, 1808-1830*.
75. Antonio Niño, *La ofensiva cultural norteamericana durante la Guerra Fría*.
76. Javier Rodrigo, *Retaguardia y cultura de guerra, 1936-1939*.
77. Antonio Moreno y Juan Carlos Pereira, *Europa desde 1945. El proceso de construcción europea*.
78. Mónica Bolufer y Mónica Burguera, *Género y modernidad en España: de la ilustración al liberalismo*.
79. Carmen González Martínez y Encarna Nicolás Martín, *Procesos de construcción de la democracia en España y Chile*.
80. Gonzalo Capellán de Miguel, *Historia, política y opinión pública*.
81. Javier Muñoz Soro, *Los intelectuales en la Transición*.
82. José María Faraldo, *El socialismo de Estado: cultura y política*.
83. Daniel Lanero Táboas, *Fascismo y políticas agrarias: nuevos enfoques en un marco comparativo*.
84. Pere Ysàs, *La época socialista: política y sociedad (1982-1996)*.
85. María Antonia Peña y Encarnación Lemus, *La historia contemporánea en Andalucía: nuevas perspectivas*.
86. Emilio La Parra, *La Guerra de la Independencia*.
87. Francisco Vázquez, *Homosexualidades*.
88. Fernando del Rey, *Violencias de entreguerras: miradas comparadas*.
89. Antonio Herrera y John Markoff, *Democracia y mundo rural en España*.
90. Alejandro Quiroga y Ferran Archilés, *La nacionalización en España*.
91. Maximiliano Fuentes Codera, *La Gran Guerra de los intelectuales: España en Europa*.
92. Emanuele Treglia, *Las izquierdas radicales más allá de 1968*.
93. Isabel Burdiel, *Los retos de la biografía*.
94. Darina Martykánová y Florencia Peyrou, *La Historia Transnacional*.
95. Pedro Rújula, *Los afrancesados*.
96. *Historia joven*.
97. Jordi Canal, *Historia y literatura*.
98. José Javier Díaz Freire, *Emociones e historia*.
99. Ángeles González Fernández, *Las transiciones ibéricas*.

En preparación:

Género, juventud y compromiso.

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN

Marcial Pons edita y distribuye *Ayer* en los meses de marzo, junio, octubre y diciembre de cada año. Cada volumen tiene en torno a 250 páginas con un formato de 13,5 por 21 cm. Los precios de suscripción, incluido IVA, son:

Precios España:

suscripción anual: 65 €

Precios extranjero:

suscripción anual: 65 € más gastos de envío

Precio número suelto: 22 €

Todas las peticiones, tanto de suscripciones como de ejemplares sueltos, han de dirigirse a Marcial Pons, Agencia de suscripciones, c/ San Sotero, 6, 28037 Madrid, tel. 91 304 33 03, fax 91 327 23 67, correo electrónico: revistas@marcialpons.es.

La correspondencia para la Redacción de la revista debe enviarse a la dirección de correo electrónico: revistaayer@ahistcon.org. La correspondencia relativa a la Asociación de Historia Contemporánea debe dirigirse al Secretario de la misma, a la dirección de correo electrónico: secretaria@ahistcon.org.

99 ayer



ISBN: 978-84-15963-73-8



Marcial
Pons